

Conferencia de  
Rectores de las  
Universidades  
Españolas

2010

La Universidad  
española  
en cifras

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

UNIVERSIDAD

CD 1

**LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA  
EN CIFRAS**

CD 2

INFORMACIÓN POR INSTITUCIONES  
UNIVERSITARIAS  
**UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

CD 3

INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES  
UNIVERSITARIAS  
**UNIVERSIDADES PRIVADAS**

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA  
**PUBLICACIÓN**



CRUE

Conferencia de  
Rectores de las  
Universidades  
Españolas

2010

## La Universidad española en cifras

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

## INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA PUBLICACIÓN

Juan Hernández Armenteros (Director)  
José Antonio Pérez García  
Jorge Hernández Chica

### Edita

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)  
Plaza de las Cortes, 2 – 7ª Planta  
28014 Madrid – España  
[www.crue.org](http://www.crue.org) - [info@crue.org](mailto:info@crue.org)

ISBN: 978-84-935509-7-4

Depósito Legal: J-1453-2010

### Versión Impresa

#### Imprime

Gráficas "La Paz" de Torredonjimeno, S.L.  
Avda. de Jaén, s/n - 23650 Torredonjimeno (Jaén)

#### Diseño de Cubierta

Estudio Manuel Estrada

#### Maquetación

LienzoDigital Estudio de Publicidad S.L.  
[www.lienzodigital.es](http://www.lienzodigital.es)

### Versión Digital

#### Diseño Base

Estudio Manuel Estrada

#### Adaptación de Diseño, Programación y Producción

LienzoDigital Estudio de Publicidad S.L.  
[www.lienzodigital.es](http://www.lienzodigital.es)

#### Duplicación

Imadoc Digital DATA - [www.imadoc.biz](http://www.imadoc.biz)

UNIVERSIDAD

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

## LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA EN CIFRAS

Presentación	pag12
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. Objetivos	pag13
1.2. Metodología	pag14
1.3. Elaboración de las Estadísticas	pag15
1.4. Información Estadística del sistema universitario de España. Año 2008, curso académico 2008-2009	pag17
1.4.1. Consideraciones para cumplimentar la información requerida para la elaboración del Informe	pag17
1.4.2. Catálogo General de Titulaciones Universitarias Oficiales de Grado (Estructura por Rama de Enseñanza)	pag19
1.4.3. Catálogo General de las Áreas de Conocimiento (Estructura por Rama de Enseñanza)	pag23
1.4.4. Detalle de la estructura formal del Informe	pag26
<b>2. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO, PRODUCTIVO Y FINANCIERO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS</b>	
2.1. Juan HERNÁNDEZ ARMENTEROS y José Antonio PÉREZ GARCÍA: Una visión dinámica de la financiación y los perfiles productivos del Sistema Universitario Público Presencial de España	pag28
<b>3. INFORMACIÓN NACIONAL. MAGNITUDES BÁSICAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO DE ESPAÑA</b>	
<b>4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA</b>	
Relación de abreviaturas utilizadas en esta publicación	pag149

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

### 3. INFORMACIÓN NACIONAL. MAGNITUDES BÁSICAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO DE ESPAÑA

3.1. DEMANDA ACADÉMICA DE GRADO: Número de alumnos de nuevo ingreso en Universidades Públicas Presenciales	pag73
3.2. DEMANDA ACADÉMICA DE GRADO: Número de alumnos matriculados en Universidades Públicas Presenciales	pag74
3.3. DEMANDA ACADÉMICA DE POSTGRADO: Número de alumnos matriculados en Universidades Públicas Presenciales	pag76
3.4. EGRESADOS: Número de alumnos graduados en Universidades Públicas Presenciales	pag76
3.5. AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Enseñanzas universitarias de grado en Universidades Públicas Presenciales	pag77
3.6. DEMANDA ACADÉMICA DE GRADO. MOVILIDAD INTERNACIONAL: Número de alumnos matriculados en enseñanzas de grado que han participado en el programa Erasmus en Universidades Públicas Presenciales	pag78
3.7. OFERTA UNIVERSITARIA DE GRADO: Número de enseñanzas en Universidades Públicas Presenciales	pag79
3.8. OFERTA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO: Número de enseñanzas en Universidades Públicas Presenciales	pag79
3.9. RECURSOS HUMANOS: Personal Docente e Investigador (P.D.I.) en Universidades Públicas Presenciales	pag80
3.10. RECURSOS HUMANOS: Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) en Universidades Públicas Presenciales	pag81
3.11. RECURSOS HUMANOS: Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios en Universidades Públicas Presenciales. Estructura por tramos de Edad.	pag82
3.12. ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. AÑO 2008	pag83
3.13. CUENTA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. AÑO 2008	pag83
3.14. ORIGEN Y APLICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN NETA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. AÑO 2008	pag84
3.15. INDICADORES	pag84
3.16. EVOLUCIÓN DE MAGNITUDES E INDICADORES DE RECURSOS Y RESULTADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES ESPAÑOLAS. 2000-2001 A 2008-2009	pag85

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- I.1.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR VÍA DE ACCESO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en primer curso, clasificados por vía de acceso) pag86
- I.1.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS SEGÚN LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en primer curso según la procedencia geográfica de su residencia familiar) pag87
- I.1.2A.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO, SEGÚN PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009 pag88
- I.1.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS SEGÚN SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total alumnos de nuevo ingreso en primer curso, clasificados según satisfacción de la demanda académica) pag89
- I.1.3A.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO, SEGÚN SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009. pag90
- I.1.4. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y CICLO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total de matrícula de alumnos de nuevo ingreso en primer curso clasificados por ciclo corto y ciclo largo) pag91
- I.1.5. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total de matrícula de alumnos de nuevo ingreso en primer curso, clasificados por sexo) pag92

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- I.2.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS POR TITULARIDAD DEL CENTRO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total de matrícula numérica de alumnos de primer y segundo ciclo y grado en centros propios y adscritos) pag93
- I.2.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula de alumnos de primer y segundo ciclo y grado clasificados según rama de enseñanza) pag94
- I.2.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS SEGÚN LA DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula de los alumnos de primer y segundo ciclo y grado clasificados según duración de los estudios) pag95
- I.2.4. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula de los alumnos de primer y segundo ciclo y grado clasificados por sexo) pag96
- I.2.5. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS SEGÚN LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula numérica de los alumnos de primer y segundo ciclo y grado clasificados por procedencia geográfica de su residencia familiar) pag98
- I.2.6. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR TITULACIÓN OFICIAL OFERTADA POR UNIVERSIDAD EN CENTROS PROPIOS Y RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la posición relativa de la demanda académica media por titulación oficial ofertada en centros propios) pag99
- I.2.6A. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR TITULACIÓN OFICIAL OFERTADA POR UNIVERSIDAD EN CENTROS PROPIOS Y RAMA DE ENSEÑANZA. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009. pag100
- I.2.7. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO POR ALUMNO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. REFERENCIAS DE ACTIVIDAD. (Detalle gráfico de la posición relativa de la media de créditos matriculados por alumno en las titulaciones oficiales ofertadas en centros propios) pag101

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- I.2.8. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO POR ALUMNO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. REFERENCIAS DE PROCESO. (Detalle gráfico de la posición relativa de la media de créditos evaluados por alumno en las titulaciones oficiales ofertadas en centros propios) pag102
- I.2.9. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO POR ALUMNO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. REFERENCIAS DE RESULTADO. (Detalle gráfico de la posición relativa de la media de créditos aprobados por alumno en las titulaciones oficiales ofertadas en centros propios) pag103
- I.3.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS DE POSTGRADO, CLASIFICADOS POR MODALIDAD DE ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de la matrícula numérica de los alumnos de enseñanzas de postgrado clasificados por modalidad de estudios) pag104
- I.3.1A.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE POSTGRADO. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009. pag105
- I.3.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE MÁSTER OFICIAL, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula de alumnos de máster oficial clasificados por sexo) pag106
- I.3.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR PROGRAMA DE MÁSTER OFERTADO POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la posición relativa de la demanda académica media por programa de máster ofertado por centros propios) pag108
- I.3.4. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula numérica de alumnos de enseñanzas oficiales de doctorado clasificados por rama de enseñanza) pag109
- I.3.5. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO OFERTADAS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la posición relativa de la demanda académica media de enseñanzas oficiales de doctorado ofertadas por centros oficiales) pag111

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- I.3.6. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total matrícula numérica de alumnos de enseñanzas propias de postgrado clasificados por rama de enseñanza) pag112
- I.4.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009 (Detalle gráfico de la estructura porcentual de los alumnos graduados en centros propios clasificados por sexo) pag114
- I.4.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del total graduados en centros propios clasificados por rama de enseñanza) pag115
- I.5.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LAS AYUDAS AL ESTUDIO DEL M.E. AL TOTAL DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE 1er Y 2º CICLO Y GRADO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009 pag116
- I.5.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA DE AYUDAS AL ESTUDIO DEL M.E., ACEPTADAS Y RECHAZADAS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS. INDICADORES. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la demanda de ayudas al estudio del M.E. según indicadores de aceptación y de rechazo) pag117
- I.5.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DEMANDA Y ACEPTACIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009 pag118
- II.1.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE TITULACIONES OFICIALES, CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA Y DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de la oferta de titulaciones oficiales clasificadas según rama de enseñanza) pag119
- II.1.1A. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA POR RAMAS DE ENSEÑANZA DE LA OFERTA DE TITULACIONES OFICIALES DE GRADO. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009 pag120

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- II.1.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PRECIO PÚBLICO APLICADO POR CRÉDITO DOCENTE A LAS TITULACIONES OFICIALES IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS, SEGÚN OPCIÓN DE MATRÍCULA Y RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009 pag121
- II.1.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE MÁSTERES OFICIALES, CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de la oferta de programas de másteres oficiales clasificada por rama de enseñanza) pag122
- II.1.4. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE DOCTORADO. CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA, CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de la oferta de programas de doctorado clasificada por rama de enseñanza) pag123
- II.2.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de los recursos humanos (P.D.I. y P.A.S.) que prestan servicios en las Universidades Públicas Españolas) pag124
- II.2.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CLASIFICADO POR CATEGORÍAS. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del personal docente e investigador por doctor y no doctor y por sexo) pag125
- II.2.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CLASIFICADO POR GRUPO PROFESIONAL Y SEXO. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del personal de administración y servicios, según sexo) pag127
- II.2.4. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CLASIFICADOS POR EDAD. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, según tramos de edad) pag128
- II.2.5. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS UNIVERSITARIOS. AÑOS 2000 Y 2008 pag129
- II.3.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, SEGÚN FINALIDAD PRINCIPAL DE USO. AÑO 2008 pag130

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- III.1.1.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS LIQUIDADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de los estados presupuestarios de ingresos) pag131
- III.1.2.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN NETA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de los recursos propios, ajenos, públicos, privados y patrimoniales) pag132
- III.1.3.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN EXPRESADAS EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA FINANCIACIÓN NETA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑOS 2000 Y 2008 pag133
- III.2.1.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS CONTRAÍDOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de los estados de gastos contraídos) pag134
- III.2.2.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA Y APLICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN NETA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008. (Detalle gráfico de la estructura porcentual de gastos de operaciones corrientes, gastos de capital y gastos financieros) pag135
- III.2.3.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE SUFICIENCIA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑOS 2000 Y 2008 pag136
- IV.1.1.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE MAGNITUDES E INDICADORES DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008 pag137
- V.1.1. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008 pag138
- V.1.1A.DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INDICADORES FINANCIEROS DE COBERTURA DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑOS 2000 Y 2008 pag139

Información académica, productiva y financiera de las universidades españolas.  
Año 2008. Indicadores Universitarios.

#### 4. INFORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA

- V.1.2. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR ESTU-  
DIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑO-  
LAS. AÑO 2008 (Detalle gráfico por Comunidades Autónomas de los ingresos corrientes y de  
las transferencias corrientes de la administración educativa por estudiante matriculado en  
centros propios) pag140
- V.1.3. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR ESTU-  
DIANTE MATRICULADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS EN RELACIÓN CON  
LA MEDIA NACIONAL. AÑO 2008 pag141
- V.1.4. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR ESTU-  
DIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑO-  
LAS. AÑO 2008 (Detalle gráfico por Comunidades Autónomas de los gastos corrientes por  
estudiante matriculado en centros propios) pag142
- V.1.5. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA FINANCIACIÓN NETA POR ESTUDIANTE  
MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. INDICADORES FINANCIEROS. AÑO 2008 (Detalle  
gráfico por Comunidades Autónomas de la financiación neta por estudiante matriculado en  
centros propios) pag143
- V.1.6. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS, EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIOR  
BRUTO. AÑO 2008 pag144
- V.1.7. VALORES RELATIVOS DE LAS MAGNITUDES UNIVERSITARIAS BÁSICAS DE LOS SISTEMAS  
UNIVERSITARIOS PÚBLICOS DE ESPAÑA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009 (AÑO 2008) pag145
- V.1.8. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA SEGÚN SEXO DE LA  
DEMANDA, DE LOS BECARIOS, DE LOS GRADUADOS Y DE LOS ABANDONOS DE ENSEÑANZAS  
OFICIALES. RECURSOS HUMANOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009 (AÑO 2008) pag147
- V.1.9. EVOLUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y DEL  
PRODUCTO INTERIOR BRUTO, A PRECIOS DE MERCADO. AÑOS 1998 A 2008 pag148

UN1VE  
RSIDAD

## LAS CIFRAS: EVOLUCIÓN Y CAMBIO

El sexto volumen del informe bienal *La Universidad Española en cifras* constituye el testimonio documentado del profundo cambio inducido en la educación superior española por las reformas emprendidas y por la voluntad de una convergencia con otros sistemas de enseñanza en nuestro continente y con los referentes de excelencia en el ámbito mundial. La CRUE ofrece así a la sociedad una base de datos muy detallada, cuya utilidad principal ha de ser estimular la reflexión sobre las transformaciones realizadas y las pendientes, siempre al servicio de nuestra sociedad: de su desarrollo, de su autonomía y de su bienestar.

De momento, el informe UEC proporciona una gran riqueza de información y la serie completa de la publicación facilita el estudio de una evolución que ya supera los diez años de registro. Esta información debe permitir la elaboración de análisis globales y parciales, propios y comparados, que permitan planificar mejor las funciones de las universidades, compromisos con la sociedad. Estamos ya trabajando en CRUE en las fórmulas de análisis que nos conduzcan a una mayor inmediatez estadística, de forma que se haga compatible la reunión de una información completa con su necesario valor como índice de las tendencias más recientes.

En la Sociedad del Conocimiento, las universidades son conscientes de la gran responsabilidad que les corresponde en ese nuevo modelo de desarrollo, y de ahí su aplicación activa y rigurosa para procurar el éxito de las reformas. Muchas de ellas pueden situarse bajo la etiqueta global del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), habitualmente llamado 'proceso de Bolonia'. Se trata de la creación de unas estructuras homogéneas que requieren, en el ámbito continental, un profundo cambio en el modelo pedagógico, que colocan a los estudiantes como los grandes protagonistas del itinerario formativo y que revalorizan todas las competencias profesionales y científicas requeridas por una sociedad en constante mudanza, y marcada por la capacidad de innovar y de adaptarse a nuevos entornos con rapidez y eficacia. La gran oportunidad que representa este EEES merece un seguimiento exhaustivo de sus parámetros funcionales, como los que aquí se presentan, para garantizar su eficacia.

No debemos por ello olvidar otro ámbito trascendental, el Espacio Europeo de Investigación (EEI), que junto con el anterior constituye el Espacio Europeo del Conocimiento. La adecuada gestión de la cadena del conocimiento (generación y transferencia) es fundamental y estratégica para las economías europeas, lo que quiere decir también para las sociedades europeas que quieren seguir desarrollando sus valores a partir de un nivel de competitividad que sostenga un estado del bienestar sólido y con servicios básicos de calidad. España tiene su ciencia en el puesto 9º del mundo, pero su competitividad muy por debajo. Por eso nuestra tarea es doble: seguir consolidando las estructuras científicas, que en su mayoría son universitarias, y mejorar sustancialmente todos los mecanismos de transferencia propiciando la cultura innovadora. Esto no puede lograrse solamente con reformas universitarias, sino que requiere la colaboración total entre la sociedad y su universidad, y de manera muy significativa entre el segmento empresarial y el segmento de investigadores. De nuevo encontramos en el informe UEC los datos que nos permitirán mejorar en la puesta en servicio de las capacidades de conocimiento para la sociedad.

Aparte de estas tendencias generales, hay otras cuya relevancia sería injusto dejar pasar sin una adecuada mención. Una de las razones que hacen importante este informe UEC es que se sitúa en la antesala del programa español de Campus de Excelencia Internacional (CEI). Los primeros CEI datan de noviembre de 2009. Por tanto, desde los datos de futuros informes deberá analizarse en qué medida se han producido avances llamativos en las universidades con planes estratégicos de excelencia, y en el conjunto del sistema, respecto de la situación anterior tal como viene definida en este informe que ahora presentamos y que, desde esa perspectiva, supone una especie de 'año cero' para los CEI y para todo el programa.

Además de esta iniciativa de excelencia, hay otras misiones crecientes de las universidades. Una de ellas está llamada a desempeñar un papel estratégico: la formación superior continua, según el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (el *longlife learning*). Otra ya ejerce una función de categoría: las universidades son protagonistas principales de la difusión de arte y cultura en España, a través de su oferta de actividades divulgativas y creativas, abiertas a la sociedad. Indicadores sobre estas actividades irán poniendo en evidencia su evolución y su apoyo a las demandas sociales

En suma, la Universidad está evolucionando y, así, cambiando. Y lo hace con la ilusión de servir de motor de desarrollo y de cohesión social. Los datos de sus indicadores funcionales son uno de los varios soportes en los que este mensaje de mejora se puede presentar. Espero que los universitarios, los analistas, los gestores y los lectores en general los encuentren útiles para sus propósitos. Con ese ánimo hemos trabajado.

**Federico Gutiérrez-Solana Salcedo**

*Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)*

*Rector de la Universidad de Cantabria*

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. OBJETIVOS

Es un punto de encuentro para las personas que se aproximan a las instituciones universitarias con intención de conocer su comportamiento productivo y financiero el manifestar su desánimo ante la carencia informativa que con frecuencia se les presenta. El déficit de información que registra nuestro Sistema Universitario es el resultado de una multiplicidad de factores que se han ido acumulando y que ofrecen rasgos tan dispares como el propio origen de estas instituciones. Así, cabe señalar, la reducida y selecta dimensión que este segmento de la enseñanza ha venido registrando hasta fechas relativamente recientes, la propia estructura de sus recursos humanos con clara vocación colegial poco dada a intromisiones ajenas y, por último, la propia complejidad que, al expandirse y democratizarse el acceso a estas enseñanzas, han ido adquiriendo las instituciones que operan en este segmento educativo.

Sin embargo, esta realidad registra en los últimos años claros y decididos signos de cambio que pueden y deben acabar con el tradicionalerial que ha caracterizado a las estructuras y a los sistemas de información específicos de la enseñanza superior y de las instituciones responsables de su provisión en nuestro País. En esta dirección, cabe apuntar las Memorias estadísticas que anualmente vienen publicando un número destacado de universidades públicas que, no hace aún una década, se ofrecían en el panorama informativo como un documento extraño reservado a estudiosos de la problemática universitaria.

Abundando en el objetivo de la mejora, tanto cuantitativa como cualitativa, de las estructuras informativas del Sistema Universitario Público de España, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), patrocinó la elaboración de un documento informativo que fue editado en el marco del Observatorio Universitario, en abril del año 2000, y cuya sexta edición, recogiendo información del curso académico 2008-2009, año 2008, ve la luz en enero del año 2011.

En efecto, tal como se apuntaba en las páginas de presentación del mencionado primer *Informe* de la CRUE, referido al año 1998, el objetivo que persigue esta publicación de la CRUE es, fundamentalmente, completar las informaciones actualmente disponibles, tanto del Sistema como de las instituciones universitarias, buscando, a la vez, añadir valor a estas informaciones con la incorporación de una única fuente documental y la aplicación de un proceso de elaboración uniforme que introduzca un mayor grado de rigor a la información institucional que, con frecuencia, se ofrece y se trata de manera poco homogénea.

Adicionalmente, este documento, en la medida que facilita el conocimiento objetivo de la realidad de nuestro Sistema de enseñanza universitaria y de las instituciones públicas que operan en él, permite, igualmente, aproximarse al diseño de políticas universitarias conducentes a mejorar la eficacia de las instituciones y la eficiencia de los recursos públicos que se destinan a satisfacer las necesidades derivadas de la prestación de los servicios encomendados por la ley a nuestras universidades. En esta dirección, la documentación recogida en estos Informes viene siendo de máxima utilidad para la elaboración de diagnósticos y planes de acción que están identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las instituciones universitarias.

La CRUE., con la publicación de esta sexta edición del *Informe* sobre actividad académica, productiva y financiera de las universidades públicas de España, da un paso más en su compromiso institucional con la transparencia, rendición de cuentas y, en suma, con la calidad del Sistema, ya que, junto a la información que se recogía en su primera edición, incorpora y completa, un bloque informativo referido a Indicadores Universitarios. Indicadores, que se han documentado atendiendo al ámbito formal que para éstos se explicitaban en el Catálogo de Indicadores que la Comisión Técnica del Consejo de Universidades - CRUE, elaboró en el año 2001, y que más recientemente, enero 2010, se han visto actualizados y completados por las conclusiones del Seminario de un Grupo de Expertos que a iniciativa de la CRUE se celebró en la Universidad Internacional de Andalucía, en su sede de Baeza (Jaén). La formulación de este panel de indicadores permite disponer de una matriz funcional y operacional para nuestras instituciones, que, a modo de cuadro de mando, puede facilitar la elaboración y evaluación de las políticas universitarias.

También en esta sexta edición del *Informe* se incorpora documentación referida a las **universidades privadas** que en un total de 23 instituciones, 22 con enseñanza universitaria presencial y 1 con enseñanza universitaria no presencial, prestaban servicios universitarios en el curso académico 2008-2009, año 2008. La respuesta dada por los responsables de la gestión de las universidades privadas a cumplimentar los datos académicos, productivos y financieros de sus instituciones ha sido, al igual que ocurriera en las anteriores ediciones, dispar. De manera que, si bien se ha logrado incorporar nuevas institucio-

nes al grupo inicial, no se ha logrado la plena complicidad de los responsables de la gestión de estas instituciones para que éstos internalicen el documento y, al margen de la responsabilidad social que implica satisfacer esta demanda informativa, puedan considerarlo de utilidad para el diseño de las estrategias institucionales.

En su conjunto el Informe, conocido como *La Universidad Española en Cifras* continua desarrollando su ámbito documental mediante la incorporación de nuevos datos que aportan luz a actividades específicas de estas instituciones como sucede en esta edición que, por vez primera, se ofrece información detallada a nivel institucional del comportamiento académico de los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado, así como información del perfil académico y de la nacionalidad de los estudiantes universitarios que en el ámbito del programa Erasmus han realizado estancias en las universidades españolas y extranjeras en el curso 2008-2009. Se incorpora información referente a la oferta y la demanda académica de las enseñanzas oficiales correspondientes a la acreditación de máster que completa la documentación referida al ámbito específico de las enseñanzas de postgrado. Paralelamente los responsables del Informe hemos ido avanzando en la concreción conceptual y operativa de las variables objeto de documentación estadística, de manera que se van reduciendo los potenciales espacios de errores en las fases de elaboración y tratamiento de los datos soporte del Informe.

No obstante, somos conscientes de las dificultades que persisten para poder lograr un documento que pueda alcanzar una buena calificación por los diversos usuarios que a él acuden. En esta dirección, debemos señalar como referencia principal y básica para lograr mejorar los contenidos informativos de este Informe la implantación y dotación, con personal profesionalmente adecuado, en las universidades de servicios de documentación estadística que centralicen los datos que se generan en los diferentes ámbitos productivos de estas instituciones. Los procesos de evaluación de las actividades universitarias que se vienen realizando en los últimos años han evidenciado las deficiencias que en materia de documentación estadística aquejan a nuestras instituciones, siendo ello la razón principal de la incorporación al mapa de las relaciones de trabajo de las universidades de las estructuras operativas responsables del desempeño de estas funciones. En este sentido, resulta contrastable, con la observación que se registra de las diferentes instituciones, como las universidades que han procedido a la coordinación y sistematización de su información presentan un mayor grado de suficiencia y consistencia documental en los diferentes apartados de este Informe.

En cualquier caso, es justo reconocer que, con todas las limitaciones, *La Universidad Española en Cifras* es un documento único que impulsan los responsables de las universidades en su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad y que, a su vez, aparece como referencia obligada para cualquier análisis que se plantee realizar de las actividades específicas de nuestras instituciones desde las esferas políticas-académicas, gerenciales y de la investigación.

Por último, apuntar en este epígrafe, en mi calidad de responsable de coordinación de la materialización de este documento, mi gratitud a la CRUE por su decidido apoyo tanto moral como financiero para que esta información se elabore y vea la luz. Reconocimiento y gratitud que hago extensivo a todas y cada una de las personas que en las universidades han colaborado en la elaboración de la información solicitada y que han manifestado, no sólo una elevada capacidad profesional, sino además, una responsabilidad institucional y social para que la información de sus respectivas universidades incorporara el rigor y la calidad que definen a estas instituciones.

Deseo, igualmente, expresar mi reconocimiento y, a la vez, mi compromiso personal con la Mesa Sectorial de Gerentes de Universidades, por su decidida y eficaz colaboración en la materialización de este Informe, que, desde un primer momento, hizo suyo cuando aún no era más que un proyecto en las inquietudes profesionales del que escribe estas breves líneas de presentación. Referencia de este compromiso es, sin duda, el comportamiento que viene mostrando con este proyecto y con mi persona el gerente de la Universidad Politécnica de Valencia, José Antonio Pérez García, que en esta edición ha compartido conmigo muchas tareas de coordinación y de elaboración de contenidos. Por todo ello y por su amistad, ni más sincera gratitud.

Finalmente, manifestar mi público reconocimiento por la capacidad, esfuerzo y entrega de la persona que ha colaborado estrechamente conmigo en la confección técnica del documento, Jorge Hernández Chica, con el que me une una relación filial que hemos logrado compatibilizar con el rigor profesional exigible para la elaboración de un documento tan extenso, complejo y diverso como el que se presenta en esta sexta edición.

## 1.2. METODOLOGÍA

El título de este documento establece metodológicamente el ámbito de referencia de los contenidos de la información. Concretamente, en el aspecto territorial la información se ofrece considerando el marco estatal, España, el regional, Comunidades Autónomas y el provincial; siendo la población objeto de estudio las actividades propias de las instituciones universitarias públi-

cas y privadas que operaban en España en el curso académico 2008-2009, que para el ámbito presupuestario se concreta al año 2008.

El proceso seguido para la recogida de la información ha sido, al igual que anteriores ediciones, la remisión a las Gerencias de las Universidades de una estructura documental, en soporte informático, para ser cumplimentada por los diferentes servicios de gestión universitaria. Esta documentación una vez recibida, ha sido tratada informáticamente, estructurada estadísticamente, analizada y sistematizada atendiendo al desarrollo funcional, operativo y financiero de las instituciones universitarias. La información final que aparece publicada e identificada para cada Universidad ha sido remitida a los responsables institucionales para su conocimiento y aceptación de la publicación.

Con independencia de las consideraciones que se formulan en el próximo epígrafe, hay que señalar que la falta de homogeneidad que se observa en el tratamiento y consideración de algunas de las magnitudes que identifican los comportamientos productivos y financieros de nuestras instituciones, constituye una importante limitación para la elaboración de informes estadísticos que permitan mejorar el conocimiento que se tiene de este segmento educativo. Ciertamente, hay que reconocer que en los últimos años, en el ámbito institucional, se ha producido un avance significativo en lo concerniente al contenido y a la formulación que se viene realizando de las variables de carácter presupuestario, siendo muchas las universidades que en sus presupuestos incorporan la clasificación funcional del gasto y el detalle explicativo del origen de la financiación.

Considero que los responsables de la gestión universitaria deben continuar avanzando en la definición de los contenidos de las magnitudes más representativas del quehacer económico y financiero de las instituciones hasta eliminar por completo la opacidad y la complejidad que presentan en la actualidad algunos de sus comportamientos más específicos.

En este sentido, el desarrollo de sistemas de información de gestión, basados en modelos de contabilidad analítica, ayudarán a que, tanto interna como externamente, se conozca el grado de eficacia con el que nuestras instituciones responden a todos y a cada uno de los objetivos que establece la Ley Orgánica de Universidades como propios de ellas. Además, una mayor y mejor información objetivará el esfuerzo financiero que cada agente financiador, público y privado, realiza para facilitar el desarrollo de las actividades de las universidades y, a la vez, permitirá conocer el grado de suficiencia y eficiencia de los recursos totales destinados por la sociedad a la enseñanza e investigación.

En nuestro caso, para la elaboración de esta información hemos operado, siempre que ello no supusiera una distorsión en los procesos de agregación, utilizando al máximo los datos que se nos han facilitado por parte de las instituciones, teniendo como eje de referencia las cantidades que se reflejan en las liquidaciones presupuestarias que son, en definitiva, la realidad oficial del quehacer económico y financiero de las universidades públicas en el año 2008. Este comportamiento, explica que en algunas de las tablas estadísticas que figuran en el apartado de información de las Comunidades Autónomas no aparezcan datos que, de figurar, no serían representativos de la totalidad de las instituciones que conforman el sistema universitario en esa Comunidad. Igualmente, se ha optado por relacionar, en la tabla estadística que lo requiera, la información necesaria para ilustrar y definir las variables y/o las cifras que en ellas se recogen.

### 1.3. ELABORACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS

En el curso académico 2008-2009 existían en España un total de 77 instituciones universitarias con capacidad legal para el desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. De ellas 50 tenían carácter público y las 27 restantes se ofrecían como instituciones de índole privado. En dicho curso académico, se registraban en las universidades públicas como alumnos de enseñanzas universitarias de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo y grado un total de 1.244.791 estudiantes, de los que 1.184.857 (95,18 por 100) estaban matriculados en los centros propios de las 48 universidades públicas que, en sus modalidades de enseñanza presencial y a distancia, operaban en el conjunto del territorio español. Las 15 universidades privadas que han facilitado información tenían matriculados un total de 80.386 estudiantes en las enseñanzas oficiales de primero, segundo ciclo y grado. Es a este ámbito de referencia, cuarenta y ocho instituciones universitarias públicas y quince universidades privadas, al que se circunscribe este *Informe* que, por las características específicas y diferencias que registra en su comportamiento productivo, distingue la información de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que requiere de un tratamiento diferenciado para evitar distorsiones en el análisis productivo y financiero, del conjunto institucional que conforma el Sistema Universitario Público Presencial de España.

Centrándonos en el conjunto de instituciones públicas que han sido objeto de este *Informe*, debemos señalar que se observan homogeneidades y heterogeneidades en sus estructuras productivas, si bien ofrecen los mismos servicios a sus potenciales usuarios, dado que coexisten universidades que cuentan con una demanda de grado en sus centros propios que resulta

ser ampliamente superior a la que registra instituciones de reciente creación y ubicadas en un territorio que ambas deben compartir -Universidad Complutense y Rey Juan Carlos, de Madrid-. A la vez, en este colectivo conviven instituciones con una amplia y diversificada oferta educativa con otras que prácticamente limitan sus enseñanzas al ámbito de las técnicas -Universidad de Extremadura y Politécnica de Madrid-, y, por último, se observa la presencia de universidades que aparecen como la única institución que opera en el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma a la que pertenece, si bien dispone de varios campus, mientras que, por el contrario, en otras Comunidades Autónomas se han desarrollado sistemas universitarios integrados por varias instituciones que recepcionan la demanda potencial de los territorios donde se han radicado -Universidad de Castilla-La Mancha y Universidades de Andalucía-. En cualquier caso, el modelo de localización de la enseñanza superior en España se ha caracterizado por el predominio del factor proximidad al potencial usuario, frente a la opción de la movilidad del usuario a determinados emplazamientos de marcado perfil universitario.

La realidad que acabamos de apuntar, que es mucho más rica en matices, junto al diferente tratamiento que en el ámbito de los registros contables ofrecen para un mismo hecho económico las distintas instituciones, aconsejan, abordar el análisis de la información disponible en estas páginas desde la perspectiva institucional y de las circunstancias específicas de cada institución.

Detalle, éste, que en modo alguno implica que no pueda y deba formalizarse análisis de carácter interinstitucional, sino que deben evitarse simplificaciones tendentes a agregar en una o pocas cifras la realidad y el contexto institucional para, a partir de ahí, querer alcanzar una clasificación que relacione la calidad de nuestras universidades.

Las cautelas que debemos guardar al considerar la información disponible en estas páginas, encuentran, si cabe aún más razón de ser, al observar que los datos están referidos, básicamente, a demanda de servicios y factores de producción -recursos humanos, materiales y financieros- y, en menor medida se recoge información de resultados y productos que permitan establecer una correlación directa e inequívoca entre éstos y aquéllos. Obviada la alternativa de la opacidad institucional, que sin duda es la que garantiza un mayor nivel de cautela, la solución pasa por avanzar en completar y mejorar los sistemas de información de nuestras instituciones, especialmente de las públicas que, dado el carácter mayoritariamente público de su financiación, están comprometidas con el principio de publicidad.

Las estadísticas que se recogen en este *Informe* han sido elaboradas atendiendo a un doble criterio. De un lado, para las universidades públicas se ha considerado como referente guía el ámbito territorial que ha permitido presentar la información con diferentes niveles de agregación según que consideremos el territorio nacional, el regional y el provincial, por el contrario, para las universidades privadas se ha considerado sólo el ámbito institucional, puesto que las notables ausencias de información hacían poco aconsejable su agregación a los ámbitos regionales y del Estado. Por otra parte, se ha estructurado la información atendiendo a las actividades funcionales que son específicas de estas instituciones, considerando tanto la tipología de la demanda de sus servicios como la propia oferta que cada universidad realiza, y, complementariamente, se han considerado los factores que propician el desarrollo de sus funciones, bien sean éstos de índole humano, material o financiero.

Los resultados se ofrecen para los tres ámbitos territoriales atendiendo al siguiente esquema para las universidades públicas, mientras que para las universidades privadas esta estructura informativa sólo se registra en el ámbito institucional:

- I. Demanda Universitaria (Curso Académico 2008-2009).
  - I.1. Acceso a las enseñanzas universitarias de primer, segundo ciclo y grado.
  - I.2. Demanda universitaria de primer, segundo ciclo y grado.
  - I.3. Demanda universitaria de postgrado.
  - I.4. Graduación y abandonos de alumnos universitarios.
  - I.5. Becas y ayudas para estudios universitarios.
  - I.6. Comportamiento académico de las enseñanzas de primer, segundo ciclo y grado.
- II. Oferta Universitaria (Curso Académico 2008-2009).
  - II.1. Oferta universitaria de titulaciones de primer, segundo ciclo y grado. Oferta universitaria de postgrado.
  - II.2. Recursos humanos: Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios.
  - II.3. Recursos materiales.
- III. Financiación Universitaria. Año 2008.
  - III.1. Información de financiación universitaria. Estados de Ingresos.
  - III.2. Información de financiación universitaria. Estados de Gastos.
  - III.3. Financiación y demanda universitaria.
- IV. Información de resultados productivos y financieros.
- V. Indicadores universitarios.

El mayor grado de desagregación e información se obtiene cuando se considera el ámbito institucional que, a los efectos de este *Informe*, lo hemos identificado, en el caso de las universidades públicas, con la demarcación provincial. No obstante, se observan algunas lagunas de cierta importancia cuando la información que se está tratando desciende a detalles que superan, bien el dato global, bien el carácter común.

En estas circunstancias, se ha optado por recoger la información que cada institución ha facilitado, procediendo, cuando se ha realizado agregaciones, a eliminar el sesgo que pudiera introducirse de arrastrarse sin más la información disponible para cada variable, o, por el contrario, cuando ello no ha sido pertinente, a no facilitar la información resultante de los procesos de agregación.

Por otra parte, el tratamiento dado a la información de base, fundamentalmente la de carácter financiero que tiene como eje de referencia las liquidaciones presupuestarias y las cuentas anuales facilitadas por las respectivas universidades, garantiza la homogeneidad de los datos que resultan de la interrelación, integración o desagregación de otras magnitudes. En este sentido, puede señalarse, a modo de ejemplo, el comportamiento financiero que viene registrando la Administración educativa responsable de su financiación que, recoge en el renglón de las transferencias corrientes, concepto presupuestario 450, las cantidades procedentes de la financiación ordinaria, concepto 450.00, y las correspondientes a atenciones extraordinarias, concepto 450.01; estando éstas últimas destinadas a cubrir, entre otros, los gastos financieros generados por el endeudamiento que las instituciones universitarias han tenido que asumir para atender las inversiones reales cuya financiación, vía transferencia de capital, realizará en los próximos ejercicios la correspondiente Comunidad Autónoma.

Sin embargo, a pesar de estas y otras limitaciones que puedan apuntarse y de las deficiencias e insuficiencias que puedan observarse al analizar la información contenida en este documento, nuestro compromiso como universitarios es el de persistir, a la vez que colaborar, en la necesidad de desarrollar y consolidar sistemas de información que ayuden a conocer la realidad social, productiva y financiera de un sector, el de la educación e investigación, que cada vez más se manifiesta como el impulsor y dinamizador del bienestar de nuestra sociedad.

## **1.4. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE ESPAÑA. AÑO 2008, CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

En las páginas siguientes se ofrece la información estadística correspondiente al Sistema Universitario que en el curso académico 2008-2009, año presupuestario 2008, registraba actividad en España.

La agregación que se ha utilizado para el tratamiento informativo de la demanda y oferta universitaria según rama de enseñanza, ha sido la que se detalla a continuación, atendiendo a las consideraciones que se explicitan.

### **1.4.1. Consideraciones para cumplimentar la información requerida para la elaboración del Informe**

#### **A. DEMANDA ACADÉMICA.**

##### **A.1. Matrícula Numérica de Alumnos.**

Recoge el número de individuos que en el curso académico 2008-2009 han formalizado la matrícula al menos de una asignatura de cualquiera de los programas conducentes a titulaciones oficiales de primer, segundo, sólo segundo ciclo y grado. Expresa, por tanto, el número de diferentes Documentos Nacional de Identidad (DNI) que han formalizado matrícula en una titulación del Catálogo Oficial de Títulos y en Titulaciones de Grado que oferte una determinada Universidad.

La agregación de la matrícula de estudiantes por rama de enseñanza se realizará atendiendo a la estructura de titulaciones que se recoge en el epígrafe 1.4.2.

##### **A.2. Enseñanzas Oficiales de Postgrado.**

La demanda académica de postgrado registra de una, parte, el comportamiento académico del doctorado en el curso 2008-2009 del total de alumnos matriculados en los diferentes cursos que conforman el programa correspondiente al periodo de docencia, así como de otra parte, se incorpora la información académica de las enseñanzas oficiales máster, que las universidades han ofertado en el curso 2008-2009 y para los cuáles han registrado matrícula de alumnos.

### A.3. Enseñanzas Propias de Postgrado.

La demanda académica de enseñanzas propias de postgrado recoge los alumnos matriculados en los estudios de postgrado que acreditan los certificados/títulos de máster, especialista y experto.

### A.4. Centros de Enseñanza.

Son los centros propios y adscritos pertenecientes a universidades públicas y privadas, responsables de la organización de la docencia universitaria que conduce a la obtención de un título académico. En las universidades públicas se distinguen los centros propios de la universidad de los centros públicos y privados adscritos a la misma.

### A.5. Alumnos Graduados.

Recoge la información correspondiente al conjunto de personas que en el curso académico 2008-2009 han concluido los estudios universitarios de primer, segundo y sólo segundo ciclo, correspondientes al Catálogo Oficial de Titulaciones y / o de titulaciones propias equivalentes, con independencia de que hayan o no procedido a formalizar los derechos de emisión del título de graduación. Igualmente, se ofrece información de los graduados en las titulaciones oficiales de máster universitario.

### A.6. Alumnos que abandonan los estudios.

Recoge la información correspondiente al conjunto de personas que en el curso académico 2008-2009 han abandonado los estudios que venían cursando en la Universidad de referencia.

### A.7. Ramas de Enseñanza.

El Catálogo Oficial de Titulaciones Universitarias de primer, segundo o sólo segundo ciclo, se ha estructurado en cinco grandes ramas que corresponden a Humanidades; Sociales y Jurídicas; Experimentales; Ciencias de la Salud y Técnicas. La agrupación se recoge en el epígrafe 1.4.2.

Igualmente, en el epígrafe 1.4.3., se recogen agregadas para estas cinco ramas de enseñanza el conjunto de las Áreas de Conocimiento a las que se adscriben el Personal Docente e Investigador.

## B. OFERTA UNIVERSITARIA.

Recoge el número de títulos que para cada rama de enseñanza oferta la Universidad en el curso académico 2008-2009. En las enseñanzas de grado, primer, segundo y sólo segundo ciclo, los títulos correspondientes al Catálogo Oficial de Titulaciones y Titulaciones de Grado. En los estudios de postgrado, máster oficial, doctorado, máster, especialista y experto, la información hace referencia al número de enseñanzas y/o programas ofertados para cada una de estas modalidades de estudios de postgrado por rama de enseñanza.

### B.1. Recursos Humanos.

En el ámbito de los recursos humanos que prestan servicios en las Universidades, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), la información, registra las personas a julio del año 2008, contemplando, tanto el funcionario de carrera como el de empleo y el personal laboral fijo como el eventual, así como el personal contratado administrativa y laboralmente para el caso del PDI.

La agregación del PDI por ramas de enseñanza se ha realizado atendiendo a la estructuración que de las Áreas de Conocimiento se contempla en el epígrafe 1.4.3.

### B.2. Recursos Materiales.

Se registra información referida a las superficies construidas en los diferentes campus universitarios, especificando el tamaño, expresado en m<sup>2</sup>, y la utilidad funcional de las distintas instalaciones.

## C. INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO.

Para cumplimentar la información de carácter presupuestario, en el caso de que no exista coincidencia con el código presupuestario que se contempla en las tablas de recogida de información y los códigos aplicados por una determinada Universidad, deben ubicarse las cantidades en la denominación que mejor identifique los conceptos presupuestarios atendiendo a la estructura económica del presupuesto.

#### D. INDICADORES.

La información demandada para la elaboración de los indicadores universitarios de las tablas del Capítulo V, requiere de agregación que no siempre resultará fácil realizar. Se solicita atender a las notas explicativas que se han remitido junto a la documentación de base para la recogida de la información.

### 1.4.2. Catálogo General de las Titulaciones Universitarias Oficiales de Grado (Estructura por Rama de Enseñanza)

#### TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE HUMANIDADES

Código	Descripción
<b>Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo (Ciclo Largo)</b>	
H – 101	Licenciado en Bellas Artes
H – 102	Licenciado en Filología Alemana
H – 103	Licenciado en Filología Árabe
H – 104	Licenciado en Filología Catalana
H – 105	Licenciado en Filología Clásica
H – 106	Licenciado en Filología Eslava
H – 107	Licenciado en Filología Francesa
H – 108	Licenciado en Filología Gallega
H – 109	Licenciado en Filología Hebrea
H – 110	Licenciado en Filología Hispánica
H – 111	Licenciado en Filología Inglesa
H – 112	Licenciado en Filología Italiana
H – 113	Licenciado en Filología Portuguesa
H – 114	Licenciado en Filología Románica
H – 115	Licenciado en Filología Vasca
H – 116	Licenciado en Filosofía
H – 117	Licenciado en Geografía
H – 118	Licenciado en Historia
H – 119	Licenciado en Historia del Arte
H – 120	Licenciado en Humanidades
H – 121	Licenciado en Traducción e Interpretación
<b>Titulaciones de Sólo Segundo Ciclo</b>	
H – 301	Licenciado en Antropología Social y Cultural
H – 302	Licenciado en Estudios de Asia Oriental
H – 303	Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
H – 304	Licenciado en Lingüística
H – 305	Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

#### TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE SOCIALES Y JURÍDICAS

Código	Descripción
<b>Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo (Ciclo Largo)</b>	
J – 101	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
J – 102	Licenciado en Ciencias de Actividad Física y del Deporte
J – 103	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
J – 104	Licenciado en Comunicación Audiovisual
J – 105	Licenciado en Derecho
J – 106	Licenciado en Economía

**TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE SOCIALES Y JURÍDICAS (cont.)**
**Código**
**Descripción**
**Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo (Ciclo Largo)**

J – 107	Licenciado en Pedagogía
J – 108	Licenciado en Periodismo
J – 109	Licenciado en Psicología
J – 110	Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
J – 111	Licenciado en Sociología

**Titulaciones de Primer Ciclo (Ciclo Corto)**

J – 201	Diplomado en Biblioteconomía y Documentación
J – 202	Diplomado en Ciencias Empresariales
J – 203	Diplomado en Educación Social
J – 204	Diplomado en Gestión y Administración Pública
J – 205	Diplomado en Relaciones Laborales
J – 206	Diplomado en Trabajo Social
J – 207	Diplomado en Turismo
J – 208	Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje
J – 209	Maestro: Especialidad de Educación Especial
J – 210	Maestro: Especialidad de Educación Física
J – 211	Maestro: Especialidad de Educación Infantil
J – 212	Maestro: Especialidad de Educación Musical
J – 213	Maestro: Especialidad de Educación Primaria
J – 214	Maestro: Especialidad de Lengua Extranjera

**Titulaciones de Sólo Segundo Ciclo**

J – 301	Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras
J – 302	Licenciado en Ciencias del Trabajo
J – 303	Licenciado en Documentación
J – 304	Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado
J – 305	Licenciado en Psicopedagogía
J – 306	Licenciado en Criminología

**TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE EXPERIMENTALES**
**Código**
**Descripción**
**Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo (Ciclo Largo)**

E – 101	Licenciado en Biología
E – 102	Licenciado en Biotecnología
E – 103	Licenciado en Ciencias Ambientales
E – 104	Licenciado en Ciencias del Mar
E – 105	Licenciado en Física
E – 106	Licenciado en Geología
E – 107	Licenciado en Matemáticas
E – 108	Licenciado en Química

**Titulaciones de Primer Ciclo (Ciclo Corto)**

E – 201	Diplomado en Estadística
E – 202	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
E – 203	Diplomado en Óptica y Optometría

**Titulaciones de Sólo Segundo Ciclo**

E – 301	Licenciado en Bioquímica
E – 302	Licenciado en Ciencia y Tecnología de Alimentos
E – 303	Licenciado en Ciencias y Técnica Estadísticas
E – 304	Licenciado en Enología

## TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE TÉCNICAS

### Código

### Descripción

#### Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo (Ciclo Largo)

I – 101	Arquitecto
I – 102	Ingeniero Aeronáutico
I – 103	Ingeniero Agrónomo
I – 104	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
I – 105	Ingeniero de Minas
I – 106	Ingeniero de Montes
I – 107	Ingeniero de Telecomunicación
I – 108	Ingeniero en Informática
I – 109	Ingeniero Geólogo
I – 110	Ingeniero Industrial
I – 111	Ingeniero Naval y Oceánico
I – 112	Ingeniero Químico

#### Titulaciones de Primer Ciclo (Ciclo Corto)

I – 201	Arquitecto Técnico
I – 202	Diplomado en Maquinas Navales
I – 203	Diplomado en Navegación Marítima
I – 204	Diplomado en Radioelectrónica Naval
I – 205	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeromotores
I – 206	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación
I – 207	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronaves
I – 208	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeropuertos
I – 209	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales
I – 210	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias
I – 211	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería
I – 212	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias
I – 213	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales
I – 214	Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
I – 215	Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales
I – 216	Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales
I – 217	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad
I – 218	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial
I – 219	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica
I – 220	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial
I – 221	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Textil
I – 222	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
I – 223	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
I – 224	Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Explotación de Minas
I – 225	Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras
I – 226	Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Mineralurgia y Metalurgia
I – 227	Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
I – 228	Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras
I – 229	Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Estructuras Marinas
I – 230	Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque
I – 231	Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles
I – 232	Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Hidrología
I – 233	Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Transportes y Servicios Urbanos
I – 234	Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, especialidad en Sistemas Electrónicos
I – 235	Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, especialidad en Sistemas de Telecomunicación
I – 236	Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, especialidad en Sonido e Imagen
I – 237	Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, especialidad en Telemática
I – 238	Ingeniero Técnico en Topografía

**TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE TÉCNICAS (cont.)**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
<b>Titulaciones de Sólo Segundo Ciclo</b>	
I – 301	Ingeniero de Materiales
I – 302	Ingeniero de Sistemas de Defensa
I – 303	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
I – 304	Ingeniero en Electrónica
I – 305	Ingeniero en Geodesia y Cartografía
I – 306	Ingeniero en Organización Industrial
I – 307	Licenciado en Máquinas Navales
I – 308	Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo
I – 309	Licenciado en Radioelectrónica Naval

**TITULACIONES CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
<b>Titulaciones de Primer y Segundo Ciclo (Ciclo Largo)</b>	
S – 101	Licenciado en Farmacia
S – 102	Licenciado en Medicina
S – 103	Licenciado en Odontología
S – 104	Licenciado en Veterinaria
<b>Titulaciones de Primer Ciclo (Ciclo Corto)</b>	
S – 201	Diplomado en Enfermería
S – 202	Diplomado en Fisioterapia
S – 203	Diplomado en Logopedia
S – 204	Diplomado en Podología
S – 205	Diplomado en Terapia Ocupacional

**ESTRUCTURA GENERAL DE LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES DE 1º, 2º y SÓLO 2º CICLO**

<b>RAMA</b>	<b>DIPLOMATURA (1º Ciclo)</b>	<b>LICENCIATURA (1º y 2º Ciclo)</b>	<b>LICENCIATURA (Sólo 2º Ciclo)</b>	<b>TOTAL TITULACIONES</b>
Humanidades	0	21	5	26
Sociales y Jurídicas	14	11	6	31
Experimentales	3	8	4	15
Técnicas	38	12	9	59
Salud	5	4	0	9
<b>Total Titulaciones</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	<b>24</b>	<b>140</b>

### 1.4.3. Catálogo General de las Áreas de Conocimiento (Estructura por Rama de Enseñanza)

#### ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE HUMANIDADES

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
010	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
028	ANTROPOLOGÍA FÍSICA
030	ANTROPOLOGÍA SOCIAL
033	ARQUEOLOGÍA
085	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
260	ESCULTURA
270	ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES
285	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
290	ESTUDIOS HEBREOS Y ÁRAMEOS
320	FILOLOGÍA ALEMANA
325	FILOLOGÍA CATALANA
327	FILOLOGÍA ESLAVA
335	FILOLOGÍA FRANCESA
340	FILOLOGÍA GRIEGA
345	FILOLOGIA INGLESA
350	FILOLOGÍA ITALIANA
355	FILOLOGÍA LATINA
360	FILOLOGÍA ROMÁNICA
365	FILOLOGÍA VASCA
370	FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA
375	FILOSOFÍA
430	GEOGRAFÍA FÍSICA
435	GEOGRAFÍA HUMANA
445	HISTORIA ANTIGUA
450	HISTORIA CONTEMPORANEA
455	HISTORIA DE AMÉRICA
460	HISTORIA DE LA CIENCIA
465	HISTORIA DEL ARTE
470	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
475	HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS
480	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS
485	HISTORIA MEDIEVAL
490	HISTORIA MODERNA
567	LENGUA ESPAÑOLA
568	LENGUA Y CULTURA DEL EXTREMO ORIENTE
575	LINGÜÍSTICA GENERAL
580	LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA
583	LITERATURA ESPAÑOLA
585	LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
625	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
695	PREHISTORIA
796	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA
814	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

#### ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE SOCIALES Y JURÍDICAS

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
040	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
070	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
095	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

**ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE SOCIALES Y JURÍDICAS (cont.)**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
105	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
125	DERECHO ADMINISTRATIVO
130	DERECHO CIVIL
135	DERECHO CONSTITUCIONAL
140	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
145	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO
150	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
155	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
160	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
165	DERECHO MERCANTIL
170	DERECHO PENAL
175	DERECHO PROCESAL
180	DERECHO ROMANO
185	DIBUJO
187	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
189	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
193	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
195	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
200	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
205	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
210	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
215	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
225	ECONOMÍA APLICADA
230	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
235	ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
245	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
381	FILOSOFÍA DEL DERECHO
383	FILOSOFÍA MORAL
415	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
620	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
635	MÚSICA
650	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
675	PERIODISMO
680	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
690	PINTURA
725	PSICOBIOLOGÍA
730	PSICOLOGÍA BÁSICA
735	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
740	PSICOLOGÍA SOCIAL
775	SOCIOLOGÍA
805	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
813	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

**ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE EXPERIMENTALES**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
005	ÁLGEBRA
015	ANÁLISIS MATEMÁTICO
038	ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA
050	BIOLOGÍA CELULAR
060	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
063	BOTÁNICA
120	CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA
220	ECOLOGÍA

**ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE EXPERIMENTALES (cont.)**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
240	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
265	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
280	ESTRATIGRAFÍA
385	FÍSICA APLICADA
390	FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR
395	FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA
398	FÍSICA DE LA TIERRA
405	FÍSICA TEÓRICA
410	FISIOLOGÍA
412	FISIOLOGÍA VEGETAL
420	GENÉTICA
427	GEODINÁMICA EXTERNA
428	GEODINÁMICA INTERNA
440	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA
595	MATEMÁTICA APLICADA
630	MICROBIOLOGÍA
640	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
647	ÓPTICA
655	PALEONTOLOGÍA
660	PARASITOLOGÍA
685	PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA
750	QUÍMICA ANALÍTICA
755	QUÍMICA FÍSICA
760	QUÍMICA INORGÁNICA
765	QUÍMICA ORGÁNICA
780	TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
790	TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE
819	ZOOLOGÍA

**ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
020	ANATOMÍA PATOLÓGICA
025	ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS
027	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
090	CIRUGÍA
183	DERMATOLOGÍA
255	ENFERMERÍA
275	ESTOMATOLOGÍA
310	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACEÚTICA
315	FARMACOLOGÍA
413	FISIOTERAPIA
443	HISTOLOGÍA
566	INMUNOLOGÍA
610	MEDICINA
613	MEDICINA LEGAL Y FORENSE
615	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
617	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
645	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
646	OFTALMOLOGÍA
653	OTORRINOLARINGOLOGÍA
670	PEDIATRÍA
700	PRODUCCIÓN ANIMAL
745	PSIQUIATRÍA

**ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD (cont.)**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
770	RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
773	SANIDAD ANIMAL
807	TOXICOLOGÍA

**ÁREAS DE CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA RAMA DE TÉCNICAS**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
035	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
065	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA
075	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
083	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN
100	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA
110	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS
115	CONSTRUCCIONES NAVALES
247	ELECTROMAGNETISMO
250	ELECTRÓNICA
295	EXPLOTACIÓN DE MINAS
300	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA
305	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
495	INGENIERÍA AEROESPACIAL
500	INGENIERÍA AGROFORESTAL
505	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA
510	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
515	INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN
520	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA
525	INGENIERÍA DEL TERRENO
530	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES
535	INGENIERÍA ELÉCTRICA
540	INGENIERÍA HIDRÁULICA
545	INGENIERÍA MECÁNICA
550	INGENIERÍA NUCLEAR
555	INGENIERÍA QUÍMICA
560	INGENIERÍA TELEMÁTICA
565	INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA
570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
590	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
600	MECÁNICA DE FLUIDOS
605	MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS
705	PRODUCCIÓN VEGETAL
710	PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA
715	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
720	PROYECTOS DE INGENIERÍA
785	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
800	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

#### 1.4.4. Detalle de la estructura formal del Informe

El eje de referencia de la información que se registra en este trabajo, es de una parte, la universidad pública con docencia de grado y postgrado presencial, es decir, 47 instituciones que integran diecisiete sistemas universitarios públicos que operan con autonomía y que son coordinados a través del Consejo de Coordinación Universitaria del Estado. Complementariamente se recoge información de la Universidad Nacional de Educación a Distancia que ofrece unas estructuras organizativas y operativas claramente diferenciadas a las que caracterizan a las universidades públicas presenciales. Por otra parte,

se incorpora información a nivel institucional de un destacado número de universidades privadas presenciales, siendo la voluntad de los responsables de este *Informe* el registrar el conjunto de las universidades privadas, presenciales y no presenciales, para poder mostrar una única pero diferenciada visión del Sistema Universitario de España.

Identificada la institución objeto de documentación e información, este trabajo muestra en el bloque de información estadística institucional un total de 254 tablas, 154 para las universidades públicas y 100 para las universidades privadas, que ofrecen registros numéricos, tanto en términos absolutos como, en su caso, relativos, para un conjunto superior a 3.200 y 1.970 datos, que tipifican las actividades académicas, productivas y financieras de estas organizaciones.

La información estadística se ofrece completa en aspectos fundamentales del comportamiento de las universidades, tales como, demanda académica de grado, oferta universitaria de grado, recursos humanos, origen y aplicación de los recursos financieros, derechos liquidados por actividades docentes e investigadoras y aparecen con algunas carencias datos de instituciones en otras áreas de actividad que siendo relevantes no han podido cumplimentarse por no estar disponible la referida información, tal como ocurre en los apartados de ayudas al estudio, abandonos universitarios, demanda y oferta de estudios de postgrado, infraestructuras universitarias, entre otros. Por último, podemos adelantar que la información estadística que se registra en este *Informe* ofrece un nivel de detalle institucional menos completo en áreas informativas específicas a las actividades culturales desarrolladas por las universidades y en las que afectan a las prácticas de empresa y orientación laboral de los estudiantes universitarios, así como al comportamiento de los indicadores de resultados académicos e investigadores.

En suma, la documentación estadística institucional que es el hilo conductor de *La Universidad Española en cifras*, se ofrece de manera homogénea y sistemática, lo que sin duda facilita el análisis intra e interinstitucional tanto de los responsables directos de las instituciones como de la sociedad en general. Resta mejorar y completar algunas parcelas informativas de la actividad universitaria que, junto a los esfuerzos que deben realizar los responsables de la gestión universitaria para disponer en fechas adecuadas de la información, son los retos de los próximos trabajos que habrán de abordarse desde la Mesa de Gerentes de las Universidades Españolas.

Adicionalmente, la información, para los datos más relevantes, se ofrece agregada a nivel de Sistemas Universitarios Públicos por Comunidades Autónomas con un total de 57 tablas y, finalmente, se estructura toda la información en un conjunto de 25 tablas que tratan de mostrar las principales variables identificativas del Sistema Universitario Público Presencial de España.

Por último, resaltar que en esta edición de la UEC 2010 incorpora, en su capítulo segundo, un extenso trabajo que presentan una visión general de los aspectos más relevantes de los ámbitos académicos, productivos y financieros de las instituciones universitarias. La extensión y diferenciación que este *Informe* ofrece de datos identificativos de la realidad universitaria española hace que resulte muy difícil el presentar un análisis pormenorizado, a nivel institucional y/o Sistema, que pueda ser comprensivo de una realidad tan rica como la universitaria y, en consecuencia, las reflexiones que se manifiestan en este bloque de la UEC 2010 no son, sino, un botón de muestra de las muchas que pueden extraerse de sus contenidos informativos.

# UNA VISIÓN DINÁMICA DE LA FINANCIACIÓN Y LOS PERFILES PRODUCTIVOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL DE ESPAÑA.

Juan Hernández Armenteros  
Universidad de Jaén  
José Antonio Pérez García  
Universidad Politécnica de Valencia

## 1. INTRODUCCIÓN

El contenido de este trabajo trata de dar respuesta a una doble demanda planteada por las referencias a la financiación y a la información institucional universitaria en un momento de cambio tan relevante para la consolidación de las universidades como la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, que tiene plena vigencia a partir del curso académico 2010/2011.

El análisis se circunscribe a las universidades públicas presenciales, por dos motivos: el primero debido a la homogeneidad y comparabilidad que permiten el análisis de las realidades productivas y financieras de estas instituciones, sin que ello pueda ocultar especialmente la magnífica realidad productiva de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que presenta unos extraordinarios resultados en su gestión. El segundo, debido a la escasa disponibilidad de información del sector privado de las universidades, lo que tampoco puede ocultar la comprometida aportación de algunas instituciones: Universidad Ramón Llull, Universidad de Navarra, Universidad de Vic, entre otras.

Los mecanismos de financiación a las universidades públicas han evolucionado en las sociedades desarrolladas intensificando el esfuerzo financiero público y exigiendo transparencia y eficiencia en los procesos de asignación y en la materialización de la financiación puesta a disposición de los gobiernos universitarios.

Desde esta perspectiva, el trabajo que se desarrolla en las siguientes páginas aborda el análisis productivo y financiero del Sistema Universitario Público Presencial de España que, concluido hace tiempo el proceso de traspaso de competencias desde la Administración Central a las administraciones educativas de las diferentes Comunidades Autónomas, (año 1996), presenta diferentes itinerarios en la evolución reciente de las estructuras financieras, aunque ofrece una elevada homogeneidad en lo tocante al comportamiento registrado por las actividades productivas incluidas en el ámbito de la formación.

La transparencia institucional constituye, además de una obligación de responsabilidad social, la principal baza para garantizar la continuidad y la vitalidad de los nuevos modelos de financiación universitaria que procuren más recursos a las universidades e impulsen una mejora de sus resultados.

La disponibilidad y la agregación temporal de la información que contiene la serie de los Informes *La Universidad Española en cifras* (UEC) de la CRUE, proporciona una base de datos inestimable para la elaboración de informes institucionales y funcionales que, a su vez, pueden presentarse a nivel inter e intrainstitucional, conformando un **Observatorio Universitario** que –adecuadamente actualizado y completado– podrá ayudar a acabar con los gestos y actos de baja calidad en las decisiones que con frecuencia se advierten en la política universitaria estatal, regional y de las propias universidades. Igualmente, la presencia del Observatorio facilitará tanto los ejercicios de evaluación de los modelos de financiación vigente en cada momento, como la programación de objetivos y recursos que deberán ser considerados por los venideros modelos de financiación universitaria.

La visión global de la actividad universitaria comporta, cada vez más, amplios campos de coordinación institucional y, a la vez, aflora ámbitos para los que la competencia institucional aparece como el paradigma de referencia. El Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación son realidades en las que operan las universidades públicas españolas, disponer de información para el análisis institucional y del Sistema es una exigencia que nadie puede infravalorar. Ahora bien, la consecución de este objetivo es una tarea laboriosa y al que tenemos la impresión que, por cuestiones ajenas a su propia complejidad, estamos llegando con retraso o avanzando, a veces, con exasperante lentitud.

Nuestro propósito con la elaboración de este trabajo es, fundamentalmente, presentar –breve y sintéticamente– un panorama dinámico respecto a la evolución de los principales datos que perfilan la dimensión productiva y la situación financiera del Sistema Universitario Público Presencial de España, basado en los datos que proporciona *La Universidad Española en cifras 2010*, que actualiza la información preexistente con los nuevos datos del ejercicio 2008 y el curso académico 2008/2009. Somos conscientes de las limitaciones e insuficiencias que existen en sus páginas, así como de las múltiples tareas que resultan necesarias abordar para poder lograr un uso eficaz de este instrumento de planificación y gestión universitaria en el futuro inmediato.

## 2. CONTEXTO INSTITUCIONAL. DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ESPAÑA

La aprobación en el año 1983 de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), introdujo, entre otros cambios, uno significativo en las centralizadas estructuras organizativas del entonces único Sistema Universitario Público de España que ha visto como, a partir de la publicación del Real Decreto 305/1985, de 6 de febrero, por el que se transfiere a la Comunidad Autónoma de Cataluña las plenas competencias en materia de educación universitaria, se ha ido modificando el ámbito competencial desde un único ente decisor, Ministerio de Educación y Ciencia, a diecisiete entes con plena y total capacidad de decisión, Consejerías de Educación de las respectivas Comunidades Autónomas, que deben actuar en coordinación bajo la presidencia del titular del Ministerio. Este proceso de traspaso de competencias finalizó once años más tarde con la publicación del Real Decreto 2243/1996, de 18 de octubre, que asignaba al gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares las funciones propias de la política universitaria para el desarrollo en su ámbito territorial.

La configuración del nuevo mapa competencial de la enseñanza superior universitaria se materializó en unos años en los que la democratización en el acceso a este nivel educativo constituía una demanda de la sociedad española que necesitaba adaptar sus estructuras productivas a los requerimientos de las economías en las que nos habíamos integrado con nuestra incorporación en el año 1986 a la Unión Europea, así como para poder participar activamente en la sociedad del conocimiento. Sin embargo, la excesiva duración del proceso de traspaso competencial, junto a la baja intensidad con la que la coordinación intersistemas ha venido operando en todos estos años, ha generado algunos desajustes que deberían ser corregidos para garantizar la eficaz incorporación de nuestras universidades al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En todo caso, resultan meritorios los esfuerzos que las instituciones universitarias, las autoridades educativas y la sociedad española, en general, han realizado para adaptar, en tan corto período de tiempo, un sistema universitario elitista y escasamente preocupado por las necesidades del tejido productivo, a un sistema universitario con una oferta de enseñanzas diversificada y próxima que ha favorecido el acceso masivo y democrático de la sociedad española a la educación superior y, a su vez, ha potenciado la actividad investigadora reduciendo significativamente el tradicional déficit que España venía registrando en el campo de la investigación. Más meritorio resulta, si cabe aún, que estos logros se hayan realizado durante un buen período de tiempo con una financiación limitada.

En el período en que se materializa la descentralización competencial, 1985 a 1996, la enseñanza superior universitaria registra crecimientos muy destacables en sus estructuras productivas como cabe deducir de las cifras representativas de la demanda y oferta universitarias. Así, mientras que en el curso académico 1985-1986 la matrícula en los centros universitarios de las universidades públicas presenciales era de 776.396 alumnos para un total de 734 enseñanzas universitarias, en el año académico 1996-1997 las referencias académicas eran de 1.222.679 alumnos y 1.671 enseñanzas universitarias, siendo los crecimientos del 57,48 por 100 y del 127,65 por 100, para los registros de la demanda y de la oferta universitarias, respectivamente<sup>1</sup>.

Financieramente estos crecimientos de las estructuras universitarias han sido y son atendidos mayoritariamente con recursos procedentes del sector público que los canaliza hacia las instituciones proveedoras de los servicios universitarios y muy tímidamente, aunque con tendencia positiva, hacia los usuarios de los servicios a través de la política de becas. Sin embargo, el redimensionamiento del Sistema, fundamentalmente por la destacada expansión de la oferta de enseñanzas universi-

<sup>1</sup> En relación con la variación experimentada por la oferta universitaria hay que señalar que en el año 1991 se produce la ordenación de las enseñanzas oficiales universitarias que determina una nueva estructura del catálogo oficial de títulos que pasa de tener 57 títulos universitarios a más de 130 títulos. Hasta la publicación del RD 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el registro de universidades, centros y títulos, el catálogo oficial de títulos universitarios de grado registraba un total de 140 titulaciones diferentes.

tarias, evidenció las rigideces financieras que llevaron a los responsables de la política universitaria a reflexionar y proponer, a través del *Informe sobre financiación de la Universidad*<sup>2</sup>, un nuevo diseño de los mecanismos de financiación para el conjunto de los agentes que intervienen en materia universitaria que, como señalaba el entonces ministro del ramo, Gustavo Suárez Pertierra, giraba en torno a la idea de conseguir un aumento definitivo en la calidad de la enseñanza.

En consecuencia, puede afirmarse que el proceso de traspaso competencial desde la Administración Central a las administraciones de las Comunidades Autónomas concluye con un sistema universitario que ha perdido la uniformidad en su diseño, que necesita vestir un tallaje mucho más grande y que las carencias de recursos, financieros y no financieros, cuestionan la calidad de los tejidos que vienen utilizándose para la confección de sus ajustadas vestimentas.

### 3. PERFILES PRODUCTIVOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO PRESENCIAL EN ESPAÑA. AÑOS 1996 A 2008

#### 3.1. Oferta y demanda de estudios

En el curso académico 1996-1997, el Sistema Universitario Público Presencial de España, estaba configurado por un total de 43 universidades que dependían de las autoridades académicas de las diecisiete Comunidades Autónomas que tenían asumidas plenas competencias en materia de educación superior. Los ámbitos competenciales de la política de investigación estaban y están residenciados en la Administración Central, aunque las Comunidades Autónomas han ido progresivamente activando políticas de fomento, desarrollo e innovación que complementan y/o singularizan las actuaciones propias del Estado.

En el transcurso de estos años se han creado cuatro universidades públicas, Pablo de Olavide, en Andalucía, Miguel Hernández, en la Comunidad de Valencia, Rey Juan Carlos, en Madrid y Politécnica de Cartagena en la Región de Murcia, siendo 47 las instituciones que en el curso académico 2008-2009 conforman el ámbito de las universidades públicas presenciales en España.

Las magnitudes académicas, investigadoras y financieras que identifican a estos diecisiete sistemas públicos universitarios son necesariamente diferentes, porque así lo son las instituciones universitarias que los conforman. En este sentido, conviven sistemas como el andaluz, catalán, madrileño y valenciano que presentan una amplia y diversificada oferta de enseñanzas que registran matrículas numerosas, con sistemas como el de Islas Baleares, Cantabria, Navarra y La Rioja, que están conformados, cada uno de ellos, por una sola universidad y que, a su vez, tienen un tamaño reducido con relación al tamaño académico tipo de las universidades públicas españolas.

Sin embargo, todos los sistemas universitarios públicos regionales ofrecen, para estos años, uniformidad en las tendencias que vienen manifestando sus universidades en lo referente al comportamiento de sus demandas de enseñanzas oficiales de grado y en lo concerniente al desarrollo seguido por sus respectivas ofertas de titulaciones. Así, las cifras registradas en el Cuadro 1, ponen en evidencia como la tendencia de la matrícula, salvo las excepciones de Castilla-La Mancha y Extremadura, se manifiesta claramente descendente, siendo las Comunidades de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Galicia, Navarra y País Vasco las que han experimentado un mayor retroceso en el número total de matriculaciones, con caídas que, para algunas de ellas, superan ampliamente los 30 puntos.

En dirección contraria, pero también comportándose de manera homogénea, se manifiesta la actividad desarrollada en el seno de la oferta de enseñanzas oficiales de grado que ha experimentado un crecimiento de más del 43 por 100 en el conjunto de las universidades públicas españolas, siendo significativamente mayor las variaciones que en sus respectivas ofertas han contabilizado los sistemas universitarios de las Comunidades de Madrid (51,15%); Valencia (60,87%); Murcia (68,89%); Asturias (72,97%); Castilla-La Mancha (157,14%) y Extremadura (165,62%).

<sup>2</sup> El *Informe sobre la financiación de las universidades*, se realizó a iniciativa del Ministerio de Educación y Ciencia y se elaboró en el transcurso del año 1994 por una Comisión de Expertos presidida por el Secretario General del Consejo de Universidades. El texto del dicho Informe fue aprobado unánimemente en la sesión que la Comisión de Coordinación y Planificación celebró el día 14 de diciembre del año 1994 en Salamanca.

**Cuadro 1. Detalle por Comunidades Autónomas de la matrícula en centros propios de alumnos universitarios de 1º y 2º ciclo y de grado en universidades públicas presenciales. Cursos 1996/97 a 2008/09.**

UNIVERSIDAD		1996 - 1997		1998-1999		2000 - 2001		2002 - 2003		2004 - 2005		2006 - 2007		2008 - 2009		VARIACIÓN RELATIVA 2008/1996	
SIGLA	DESCRIPCIÓN	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%		
01	U. de ANDALUCÍA	246.594	20,17	254.457	20,28	251.313	20,76	234.732	20,11	223.594	19,94	217.323	20,31	215.087	20,73	(12,78)	(D)
02	U. de ARAGÓN	42.273	3,46	40.717	3,25	37.275	3,08	33.964	2,91	30.299	2,70	28.135	2,63	27.079	2,61	(35,94)	(D)
03	U. de ASTURIAS	38.735	3,17	39.735	3,17	35.648	2,94	32.737	2,80	29.345	2,62	25.976	2,43	22.865	2,20	(40,97)	(D)
04	U. de I. BALEARES	12.057	0,99	13.406	1,07	12.627	1,04	11.791	1,01	11.636	1,04	11.605	1,08	11.276	1,09	(6,48)	(D)
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	46.610	3,81	48.354	3,85	46.668	3,86	46.907	4,02	45.788	4,08	43.427	4,06	42.707	4,12	(8,37)	(D)
06	U. de CANTABRIA	14.083	1,15	13.864	1,11	12.705	1,05	12.243	1,05	11.228	1,00	10.306	0,96	9.613	0,93	(31,74)	(D)
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	25.399	2,08	32.219	2,57	32.230	2,66	29.935	2,56	28.440	2,54	26.641	2,49	25.701	2,48	1,19	(E)
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	93.244	7,63	93.275	7,43	86.858	7,17	81.210	6,96	77.817	6,94	71.323	6,67	69.162	6,67	(25,83)	(D)
09	U. de CATALUÑA	157.045	12,84	162.498	12,95	158.138	13,06	154.660	13,25	149.815	13,36	143.665	13,43	137.062	13,21	(12,72)	(D)
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	129.692	10,61	135.762	10,82	133.228	11,01	131.988	11,30	130.295	11,62	126.289	11,81	125.510	12,10	(3,22)	(D)
11	U. de EXTREMADURA	21.609	1,77	25.739	2,05	27.184	2,25	26.061	2,23	24.415	2,18	22.641	2,12	22.011	2,12	1,86	(E)
12	U. de GALICIA	86.804	7,10	90.281	7,20	88.880	7,34	83.356	7,14	77.060	6,87	69.087	6,46	63.963	6,17	(26,31)	(D)
13	U. de MADRID	195.686	16,00	190.253	15,16	183.849	15,19	189.768	16,25	187.799	16,75	183.564	17,16	178.778	17,23	(8,64)	(D)
14	U. de MURCIA	35.633	2,91	36.527	2,91	34.609	2,86	33.376	2,86	32.367	2,89	31.563	2,95	31.748	3,06	(10,90)	(D)
15	U. de NAVARRA	10.066	0,82	10.582	0,84	9.427	0,78	8.116	0,70	7.595	0,68	7.357	0,69	7.392	0,71	(26,56)	(D)
16	U. del PAÍS VASCO	61.268	5,01	60.627	4,83	53.599	4,43	50.385	4,32	47.698	4,25	44.896	4,20	42.048	4,05	(31,37)	(D)
17	U. de la RIOJA	5.881	0,48	6.322	0,50	6.328	0,52	6.294	0,54	6.236	0,56	5.987	0,56	5.442	0,52	(7,46)	(D)
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	1.222.679	100,00	1.254.618	100,00	1.210.566	100,00	1.167.523	100,00	1.121.427	100,00	1.069.785	100,00	1.037.444	100,00	(15,15)	(D)

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: Las cantidades entre paréntesis tienen valor negativo.

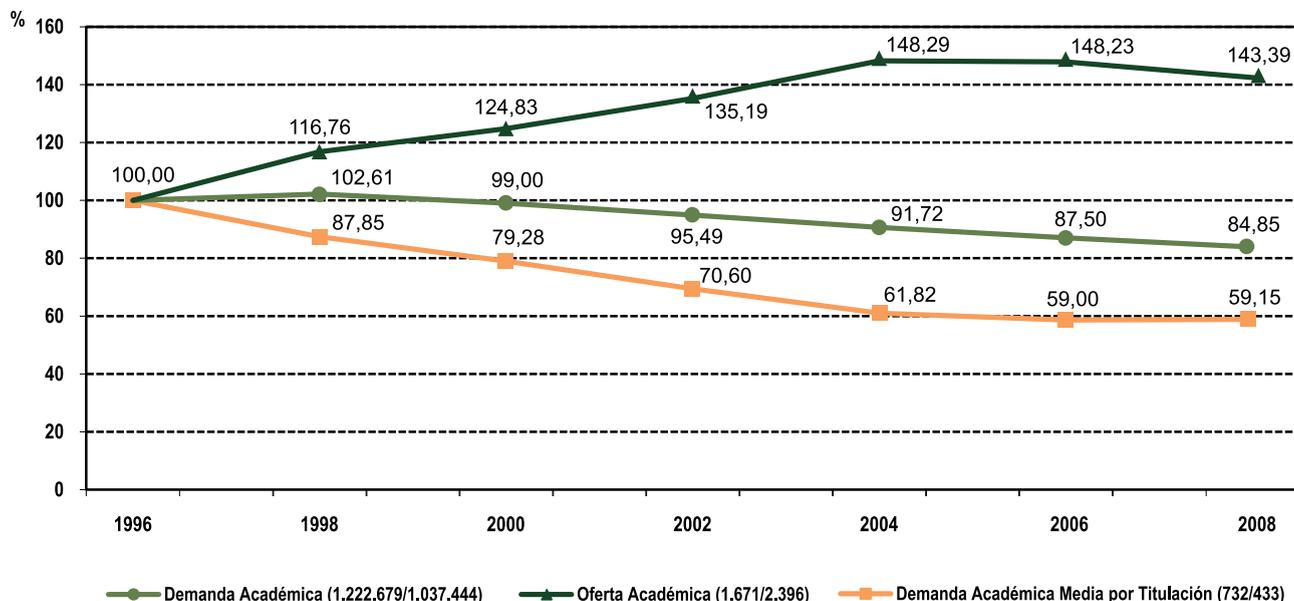
(E): Demanda académica universitaria Estable; (A): Ascendente; (D): Descendente.

 Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

Es importante destacar que, en los años en los que se produjo el traspaso de competencias, la oferta de enseñanzas universitarias experimentó una extensión e intensificación en la diversidad y en la frecuencia que difiere apreciablemente de los registros que se habían venido mostrando hasta el año 1991, produciéndose un meritorio esfuerzo de adaptación de la oferta de enseñanzas universitarias a las reiteradas demandas de nuestro tejido productivo y de la sociedad española, en general. De aquí, que, desde un enfoque de eficiencia en la asignación de recursos, resulte menos comprensible y, en consecuencia, cuestionable la continuidad y la persistencia que prácticamente todas las universidades públicas han venido manifestando en el intenso desarrollo de sus respectivas ofertas de enseñanza.

El resultado de este comportamiento queda evidenciado en el cuadro 2 y en los gráficos 1 y 2, donde se observan las diferentes tendencias que han seguido en estos últimos años la oferta, la demanda y la demanda académica media por titulación a nivel de conjunto de todas las universidades públicas presenciales, y se señala la dimensión de la oferta que tiene un 42% de tamaños medios de grupo inferiores a lo establecido en los diversos programas plurianuales de financiación como estándar de eficiencia mínima (55 estudiantes), y un 16%, 370 enseñanzas, que no han llegado a matricular a 20 alumnos en el curso 2008/09.

**Gráfico 1: Evolución de la demanda y oferta universitaria de enseñanzas oficiales de grado en las universidades públicas presenciales de España, (1996-2008) expresada en valores relativos del año base 1996**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**Cuadro 2. Detalle por ramas de la oferta de titulaciones y de la matrícula de nuevo ingreso en centros propios de alumnos universitarios de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo y de grado en universidades públicas presenciales. Cursos 2000/01 a 2008/09.**

Rama de Enseñanza	Curso 2000 - 2001		Curso 2008 - 2009			Curso 2000 - 2001		Curso 2008 - 2009			Demanda Académica Media	
	Alumnos	(%)	Alumnos	(%)	(%) Δ	Número de Enseñanzas	(%)	Número de Enseñanzas	(%)	(%) Δ	2000/2001	2008/2009
Humanidades	26.304	11,54	19.482	9,12	(25,94)	354	16,97	350	14,61	(1,13)	74	56
Sociales	105.991	46,52	111.674	52,29	5,36	748	35,86	893	37,27	19,39	142	125
Experimentales	19.405	8,52	14.384	6,74	(25,87)	209	10,02	238	9,93	13,88	93	60
Técnicas	58.756	25,79	47.175	22,09	(19,71)	629	30,15	744	31,05	18,28	93	63
Salud	17.404	7,64	20.845	9,76	19,77	146	7,00	171	7,14	17,12	119	122
<b>Total EE. UU. Grado</b>	<b>227.860</b>	<b>100,00</b>	<b>213.560</b>	<b>100,00</b>	<b>(6,28)</b>	<b>2.086</b>	<b>100,00</b>	<b>2.396</b>	<b>100,00</b>	<b>14,86</b>	<b>109</b>	<b>89</b>

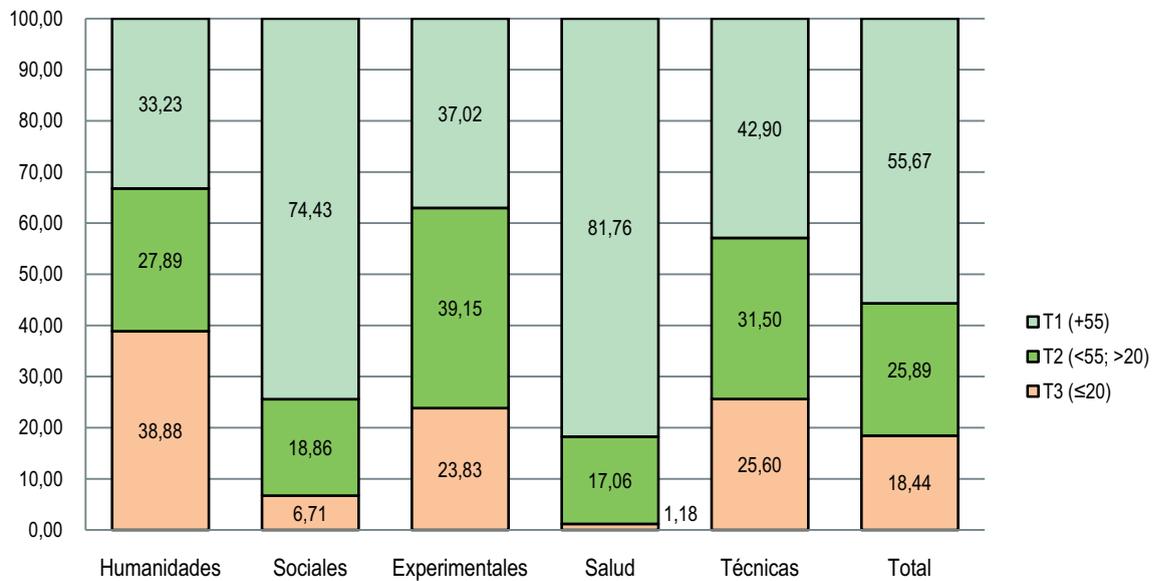
Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

La insuficiente reflexión que a nivel institucional se ha podido producir en los momentos de expansión de la oferta de enseñanzas universitarias, explicable, a veces, por las presiones de la sociedad local, otras, por los propios intereses de los claustros académicos y, con frecuencia, por la ausencia de diseños diferenciados y especializados de las ofertas institucionales, junto a la persistente debilidad de la función coordinadora de las Administraciones Central y Autonómicas, han colocado a las universidades públicas ante el reto de tener que plantearse cuál ha de ser su perfil formativo en un contexto cada vez más competitivo<sup>3</sup>.

La saturación que se observa para un amplio abanico de titulaciones universitarias que en el transcurso de estos años han registrado unas destacadas caídas en sus respectivos niveles de demanda y que, sin embargo, han aumentado la ofer-

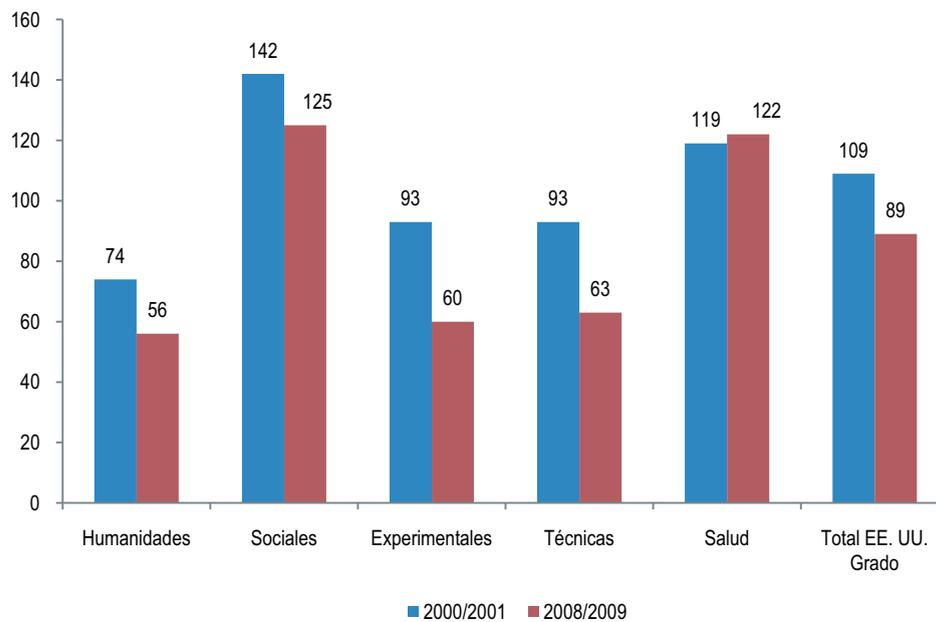
<sup>3</sup> El modelo de oferta de enseñanzas universitarias de grado en las universidades españolas, públicas y privadas, se ha conformado a modo de "matrioskas", es decir, las ofertas institucionales presentan una considerable uniformidad que sólo queda diferenciada por el tamaño, tal como ocurre con las famosas muñecas rusas.

**Gráfico 2. Universidades públicas presenciales. Detalle por ramas de enseñanza de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en las enseñanzas ofertadas por los centros propios atendiendo al tamaño de matrícula. Curso 2008-2009 (% de la matrícula y tamaño medio de grupo).**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**Gráfico 3. Demanda académica media de alumnos de nuevo ingreso por enseñanza de grado (2000/01 y 2008/09).**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

ta mediante la implantación de dichos títulos en universidades que, con frecuencia, han actuado desconsiderando, tanto los más que probables efectos de redistribución general de las demandas de los mencionados títulos, como el posible efecto desplazamiento de la demanda interna de la institución desde otras enseñanzas de su oferta hacia la nueva enseñanza que redimensiona su nueva oferta global. Con ambos acontecimientos se producen efectos que tienen consecuencias directas en la asignación de recursos inter e intrainstitucional y que, dadas las dificultades y las limitaciones de carácter operativo y normativo que existen para poder introducir con celeridad las adaptaciones requeridas en las estructuras productivas, conducen a situaciones que podemos caracterizar como de subactividad y/o ineficiencia.

**Cuadro 3. Evolución por Comunidades Autónomas del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios de las universidades públicas presenciales. Años 1996 a 2008.**

UNIVERSIDAD		AÑO 1996		AÑO 1998		AÑO 2000		AÑO 2002		AÑO 2004		AÑO 2006		AÑO 2008		VARIACIÓN 2008/1996	
SIGLA	DESCRIPCIÓN	PDI	PAS	PDI	PAS												
01	U. de ANDALUCÍA	11.768	6.261	12.885	6.729	14.106	7.681	14.693	7.874	15.326	8.199	15.845	8.518	16.791	8.989	42,68	43,57
02	U. de ARAGÓN	2.248	1.077	2.424	1.205	2.544	1.354	2.785	1.505	3.086	1.560	3.214	1.689	3.510	1.839	56,14	70,75
03	U. de ASTURIAS	1.729	888	1.895	958	1.985	947	1.999	997	2.039	1.000	2.078	994	2.159	1.043	24,87	17,45
04	U. de I. BALEARES	566	239	706	379	946	379	1.018	475	1.120	437	1.147	480	1.181	539	108,66	125,52
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3.126	1.392	3.249	1.447	3.320	1.512	3.373	1.576	3.399	1.573	3.376	1.610	3.342	1.614	6,91	15,95
06	U. de CANTABRIA	910	444	986	467	1.038	487	1.098	508	1.117	528	1.112	550	1.186	584	30,33	31,53
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.155	688	1.224	733	1.668	897	1.866	924	1.976	982	2.199	1.058	2.181	1.120	88,83	62,79
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	5.154	2.226	5.700	2.560	5.693	2.616	6.250	2.901	6.361	2.917	6.559	2.933	7.063	3.329	37,04	49,55
09	U. de CATALUÑA	11.354	5.087	12.110	5.569	12.582	5.979	13.206	6.531	13.945	7.115	14.327	7.510	15.040	8.415	32,46	65,42
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	6.618	3.023	7.412	3.256	8.436	4.338	9.093	4.775	9.868	5.512	10.506	5.236	10.858	5.477	64,07	81,18
11	U. de EXTREMADURA	1.162	581	1.465	664	1.677	622	1.763	791	1.811	812	1.832	803	1.814	843	56,11	45,09
12	U. de GALICIA	3.645	1.809	4.405	2.016	4.862	2.156	4.908	2.488	5.034	2.558	5.148	2.544	5.186	2.736	42,28	51,24
13	U. de MADRID	12.080	6.285	14.029	6.686	14.736	7.499	14.839	8.020	15.790	8.471	16.649	8.992	17.280	9.402	43,05	49,59
14	U. de MURCIA	1.659	786	1.888	907	2.079	1.170	2.267	1.216	2.439	1.302	2.624	1.383	2.778	1.567	67,45	99,36
15	U. de NAVARRA	575	224	673	315	691	326	733	392	800	391	813	474	880	475	53,04	112,05
16	U. del PAÍS VASCO	3.229	957	3.479	1.163	3.699	1.287	3.858	1.144	4.023	1.486	4.602	1.583	4.879	1.674	51,10	74,92
17	U. de la RIOJA	305	141	350	190	371	206	419	217	477	236	446	244	459	252	50,49	78,72
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	67.283	32.108	74.880	35.244	80.433	39.456	84.168	42.334	88.611	45.079	92.477	46.601	96.587	49.898	43,55	55,41

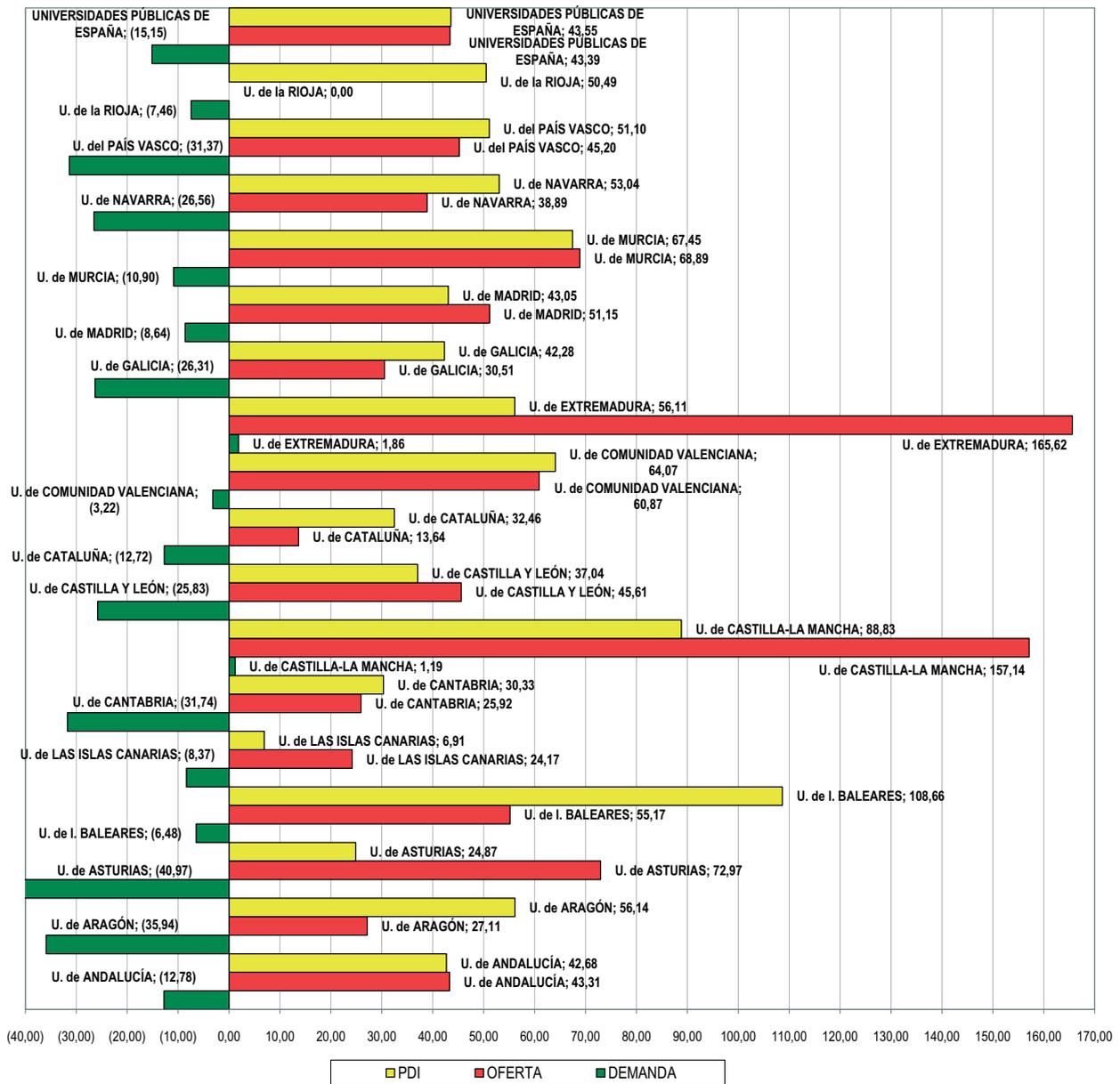
UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

La visibilidad del exceso de capacidad productiva aparece con rotundidad al considerar la demanda media de alumnos de nuevo ingreso por enseñanza universitaria que, en el curso académico 2008/2009, fue de 89 estudiantes/enseñanza para el agregado total de matrícula, aunque se aprecian notables diferencias por rama de enseñanza y por universidades. Así, las enseñanzas de Humanidades (56 estudiantes); Experimentales (60 estudiantes) y Técnicas (63 estudiantes) registraron unos valores medios de matrícula de nuevo ingreso que resultaron inferiores a la cifra de referencia de matrícula de nuevo ingreso que se viene aplicando para determinar la financiación objetivo por grupo de enseñanza universitaria que es de 80 estudiantes (véase gráfico 3). En estas circunstancias, podemos afirmar que a nivel agregado existen unos excedentes de oferta de enseñanzas universitarias que caben cifrar en más del 13 por 100 del total de la oferta del curso académico 2008/2009, siendo estos excedentes del 30, 25 y 21 por 100 para las enseñanzas universitarias de Humanidades, Experimentales y Técnicas, respectivamente.

A nivel institucional, un total de 16 de las 47 universidades públicas presenciales registran en el curso académico 2008/2009 matriculaciones de nuevo ingreso en sus correspondientes estructuras de oferta de enseñanzas en las que más del 50 por 100 se contabilizaron en enseñanzas con tamaños de grupo inferiores al de 55 alumnos, siendo cinco las universidades que presentaron porcentajes superiores al 30 por 100 del conjunto de su oferta de enseñanzas para las que matricularon con referencias de demandas medias inferiores a 20 estudiantes. La Universidad Pablo de Olavide, fue la única institución que no registro demanda de nuevo ingreso en la tipología de grupos de igual o inferior a 20 estudiantes.

**Gráfico 4. Universidades públicas presenciales. Índice de variación porcentual de la oferta y demanda de enseñanzas universitarias de grado. Índice de variación porcentual del PDI. Años 1996 y 2008.**

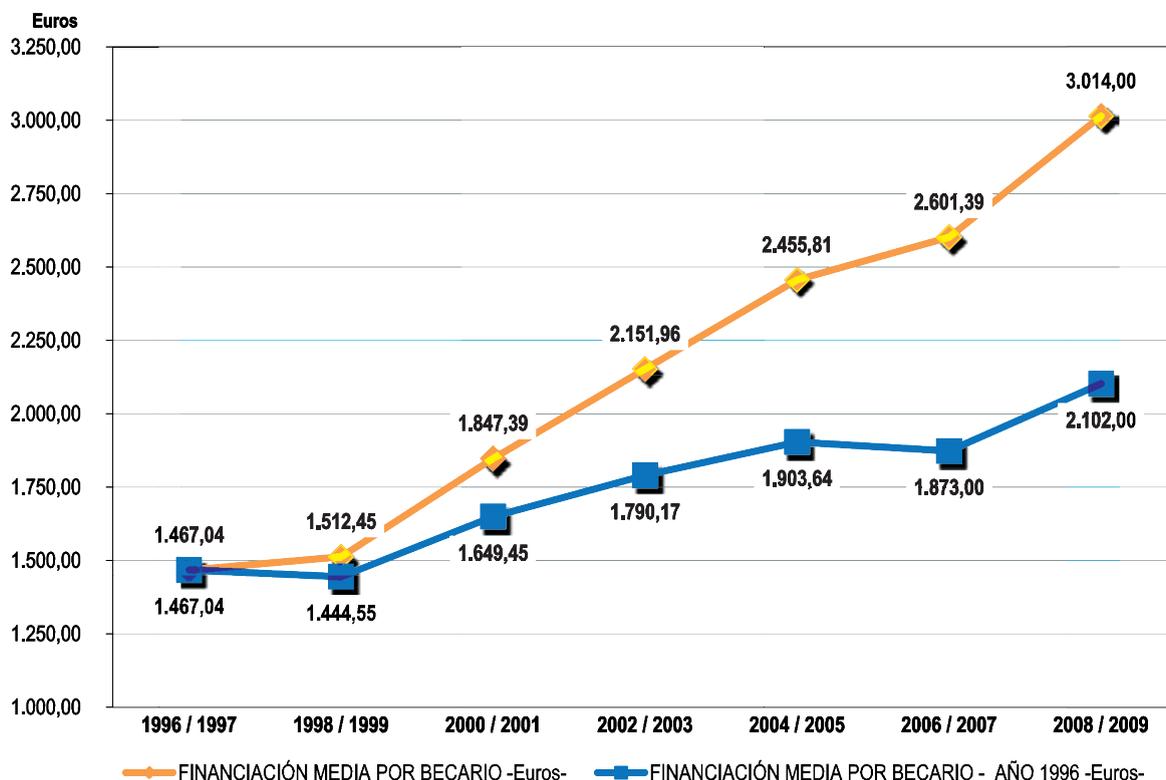


Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

Adicionalmente, para determinados títulos los egresados encuentran dificultades para lograr su pronta empleabilidad y cuando ésta se produce puede suceder que la adecuación de la formación a la actividad laboral no siempre es la idónea. La sobreeeducación que identifica a un indeterminado porcentaje de la población activa universitaria en relación con la ocupación que desempeña, temporal o permanentemente, en el transcurso de su vida laboral, es una incidencia que, no siendo ajena al diseño de los títulos por el propio Sistema universitario, está también relacionada con las peculiares características de nuestro actual sistema productivo. Sin embargo, es notorio que a nivel individual la sobrecualificación produce insatisfacción laboral, menores salarios y propicia una merma en la rentabilidad económica esperada por la inversión en educación que se manifiesta negativamente en la productividad y, en consecuencia, en el crecimiento económico del país.

Estos desajustes, de los que más adelante mostraremos su aspecto financiero, deberían encontrar en estos momentos una eficaz oportunidad de corrección derivada de la necesidad de adaptar la actual oferta de enseñanzas universitarias a los

**Gráfico 5. Evolución de la financiación media del Ministerio de Educación por becario (Estudiantes de enseñanzas universitarias de grado). Años 1996 a 2008.**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

requerimiento del Espacio Europeo de Educación Superior, siendo condición necesaria para ello que la autonomía organizativa de las instituciones se corresponda con la responsabilidad exigible a sus diferentes órganos de gobierno. Sin embargo, hasta lo que conocemos y salvo excepciones, las universidades han adaptado su oferta de enseñanzas universitarias obviando esta realidad y manteniendo la ineficiencia productiva que implica una oferta de titulaciones con baja o muy baja demanda.

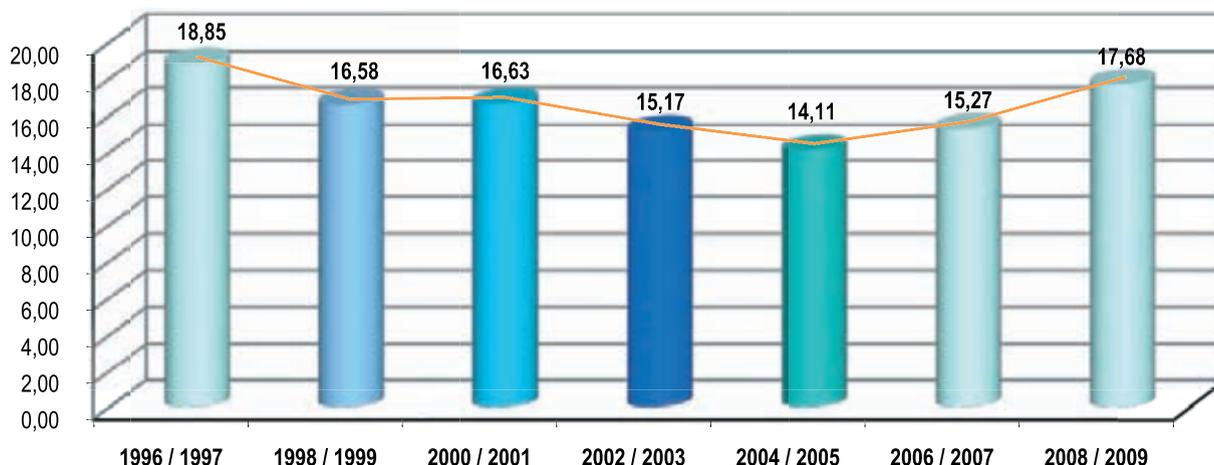
Las consecuencias más evidentes del crecimiento de la oferta de enseñanzas universitarias nos vienen identificadas al observar la evolución que en estos años han seguido los recursos humanos que prestan servicios en estas instituciones. Así, por lo que atañe al Personal Docente e Investigador (PDI) el número de profesores ha experimentado un crecimiento del 43,55 por 100, si bien estos aumentos han resultado ser apreciablemente mayores en Comunidades Autónomas donde las ofertas de enseñanzas de sus universidades han registrado las tasas más elevadas de crecimiento, caso de Castilla-La Mancha (88,83%), Valencia (64,07%), Extremadura (56,11%) y Murcia (67,45), entre otras (véase cuadro 3 y gráfico 4).

Este comportamiento –de correlación entre el crecimiento de la oferta de estudios y la plantilla de PDI- es, obviamente, el esperable puesto que la implantación de una determinada titulación, salvo que su demanda sea de sustitución perfecta dentro de la misma rama y campos de conocimiento, requiere de la contratación de personal, docente y no docente, que han de estar total o parcialmente dedicados a satisfacer las necesidades derivadas de ese nuevo producto académico. La acusada especialización exigible al personal docente universitario hace aún más necesario el análisis de la información que ilustre a los responsables del gobierno institucional acerca de la pertinencia o no de incorporar una determinada titulación a la oferta disponible. Máxime cuando las necesidades de personal docente e investigador se han explicado –en un porcentaje muy elevado y hasta ahora- por las exigencias docentes, no por las investigadoras, y, en consecuencia, la caída de la demanda académica introduce –como ya se ha señalado- una elevada carga de subactividad y/o unos costes medios por unidad de servicio docente que pueden llegar a ser notoriamente ineficientes.

Como ya se ha indicado la vocación de proximidad al potencial usuario que viene identificando el crecimiento del Sistema universitario público, ha podido resultar estimulada por la presencia de diversos centros de decisión que, buscando los

**Gráfico 6. Becas para estudiantes universitarios de grado. Evolución del coeficiente bruto de aceptación. Años 1996 a 2008.**

En porcentajes



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

efectos favorables que para el desarrollo socioeconómico generan las actividades universitarias<sup>4</sup>, han descuidado la necesaria coordinación y complementariedad institucional que debe procurarse para una eficaz asignación de los recursos públicos. Complementariamente, debemos apuntar que el raquitismo y la estrecha visión que desde siempre ha caracterizado a la política española de becas<sup>5</sup>, y muy especialmente en estos años, ha dificultado severamente la movilidad estudiantil desde los lugares de residencia familiar a los centros universitarios y, en consecuencia, el atractivo para incentivar el acceso a este nivel de enseñanzas ha quedado reducido, prácticamente, a la proximidad geográfica que, a su vez, ha venido actuando de referencia de fidelización de la demanda académica de muchas de nuestras instituciones (véase gráfico 5 y 6).

Sin embargo, la generalización, hasta su total extensión, del distrito universitario único para las demandas universitarias del conjunto del Estado y la potenciación de la movilidad estudiantil en el ámbito de las líneas programáticas del Espacio Europeo de Educación Superior, conforman un entorno más competitivo que va a obligar a redefinir las estrategias productivas de la práctica totalidad de las universidades públicas españolas<sup>6</sup>. La movilidad y la internacionalización, como referencias de la demanda universitaria pueden devenir, en un futuro no muy lejano, en amenazas para la viabilidad productiva y financiera de aquellas instituciones que, careciendo de tamaño, persistan en mantener un perfil generalista, obviando la necesaria especialización que pueda garantizar un nivel mínimo de rentabilidad al esfuerzo financiero público.

### 3.2. Rendimiento académico

El análisis del rendimiento académico del Sistema universitarios español merece una atención especial. Está extendida la opinión de que el rendimiento académico de la universidad española es muy deficiente. Los análisis que han contribuido a

<sup>4</sup> En los últimos años se han realizado diferentes estudios referidos a la contribución socioeconómica de las universidades públicas presenciales en los territorios donde están ubicadas, siendo el referido a las universidades públicas valencianas (PÉREZ, F. IVIE(2009)) el que ofrece una visión más amplia de los efectos directos, indirectos e inducidos de estas instituciones en el horizonte temporal del corto y del largo plazo.

<sup>5</sup> El porcentaje de estudiantes universitarios de grado matriculados en centros propios de las universidades públicas presenciales que reciben becas/ayudas del Ministerio de Educación aumenta, en el curso académico 2008/09, en más de un 8% al contabilizar los más de 83.000 estudiantes que, en su condición de miembros de familia numerosa de 3 hijos, perciben ayudas por importe de los precios públicos de sus correspondientes matrículas.

<sup>6</sup> En esta dirección se pronuncia el reciente informe del Consejo Económico y Social de España: *Sistema Educativo y Capital Humano* (2009, p. 251) al señalar que las bases de la planificación estratégica de las enseñanzas universitarias se han de sustentar en criterios de complementariedad, competencia, excelencia y eficiencia para el conjunto del Sistema, que dé respuestas a las demandas manifestadas con una oferta de enseñanzas extensa y diversa, pero a su vez, intensa y especializada, pues no se debe olvidar que, en el futuro, la captación de alumnos debería convertirse en un aspecto de competencia entre instituciones.

conformar y difundir esta opinión se han concentrado en observar el sistema de producción docente como una realidad contenida en sí misma y a la que no es susceptible de análisis comparativo, valorando -en general- datos parciales, y extrapolando conclusiones generales.

En este ámbito es destacable la rotundidad con la que algunos estudios<sup>7</sup> cifran el coste del supuesto 30% “abandono/fracaso escolar” como un “despilfarro anual de 2.960 millones de euros al año, es decir, casi el 0,27% del PIB.”. Una conclusión gravísima y en nuestra opinión, poco fundamentada, si consideramos la realidad académica comparada de los sistemas universitarios.

El error de apreciación es doble. En primer lugar, cuando se utiliza un indicador, en este caso la “tasa de abandono” debe prestarse mucha atención a lo que mide. La “tasa de abandono” que proporciona como información el Ministerio de Educación, y que se ha utilizado como referencia, mide el abandono de una titulación en una determinada institución, no el abandono de los estudios universitarios. Es decir, cuando un estudiante al finalizar el primer curso de Ingeniero de Caminos, decide trasladar su matrícula a Ingeniero Técnico de Obras Públicas aparece en el indicador referido como que ha “abandonado”. Pero sólo ha abandonado la enseñanza en la que había estado matriculado, no sus estudios universitarios. Si analizamos el valor del indicador “tasa de abandono de los estudios universitarios”, en aquellos sistemas regionales universitarios que disponen del mismo (Andalucía y Comunidad Valenciana), observaremos que su valor se sitúa lejos del 30%, y con valores entre el 5% y el 7%.

En segundo lugar, el análisis de cualquier proceso productivo es muy limitado encerrado en sí mismo, cerrando los ojos a la naturaleza de su rendimiento y a la comparación con otros productores del mismo bien o servicio. Y las preguntas que cabe plantear a ese respecto son bien sencillas, ¿Existe algún sistema universitario en el mundo en el que la tasa de éxito (número de egresados, respecto a los de nuevo ingreso en el año n-duración planes de estudio) de sus alumnos sea del 100%?, ¿Existe algún sistema universitario en el mundo en el que la tasa de rendimiento académico (créditos aprobados sobre matriculados) sea del 100%? ¿Existe algún sistema universitario en el mundo en el que la tasa de abandono de los estudios universitarios sea cero?. La respuesta a la primera pregunta la analizaremos a continuación, las respuestas a la segunda y la tercera, que indudablemente tienen relación con la primera, es: no lo sabemos, dado que no existen estadísticas internacionales al respecto.

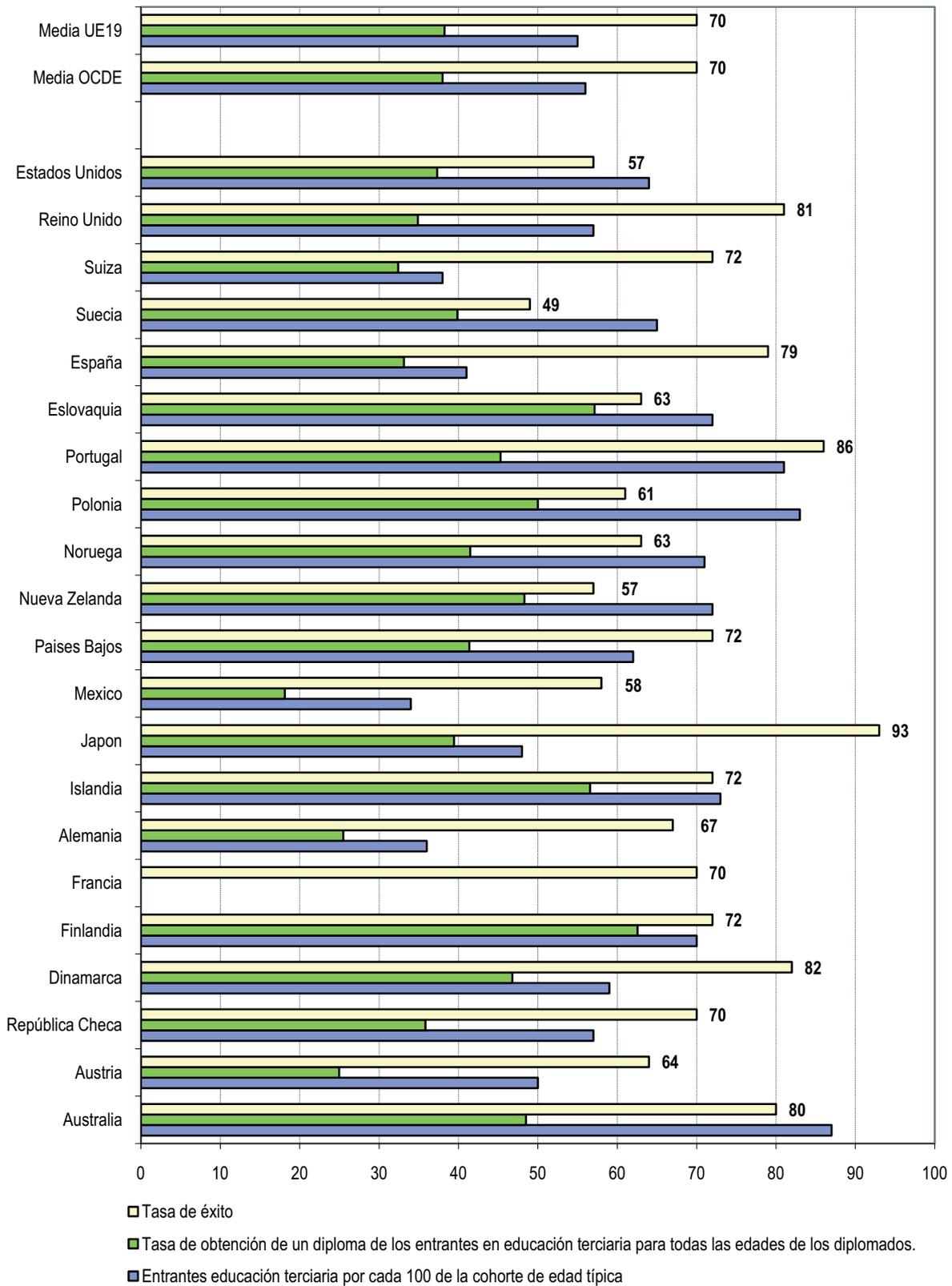
La única información disponible respecto al rendimiento académico de los diferentes sistemas internacionales es la que a continuación ofrece el gráfico 7. En el mismo se incluyen tres datos de relevancia: cuál es el porcentaje de estudiantes universitarios, respecto a la cohorte de edad típica de cada país para acceder a los estudios superiores (Tipo A, en terminología OCDE) y que cumplen con los requisitos de acceso, que porcentaje de los entrantes han conseguido un diploma universitario y cuál es la tasa de éxito en la enseñanza superior, dividiendo el número de diplomados en el curso (n) por los estudiantes que corresponden a la edad típica de obtención de un diploma en dicho curso (en España 6 años), calculada sobre los estudiantes que ingresaron en el curso (n-duración típica de los estudios para obtener un diploma).

Las conclusiones que los datos nos ofrecen son las siguientes:

- a) El Sistema universitario de España sigue siendo de una dimensión más reducida que la de los países de nuestro entorno competitivo, concretamente en España entran 41 de cada 100 estudiantes de los que están en la edad típica de acceder a los estudios, y disponen de la acreditación académica para acceder a los estudios superiores, frente a 56 de cada 100 estudiantes en la OCDE, y 55 de cada 100 estudiantes en la UE 19.
- b) La tasa de obtención de un diploma de los que accedieron a la enseñanza superior es en España de 33 sobre cada 100 de los estudiantes que tuvieron la edad típica de acceder a los estudios. Esta tasa es lógicamente inferior a la de la media de la OCDE, 38 de cada 100 y la UE 19, 38,2 de cada 100, dado que -como ya hemos visto- los que optaron por ingresar en el sistema de enseñanza superior era en dichos ámbitos netamente superior.
- c) Sin embargo, y de acuerdo con los datos anteriores, la tasa de éxito en el Sistema universitario de España es superior, en un 9%, a la de la media de la OCDE y la UE-19, que es del 70%. Es decir, en España 79 de cada 100 estudiantes que ingresaron en el sistema de educación superior obtuvieron un diploma en la edad típica de obtención de un título, mientras que en la OCDE, o la UE-19 lo consiguieron 70 de cada 100.

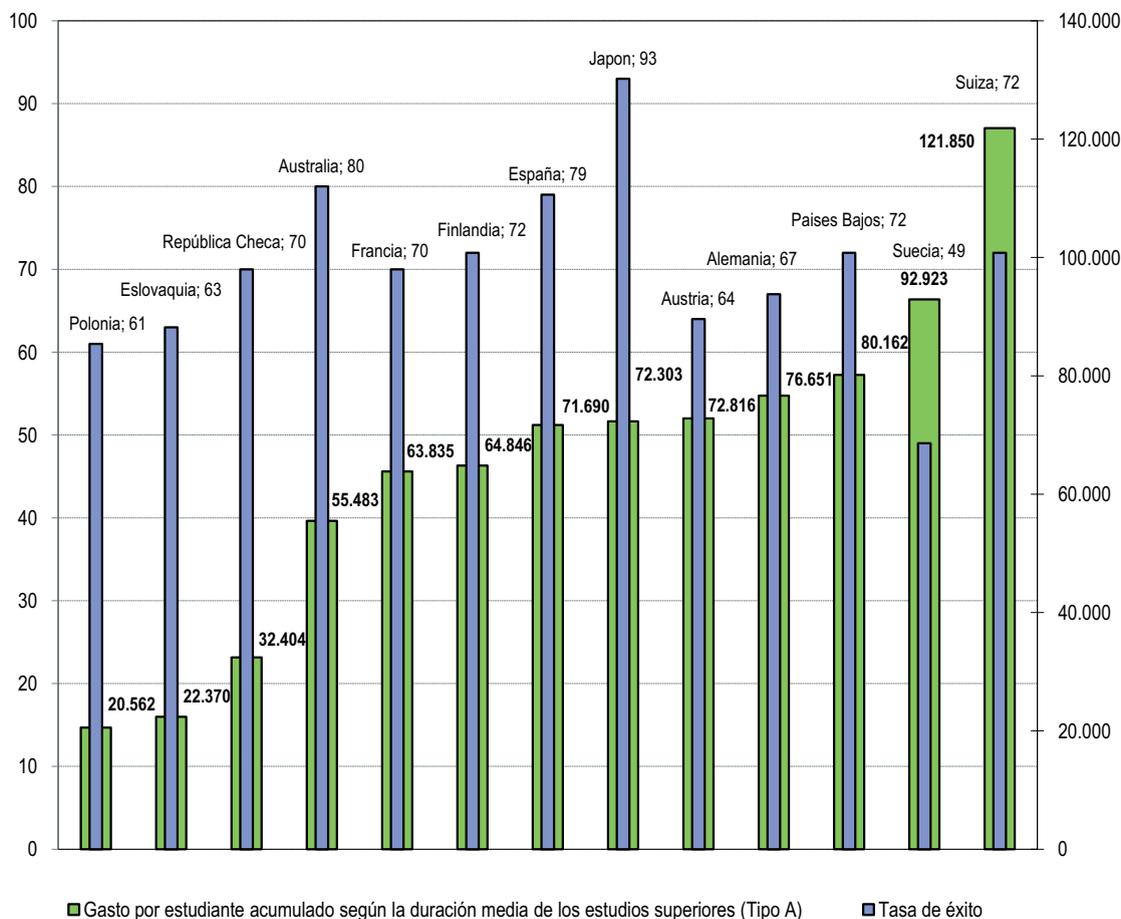
<sup>7</sup> J.J. Dolado: “Disfunciones en el sistema universitario español: diagnóstico y propuestas de reforma” en Daniel Peña (Editor). *Propuestas para la Reforma de la Universidad Española*. Fundación Alternativas. 2010.

**Gráfico 7. Tasa de éxito, tasa de obtención de un diploma y porcentaje de nuevos estudiantes universitarios sobre su cohorte de edad, en países de la OCDE (2008).**



Fuente: Tablas A 2.3, A 3.1 y A 4.1. *Education at a Glance*. OECD.2010

**Gráfico 8. Tasa de éxito y gasto por estudiante acumulado a lo largo de la duración de sus estudios superiores en países de la OCDE (2007. \$ USA corregidos PPA).**



Fuente: Tablas A 4.1. y B.1.3b. *Education at a Glance*. OECD.2010

Como se deduce de la información anterior, la eficiencia académica del Sistema de educación superior en España es mayor que la media de los países de nuestro entorno, quizás es posible que lo sea porque el tamaño del mismo es relativamente menor, pero lo cierto es que el flujo de inputs-outputs de estudiantes-titulados del Sistema universitario de España, tiene un mejor rendimiento que el de la mayoría de los países desarrollados, y solo por debajo de la tasa de éxito de países como Japón (93), Portugal (86), Dinamarca (82), Reino Unido (81) y Australia (80).

Es evidente que la realidad es mejorable, pero es todavía más evidente que nuestro Sistema universitario genera su producto con una tasa de eficiencia académica mejor que la de muchos sistemas de otros grandes países tan referenciales, como Estados Unidos, Alemania o Francia. Eso no implica que nuestras universidades sean mejores instituciones de investigación (que es esencialmente lo que se mide en los rankings) o más eficientes formando a estudiantes que las mejores de esos sistemas (donde hay una rigurosa selección de los estudiantes que ingresan). Lo que implica es que se comporta mejor como "sistema" a la hora de producir egresados universitarios, otorgándoles un diploma de estudios superiores.

Estos datos cuestionan la rotundidad que pretenden evidenciar conclusiones como las expresadas por algunos analistas del Sistema Universitario de España, dado que, como ya se ha señalado, no resulta consistente considerar una tasa de ineficiencia en la producción de un producto o servicio, en un sistema productivo real, partiendo de la premisa de "cero fallos" o ignorando lo que son capaces de hacer los competidores. Como hemos visto el sistema de educación superior de Japón es el más eficiente académicamente, y consigue que 93 estudiantes de cada 100 de los que ingresaron obtengan finalmente un diploma. El mejor país europeo, es Dinamarca con 82 estudiantes con diploma de cada 100, España está muy cerca 79 de cada cien estudiantes consiguen un diploma universitario.

Si analizamos la eficiencia académica relacionándola con la inversión económica, sólo disponemos de los datos que se presentan en el gráfico 8 respecto a países de la OCDE. De la observación del mismo podemos concluir que Japón sigue

**Cuadro 4. Comportamiento académico de los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado matriculados en centros propios de las universidades públicas presenciales. Curso académico 2006-2007 y 2008-2009.**

RAMA DE ENSEÑANZA	Nº Créditos Matriculados por Alumno (1)		Nº Créditos Aprobados por Alumno (2)		Tasa de Rendimiento Académico (3) = (2/1)	
	2006-2007 (a)	2008-2009 (b)	2006-2007 (a)	2008-2009 (b)	2006-2007 (a)	2008-2009 (b)
HUMANIDADES	59,32	59,64	38,48	40,13	64,79	67,20
SOCIALES Y JURÍDICAS	59,16	59,84	37,19	39,18	62,46	65,17
EXPERIMENTALES	58,53	59,59	35,47	37,93	60,27	63,38
SALUD	72,39	76,56	54,62	58,75	75,10	76,29
TÉCNICAS	57,07	56,05	31,04	31,55	54,29	56,16
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>59,54</b>	<b>60,11</b>	<b>36,81</b>	<b>38,58</b>	<b>61,57</b>	<b>63,98</b>

(a) No recoge la información de las Universidades de Málaga y Miguel Hernández, de Elche

(b) No recoge la información de las Universidades Complutense y Rey Juan Carlos de Madrid

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

liderando el nivel de eficiencia, y que España tiene un mejor nivel de eficiencia que varios de los países europeos que invierten por alumno cantidades superiores con una tasa de éxito académico inferior.

Llegados a este punto en lo que a comparabilidad internacional se refiere, y respecto a lo que es posible afirmar en términos de eficiencia del “sistema”, debemos analizar la información disponible sobre rendimiento académico respecto al interior del Sistema.

El cuadro 4 muestra el comportamiento de la Tasa de rendimiento discente del Sistema Universitario Público Presencial de España, y sobre este aspecto podemos proponer tres conclusiones:

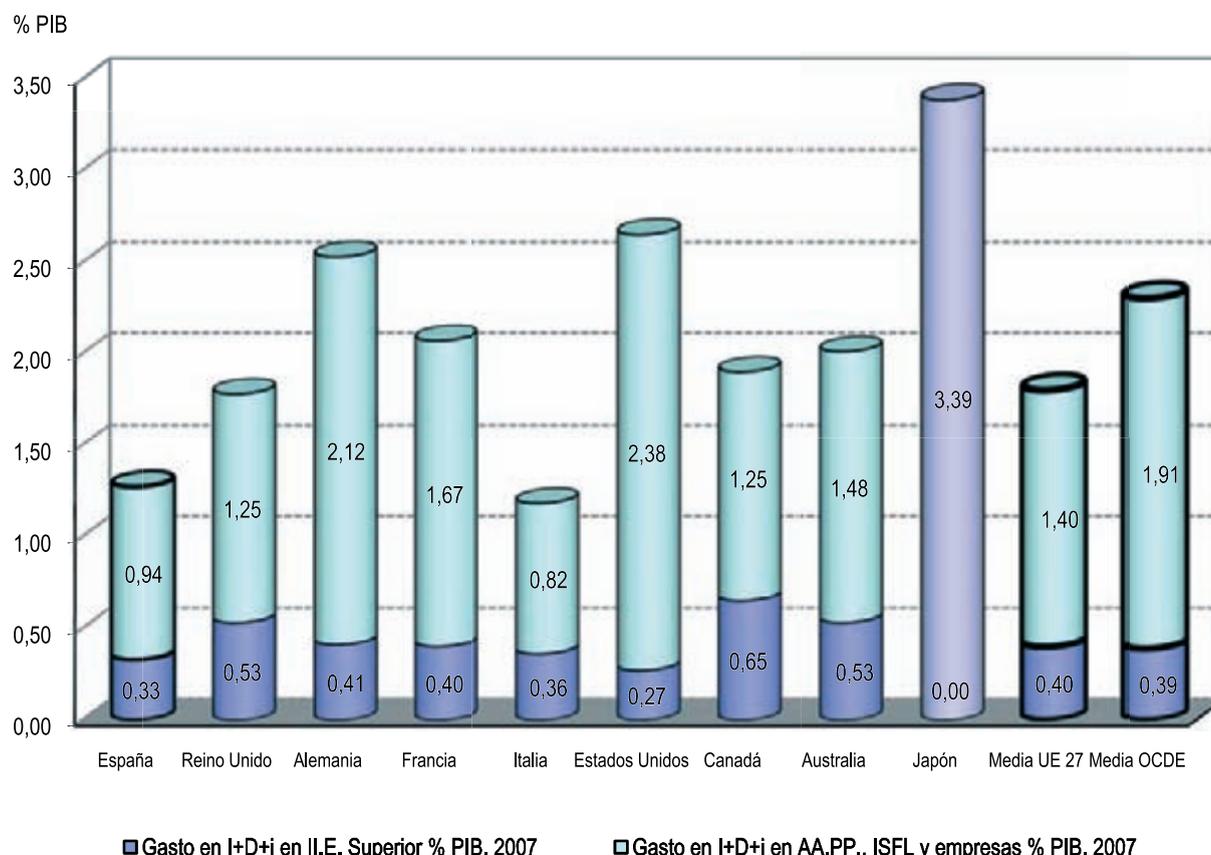
La primera conclusión que podemos obtener de su análisis es que la tendencia es a mejorar, en dos cursos académicos la tasa de rendimiento discente (créditos aprobados sobre créditos matriculados) ha mejorado en 2,4 puntos. No es un avance menor, y sería el mejor síntoma de que el sistema empieza a preocuparse activamente por mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

La segunda conclusión, es que el factor determinante del rendimiento académico es la calidad de los estudiantes. Los estudios de salud, que captan los estudiantes más brillantes y más motivados del bachillerato, obtienen un rendimiento académico un 19,24 % superior al de la media del Sistema. Los estudios de humanidades y experimentales, que gozan -como hemos visto- de un tamaño de grupo en la impartición de la docencia muy reducidos, no logran -sin embargo- mejores rendimientos académicos que la media. Esta conclusión, afecta severamente a la afirmación pedagógica -al menos en los estudios superiores- según la cual un mejor rendimiento académico está ligado directamente a una práctica docente con pocos estudiantes en el aula, laboratorios y talleres, y en buena parte a la interpretación que en este sentido ha hecho el Sistema universitario de España del proceso de adaptación al EEES.

Por otro lado, y en este mismo sentido, cabe señalar que el Sistema Universitario de España tiene una relación alumnos/profesor de 11,6, mientras que la media de los países de la UE-19 es de 15,8, y la de los de la OCDE es de 16,2. Este dato permite concluir que, si los profesores universitarios españoles imparten un número de horas similares al de sus colegas europeos, el tamaño medio de grupo en España es claramente inferior al del EEES; salvo que los planes de estudios de las enseñanzas superiores en España contengan una docencia presencial muy superior a la de los planes de estudio europeo, lo que implicaría un rotundo fracaso del proceso de adaptación al EEES, recientemente culminado.

La tercera conclusión viene referida a la necesidad de insistir en la mejora de los resultados de rendimiento y progreso académico de los estudiantes, porque a pesar de que nuestra posición no desmerece con la media de los sistemas universi-

**Gráfico 9. Gasto en I+D+i en instituciones de educación superior y total por países 2007. (Para Japón no se dispone del dato diferenciado por sectores)**



Fuente: OECD (2010). Elaboración propia

tarios internacionales, es objetivo reconocer que no se presta la suficiente atención, ni se implementan las necesarias políticas activas en el interior de la universidades para mejorar estos resultados. En nuestra opinión, a esta mejora pueden contribuir de manera efectiva determinados instrumentos de incentivos canalizados a través de los programas de financiación y de manera muy singular una nueva política de precios públicos.

### 3.3. Actividad de I+D+i

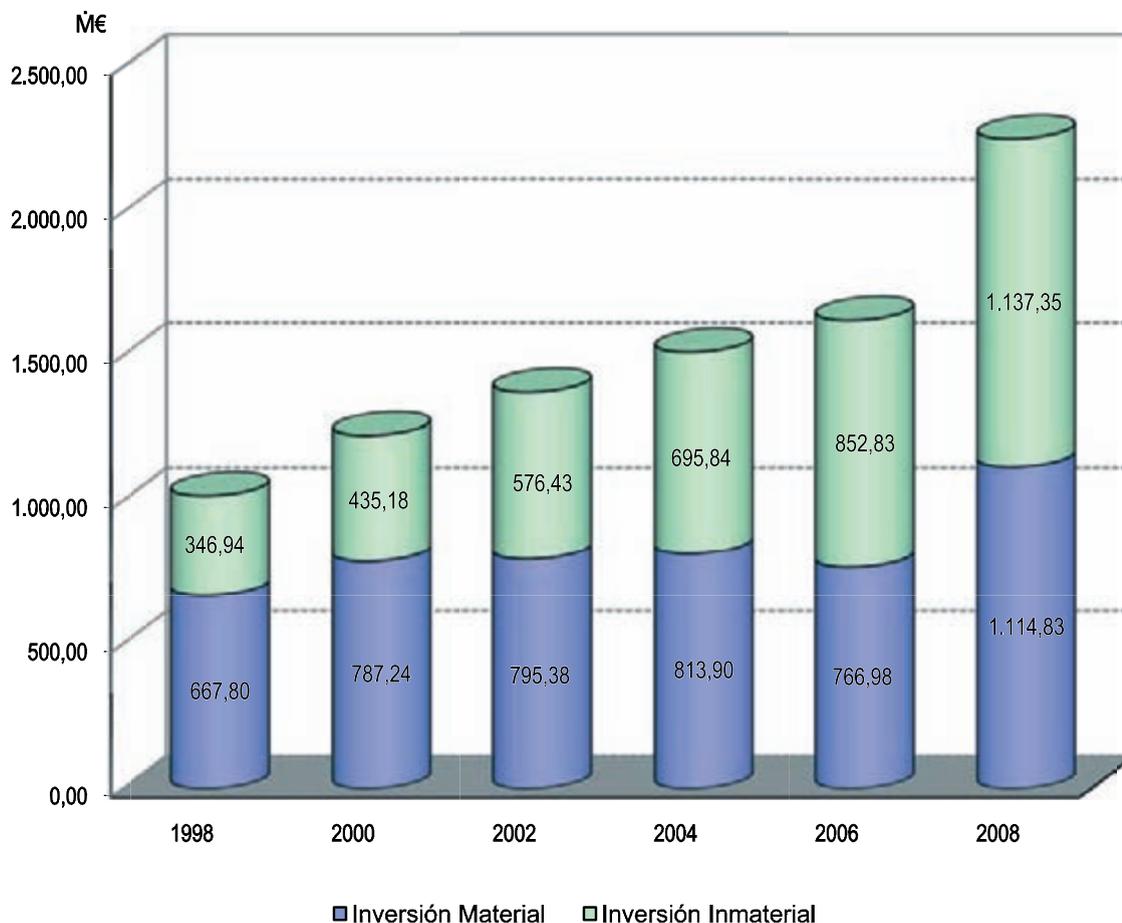
En el periodo estudiado la actividad de la Universidad pública española ha intensificado notablemente sus resultados de I+D+i. Su nivel de producción científica, carente aún de la relevancia de los países de nuestro entorno competitivo, ha alcanzado el objetivo de producción que le era exigible y lo ha llevado a cabo en algo más de dos décadas, un tiempo record.

El gráfico 9 muestra, en términos porcentuales de PIB, que el Sistema de Educación Superior Español alcanzaba ya en 2006 un nivel de gasto en I+D+i más cercano al de otros grandes países europeos, y a la media de la UE19 y la OCDE, aunque desarrolla su actividad en un contexto científico tecnológico débil.

Complementariamente, el gasto de inversiones reales de la Universidad Española está modificando sustancialmente la combinación de inversión en infraestructuras (material) e investigación, desarrollo e innovación (inmaterial). El gráfico 10 muestra esta tendencia de la última década.

En un periodo de 10 años las universidades han multiplicado por 4 la inversión directa en actividades de investigación, desarrollo e innovación, multiplicando por 1,5 la magnitud de su esfuerzo en la inversión infraestructuras y equipamiento. Las

**Gráfico 10. Evolución de la inversión material e inmaterial en las universidades públicas presenciales. Periodo 1998/2008. (Millones de € corrientes)**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia

primeras, crecen a mayor ritmo que el resto de la actividad universitaria, por lo que van significando una mayor proporción de la misma. Así, mientras que en 1998 la actividad investigadora suponía el 34,7% del total de las inversiones de las universidades públicas, en 2008 dicha actividad alcanzaba el 50,5% de las mismas.

Esta dimensión de la actividad de I+D+i de las universidades es todavía insuficiente. Los datos que presenta la OCDE para 2007 en relación con los gastos de las universidades en I+D+i nos sitúan -en este caso- en la banda baja de los grandes países europeos: España fue del 0,33 %, Francia 0,40%, Reino Unido 0,53%, Alemania 0,41% e Italia 0,36%. Situación más grave si se enmarca en un sistema de ciencia y tecnología que está casi en la mitad de dimensión que el de estos mismos países.

La intensidad de la actividad investigadora, presenta también un panorama diferenciado por universidades y por comunidades autónomas. La asimetría de recursos empleados por los diferentes sistemas universitarios, cuando se mide la intensidad del gasto en I+D+i, respecto al total de recursos empleados por las universidades, permite algunas conclusiones:

- a) En el conjunto del Sistema el gasto directo en las actividades de I+D+i han registrado un crecimiento del 40,6 % real, pasando del 8,32 % del gasto total en el año 2000, al 11,70 % en el año 2008, es una progresión notable pero a la que le queda todavía margen de mejora (es importante no confundir el gasto directo, financiado externamente, con el gasto total en I+D+i, que incorpora también los costes estructurales derivados de la capacidad investigadora del profesorado, y los gastos generales indirectos asociados a la actividad).

**Cuadro 5. Universidades públicas presenciales. Porcentaje de gasto en I+D+i (Inversión inmateral) sobre el gasto total. 2000 y 2008.**

UNIVERSIDAD		Gasto k inmateral (64)	
SIGLA	DESCRIPCIÓN	2000	2008
1	U. de ANDALUCÍA	7,41	11,71
2	U. de ARAGÓN	11,25	16,38
3	U. de ASTURIAS	8,50	14,22
4	U. de I. BALEARES	11,07	16,13
5	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3,12	4,80
6	U. de CANTABRIA	17,10	23,98
7	U. de CASTILLA-LA MANCHA		14,61
8	U. de CASTILLA Y LEÓN	6,65	8,37
9	U. de CATALUÑA	8,05	11,00
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	11,27	15,06
11	U. de EXTREMADURA	8,14	13,87
12	U. de GALICIA	10,21	15,98
13	U. de MADRID	7,23	11,09
14	U. de MURCIA	10,50	13,25
15	U. de NAVARRA		13,15
16	U. del PAÍS VASCO	6,41	4,25
17	U. de la RIOJA	4,27	7,04
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	8,32	11,70

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia

b) Destaca el caso llamativo del País Vasco con uno de los sistemas científico tecnológicos más potentes, y en el que la Universidad presenta una intensidad de actividad en I+D+i baja. En sentido contrario es también especial el comportamiento de la Universidad de Cantabria.

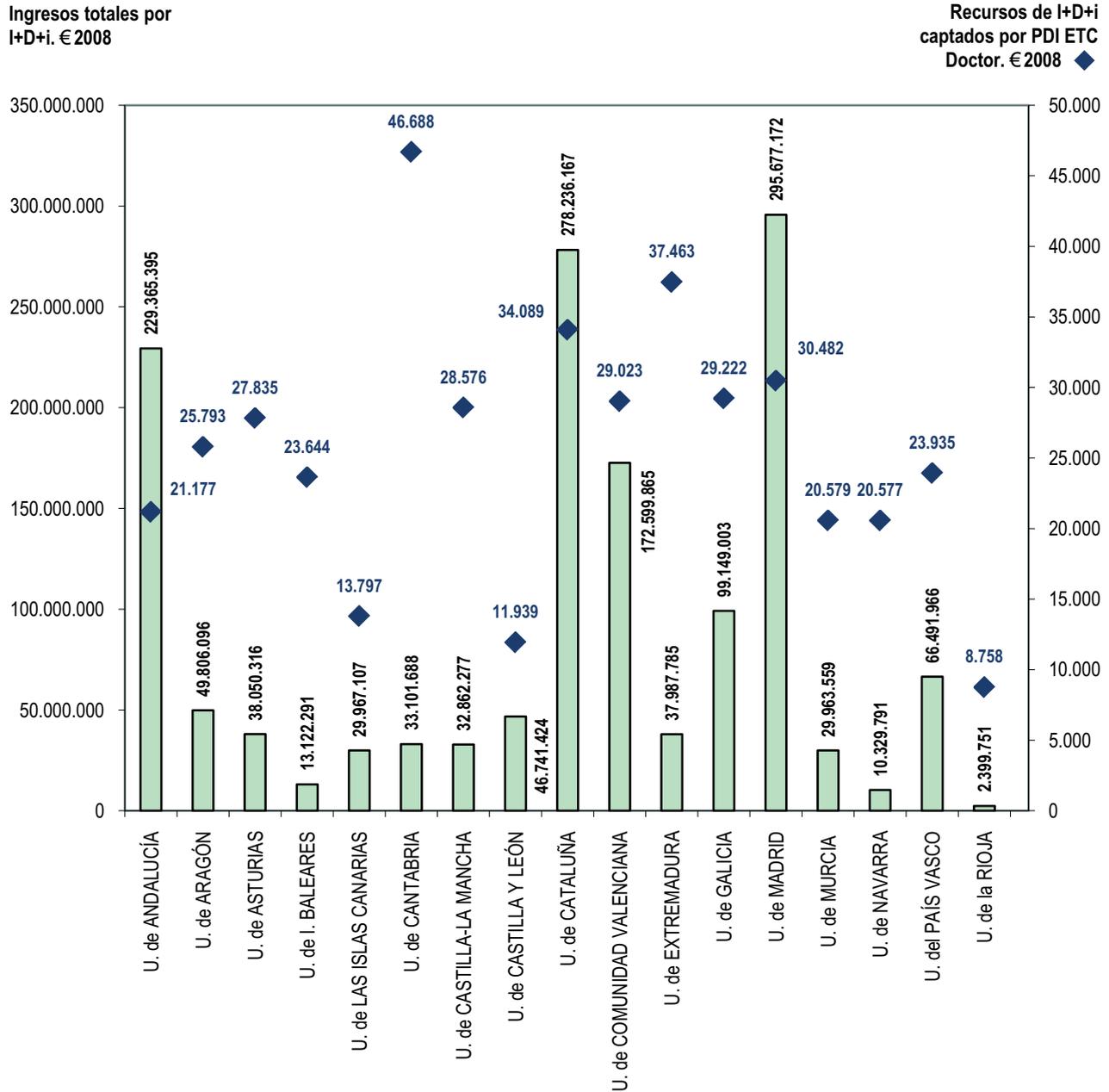
c) Dentro de la mejoría general, las asimetrías se han ampliado, y algunos sistemas como el ya señalado del País Vasco y el de Canarias, presentan síntomas de debilidad muy acusados.

El gráfico 11 muestra la producción y la productividad en la captación de recursos de los PDI Doctores ETC, en los diferentes Sistemas universitarios regionales. La información pone de manifiesto que en la realidad universitaria española hay cuatro grandes Sistemas universitarios regionales que producen las dos terceras partes de la actividad de I+D+i de las universidades: Madrid (20,17%), Cataluña (18,98%), Andalucía (15,65%) y C. Valenciana (11,77%), mientras que los 13 restantes producen un tercio de la misma.

Sin embargo, los dos Sistemas más productivos, en el que sus profesores doctores son capaces de captar más recursos son sistemas pequeños: Cantabria (46.688€ por PDI Doctor ETC) y Extremadura (37.463 €). Es remarcable la debilidad de tres Sistemas que se sitúan en el extremo opuesto: Canarias (13.797€), Castilla y León (11.939€) y La Rioja (8.758).

En el caso de las instituciones universitarias la dispersión de este indicador es todavía mayor, el gráfico 12 muestra los valores de recursos captados por PDI Doctor equivalente a tiempo completo, para las 47 universidades públicas presenciales.

**Gráfico 11. Sistemas universitarios públicos presenciales. Ingresos por I+D+i y captación de recursos de I+D+i por PDI Doctor equivalente a tiempo completo (€ corrientes 2008).**

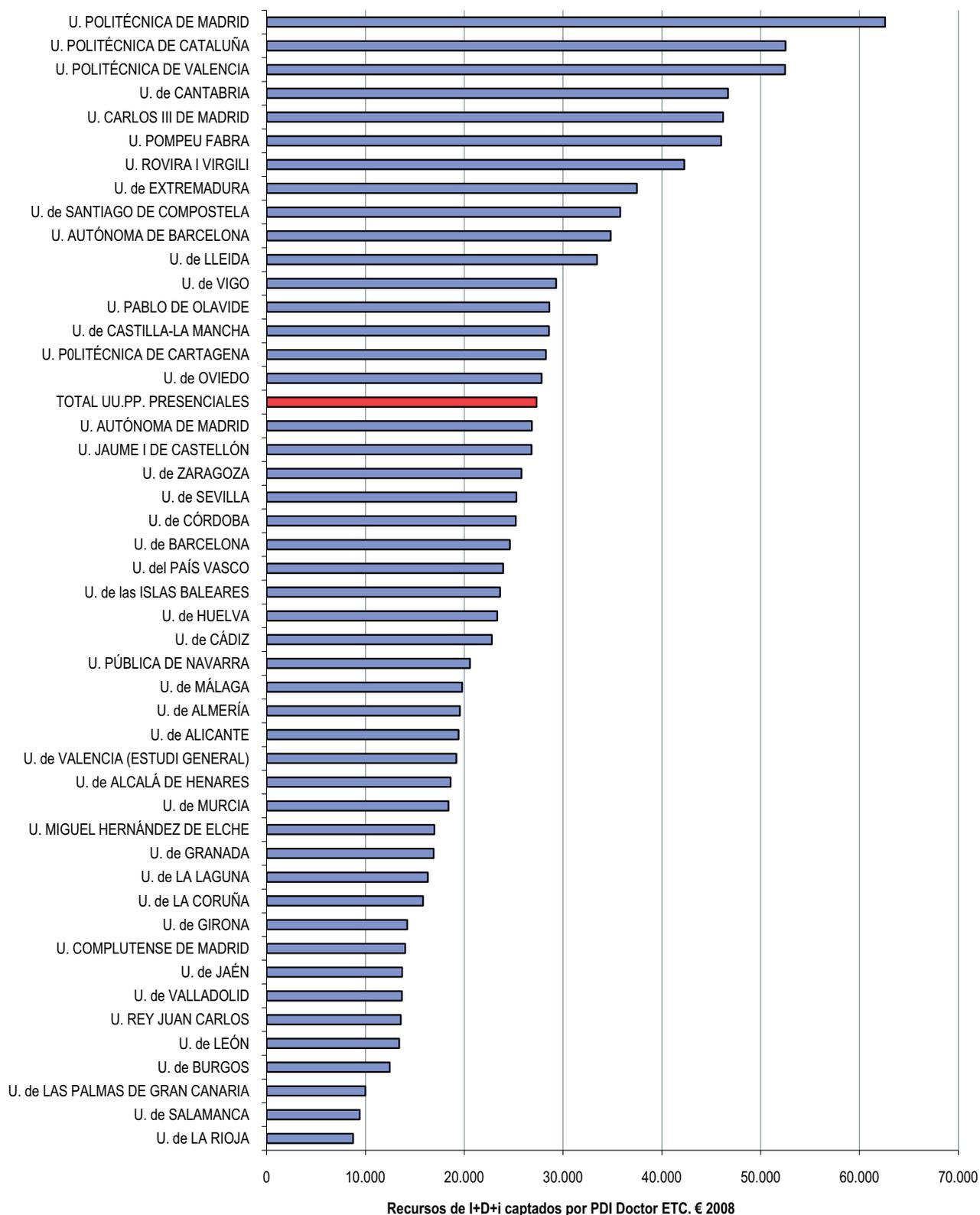


Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia

les. El valor mínimo del primer cuartil casi triplica el valor máximo de cuarto cuartil. Es un reflejo evidente de la diferenciación, y la especialización de las universidades. Las tres universidades politécnicas de mayor tamaño, encabezan la relación, lo que habla de su mayor facilidad para orientarse a la actividad de transferencia tecnológica e innovación hacia los sectores productivos. Aunque en este punto debe señalarse las condiciones mucho más favorables del entorno de las que disfrutaban la UPM y la UPC y, en consecuencia, el esfuerzo destacado de la UPV, por no perder el tren.

De entre las diez primeras siete corresponde al entorno Madrid y Cataluña, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Santiago, y la Universidad de Extremadura, completan el "top ten" de captación de recursos por PDI Doctor ETC.

**Gráfico 12. Universidades públicas presenciales. Captación de recursos de I+D+i por PDI Doctor equivalente a tiempo completo (€ corrientes 2008).**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia

## 4. LA FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA DESDE UNA PERSPECTIVA PLURIANUAL. AÑOS 1996 A 2008.

### 4.1 Situación actual de las finanzas universitarias. Años 1996 a 2008

Con la disponibilidad de los datos de 2008 que aporta el nuevo Informe *La Universidad Española en cifras 2010*, el objetivo del análisis que se desarrolla a continuación es el de actualizar y revisar las conclusiones del efectuado con los datos correspondientes a los presupuestos de la universidades públicas en 2006.

El presupuesto es el principal instrumento de asignación y gestión de los recursos y de control económico financiero de las universidades públicas. A través de la elaboración y la gestión del mismo cada institución pública salvaguarda, fortalece o debilita su solvencia económica, configurando su viabilidad económico-financiera a medio y largo plazo. A través del presupuesto se estima la recaudación de los ingresos de los que se espera disponer, y se determinan la asignación de sus prioridades de gasto respecto a las diferentes funciones que tiene encomendadas y respecto a los diferentes objetivos que se propone alcanzar en relación con las mismas.

Aunque la política presupuestaria no es “toda” la política, su aplicación revela tanto el peso de la rigideces estructurales de una institución, como su enfoque de las nuevas políticas y objetivos.

El análisis de la cuenta financiera de los presupuestos liquidados revela la salud económica del comportamiento presupuestario efectivo de las instituciones en cada ejercicio. A través de la misma puede constatarse el comportamiento real de las relaciones económicas entre los recursos de diferente naturaleza, permite determinar la estructura de financiación entre los ingresos y los gastos corrientes, calculando el ahorro interno del ejercicio y su utilización para financiar el esfuerzo de gasto en inversión, así como la necesidad de financiación externa que requiere -en su caso- la ejecución del mismo.

En la última década, el ámbito de la actividad del Sistema Universitario Español se ha extendido mucho más allá de los límites del presupuesto de las propias universidades, especialmente con la aparición de multitud de organismos corporativos (fundaciones, asociaciones, empresas, etc.) generalmente sostenidos desde la capacidad de financiación, o desde la cesión de ámbitos de actividad específicos e ingresos ligados a ellas, de las universidades matrices. En 2008, las instituciones universitarias continúan sin presentar una liquidación consolidada del conjunto corporativo. Por ello, y como en ediciones anteriores, la información que es objeto del análisis se circunscribe al ámbito del presupuesto institucional, y es conveniente volver a señalar aquí la limitación de alcance que ello supone.

El análisis que se acomete en las próximas páginas se refiere al Sistema Universitario Público Presencial de España en su conjunto, y vuelve a ser imprescindible reseñar que los rasgos y características que presenta el sector globalmente no es de aplicación a las partes: ni a cada sistema universitario regional, ni a cada institución en particular. Los perfiles que aquí se dibujan, son evidentemente representativos del conjunto y definen la situación global del Sistema, aunque estarán más atenuados o acentuados en cada uno de los niveles de descentralización institucional.

El cuadro 6 muestra, a través de una secuencia con información cada dos años, la evolución de la Cuenta Financiera liquidada de los presupuestos de las Universidades Públicas Españolas en el periodo 1994/2008. A este respecto debe explicarse que la misma incorpora a cada ejercicio los saldos remanentes procedentes de ejercicios anteriores y la totalidad de los gastos aplicados en el ejercicio (estén financiados con recursos corrientes del ejercicio o de ejercicios anteriores), con el objetivo de dar una visión homogénea de los recursos disponibles y los gastos ejecutados:

La primera magnitud destacable es el crecimiento de un 30,99 % del ahorro interno en los dos últimos años, ampliando su cuantía absoluta en 248.424.630,31 €, y que ha elevado su proporción sobre los ingresos corrientes hasta el 12,78 % (frente al 11,60 % de 2006).

El análisis de la dimensión total del ahorro interno debe considerar que una proporción elevada del mismo (49,25%) la generan ingresos por actividades contratadas para desarrollar servicios científicos técnicos, consultoría e investigación aplicada, que presentan su contrapartida en gasto en el capítulo de inversiones (independientemente de la naturaleza económica del gasto ejecutado que en su mayor parte es de naturaleza corriente), debido a la especificidad contable vigente en las universidades públicas españolas.

**Cuadro 6. Evolución de la cuenta financiera del sector universidades públicas presenciales de España. Periodo 1994 a 2008 (€ corrientes).**

I/G	Cap.	Capítulos presupuestarios y magnitudes agregadas	1994	1996	1998	2000	2002
I	3	Tasas y otros ingresos	708.447.198,40	826.588.126,43	986.901.637,38	1.067.248.393,63	1.166.115.586,86
I	4	Transferencias Corrientes	1.940.606.448,70	2.379.916.102,42	2.637.324.097,38	3.113.606.677,04	3.848.469.813,96
I	5	Ingresos Patrimoniales	24.488.711,80	29.169.427,96	33.233.995,19	37.148.531,46	35.688.182,53
	<b>A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.673.542.358,90</b>	<b>3.235.673.656,81</b>	<b>3.657.459.729,95</b>	<b>4.218.003.602,13</b>	<b>5.050.273.583,35</b>
G	1	Personal	1.955.455.737,26	2.376.478.398,36	2.640.112.926,41	3.058.942.491,07	3.566.259.778,13
G	2	Funcionamiento	453.267.442,09	547.649.606,83	619.070.269,76	718.316.672,09	854.747.656,13
G	3	Financieros	18.435.401,76	29.935.714,62	52.180.234,58	60.374.409,97	85.447.088,91
G	4	Transferencias Corrientes	48.738.072,99	67.572.890,06	85.772.824,41	105.475.213,19	134.910.338,99
	<b>B</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.475.896.654,10</b>	<b>3.021.636.609,87</b>	<b>3.397.136.255,16</b>	<b>3.943.108.786,32</b>	<b>4.641.364.862,16</b>
<b>C=A-B</b>		<b>AHORRO BRUTO</b>	<b>197.645.704,80</b>	<b>214.037.046,94</b>	<b>260.323.474,79</b>	<b>274.894.815,81</b>	<b>408.908.721,19</b>
I	6	Enajenación Inversiones	1.615.233,46	717.270,73	10.338.477,32	3.515.419,54	2.134.933,75
I	7	Transferencias de Capital	393.614.956,04	578.743.003,59	708.274.294,06	741.675.642,87	931.730.150,57
	<b>D</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>395.230.189,50</b>	<b>579.460.274,32</b>	<b>718.612.771,39</b>	<b>745.191.062,41</b>	<b>933.865.084,32</b>
G	6	Inversiones Reales	574.066.088,62	793.277.014,86	1.014.745.623,18	1.222.426.721,97	1.371.808.892,14
G	7	Transferencias de Capital	5.870.626,51	6.051.842,64	13.232.634,82	20.817.741,96	23.744.092,45
	<b>E</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>579.936.715,13</b>	<b>799.328.857,50</b>	<b>1.027.978.258,00</b>	<b>1.243.244.463,93</b>	<b>1.395.552.984,59</b>
<b>F=C+D-E</b>		<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>12.939.179,17</b>	<b>(5.831.536,24)</b>	<b>(49.042.011,82)</b>	<b>(223.158.585,71)</b>	<b>(52.779.179,08)</b>
I	8	Activos Financieros Ingresos	314.638.369,74	619.505.140,99	644.083.810,36	243.867.172,47	221.432.088,79
G	8	Activos Financieros Gastos	8.852.282,08	7.095.522,24	9.196.029,19	14.118.563,28	31.596.766,08
	<b>G</b>	<b>VARIACIÓN NETA ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>305.786.087,66</b>	<b>612.409.618,75</b>	<b>634.887.781,17</b>	<b>229.748.609,19</b>	<b>189.835.322,71</b>
I	9	Pasivos Financieros Ingresos	68.961.322,86	134.021.407,99	291.199.512,27	294.812.834,37	208.202.874,89
G	9	Pasivos Financieros Gastos	51.752.357,86	51.886.151,62	101.262.759,31	41.437.802,14	48.622.876,70
	<b>H</b>	<b>VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>17.208.965,00</b>	<b>82.135.256,37</b>	<b>189.936.752,95</b>	<b>253.375.032,23</b>	<b>159.579.998,19</b>
<b>I=F+G+H</b>		<b>SALDO PRESUPUESTARIO EN EL EJERCICIO</b>	<b>335.934.231,84</b>	<b>688.713.338,87</b>	<b>775.782.522,30</b>	<b>259.965.055,71</b>	<b>296.636.141,82</b>

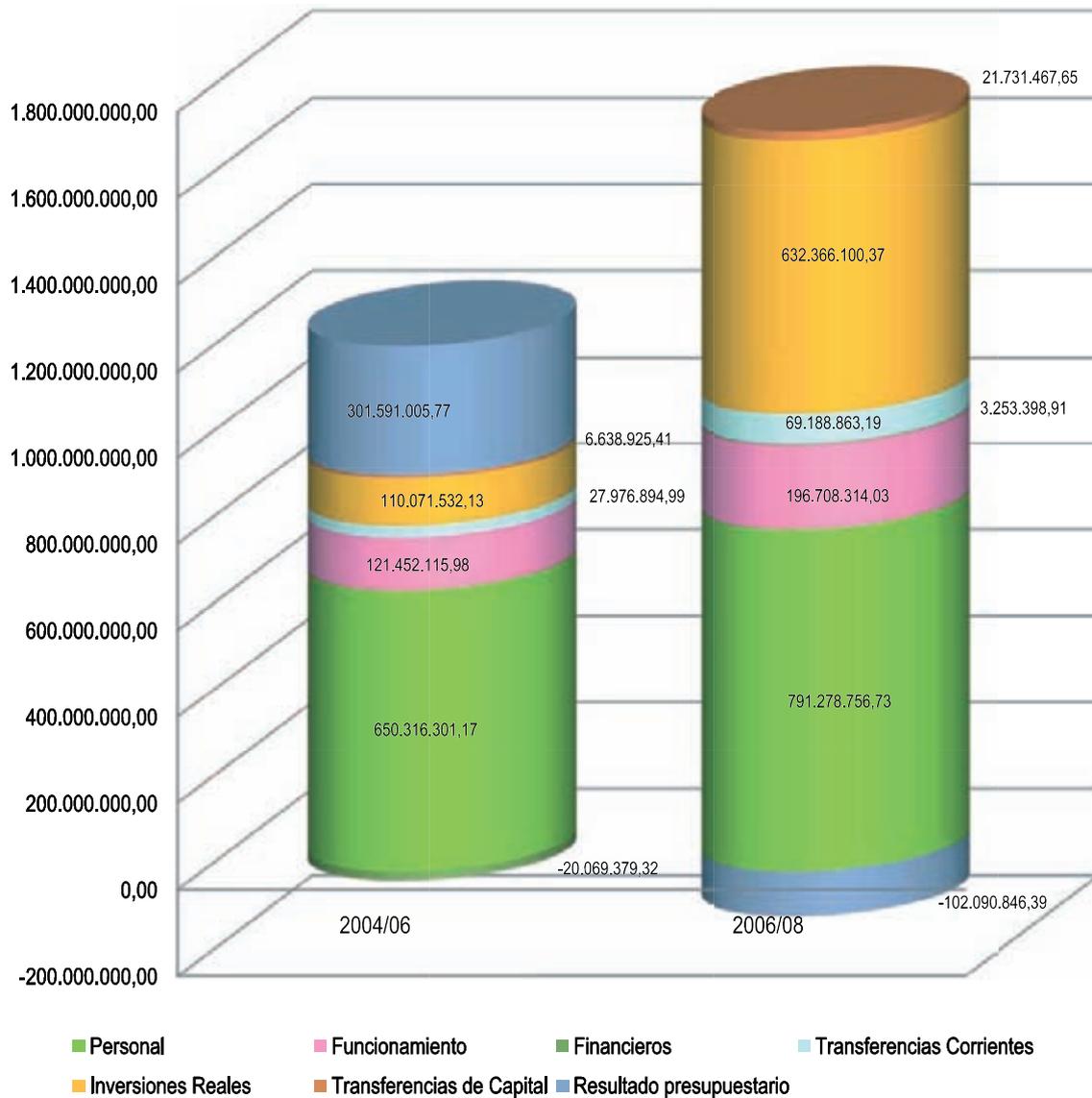
  

I/G	Cap.	Capítulos presupuestarios y magnitudes agregadas	2004	2006	2008	% variación de periodo 2006/2008	Variación del periodo 1994/2008	% variación de periodo 1994/2008
I	3	Tasas y otros ingresos	1.287.757.244,55	1.464.178.481,51	1.653.566.996,14	12,93%	945.119.797,74	133,41%
I	4	Transferencias Corrientes	4.528.233.994,99	5.393.030.772,60	6.456.101.859,38	19,71%	4.515.495.410,68	232,68%
I	5	Ingresos Patrimoniales	42.690.020,42	52.595.976,83	108.990.338,60	107,22%	84.501.626,80	345,06%
	<b>A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.858.681.259,96</b>	<b>6.909.805.230,94</b>	<b>8.218.659.194,12</b>	<b>18,94%</b>	<b>5.545.116.835,22</b>	<b>207,41%</b>
G	1	Personal	4.085.383.672,73	4.735.699.973,90	5.526.978.730,63	16,71%	3.571.522.993,37	182,64%
G	2	Funcionamiento	998.669.640,35	1.120.121.756,33	1.316.830.070,36	17,56%	863.562.628,27	190,52%
G	3	Financieros	83.343.947,64	63.274.568,32	66.527.967,23	5,14%	48.092.565,47	260,87%
G	4	Transferencias Corrientes	161.023.000,45	188.999.895,44	258.188.758,63	36,61%	209.450.685,64	429,75%
	<b>B</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5.328.420.261,17</b>	<b>6.108.096.193,99</b>	<b>7.168.525.526,85</b>	<b>17,36%</b>	<b>4.692.628.872,75</b>	<b>189,53%</b>
<b>C=A-B</b>		<b>AHORRO BRUTO</b>	<b>530.260.998,79</b>	<b>801.709.036,95</b>	<b>1.050.133.667,27</b>	<b>30,99%</b>	<b>852.487.962,47</b>	<b>431,32%</b>
I	6	Enajenación Inversiones	23.142.102,05	15.386.737,90	14.390.511,82	(6,47%)	12.775.278,36	790,92%
I	7	Transferencias de Capital	1.020.373.114,98	1.263.058.349,59	1.580.878.908,09	25,16%	1.187.263.952,05	301,63%
	<b>D</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.043.515.217,03</b>	<b>1.278.445.087,49</b>	<b>1.595.269.419,91</b>	<b>24,78%</b>	<b>1.200.039.230,41</b>	<b>303,63%</b>
G	6	Inversiones Reales	1.509.739.353,21	1.619.810.885,34	2.252.176.985,71	39,04%	1.678.110.897,09	292,32%
G	7	Transferencias de Capital	47.309.286,11	53.948.211,52	75.679.679,17	40,28%	69.809.052,66	1189,12%
	<b>E</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.557.048.639,32</b>	<b>1.673.759.096,86</b>	<b>2.327.856.664,88</b>	<b>39,08%</b>	<b>1.747.919.949,75</b>	<b>301,40%</b>
<b>F=C+D-E</b>		<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>16.727.576,50</b>	<b>406.395.027,58</b>	<b>317.546.422,30</b>	<b>(21,86%)</b>	<b>304.607.243,13</b>	<b>2354,15%</b>
I	8	Activos Financieros Ingresos	791.738.631,27	90.915.380,86	140.297.055,86	54,32%	(174.341.313,88)	(55,41%)
G	8	Activos Financieros Gastos	17.973.115,18	25.782.885,13	52.002.670,81	101,69%	43.150.388,73	487,45%
	<b>G</b>	<b>VARIACIÓN NETA ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>773.765.516,09</b>	<b>65.132.495,73</b>	<b>88.294.385,05</b>	<b>35,56%</b>	<b>(217.491.702,61)</b>	<b>(71,13%)</b>
I	9	Pasivos Financieros Ingresos	294.995.342,17	164.712.023,43	185.796.750,65	12,80%	116.835.427,79	169,42%
G	9	Pasivos Financieros Gastos	866.080.686,63	115.240.792,84	172.729.650,49	49,89%	120.977.292,63	233,76%
	<b>H</b>	<b>VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>(571.085.344,46)</b>	<b>49.471.230,59</b>	<b>13.067.100,16</b>	<b>(73,59%)</b>	<b>(4.141.864,84)</b>	<b>(24,07%)</b>
<b>I=F+G+H</b>		<b>SALDO PRESUPUESTARIO EN EL EJERCICIO</b>	<b>219.407.748,13</b>	<b>520.998.753,90</b>	<b>418.907.907,51</b>	<b>(19,60%)</b>	<b>82.973.675,67</b>	<b>24,70%</b>

Nota: Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia

Gráfico 13. Aplicación de la ampliación de suficiencia en los periodos 2004/06 y 2006/08. (€ corrientes).



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia

La ganancia de capacidad de autofinanciación en el periodo 2006/08 se ha aplicado, sin embargo, prioritariamente a la financiación de infraestructuras universitarias. Infraestructuras, que en opinión de algunos analistas, están ya sobredimensionadas para el desarrollo de la función docente y de gestión, aunque parece evidente que no es así en relación con la actividad investigadora.

La aportación más notable de recursos a este crecimiento del ahorro interno está proporcionada por una evolución de las transferencias corrientes de las administraciones educativas que han pasado de 5.393.030.772,60 € en 2006, a 6.456.101.859,38 € en 2008, acumulando un incremento del 19,71%, frente al 17,36% del agregado de los gastos corrientes. La ampliación de la suficiencia de financiación en ingresos de operaciones no financieras de 1.625.678.295,60 € se ha distribuido en términos de aplicación de recursos de gasto de operaciones no financieras en las proporciones mostradas en la gráfica 13.

El análisis de esta aplicación de la mejora de la suficiencia efectiva, revela cambios de tendencia respecto a los registrados en el último periodo bienal. Los gastos de personal han absorbido el 46% de la ampliación del gasto, frente al 72% del periodo anterior. En ese mismo periodo de dos años, los gastos de funcionamiento han absorbido el 11%, frente al 13% del periodo 2004/06, los gastos financieros sólo el 0,19%, las inversiones el 34% y el resultado presupuestario ha decrecido un 19%.

**Cuadro 7. Evolución de las plantillas de personal de las universidades públicas presenciales de España. Periodo 1996 a 2008.**

	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008
PDI ETC	59.786	64.766	71.895	74.185	77.611	80.514	83.067
% variación acumulada en el periodo		8,33%	20,25%	24,08%	29,81%	34,67%	38,94%
PAS ETC	32.108	35.244	40.520	42.334	46.315	46.601	49.898
% variación acumulada en el periodo		9,77%	26,20%	31,85%	44,25%	45,14%	55,41%
Total Plantilla	91.894	100.010	112.415	116.519	123.926	127.115	132.965
% variación acumulada en el periodo		8,83%	22,33%	26,80%	34,86%	38,33%	44,69%
Proporción PAS/PDI	0,54	0,54	0,56	0,57	0,60	0,58	0,60
Coste salarial medio (retribuciones+ c. sociales)	25.861,08	26.398,49	27.211,16	30.606,68	32.966,32	37.255,24	41.567,17
Variación coste medio periodo 1996/2008							<b>60,73%</b>
Variación IPC periodo 1996/2008							<b>41,00%</b>
Variación PIB precios corrientes periodo 1996/2008							<b>129,63%</b>

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

Los gastos de personal siguen absorbiendo casi la mitad (46%) del crecimiento de los recursos ampliados, para los ejercicios en los que se dispone de información, el detalle de la evolución de la plantilla ha sido el que se recoge en el cuadro 7.

En el último bienio analizado permanece vigente una fuerte presión interna hacia la captación de nuevos recursos de personal docente, así como a la ampliación de personal destinado a los servicios de soporte. Esta tendencia merece insistir en algunas reflexiones que ya se realizaron en años anteriores:

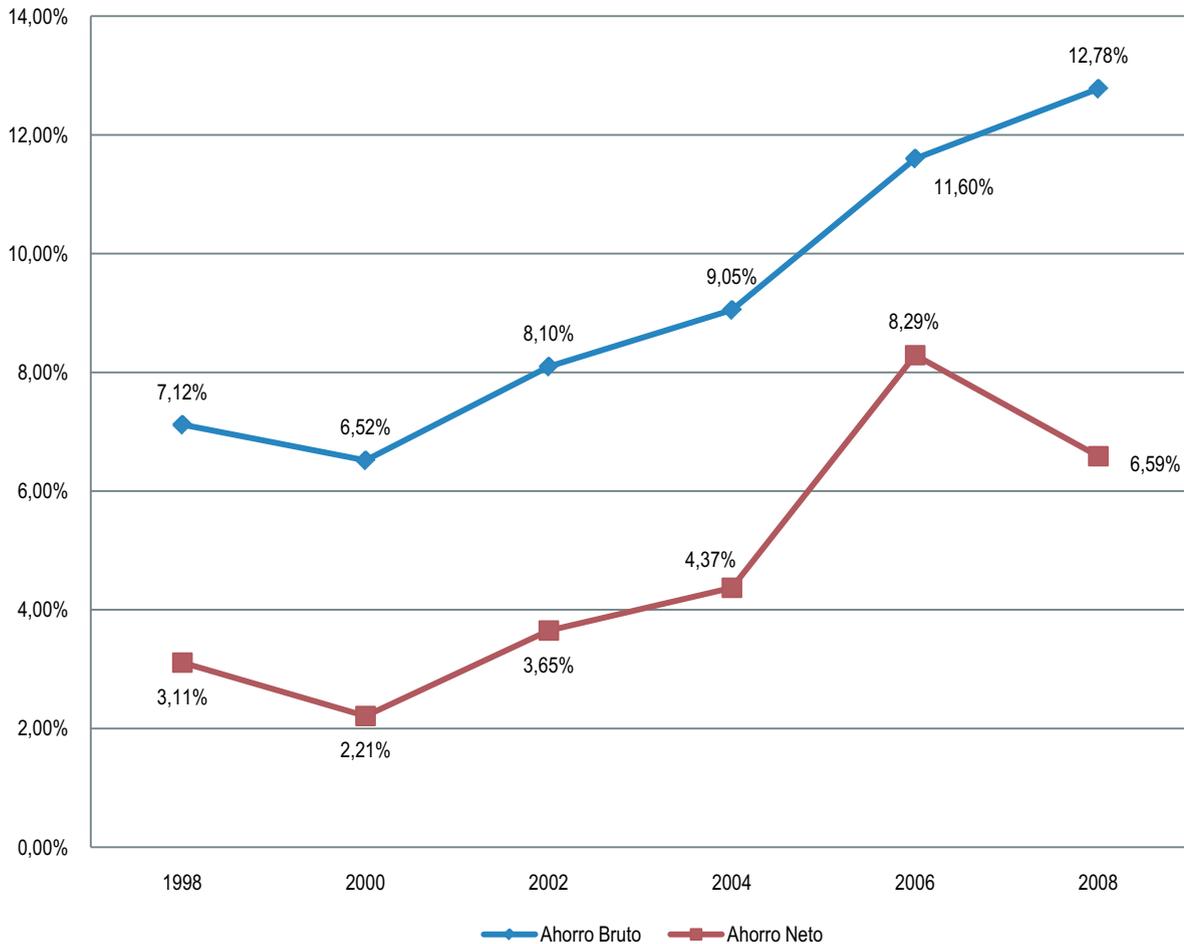
- a) Ya se ha señalado que la ratio alumnos por profesor, es en España de 11.6, frente al 15, 8 de la UE-19.
- b) La experiencia de otros países que ya aplican las metodologías de enseñanzas/aprendizaje del EEES, revela que:
  - a. No tienen más profesorado (relación profesor/alumnos).
  - b. Tienen mayor disponibilidad de recursos para el aprendizaje: laboratorios mejor equipados y más disponibles, bibliotecas con mejores fondos, mejor tecnología y más accesibles.
  - c. Tienen más personal de apoyo al aprendizaje.
- c) Dichos países europeos despliegan su oferta de docencia/aprendizaje con un gasto en servicios educativos de 8.728 \$ por estudiante, que supera a la 8.587 \$ por estudiante de la OCDE, y los 7.609 \$ por estudiante de la UE-19.

En todo caso, la comparación respecto a otros países de nuestro entorno, con sistemas universitarios de calidad equivalente, revela que el sistema universitario público español ha mejorado mucho en los valores de relación profesor/alumno, aventajando a sistemas universitarios que son referencia de calidad. El análisis del comportamiento del conjunto de los recursos de personal que, no lo olvidemos, utilizó el 67% de los ingresos corrientes de 2008 y revela algunas marcadas especificidades del sistema universitario español:

- La disminución lenta, pero constante, de la demanda de enseñanzas de grado (-15,15%, desde el curso 1996/97 hasta el 2008/09).
- Un exceso de capacidad ofertada y de titulaciones con baja demanda (más del 42% de las titulaciones ofertadas tienen menos de 50 alumnos de nuevo ingreso).
- Un exceso de carga docente de los planes de estudios, con frecuencia más de 600 horas lectivas con profesor, frente a prácticas docentes en titulaciones equivalentes de 300/400 horas lectivas con profesor de muchos países europeos.

La combinación inflexible de estas dos últimas características de nuestro sistema de producción docente en la educación superior, nos ha conducido a una estructura de factores que seguramente merece una revisión en profundidad. Debido a ello, la proporción de los gastos corrientes dedicados a personal es muy elevada y actúa reduciendo los medios al alcance de los alumnos para desarrollar un aprendizaje más activo, lo que implica menores gastos de inversión en equipamiento, en fungible y en personal técnico de apoyo.

**Gráfico 14. Evolución de % de ahorro bruto y neto (1) sobre ingresos corrientes en la liquidación del presupuesto de las universidades públicas. Años 1998 a 2008**



(1) El Ahorro Neto se calcula detrayendo del Ahorro Bruto los ingresos para Investigación Aplicada, captados por el capítulo 3 del presupuesto de ingresos y cuya contrapartida en gastos se contabiliza en el capítulo 6 de inversiones reales.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

La plantilla de personal de administración y servicios, ha seguido la pauta proporcional a la del profesorado, manteniendo la proporcionalidad del 60% del mismo. Esta ponderación se encuentra todavía alejada de la situación de los países con sistemas universitarios más intensivos en actividad investigadora, donde dicha proporción está en valores del 100%. Ello no obstante, hay que tener en cuenta que dicha relación se elevaría rápidamente si se produjera una disminución de la plantilla de profesorado al mejorar la eficiencia de la oferta de estudios, por lo que preventivamente las universidades deberían también limitar el crecimiento de las plantillas de personal de administración y servicios, a la espera de que se produzca la adecuación de las de profesorado. Sin embargo, resulta urgente proceder a aumentar la participación que tiene los grupos/categorías más cualificados (A/I) en el total de las plantillas de personal de administración y servicios, puesto que de continuar en los actuales niveles (11,22%) difícilmente se podrá avanzar en la profesionalización de la gestión institucional que, hoy por hoy, está en gran medida residenciada en académicos que operan con un elevado grado de amateurismo.

El valor del coste salarial medio en 2008 se sitúa en 41.567,17 €, un valor moderado si se considera que más de un 80 % de la plantilla de personal de las universidades corresponde a categorías con formación académica de titulación universitaria: profesorado y personal técnico de administración y servicios, y sobre todo si se compara la evolución del PIB nominal durante el periodo 1996/2008, que ha sido del 129,63%, frente al 60,73% de crecimiento nominal de los costes salariales del personal de las universidades.

Los gastos de funcionamiento han captado el 11% de los recursos adicionales de las universidades públicas en los dos nuevos años examinados. A pesar de ello su proporción es comparativamente reducida en el conjunto de los gastos corrientes.

**Cuadro 8. Evolución del grado de cobertura de los recursos propios en la financiación de la inversión en infraestructuras y equipamiento de las universidades públicas presenciales españolas. Periodo 1998 a 2008.**

		Euros corrientes-					
Conceptos		1998	2000	2002	2004	2006	2008
Ahorro Bruto	1	260.323.474,79	274.894.815,81	408.908.721,19	530.260.998,79	801.603.782,84	1.050.133.667,27
Transferencias de Capital para Investigación Básica	2	138.651.359,19	218.470.659,97	465.036.200,72	428.569.794,65	676.818.975,34	941.515.275,08
Inversión en I+D+i	3	346.939.600,00	435.181.500,00	576.434.500,00	695.839.100,00	852.829.900,00	1.137.374.047,46
Aportación de recursos propios para inversiones en infraestructuras	4=1+2-3	52.035.233,98	58.183.975,78	297.510.421,91	262.991.693,44	625.592.858,18	854.274.894,89
Inversiones en infraestructuras y equipamiento	5	735.249.339,88	845.230.261,52	861.036.366,37	906.454.322,80	786.497.958,67	1.109.906.966,01
Grado de cobertura de los recursos propios (%)	4/5	7,08%	6,88%	34,55%	29,01%	79,54%	76,97%

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

tes a la de los sistemas universitarios de los países más avanzados. Las razones de esta situación se deben a una menor disponibilidad de recursos por estudiante del sistema universitario español, que conduce a una oferta educativa que proporciona escasos medios de docencia práctica (laboratorios, prácticas de campo, etc.) a disposición de los alumnos y en la que las universidades invierten una proporción más elevada de recursos en plantilla de profesorado.

Como ya hemos señalado anteriormente la mayor disponibilidad de recursos en el periodo se ha aplicado al cumplimiento de obligaciones de inversión, en la medida que tales ingresos conllevan la necesidad de desarrollar actividades para entregar los servicios correspondientes, que requieren la ejecución de gasto que se contabilizan en el concepto 64 "Gastos en inversiones de carácter inmaterial", del capítulo 6 de inversiones reales, siguiendo la especificidad contable de los presupuestos universitarios.

En conclusión, el ahorro bruto efectivamente disponible para desarrollar políticas propias que requieran de recursos de inversión alcanza en 2008 una cota máxima del 12,78 % de los ingresos corrientes. El gráfico 14 muestra la evolución de ambas magnitudes en el periodo 1998/2008.

Continuando con el análisis de la cuenta financiera, su estudio revela un mayor dinamismo del gasto de las operaciones de capital 39,08%, que de las operaciones corrientes 17,36%, en el periodo 2006/08. Los ingresos han tenido, sin embargo, un comportamiento paralelo creciendo los corrientes un 18,94% y los de capital un 24,78%. Esta dinámica de crecimiento más acusado de los flujos de gastos de capital que de los de ingresos, explica una disminución en los resultados, que realmente incluye un decalaje en el gasto de la actividad de I+D+i con recursos captados en ejercicios anteriores.

Hay otro aspecto del comportamiento de las operaciones de capital que merece ser destacado, y es el que se refiere a la financiación de las inversiones en infraestructuras y equipamiento.

La ejecución presupuestaria de los últimos ejercicios revela que las universidades destinan una proporción creciente de sus recursos propios a la financiación de su gasto en infraestructuras y equipamiento. Como puede comprobarse en el cuadro 8, las universidades públicas financiaron en 2008 un 77 % del esfuerzo inversor en este apartado. Este comportamiento induce a concluir que las necesidades de infraestructuras manifestadas reiteradamente por las universidades, se corresponden con necesidades efectivas para realizar la prestación de sus servicios docentes y, muy especialmente, de I+D+i en condiciones de calidad.

Los datos del cuadro 9, que registran la evolución de las principales magnitudes e indicadores financieros representativos de la gestión presupuestaria de las universidades, nos confirman como en el periodo de 2002 a 2008 se produce el cambio de la tendencia descendente que se venía observando prácticamente desde el mismo año en que las competencias universitarias fueron asumidas por todas y cada una de las diferentes administraciones autonómicas. En los años de final de los 90 y principios del siglo XXI, se manifiestan importantes asimetrías entre los comportamientos que identifican las actividades productivas de las universidades (expansión de la oferta universitaria, contracción de la demanda universitaria, intensificación de la investigación, etc.) y los flujos financieros que deberían haber acompañado a estas actuaciones.

**Cuadro 9. Universidades públicas presenciales. Detalle de la evolución de las magnitudes financieras de la gestión presupuestaria. Años 1996 a 2008 (€ corrientes)**

MAGNITUDES FINANCIERAS	1.996	1.998	2.000	2.002	2.004	2.006	2.008	Δ2008/1996
Ahorro Bruto	214.037.047	260.323.475	274.894.816	408.908.721	530.260.999	801.603.783	1.050.133.667	390,63
Tasa de Ahorro Bruto (I1)	6,61	7,12	6,52	8,10	9,05	11,60	12,78	93,34
Capacidad / Necesidad de Financiación	(5.831.536)	(49.042.012)	(223.158.586)	(52.779.179)	16.727.576	406.289.773	317.546.422	(5.545,33)
Coefficiente de Suficiencia Financiera del Ejercicio (I2)	(0,15)	(1,12)	(4,50)	(0,88)	0,24	4,96	3,23	(2.253,33)
Resultado Presupuestario	(7.656.046)	(53.026.484)	(224.141.691)	(69.343.721)	702.055.758	396.585.126	285.149.484	(3.824,50)
Saldo Presupuestario	74.479.210	136.910.269	29.233.341	90.236.277	130.970.412	446.056.357	298.216.584	300,40
Coefficiente de Suficiencia Financiera en el Ejercicio (I3)	1,88	2,93	0,55	1,45	1,66	5,33	2,98	58,51
Deuda Financiera Viva	519.000.000	917.000.000	1.293.000.000	1.746.000.000	1.527.000.000	1.396.000.000	1.104.913.599	112,89
Coefficiente de Endeudamiento (I4)	13,12	19,62	24,53	28,13	19,33	16,68	11,03	(15,93)
Carga Financiera (I5)	0,93	1,43	1,43	1,69	1,42	0,92	0,81	(12,90)
Tasa de Recaudación	78,54	84,10	86,34	86,41	89,05	87,28	87,40	11,28
Tasa de Pago	89,69	90,84	90,76	91,09	93,62	93,38	92,65	3,30
Coefficiente de Acoplamiento	89,26	97,86	95,74	96,27	96,83	98,73	98,40	10,24

Nota: Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

Las universidades han sido capaces de llevar a cabo una gestión de contención relativa de sus gastos corrientes, que han crecido a un ritmo inferior al de sus ingresos corrientes. Esta capacidad de gestión de su cuenta financiera, les ha permitido llevar a cabo un comportamiento continuado de reducción de su endeudamiento global y de disminución de sus gastos financieros.

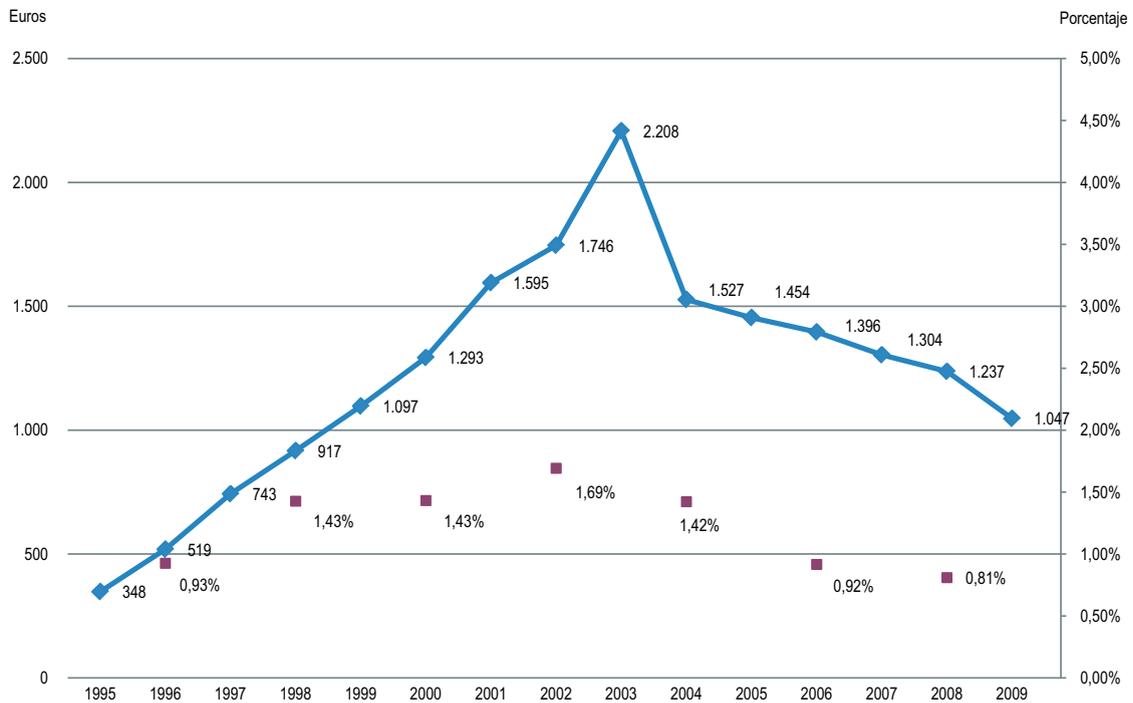
A este respecto, hay que continuar señalando que –con carácter general- las universidades públicas acudieron al endeudamiento con respaldo de sus respectivos gobiernos autonómicos, que se han comprometido a la compensación anual del servicio (gastos financieros y amortización) que la deuda viva requería. Ha sido un mecanismo –en definitiva- mediante el que los gobiernos regionales han “externalizado” su endeudamiento, hasta la aplicación efectiva del “protocolo del déficit excesivo” por parte de las autoridades responsables del cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria.

El gráfico 15 muestra la evolución del endeudamiento vivo del sector universidades, en el periodo 1995/2009 (expresado en millones de euros corrientes). Como puede observarse la tendencia creciente del mismo se ha truncado radicalmente en 2004, debido especialmente a la amortización de endeudamiento llevada a cabo en el sistema universitario catalán, pero mantiene su ritmo descendente en los años posteriores y hasta la actualidad.

La segunda serie muestra el reducido peso de los gastos financieros sobre los ingresos corrientes de las universidades públicas (expresado en términos porcentuales).

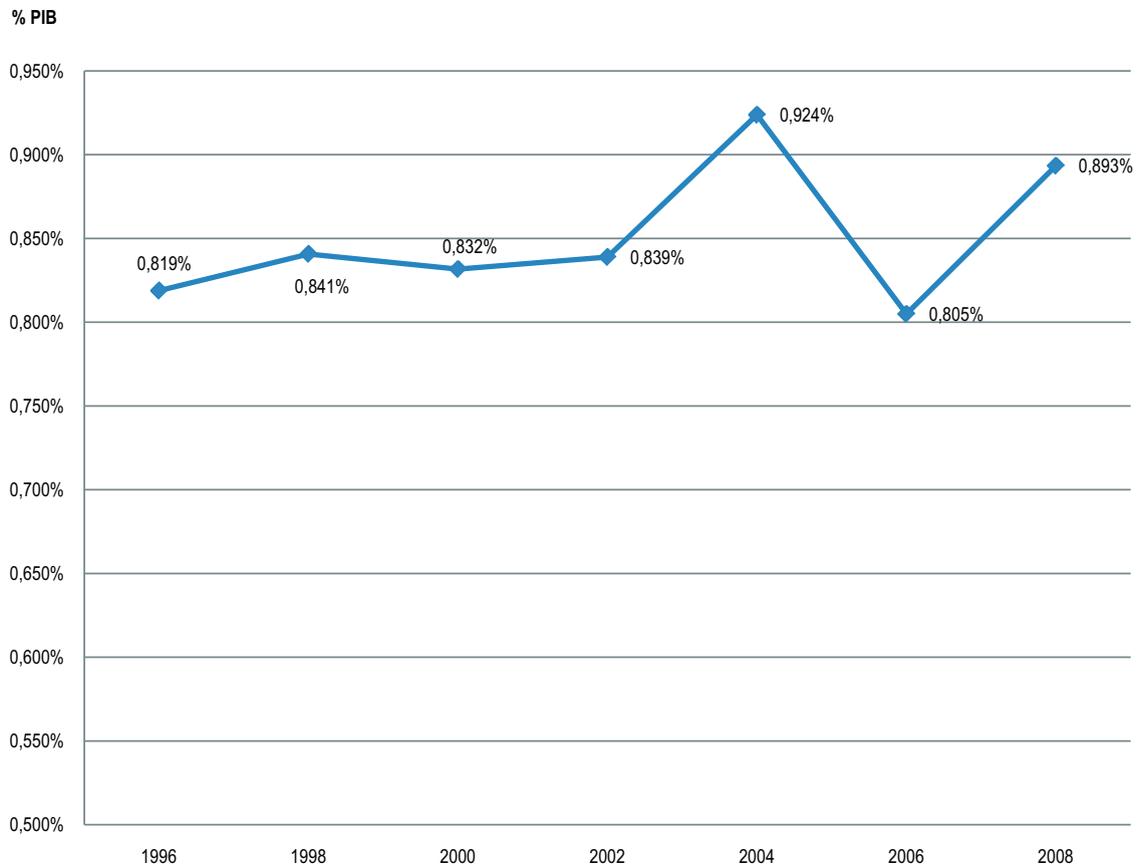
Lo señalado anteriormente revela que la situación de insuficiencia crónica de las universidades públicas españolas continúa disminuyendo, y de ello da prueba la mejora de las capacidades para prestar los servicios educativos y de I+D+i, y en paralelo el incremento de su capacidad de ahorro y –derivado de ello- su decisión de afrontar la financiación, con recursos propios, de parte del esfuerzo de inversión en infraestructuras. Lo anterior no ha significado, sin embargo, un crecimiento acorde con las expectativas que podrían esperarse para la homologación de nuestro sistema universitario con el de los países más avanzados en términos de la participación de su gasto respecto al PIB durante el periodo 1996/2008, dado que la mejora se cifra en un 0,074% del PIB, ni siquiera una décima porcentual en la participación en el PIB. Más bien lo que ha acontecido es que las universidades se han beneficiado de la mejora generalizada de renta que ha experimentado España durante 12 años de manera ininterrumpida.

**Gráfico 15. Evolución de la deuda viva y del % de gastos financieros sobre ingresos corrientes en las universidades públicas. Periodo 1996/2009. (€ corrientes)**



Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España/www.bed.es. 2010. Elaboración propia.

**Gráfico 16. Evolución del gasto total de las universidades públicas presenciales expresado en % del PIB a precios de mercado. Periodo 1996/2008.**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

**Cuadro 10. Evolución del origen y aplicación de la financiación neta de las universidades públicas presenciales de España. Años 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008**

Euros corrientes -

	AÑO 1996			AÑO 1998			AÑO 2000			AÑO 2002		
	Miles de Euros	I1	I2									
<b>ORIGEN</b>												
I.1. Pública	3.071.524,82	77,67	0,648	3.436.264,84	73,54	0,637	3.939.031,82	74,73	0,625	4.864.136,47	78,36	0,667
Compensación de precios públicos de enseñanzas de grado	147.115,27	3,72	0,031	143.751,70	3,08	0,027	192.516,03	3,65	0,031	181.972,30	2,93	0,025
I.2. Privada	849.543,72	21,48	0,179	1.187.434,69	25,41	0,220	1.278.311,72	24,25	0,203	1.290.381,96	20,79	0,177
Por prestación de servicios de enseñanzas de grado	479.046,20	12,11	0,101	546.419,79	11,69	0,101	529.916,54	10,05	0,084	544.538,79	8,77	0,075
I.3. Patrimoniales	33.357,81	0,84	0,007	48.784,03	1,04	0,009	53.799,41	1,02	0,009	52.855,34	0,85	0,007
<b>TOTAL FINANCIACIÓN NETA</b>	<b>3.954.426,35</b>	<b>100,00</b>	<b>0,835</b>	<b>4.672.483,56</b>	<b>100,00</b>	<b>0,866</b>	<b>5.271.142,96</b>	<b>100,00</b>	<b>0,836</b>	<b>6.207.373,77</b>	<b>100,00</b>	<b>0,851</b>
<b>APLICACIÓN</b>												
II.1. Gastos de Funcionamiento	2.991.700,90	75,65	0,631	3.344.956,02	71,59	0,620	3.882.734,38	73,66	0,616	4.555.917,77	73,40	0,625
II.2. Inversiones	799.328,86	20,21	0,169	1.027.978,26	22,00	0,191	1.243.244,46	23,59	0,197	1.395.552,98	22,48	0,191
II.3. Gastos Financieros	88.917,38	2,25	0,019	162.639,02	3,48	0,030	115.930,78	2,20	0,018	165.666,73	2,67	0,023
<b>TOTAL OBLIGACIONES CONTRAÍDAS</b>	<b>3.879.947,14</b>	<b>98,12</b>	<b>0,819</b>	<b>4.535.573,30</b>	<b>97,07</b>	<b>0,841</b>	<b>5.241.909,61</b>	<b>99,45</b>	<b>0,832</b>	<b>6.117.137,49</b>	<b>98,55</b>	<b>0,839</b>
<b>SALDO PRESUPUESTARIO (I-II)</b>	<b>74.479,21</b>	<b>1,88</b>	<b>0,016</b>	<b>136.910,26</b>	<b>2,93</b>	<b>0,025</b>	<b>29.233,34</b>	<b>0,55</b>	<b>0,005</b>	<b>90.236,28</b>	<b>1,45</b>	<b>0,012</b>

	AÑO 2004 (1)			AÑO 2006			AÑO 2008		
	Miles de Euros	I1	I2	Miles de Euros	I1	I2	Miles de Euros	I1	I2
<b>ORIGEN</b>									
I.1. Pública	5.610.920,78	71,02	0,667	6.672.749,46	79,73	0,678	8.067.300,74	80,52	0,741
Compensación de precios públicos de enseñanzas de grado	172.523,24	2,18	0,021	169.964,20	2,03	0,017	186.705,18	1,86	0,017
I.2. Privada	1.520.438,91	19,24	0,181	1.612.230,17	19,26	0,164	1.809.043,77	18,06	0,166
Por prestación de servicios de enseñanzas de grado	576.856,89	7,30	0,069	584.917,17	6,89	0,060	639.871,68	6,39	0,059
I.3. Patrimoniales	769.133,42	9,74	0,091	84.060,95	1,00	0,009	142.986,59	1,43	0,013
<b>TOTAL FINANCIACIÓN NETA</b>	<b>7.900.493,11</b>	<b>100,00</b>	<b>0,939</b>	<b>8.369.040,58</b>	<b>100,00</b>	<b>0,850</b>	<b>10.019.331,10</b>	<b>100,00</b>	<b>0,920</b>
<b>APLICACIÓN</b>									
II.1. Gastos de Funcionamiento	5.245.076,31	66,39	0,624	6.044.926,88	76,30	0,614	7.101.997,56	73,06	0,652
II.2. Inversiones	1.557.048,64	19,71	0,185	1.673.759,10	21,13	0,170	2.327.856,66	23,95	0,214
II.3. Gastos Financieros	967.397,75	12,24	0,115	204.298,25	2,58	0,021	291.260,29	3,00	0,027
<b>TOTAL OBLIGACIONES CONTRAÍDAS</b>	<b>7.769.522,70</b>	<b>98,34</b>	<b>0,924</b>	<b>7.922.984,22</b>	<b>100,00</b>	<b>0,805</b>	<b>9.721.114,51</b>	<b>100,00</b>	<b>0,893</b>
<b>SALDO PRESUPUESTARIO (I-II)</b>	<b>130.970,41</b>	<b>1,66</b>	<b>0,016</b>	<b>446.056,36</b>	<b>5,33</b>	<b>0,045</b>	<b>298.216,58</b>	<b>3,07</b>	<b>0,027</b>

(1) En el año 2004, las Universidades Públicas de Cataluña registraron en sus presupuestos de ingresos y gastos unas partidas extraordinarias por importe superior a los 700 millones de euros destinadas a reducir sus índices de endeudamiento que determinaron una ruptura en la tendencia estable que para el periodo 1996-2006 registra el esfuerzo financiero, expresado en porcentaje del PIB, que España viene manifestando con relación al conjunto de las Universidades Públicas Presenciales. Excluidas estas dotaciones, el porcentaje que representa la financiación neta y las obligaciones contraídas en el año 2004 sobre el PIBpm es de 0,856 y 0,840 por 100, respectivamente.

11: Expresa la participación porcentual de cada rúbrica financiera sobre los valores de la financiación neta anual.

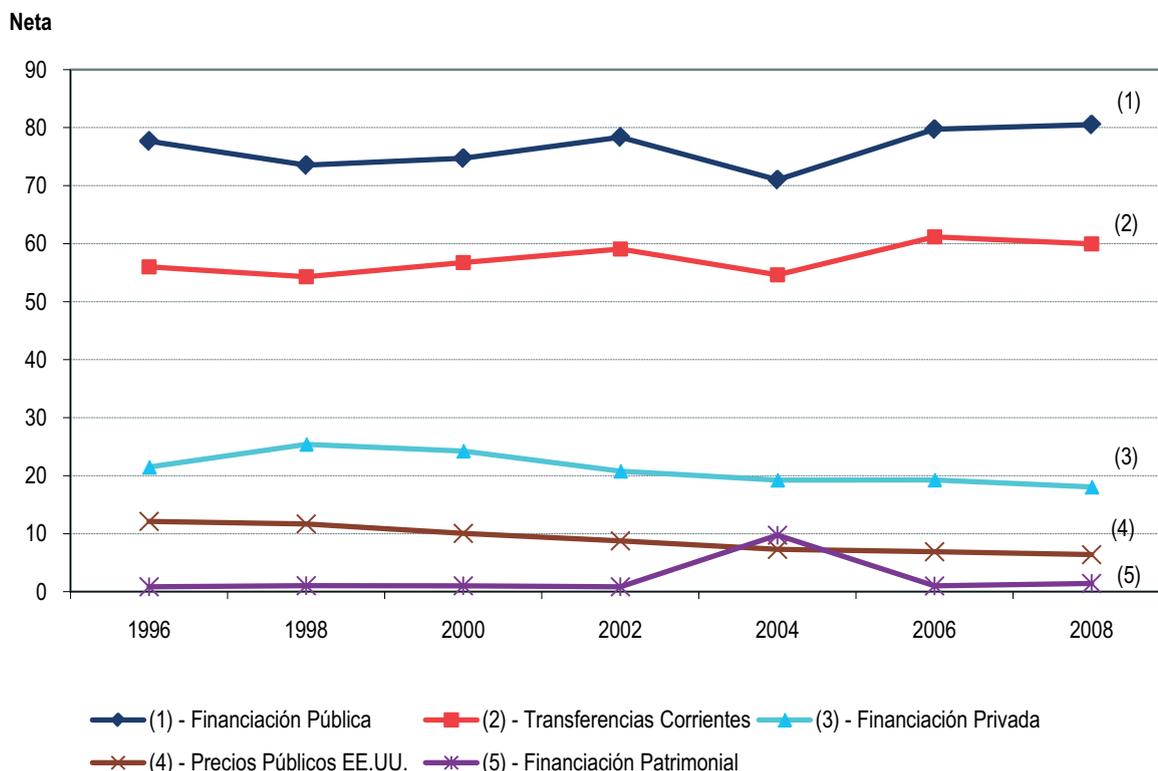
12: Expresa la participación porcentual de cada rúbrica financiera sobre los valores del Producto Interior Bruto Nacional, a precios de mercado.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

La financiación de las UU.PP. (47 universidades) ha evolucionado en el periodo 1996 a 2008 registrando diferentes ritmos de crecimiento que han sido el resultado del esfuerzo financiero público y de la capacidad de cada universidad de captar recursos para la investigación. En términos de PIB estas universidades no han visto prácticamente aumentar su participación en estos trece años, dado que su financiación neta ha pasado del 0,835 al 0,920 por 100 del PIB de los años 1996 y 2008, respectivamente (véase cuadro 10). La estabilidad financiera que la sociedad española ha venido manteniendo con el principal centro de producción de conocimiento y la relativa estrechez que, comparativamente con la U.E.-19, representa tanto el monto como las fuentes de la financiación ha determinado que, en reiteradas ocasiones y desde diferentes foros, los responsables de estas instituciones hayan llamado la atención acerca del riesgo que implica este comportamiento financiero para el bienestar de la sociedad española.

El gasto en educación y, más concretamente, en educación superior universitaria, está objetivamente acreditado que es una eficaz palanca para transformar y desarrollar las sociedades, por cuanto que propicia la movilidad social, la libertad de las personas y genera, por la vía de la formación, niveles de cualificación que aumentan relativa y temporalmente la productividad del titulado universitario y, a su vez, por la vía de la investigación e innovación, impulsa el desarrollo económico, al tiempo que democratiza sus efectos sobre el conjunto del tejido productivo.

**Gráfico 17. Universidades públicas presenciales. Evolución de las fuentes de financiación. Periodo 1996 a 2008.**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

España, ha logrado en los últimos veinticinco años conformar un potente sistema universitario que cuenta con un total de 77 universidades, 50 públicas y 27 privadas. Las Universidades públicas presenciales han matriculado en el curso 2008/09 1.037.444 alumnos en enseñanzas oficiales de grado. El conjunto del Sistema universitario de España con una matrícula superior a 1.366.000 alumnos, representa una tasa de escolaridad superior al 40 por 100 con relación a la población correspondiente a la cohorte de edad de 18 a 22 años, con capacidad para acceder a los estudios superiores, han incorporado al mercado laboral 187.986 nuevos titulados universitarios y en sus centros se han leído más de 7.700 tesis doctorales. Estas actividades, junto a la investigación que viene desarrollando el personal que presta servicio en estas instituciones y las dotaciones económicas que perciben los beneficiarios de becas de organismos públicos, han dispuesto de una financiación que supera los 12.435 millones de euros en el año 2008, que en términos de PIB representa el 1,14 por 100. Porcentaje, que se encuentra lejano de las cifras que países de la Unión Europea y la OCDE, a los que España tiene como referentes, vienen aplicando para financiar estas actividades, 1,5 por 100 del PIB (año 2007).

La presente edición de *La Universidad Española en cifras*, 2008 (CRUE), que recoge información de carácter académico, productivo y financiero de las universidades españolas en el curso 2008/09, año 2008, nos permite apuntar al menos tres rasgos que tipifican la financiación de las universidades públicas y, a la vez, nos permiten identificar las luces y las sombras de la financiación universitaria.

#### 4.2. Financiación privada y eficiencia productiva / económica de las universidades públicas.

La primera observación está referida a la participación en la financiación universitaria de los agentes externos: públicos y privados, que ha evolucionado a favor de aumentar la presencia pública de 77,67 % al 80,52 % en los años 1996 y 2008, resultando especialmente reseñable el descenso experimentado por los ingresos procedentes del pago directo por los alumnos de los servicios docentes (tasas académicas) que han pasado de representar el 12,11 % al 6,39 % del total de la financiación neta universitaria de los años de referencia.

Con relación a la participación de los usuarios directos (estudiantes) en la suficiencia financiera de las instituciones públicas universitarias, consideramos que, aunque la cultura financiera de la Europa continental está fundamentada en la concep-

ción de que el gasto universitario sea financiado por el conjunto de la sociedad por la vía fiscal, deberían reformularse las actuales políticas de precios para aquellos estudiantes que alargan su periodo de formación universitaria. La regresividad que implica el acceso a un servicio (enseñanza universitaria) por un número de personas, amplio aunque no es universal, que sus familias pueden asumir el coste de oportunidad que supone para la renta familiar el prolongar la edad escolar y que sólo muy parcialmente pagan el coste de su prestación, resulta amplificada por el bajo rendimiento académico que reiteradamente manifiestan un considerable porcentaje del alumnado<sup>8</sup>.

La información disponible para el año académico 2008/09 del comportamiento académico de las enseñanzas universitarias de grado de un total de 46 universidades públicas, 45 universidades públicas presenciales y la UNED, referida a los créditos académicos matriculados, evaluados y aprobados, así como a las tasas de evaluación, rendimiento y éxito académico, merece, sin duda, un análisis en detalle por los diferentes expertos en materia de rendimiento académico de sistemas educativos<sup>9</sup>. En nuestro caso, nos limitaremos a apuntar los rasgos más relevantes de esta información desde la perspectiva de la eficiencia y la equidad financiera que debe presidir el comportamiento productivo de instituciones que para el desarrollo de sus actividades utilizan recursos que tienen un acusado carácter público.

Desde este enfoque, tenemos que reconocer que el grado de eficiencia técnica que muestran un muy notable número de enseñanzas universitarias resulta, cuando menos, preocupante por los bajos valores que manifiestan al observar el tamaño medio de la matrícula que formalizan los estudiantes que las cursan, 60,11 créditos/año por alumno matriculado. Es decir, un 80 por 100 de la carga docente programada por año académico en los planes de estudio vigentes en ese momento en las diferentes enseñanzas universitarias de grado, que, a su vez, muestra una importante variabilidad según que titulaciones consideremos en el ámbito de las diferentes ramas de enseñanza.

Esta información nos ilustra acerca de la disponibilidad que inicialmente manifiestan los estudiantes que, muy mayoritariamente, tienen como actividad principal y única desarrollar su proceso formativo y, a su vez, nos indica que estadísticamente la duración programada para concluir la formación universitaria resultará apreciablemente superada, con independencia del rendimiento académico que se obtenga. A mayor abundamiento, la eficacia productiva de los estudiantes y la eficacia interna de las instituciones universitarias quedan aún más cuestionadas cuando observamos las cifras que identifican los procesos de evaluación y superación de las disciplinas universitarias para el conjunto del Sistema.

Estos valores y las correspondientes tasas de rendimiento y de éxito, que se recogen en *La Universidad Española en cifras 2010* para todas y cada una de las enseñanzas universitarias de grado, nos han de hacer reflexionar acerca de las pautas que vienen marcando el actual proceso formativo en las universidades, máxime cuando estamos ya en plena transformación en los procesos de aprendizaje que responde a las orientaciones del Espacio Europeo de Educación Superior. En esta dirección, debemos prepararnos para internalizar los posibles efectos del cambio en el modelo formativo que verá reducida la presencialidad del profesor y la primacía de las clases magistrales como sus elementos de referencia y, en consecuencia, es previsible, al menos inicialmente, cosechar unos resultados que pueden ser más negativos que los presentes, salvo que estemos considerando que todo cambie para que todo siga igual.

Así las cosas, sin necesidad de aventurarnos en los posibles efectos productivos del cambio de modelo formativo, quizás sea preciso replantearse algunos de los principales esquemas que, desde la vertiente financiera, caracterizan al actual modelo de formación universitaria, buscando mejorar la eficiencia y la equidad de la financiación de carácter público.

La progresiva pérdida de participación que en el total de la financiación universitaria vienen registrando los ingresos procedentes de los precios públicos pagados por los estudiantes matriculados en enseñanzas de grado, junto a la relajación que se observa en el tratamiento que vienen aplicando los centros universitarios al considerar el progreso y la permanencia de los estudiantes que reiteran la demanda de determinadas disciplinas académicas, constituyen elementos que inciden negativamente en la eficacia productiva y financiera de nuestras instituciones y, a su vez, agravan la inequidad que supone financiar con recursos mayoritariamente públicos servicios a los que un considerable porcentaje de la población no tiene posibilidad de acceder.

<sup>8</sup> Acerca de la sostenibilidad del actual sistema de precios públicos para las enseñanzas universitarias de grado, puede consultarse, entre otros los trabajos de: HERNÁNDEZ ARMENTEROS, J. (2007-b) y DUCH, N (2009)

<sup>9</sup> La relación de factores que pueden explicar los bajos rendimientos académicos de los estudiantes universitarios españoles puede ser, sin duda, amplia e incompleta. Sin embargo, son muchos los expertos que apuntan como factores relevantes, de un lado, la costumbre social a la preferencia a los estudios superiores universitarios frente a los superiores no universitarios, sin que existan signos vocacionales, ni consciencia del esfuerzo que requieren estos niveles de enseñanza. De otro, el reducido coste de oportunidad que implica alargar, e incluso, abandonar los estudios universitarios, dado, de una parte, la escasa participación del alumno, vía precio, en la financiación del coste del servicio universitario y, de otra, por el decreciente rendimiento que viene apreciándose del título universitario en el mercado laboral.

**Cuadro 11. Detalle por Comunidades Autónomas del precio público por crédito docente y del gasto público por crédito docente. Curso académico 2008/09.**

COMUNIDAD AUTÓNOMA		1ª MATRÍCULA		GASTO CORRIENTE / CRÉDITO		I1	I2
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO CRÉDITO PONDERADO (1) €	% (2)	€ (3)	% (4)	(5) = (1/3)	(6) = % s/ (5)
01	U. de ANDALUCÍA	11,50	100,17	98,55	85,68	11,67	116,92
02	U. de ARAGÓN	14,03	122,21	138,87	120,74	10,10	101,22
03	U. de ASTURIAS	13,24	115,33	109,53	95,23	12,09	121,11
04	U. de I. BALEARES	13,38	116,55	97,27	84,57	13,76	137,82
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	10,71	93,29	104,20	90,59	10,28	102,98
06	U. de CANTABRIA	12,59	109,67	139,51	121,29	9,02	90,42
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	14,54	126,66	108,47	94,31	13,40	134,30
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	12,78	111,32	113,68	98,83	11,24	112,64
09	U. de CATALUÑA	12,95	112,80	152,80	132,85	8,48	84,91
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	9,91	86,32	105,99	92,15	9,35	93,68
11	U. de EXTREMADURA	13,78	120,03	82,53	71,75	16,70	167,29
12	U. de GALICIA	11,21	97,65	106,23	92,36	10,55	105,73
13	U. de MADRID	15,55	135,45	122,73	106,70	12,67	126,94
14	U. de MURCIA	14,17	123,43	97,67	84,92	14,51	145,36
15	U. de NAVARRA	14,29	124,48	138,64	120,54	10,31	103,27
16	U. del PAÍS VASCO	12,74	110,98	134,16	116,64	9,50	95,14
17	U. de la RIOJA	12,99	113,15	136,04	118,28	9,55	95,67
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	11,48	100,00	115,02	100,00	9,98	100,00

UU.PP.: Universidades Públicas.

- I1: Expresa la participación que en términos relativos representan los precios públicos medios ponderados por crédito académico pagados en las universidades en el curso académico 2008/2009 sobre el total del gasto corriente liquidado por estudiante equivalente a tiempo completo en el año 2008.
- I2: Expresa el valor porcentual que sobre el valor medio del Sistema alcanzan los valores que para el indicador (I1) registran las diferentes Comunidades Autónomas.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

En consecuencia, en lo referente a los usuarios de los servicios de enseñanzas universitarias las modificaciones deben de orientarse a conseguir reducir el diferencial temporal que existe entre la duración oficialmente programada para obtener la credencial y el tiempo que realmente aplican los estudiantes para lograr egresar con la correspondiente acreditación académica. En esta dirección, la penalización vía precios y/o permanencia en la enseñanza universitaria elegida por el estudiante, constituyen las principales vías a explorar para lograr mejorar la eficiencia financiera que implica el coste de conseguir un titulado universitario<sup>10</sup>.

En este sentido, resultan ilustrativas las cifras del cuadro 11, donde se registran los precios medios ponderados pagados en el curso académico 2008/09 por crédito académico en enseñanzas universitarias de grado, así como el gasto corriente por crédito académico y los diferentes niveles de participación de los precios académicos en los gastos corrientes de las universidades públicas presenciales. Reseñar, nuevamente, las diferencias que se observan, tanto a nivel de la aportación que deben realizar los estudiantes universitarios según en que Comunidad Autónoma cursen estudios como en lo que estas aportaciones representan en los gastos corrientes que las universidades de cada Comunidad Autónoma contrajeron en el año 2008, dándose la circunstancia de que los estudiantes de la Universidad de Extremadura registraron la aportación directa más elevada (167,29 %) en los gastos corrientes que esta Universidad realizó para prestarles los servicios docentes en relación con los valores medios del Sistema, cuando la referencia de gasto corriente por estudiante era para Extremadura del 71,75 por 100 del gasto medio por estudiante del Sistema, para el referido curso académico.

En esta línea de revisar el esfuerzo financiero privado que los estudiantes vía tasas académicas vienen realizando en Europa, la Comisión de las Comunidades Europeas en su Comunicación 152 (2005), apunta que “se ha demostrado que la gratuidad de la enseñanza superior no garantiza por si sola la igualdad de acceso ni un mayor número de matriculaciones”.

<sup>10</sup> En el curso académico 2008/09 el gasto corriente medio por egresado universitario en las universidades públicas presenciales fue de 47.806 euros, siendo la Universidad de Extremadura y la Las Palmas de Gran Canaria, las referencias de los valores extremos con el 63% y 158% del gasto corriente medio por egresado. Véase *La Universidad Española en cifras 2010*. CRUE. Los valores que en el curso 2006/07 registran las universidades públicas en concepto de gasto corriente por egresado resultan, en la mayoría de los casos, superiores a la cifra media de referencia que se aproxima en el modelo de financiación que se recoge en el Informe del Consejo de Coordinación Universitaria de abril de 2007: *Financiación del Sistema Universitario Español*, y que alcanza los 32.500 euros por titulado universitario para el año 2006.

Señalando que los responsables de muchas universidades europeas están a favor de una destacada subida de las tasas académicas porque ello repercutiría en una mejora de la calidad de la educación. Al mismo tiempo, se señala que analistas de sistemas universitarios consideran que el cobro de tasas académicas podría facilitar el acceso a la universidad de estudiantes procedentes de los grupos de población de menor nivel de renta, siempre y cuando esos ingresos se reinviertan en organizar un sistema eficaz de ayudas al estudio. En última instancia, la Comisión, dadas las disparidades que se registran entre los diferentes sistemas universitarios europeos, considera que no puede haber una respuesta uniforme a esta problemática y cada Estado miembro deberá elegir el modelo que mejor se adapte a sus circunstancias.

Parece, por tanto, necesario realizar una amplia y profunda reflexión acerca del comportamiento financiero de los destinatarios finales de los servicios universitarios, especialmente, los de carácter formativo<sup>11</sup>. En esta dirección, resultaría de interés explorar, al menos, las siguientes dos líneas de actuación:

- a) Una primera línea, más radicalmente diferente al modelo vigente, consideraría el comportamiento académico de la demanda de los estudiantes universitarios que tendría como referencia objetivo la gratuidad total de la matrícula en su primera formalización, para rendimientos académicos de excelencia, con independencia del nivel de renta personal y/o familiar del estudiante.

La introducción de un sistema de gratuidad en las enseñanzas universitarias de grado para un comportamiento académico responsable, persigue, a medio plazo, reducir las tasas de ineficiencia que, salvo la excepción de un destacado número de titulaciones de ciencias de la salud, se vienen dando en nuestras universidades, con lo que se mejoraría el nivel de gasto por estudiante al tiempo que se produciría en nuestras instituciones una más eficiente asignación de los recursos disponibles que actualmente se ocupan en atender la demanda de estas enseñanzas.

- b) Una segunda línea de actuación en materia de precios públicos para las enseñanzas universitarias de grado que permita reducir progresiva y continuadamente las actuales tasas de ineficiencia académica, vendría dada por la mayor diferenciación de los costes de referencia de provisión de los servicios docentes universitarios según las especificidades de las diferentes titulaciones a los que se les fijarían unas contribuciones relativas de los usuarios que serían iguales para cada titulación y crecientes atendiendo a la repetición de matrícula que en cada caso formalizará el estudiante.

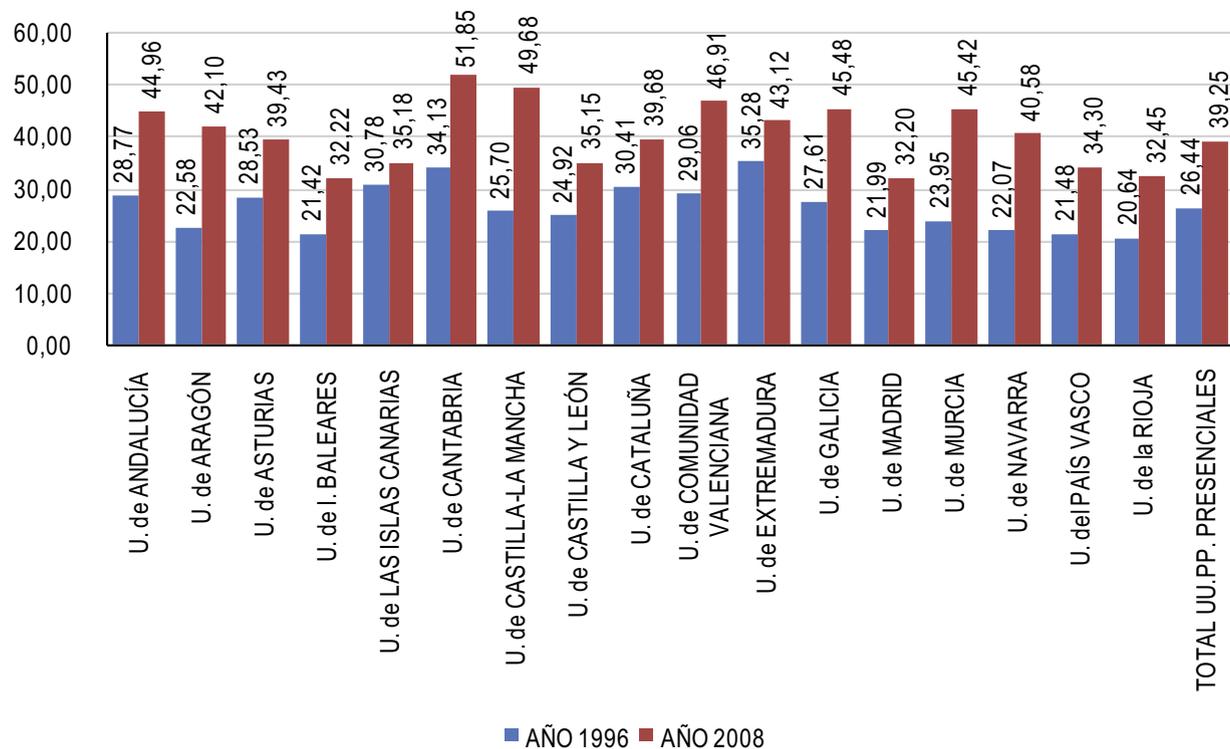
En este sistema habría que activar y generalizar el factor permanencia para evitar que el abandono de los estudios, en el supuesto de que finalmente se produjera, no supusiera una mayor ineficiencia financiera, e, igualmente, debería establecerse una estructura de precios por crédito académico que, una vez superado el tiempo fijado para aprobar la disciplina académica y pudiendo el estudiante permanecer matriculado en las enseñanzas universitarias, sean éstas las inicialmente elegidas u otras posteriores, resulten compensatorios de los gastos totales que conllevan la provisión de las enseñanzas que en cada caso demanden estos estudiantes.

Actuaciones, ambas, que además de plantearse como complementarias, deben estar presididas por principios de **transparencia** en la asignación de recursos públicos a las diferentes funciones universitarias; **diferenciación** de los productos académicos y del nivel contributivo de sus potenciales usuarios; **desregulación** para poder facilitar la implementación de la autonomía financiera institucional; **eficacia** que pueda ser perceptible y reconozca los esfuerzos tanto de los usuarios de los servicios universitarios como los de las instituciones responsables de su provisión; **equidad** para garantizar el acceso y la permanencia del estudiante que no disponga de renta con la que atender a los gastos derivados de su formación y, por último, **calidad** percibida por los que directa e indirectamente colaboran en la financiación global de la universidad.

Coincidente plenamente con esta estrategia se pronuncia el "Informe de mejora y seguimiento de las políticas de Financiación de la Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español" validado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en sesión conjunta de 26 de abril de 2010.

<sup>11</sup> En esta dirección se pronuncia el Informe del Consejo de Coordinación Universitaria: *Financiación del Sistema Universitario Español*, (abril, 2007), elaborado por La Comisión de Financiación que se constituyó en diciembre del año 2004. En el referido Informe, se señalan tanto las necesidades financieras del Sistema Universitario Público Presencial atendiendo a un modelo de costes de provisión de los servicios universitarios, como las políticas de financiación que deben implementarse en los ámbitos de la educación superior, la investigación universitaria y la gestión institucional. Igualmente, se recoge un abanico de recomendaciones dirigidas a facilitar la eficacia de las políticas de financiación en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, siendo la diferenciación de los precios públicos aplicables a las enseñanzas universitarias uno de los ejes del capítulo de recomendaciones. Por último, se concreta la responsabilidad financiera correspondiente a los agentes que participan en el desarrollo de las actividades universitarias.

**Gráfico 18. Evolución por Comunidades Autónomas del indicador del gasto total por estudiante matriculado en relación a la renta per cápita de la población de la Comunidad Autónoma. Años 1996 y 2008.**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

Resaltar que las conductas que acaban de exponerse ni pueden ser las únicas ni, tampoco, las que han de abrir el necesario plan de actuación que en esta materia ha de elaborarse cuanto antes<sup>12</sup>. Las diferencias que se observan en los datos identificativos del comportamiento académico de las distintas enseñanzas universitarias son tan destacadas que cualquier intervención lineal y generalizada resultaría, cuando menos, un atrevimiento que a corto plazo cuestionaría tanto la necesidad de elaborar el plan de actuación como los resultados que de él cabe esperar.

### 4.3. Financiación pública y equidad financiera institucional.

Un segundo rasgo de la financiación universitaria nos viene identificado por el proceder de su principal agente financiador que para las universidades públicas es el gobierno de su Comunidad Autónoma.

En esta dirección, resulta pertinente analizar los registros de dos indicadores de contexto financiero que nos vienen dados, el uno, por la participación del gasto total universitario en relación con el Producto Bruto Regional y, el otro, por la representatividad que tiene el gasto total por estudiante matriculado de enseñanzas universitarias de grado sobre el total de la renta per cápita de cada Comunidad Autónoma. Complementariamente, observaremos la evolución que han seguido en cada Comunidad Autónoma dos indicadores de esfuerzo financiero directo por estudiante matriculado como son las transferencias corrientes y los gastos corrientes que anualmente contabilizan las diferentes universidades públicas presenciales.

De las cifras que nos muestra el cuadro 12 y gráfico 18, que recoge la evolución seguida por los dos indicadores de contexto de la financiación universitaria a nivel de Comunidad Autónoma, podemos apuntar que ocho Comunidades Autónomas

<sup>12</sup> Notablemente diferentes son las propuestas que para abordar la ineficiencia académica de las universidades públicas plantean, en el ámbito de la financiación universitaria, los profesores Francisco CABRILLO (2006) y Fernando FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ANDÉS (2006), así como el CIRCULO DE EMPRESARIOS (2007), entre otros.

**Cuadro 12. Evolución por Comunidades Autónomas de los indicadores de esfuerzo en gasto universitario por las universidades públicas presenciales. Años 1996 a 2008.**

UNIVERSIDAD		AÑO 1996		AÑO 1998		AÑO 2000		AÑO 2002		AÑO 2004		AÑO 2006		AÑO 2008		VARIACIÓN 2008/1996	
SIGLA	DESCRIPCIÓN	I1	I2	I1	I2												
01	U. de ANDALUCÍA	0,994	28,77	1,028	29,05	1,034	29,92	1,009	31,84	1,050	35,75	1,022	36,92	1,182	44,96	18,97	56,27
02	U. de ARAGÓN	0,798	22,58	0,735	21,57	0,756	24,27	0,765	27,26	0,809	33,02	0,783	35,23	0,864	42,10	8,32	86,46
03	U. de ASTURIAS	1,025	28,53	1,124	30,25	1,111	33,14	1,008	32,66	0,939	33,91	0,841	34,27	0,853	39,43	(16,81)	38,21
04	U. de I. BALEARES	0,340	21,42	0,332	19,54	0,305	20,22	0,433	32,66	0,321	26,03	0,305	26,25	0,338	32,22	0,65	50,42
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	0,910	30,78	0,872	29,36	0,803	29,38	0,787	30,22	0,783	32,24	0,692	31,45	0,720	35,18	(20,81)	14,28
06	U. de CANTABRIA	0,909	34,13	0,860	32,84	0,892	37,35	0,769	33,73	0,782	38,18	0,813	44,21	0,863	51,85	(5,11)	51,92
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	0,383	25,70	0,445	23,71	0,539	29,02	0,584	34,62	0,625	40,42	0,556	39,85	0,627	49,68	63,59	93,31
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	0,929	24,92	1,050	27,93	1,055	29,90	1,001	30,29	1,022	32,39	0,905	31,47	0,968	35,15	4,24	41,02
09	U. de CATALUÑA	0,779	30,41	0,692	26,28	0,683	26,99	0,702	29,13	1,118	50,08	0,677	32,97	0,746	39,68	(4,26)	30,50
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	0,961	29,06	1,144	33,31	1,017	30,85	1,077	34,48	1,081	36,98	1,016	37,76	1,173	46,91	22,06	61,39
11	U. de EXTREMADURA	0,717	35,28	0,743	30,59	0,776	30,22	0,759	30,86	0,731	31,97	0,730	34,58	0,878	43,12	22,38	22,21
12	U. de GALICIA	0,885	27,61	0,952	28,39	1,048	31,74	1,013	32,76	1,002	35,22	0,892	35,12	1,063	45,48	20,06	64,73
13	U. de MADRID	0,849	21,99	0,871	23,39	0,854	24,31	0,875	25,37	0,900	27,61	0,890	29,04	0,914	32,20	7,58	46,47
14	U. de MURCIA	0,773	23,95	0,857	26,44	0,991	33,19	0,909	33,09	0,898	35,60	0,840	35,94	0,993	45,42	28,43	89,65
15	U. de NAVARRA	0,415	22,07	0,428	21,90	0,425	24,74	0,498	34,35	0,506	38,47	0,422	33,98	0,486	40,58	17,17	83,86
16	U. del PAÍS VASCO	0,634	21,48	0,616	21,03	0,583	22,56	0,619	25,62	0,579	25,49	0,567	26,74	0,676	34,30	6,65	59,71
17	U. de la RIOJA	0,461	20,64	0,591	24,77	0,642	27,35	0,575	25,52	0,525	24,53	0,523	26,49	0,558	32,45	21,18	57,21
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	0,819	26,44	0,841	26,62	0,832	27,66	0,839	29,68	0,924	35,17	0,805	33,16	0,893	39,25	9,07	48,45

UU.PP.: Universidades Públicas.

I1: Expresa la participación relativa del gasto total universitario en el Producto Interior Bruto Regional, expresado a precios de mercado.

I2: Expresa la participación relativa del gasto total por estudiante universitario sobre la renta per cápita de la población de cada Comunidad Autónoma.

Nota: Las cantidades entre paréntesis tienen valor negativo.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

registran para estos dos indicadores valores superiores a las variaciones netas experimentadas por el global de los diferentes sistemas universitarios, como son Andalucía (18,97% y 56,27%); Castilla-La Mancha (63,59% y 93,31%); Valencia (22,06% y 61,39%); Galicia (20,06% y 64,73%); Murcia (28,43% y 89,65%); Navarra (17,17% y 83,86%) y La Rioja (21,18% y 57,21%). El resto de las Comunidades Autónomas han experimentado para estos dos indicadores variaciones positivas de menor relevancia que las consignadas a nivel de España (9,07% y 48,45%) e, incluso, han alcanzado variaciones de signo negativo en el comportamiento seguido por el indicador de participación de la financiación universitaria en el PIB Regional, como sucede en los sistemas universitarios de Asturias (-16,81%), Islas Baleares (-0,65%), Canarias (-20,81%), Cantabria (-5,11%) y Cataluña (-4,26%).

La evolución que muestran estos dos indicadores al registrar signo positivo nos están apuntando señales de la decidida voluntad de los responsables de la política universitaria regional de favorecer el desarrollo de las actividades universitarias con mayor intensidad que la derivada del propio crecimiento de las magnitudes representativas de la producción y de la renta de cada Comunidad Autónoma. En este sentido, resultan llamativos los comportamientos financieros de determinadas Comunidades Autónomas que como Extremadura y País Vasco, ofrecen claros signos de crecimiento de sus estructuras universitarias y, por el contrario, no experimentan los acompañamientos de carácter financiero necesarios para garantizar, al menos, la permanencia de sus niveles iniciales de esfuerzo financiero por unidad de prestación de servicio. La situación de la financiación universitaria de Extremadura es comparativamente la que más y mayores debilidades presenta, dado que los agregados macroeconómicos de esta Comunidad vienen siendo inferiores a la media de España y, por el contrario, la expansión de sus estructuras universitarias ha sido muy superior a la registrada con carácter general por el conjunto de las instituciones universitarias públicas. En última instancia, detrás de estos comportamientos financieros, además de la rivalidad que existe en el proceso de asignación de recursos en el contexto de las políticas públicas, está la permanencia de políticas de financiación universitaria de corte tradicional e incrementalistas que se caracterizan por la opacidad, la incertidumbre y la discrecionalidad.

En sentido radicalmente diferente al apuntado se puede observar la evolución seguida por las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Valencia, Galicia, Murcia y Navarra que han manifestado en estos años una destacable coherencia financiera que se identifica tanto con la uniformidad que se advierte en la trayectoria de sus comportamientos productivos y financieros como en la intensidad con la que éstos se han conducido. También aquí, y especialmente en sistemas como el valenciano, se contempla la presencia y la permanencia de criterios objetivos, transparentes y ciertos en el ámbito de la financiación universitaria que operan favorablemente en la evolución de los indicadores que estamos considerando.

**Cuadro 13. Evolución por Comunidades Autónomas de las transferencias corrientes de la administración educativa por estudiante matriculado en centros propios de las universidades públicas presenciales españolas y Coeficiente de esfuerzo "per cápita". Años 1996,1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008**

En euros corrientes -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		En euros corrientes -													
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	1996		1998		2000		2002		2004		2006		2008	
		T.C.A./EINE	%s/ España	T.C.A./EINE	%s/ España	T.C.A./EINE	%s/ España	T.C.A./EINE	%s/ España	T.C.A./EINE	%s/ España	T.C.A./EINE	%s/ España	T.C.A./EINE	%s/ España
01	U. de ANDALUCÍA	1.596,65	84,50	1.637,35	80,97	1.906,23	77,15	2.472,66	78,73	3.194,86	83,02	4.338,06	90,66	5.389,56	93,07
02	U. de ARAGÓN	1.541,33	81,57	1.690,44	83,60	2.178,49	88,17	2.977,42	94,81	3.823,78	99,37	4.693,24	98,09	5.659,95	97,74
03	U. de ASTURIAS	1.727,99	91,45	1.642,54	81,23	2.103,78	85,15	2.624,93	83,58	3.474,15	90,28	4.345,94	90,83	5.208,63	89,94
04	U. de I. BALEARES	1.534,51	81,21	1.811,12	89,57	2.379,98	96,33	2.968,17	94,51	3.648,30	94,81	4.378,37	91,51	4.968,04	85,79
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	2.537,46	134,29	2.635,96	130,36	3.149,04	127,45	3.908,62	124,46	4.384,30	113,93	4.763,31	99,55	5.284,52	91,25
06	U. de CANTABRIA	1.951,24	103,27	2.224,01	109,98	2.801,36	113,38	3.336,60	106,24	4.237,13	110,11	5.475,40	114,43	6.908,03	119,29
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.472,46	77,93	1.316,53	65,11	2.038,34	82,50	2.819,61	89,78	3.403,09	88,43	5.340,59	111,62	6.680,98	115,37
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	1.683,03	89,07	1.869,48	92,45	2.324,38	94,08	2.926,15	93,17	3.541,54	92,03	4.037,98	84,39	4.969,29	85,81
09	U. de CATALUÑA	2.537,38	134,29	2.594,48	128,31	2.960,35	119,82	3.455,72	110,04	4.089,98	106,28	4.795,96	100,23	6.099,35	105,32
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.664,47	88,09	2.023,98	100,09	2.776,12	112,36	3.666,83	116,76	4.667,33	121,29	5.676,47	118,64	6.604,50	114,05
11	U. de EXTREMADURA	1.593,66	84,34	1.446,08	71,51	1.798,05	72,77	2.254,49	71,79	2.747,96	71,41	3.661,50	76,52	4.161,26	71,86
12	U. de GALICIA	2.016,19	106,71	2.021,60	99,97	2.216,40	89,71	2.580,61	82,17	2.992,45	77,76	3.967,27	82,91	5.408,70	93,40
13	U. de MADRID	2.037,30	107,82	2.339,40	115,69	2.850,33	115,36	3.683,20	117,28	4.406,52	114,51	5.324,38	111,28	5.917,03	102,18
14	U. de MURCIA	1.400,63	74,13	1.466,78	72,54	2.066,15	83,62	2.713,09	86,39	3.268,34	84,93	4.113,24	85,97	5.062,04	87,41
15	U. de NAVARRA	2.119,94	112,20	2.384,98	117,94	3.079,37	124,63	5.148,77	163,94	6.118,20	158,99	7.082,34	148,02	7.735,54	133,58
16	U. del PAÍS VASCO	1.965,53	104,02	2.214,23	109,50	2.829,56	114,52	3.459,74	110,16	4.181,68	108,67	5.344,79	111,70	7.331,35	126,60
17	U. de la RIOJA	1.981,15	104,85	1.999,23	98,87	2.445,30	98,97	3.188,25	101,52	3.577,18	92,96	4.087,22	85,42	4.869,53	84,09
ESP	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ESPAÑA	1.889,49	100,00	2.022,12	100,00	2.470,76	100,00	3.140,56	100,00	3.848,16	100,00	4.784,77	100,00	5.791,00	100,00

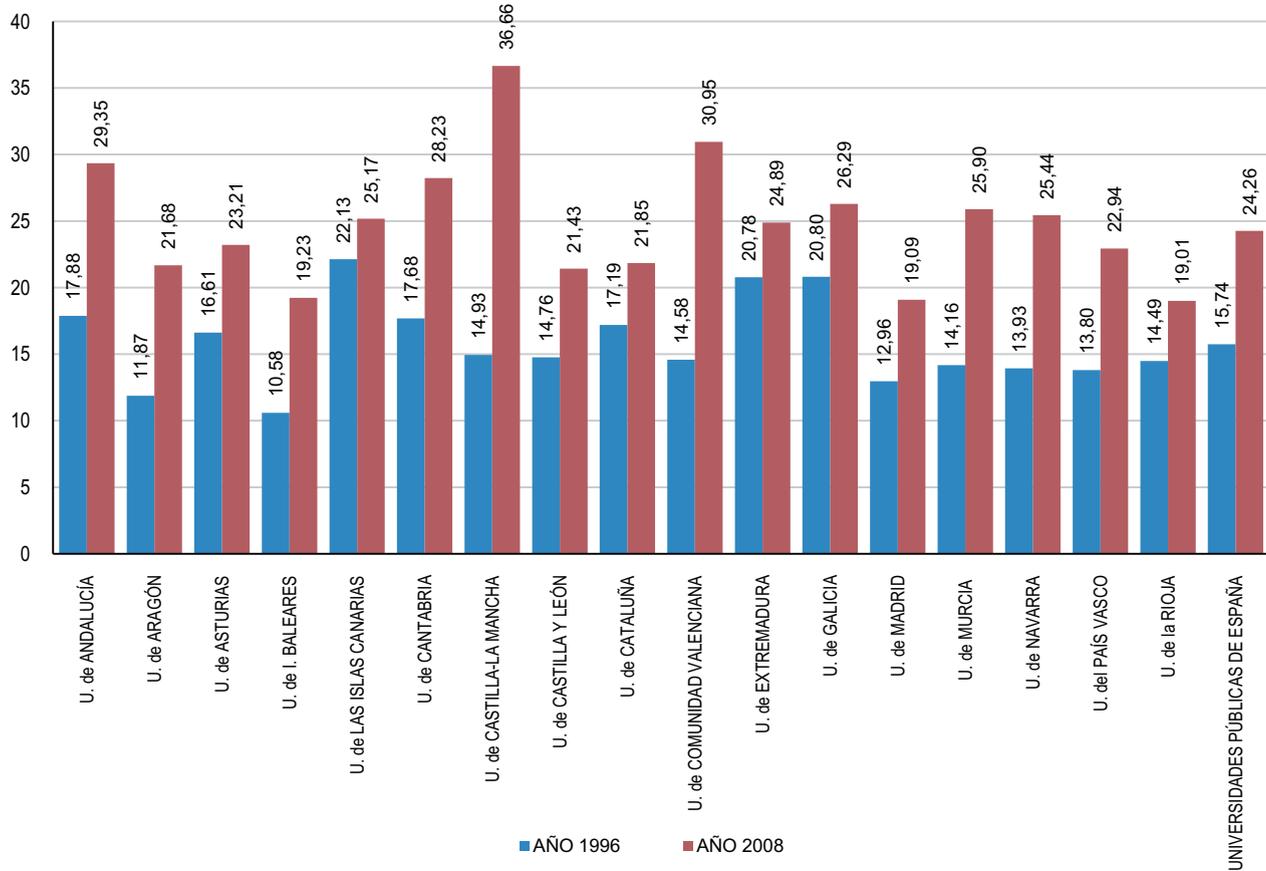
COMUNIDAD AUTÓNOMA		Coeficiente de Esfuerzo Per cápita						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008
		01	U. de ANDALUCÍA	17,88	16,41	16,53	18,74	21,03
02	U. de ARAGÓN	11,88	11,72	13,32	15,88	18,24	19,81	21,68
03	U. de ASTURIAS	16,61	14,22	16,10	17,54	20,48	21,94	23,21
04	U. de I. BALEARES	10,59	10,86	12,35	14,21	16,42	18,06	19,23
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	22,13	20,31	21,23	23,63	24,20	23,76	25,17
06	U. de CANTABRIA	17,69	17,79	19,16	19,60	22,17	24,97	28,23
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	14,94	11,96	16,58	20,37	21,93	30,24	36,66
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	14,77	15,04	16,42	18,08	19,16	19,10	21,43
09	U. de CATALUÑA	17,20	15,74	15,53	16,15	17,37	18,26	21,85
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	14,58	15,39	18,40	21,73	25,44	27,87	30,95
11	U. de EXTREMADURA	20,78	16,96	18,06	19,76	21,04	24,38	24,89
12	U. de GALICIA	20,81	18,78	18,24	18,68	18,89	21,41	26,29
13	U. de MADRID	12,97	12,79	13,41	15,66	17,08	18,54	19,09
14	U. de MURCIA	14,17	12,91	15,75	18,27	19,73	21,79	25,90
15	U. de NAVARRA	13,93	13,84	15,47	23,15	24,77	25,44	25,44
16	U. del PAÍS VASCO	13,81	13,47	14,76	15,95	16,99	18,62	22,94
17	U. de la RIOJA	14,49	12,86	13,73	16,44	16,76	17,35	19,01
ESP	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ESPAÑA	15,74	14,89	15,78	17,79	19,53	21,50	24,26

Coeficiente de esfuerzo per cápita: Expresa la participación que sobre el producto regional bruto por habitante representan las transferencias corrientes de las respectivas administraciones educativas por estudiante matriculado.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

La confirmación de estas apreciaciones nos viene dada por las cifras que se presentan en el cuadro 13 y gráfico 19, donde en lo que afecta al compromiso financiero de carácter público los datos de evolución de las transferencias corrientes por estudiante matriculado, expresan, de una parte, las diferencias que a nivel de Comunidad Autónoma existen en el esfuerzo financiero público que sus respectivas autoridades vienen realizando para atender a sus demandas universitarias y, de otra, la persistencia o no de las mencionadas diferencias de financiación universitaria atendiendo al compromiso y esfuerzo que en estos años han manifestado por el desarrollo de sus correspondientes sistemas universitarios.

Gráfico 19. Evolución por Comunidades Autónomas del coeficiente de esfuerzo per cápita. Años 1996 y 2008



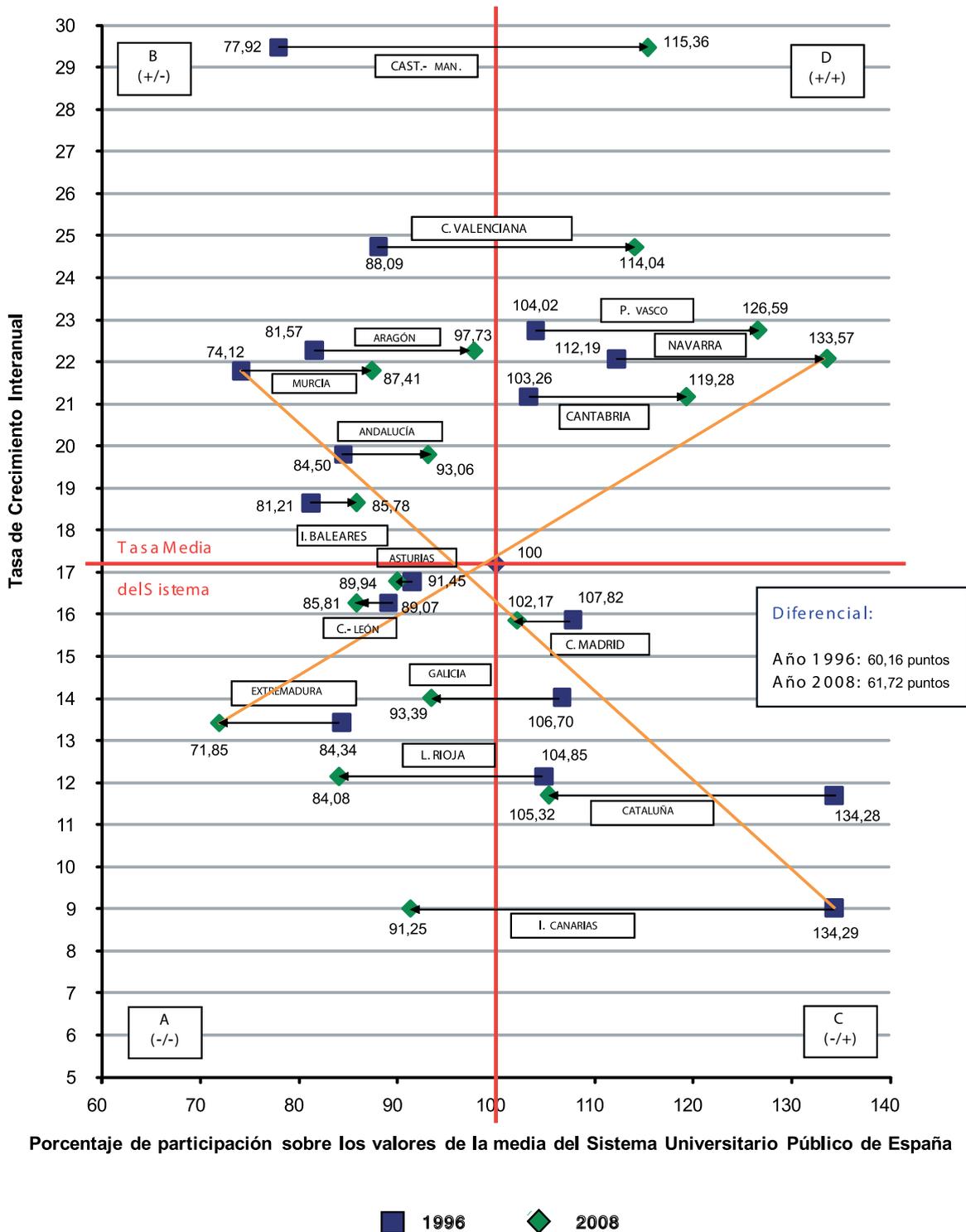
Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

Así, por ejemplo, el caso de Cataluña que a nivel agregado ha registrado en el transcurso de estos años estabilidad en la cuota del producto regional que viene canalizando para el desarrollo de las actividades universitarias, sin embargo, experimenta una reducción en el esfuerzo financiero público que anualmente realiza considerando los destinatarios finales de los servicios docentes universitarios. En el mismo sentido, se manifiestan las cifras identificativas del esfuerzo financiero público por estudiante para la Comunidad Autónoma de Extremadura que ha determinado un empeoramiento en los índices que expresan su nivel de esfuerzo financiero público, hasta alcanzar la última posición en el conjunto de las Comunidades Autónomas, siendo la causa el no haber canalizado completamente la mejora observada en su producto regional hacia el desarrollo de las actividades universitarias cuando, sin embargo, si ha mantenido una tendencia positiva en las variables representativas de sus estructuras productivas universitarias.

Significativamente diferentes son los comportamientos seguidos por los sistemas universitarios públicos de Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Valencia, Madrid y Navarra, que, estando estos dos últimos en todos estos años ofreciendo valores superiores a la media de España, han mejorado su posición comparativa, siendo muy destacable la Comunidad de Castilla la Mancha que, en estos años, no sólo ha alcanzado la media de España sino que se ha situado en la segunda posición, detrás de Navarra.

La evolución seguida por las magnitudes productivas, demanda y oferta de enseñanzas universitarias, y las magnitudes de índole financiero a nivel de cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas ha determinado que al final del período considerado, 1996 a 2008, las diferencias que inicialmente se venían observando en el esfuerzo financiero público por estudiante, que estaban cifradas en 60,16 puntos entre los valores máximos y mínimos representados por las Comunidades Autónomas de Canarias (2.537,38 euros) y Murcia (1.400,63 euros) siendo el valor medio de 1.889,49 euros, se han mantenido con un diferencial con relación al valor medio de 61,72 puntos para los valores límites de Extremadura (4.161,26 euros) y Navarra (7.735,54 euros), respectivamente, con una cifra de esfuerzo financiero público medio de 5.791,00 euros.

**Gráfico 20. Transferencias corrientes de la administración educativa por estudiante matriculado en EE.UU. de Grado 1996/2008.**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

Gráficamente la evolución marcada para cada Comunidad Autónoma se muestra en los ejes de coordenadas del gráfico 20, donde aparecen los diferentes sistemas universitarios en los cuadrantes A, B, C y D según las posiciones relativas que cada uno de ellos mantiene con relación a los valores medios del Sistema y las variaciones que han experimentado en el transcurso de estos años. Así, las Comunidades Autónomas que han experimentado en sus transferencias corrientes por

estudiante crecimientos superiores a los registrados por el conjunto del Sistema se encuentran ubicadas en la zona superior del gráfico, e, igualmente, las Comunidades Autónomas cuyos valores resultan superiores a los valores medios del Sistema se encuentran emplazadas a la derecha del gráfico, siendo, en consecuencia, las zonas D y A las que indican los mejores y los peores comportamientos para el indicador representativo del esfuerzo financiero público de cada sistema universitario.

De las posiciones del gráfico 20, quizás la asimetría que identifica los comportamientos financieros de los sistemas universitarios de Canarias y Castilla-La Mancha resulte ser uno de los aspectos más destacados del conjunto. Detrás de estos cambios están dos maneras diferentes de implementar la financiación pública a las actividades universitarias que quedan identificadas tanto por el esfuerzo que aplican a estos objetivos como por los mecanismos y procedimientos que se utilizan para su instrumentalización.

La participación de las transferencias públicas en el gasto corriente por estudiante nos indica, igualmente, que los esfuerzos financieros realizados por los diferentes agentes, públicos y privados, en el transcurso de estos años en cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas ha sido distinta, tanto en su intensidad como en su dirección. En efecto, sistemas universitarios como el castellano- manchego y el valenciano han registrado aumentos en sus gastos corrientes por estudiante apreciablemente mayores a los experimentados por el conjunto del Sistema y, a su vez, estos crecimientos han estado financiados con mayores aportaciones públicas vía transferencias corrientes. Por el contrario, Comunidades Autónomas como Galicia, Cataluña o Canarias cuyos gastos corrientes por estudiante han evolucionado en estos años contabilizando crecimientos escasamente superiores a la media del Sistema, han reducido, a su vez, el nivel de compromiso financiero público en la cobertura de los gastos corrientes.

En suma, con independencia de que para cada Comunidad Autónoma y sus respectivas universidades públicas pueda resultar pertinente profundizar en el análisis de detalle de los comportamientos productivos y financieros de estos años, es notorio que las conductas financieras manifestadas por las diferentes autoridades educativas han sido distintas como evidencian tanto las cifras como los indicadores representativos de actividad y de financiación. En este sentido, las demandas de financiación que en estos momentos de cambio tienen las diferentes Comunidades Autónomas para atender a las necesidades de sus respectivas instituciones no se presentan con igual intensidad, puesto que determinadas Comunidades Autónomas han actuado, en los últimos años, con mayor celeridad y firmeza en la provisión de recursos financieros que permiten situar a sus universidades en una posición más competitiva en un contexto nacional e internacional que se presenta cada año más abierto y global.

El reconocimiento de la mejora en la financiación universitaria que con carácter general se viene observando desde finales de los años noventa y su acusado carácter público, no puede, en modo alguno, incentivar a la relajación en la continuidad e intensidad de estos esfuerzos dado, de una parte, la relativa lejanía que a nivel internacional viene manteniendo nuestro Sistema universitario en sus cifras de gasto y, de otra, por las exigencias que, tanto los Acuerdos de Lisboa como las reiteradas declaraciones de los responsables ministeriales de la educación superior de los países de la Comunidad Europea, plantean a las instituciones universitarias para extender e intensificar los efectos de la llamada sociedad del conocimiento<sup>13</sup>.

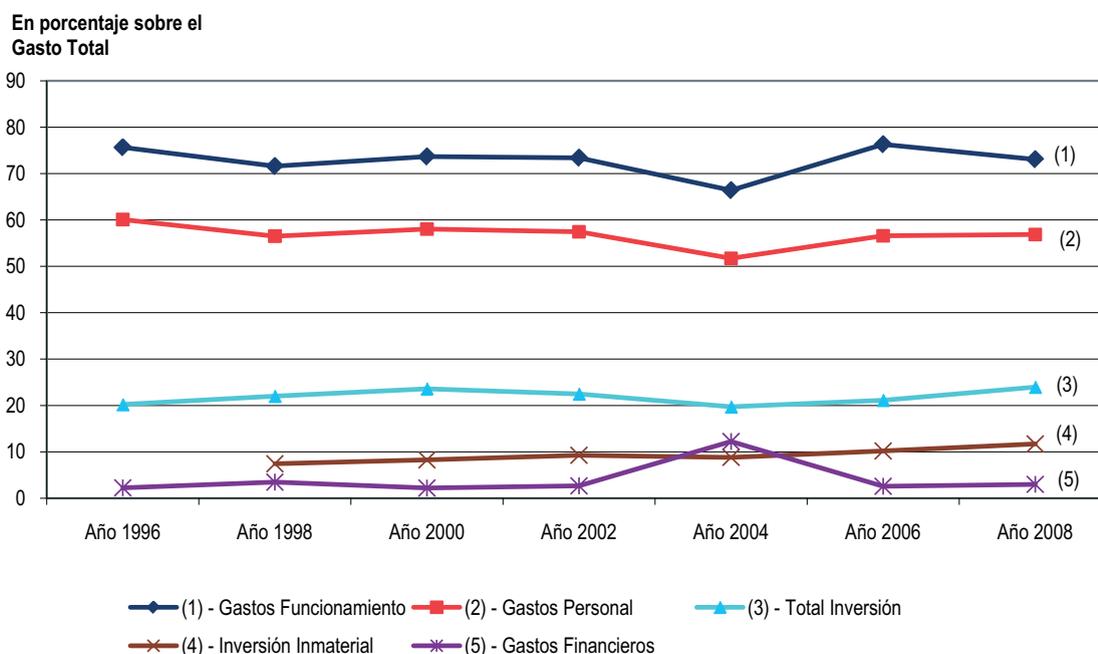
Ahora bien, el reconocimiento de este relativo déficit de financiación<sup>14</sup> debe resolverse utilizando cada vez más criterios que potencien los resultados en un contexto de mayor eficiencia. En este sentido, algunas Comunidades Autónomas llevan ya varios años aplicando modelos de financiación que, si bien están orientados básicamente a atender las necesidades derivadas de la provisión de las enseñanzas universitarias de grado considerando, para ello, variables identificativas de la demanda, no obstante han logrado introducir pautas de financiación que objetivan las necesidades de recursos, al tiempo que incorporan certidumbre en la programación financiera de sus respectivas instituciones universitarias.

Más recientemente, las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia han incorporado en sus modelos de financiación variables que explican las necesidades de financiación pública atendiendo a las actividades desarro-

<sup>13</sup> La referencia más reciente que podemos registrar procede de la Conferencia de Ministros europeos responsables de Educación Superior, celebrada en Lovaina (Bélgica) los días 28 y 29 de abril de 2009, donde expresamente se afirma: "Dentro de un marco de responsabilidad pública confirmamos que la financiación pública sigue siendo la principal prioridad para garantizar el acceso equitativo y el desarrollo sostenible y autónomo de las instituciones de educación superior. Debería prestarse mayor atención a la búsqueda de fuentes y métodos de financiación nuevos y diversificados".

<sup>14</sup> En noviembre del año 2006, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) elaboró una encuesta en la que se recogían una serie de preguntas destinadas a conocer la valoración que la sociedad española tiene de la educación superior y de las instituciones universitarias. En lo concerniente al gasto en educación superior, pregunta 9, la opinión manifestada era de que el Estado gasta: demasiado (2,70 %); lo justo (30,90 %); demasiado poco (43,80 %) y no sabe/no contesta (22,60 %). La pregunta 15 de la encuesta plantea la conveniencia de diferenciar la financiación según los niveles de calidad que las universidades registran en sus enseñanzas, siendo las respuestas a favor mayoritarias con el 41 por 100, frente a los que no están de acuerdo con estas diferenciaciones en la financiación pública que representan el 35 por 100, el resto no manifestaban opinión.

**Gráfico 21. Universidades públicas presenciales. Evolución de la estructura del gasto universitario: 1996 a 2008**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

lladas en el conjunto de sus funciones docentes e investigadoras, así como los resultados que logran cada una de sus universidades. En concreto, el modelo de financiación aprobado en octubre del año 2010 en la Comunidad Valenciana<sup>15</sup> para los años 2010 a 2017, introduce cambios substanciales en las formulaciones y en los criterios que habían determinado la distribución de la financiación pública a las diferentes universidades hasta la actualidad. El nuevo modelo plantea un cambio profundo en un horizonte de ocho años, donde la financiación por resultados alcanzará el 72% de la financiación universitaria total. Cada una de las universidades percibirá su financiación en función de los servicios universitarios entregados: docentes, de investigación, transferencia e innovación, y la misma mejorará si la cantidad y la calidad de los mismos se incrementa, o empeorará si evoluciona en sentido contrario.

Sin embargo, no podemos confundir la eficacia que reporta un buen modelo de financiación con una adecuada y suficiente financiación que permita a nuestras universidades liderar el paradigma de desarrollo económico que ha de garantizar el bienestar de la sociedad española. En este camino las universidades están encontrando serias dificultades para avanzar en el desempeño de sus capacidades investigadoras, dado que, como se apuntaba en el Informe elaborado por la Comisión de Financiación del Consejo de Coordinación Universitaria, titulado *Financiación del Sistema Universitario Español* (abril, 2007): “la paradoja es que las universidades más investigadoras son las que más se descapitalizan a causa de los gastos que induce la investigación”.

#### 4.4. La financiación de la investigación en las universidades públicas.

Las universidades han registrado pocas variaciones en la materialización del gasto en sus tres grandes ámbitos económicos de aplicación, operaciones corrientes, superior al 70 por 100, inversiones, más del 22 por 100, y gastos financieros, alrededor al 3 por 100<sup>16</sup> (véase gráfico 21). No obstante, en lo concerniente a los registros específicos de las inversiones se ha ido produciendo un continuado y progresivo desplazamiento desde las partidas propias de las inversiones materiales, des-

<sup>15</sup> El documento disponible: *Bases del modelo de financiación de las universidades, 2007-2011*, puede consultarse en las web de la Universidad de Jaén: <http://www.ujaen.es/serv/gerencia/presupuesto.htm>.

<sup>16</sup> En el año 2004, las cantidades contabilizadas en las rúbricas de gastos financieros, capítulos 3, 8 y 9 del presupuesto de gastos, representan el 12,24 por 100 del gasto total universitario, siendo la causa de esta elevada aportación el comportamiento presupuestario de las universidades públicas catalanas que en este año procedieron a la cancelación de las deudas contraídas para financiar sus respectivos planes plurianuales de inversiones materiales. El registro de los ingresos y gastos para inversiones reales en los capítulos 7 y 6 de los estados de ingresos y gastos de sus correspondientes presupuestos, al igual que sucede en la mayoría de las universidades públicas, situaría en el entorno del 3 por 100 del gasto total las partidas destinadas a cubrir los gastos de carácter financiero del año 2004.

**Cuadro 14. Detalle de la estructura del gasto en inversiones reales para inversiones materiales e inmateriales de las universidades públicas presenciales de España. Años 1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008**

- En % y millones de euros -

AÑOS	Inversión Material (1)	Inversión Inmaterial (2)	Capítulo 6 Inversiones Reales (3)=(1+2)
1998	65,81	34,19	1.014,74
2000	64,40	35,60	1.222,42
2002	57,98	42,02	1.371,81
2004	53,91	46,09	1.509,74
2006	47,35	52,65	1.619,81
2008	49,50	50,50	2.252,18

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

tinadas a financiar las infraestructuras y los equipamientos, hacia las partidas identificativas de las inversiones inmateriales, dirigidas a satisfacer los gastos concretos y directos de las actividades investigadoras, que cuantitativamente se cifran en 66 y 34 por 100 en el año 1998, al 49,50 y 50,50 por 100 en el año 2008, para atender los gastos de las inversiones materiales e inmateriales, respectivamente. Tendencia que es previsible que continúe en los próximos años, dado, de una parte, el importante y actualizado capital material de que disponen nuestras universidades<sup>17</sup> y, de otra, por la implicación cada vez mayor que las universidades vienen asumiendo en relación a las demandas de investigación procedentes del tejido productivo.

En efecto, las luces las podemos ver al observar la evolución tan favorable que viene registrando la financiación universitaria afectada al desarrollo de las actividades investigadoras que, para el año 2008 representa el 14,63 por 100 del total de la financiación neta de las universidades públicas presenciales (véase cuadro 15). Porcentaje que, para seis universidades públicas, llega a alcanzar valores superiores al 20 por 100 del total de los recursos liquidados en el año 2008, siendo la Universidad de Cantabria con el 25,44 por 100 la institución que lidera la participación de la financiación procedente de la investigación en el montante total de su correspondiente financiación neta. Igualmente, resulta reseñable el comportamiento que viene observándose en el índice de participación de los diferentes agentes responsables de la financiación de la investigación en el ámbito de las universidades públicas donde, si bien hay un predominio de los financiadores públicos, la evolución correspondiente a los años 2002 a 2008 muestra una tendencia con inequívocos signos de crecimiento sostenido en los niveles de compromiso de los agentes privados en el global de la financiación de la investigación que ha pasado del 19,63 al 24,37 por 100, en los años de referencia.

Las sombras aparecen al considerar de un lado, los gastos estructurales que la actividad investigadora ocasiona a las universidades y que no encuentran ubicación en las diferentes partidas presupuestarias que registran los ingresos directos de la investigación, teniendo que ser atendidos con la llamada financiación incondicionada. Por otro lado, la afectación de más del 60 por 100 del gasto directo correspondiente a las actividades investigadoras desarrolladas en el año 2008 destinadas a retribuir al personal investigador (45,27%) y a la adquisición de material inventariable (15,95%), agudiza el problema enunciado, dada la reducida capacidad financiera que desde los recursos específicos de la actividad investigadora se tiene para poder atender las necesidades derivadas por el desarrollo de actividad en los ámbitos del funcionamiento y mantenimiento de instalaciones y consumibles que, con frecuencia, se desplazan hacia otras partidas presupuestarias ajenas a las dotaciones directas de investigación.

En estas circunstancias resulta perentorio resolver esta insuficiencia de financiación que puede dificultar seriamente el avance de España en el cumplimiento de los objetivos de Lisboa y, al mismo tiempo, cuestionar desde el origen la "Estrategia Universidad 2015"<sup>18</sup> que desde el Ministerio de Educación se plantea para mejorar la competitividad, la internacionaliza-

<sup>17</sup> Las universidades públicas han realizado en los últimos quince años un muy considerable esfuerzo financiero para dotarse de instalaciones y equipos con los que poder atender a la creciente demanda de servicios universitarios, sin embargo, son pocas las instituciones que disponen de un balance actualizado que nos permita cifrar la cuantía de la inversión realizada. En este sentido, el déficit informativo de las universidades públicas aparece, nuevamente, como una debilidad institucional que merma su capacidad competitiva.

<sup>18</sup> Las líneas de actuación de la "Estrategia Universidad 2015", se concentran: a) un sistema universitario mejor financiado; b) un mayor nivel de competencia entre las universidades apoyado en un sistema de gobernanza adaptado al nuevo marco institucional; c) una mayor proyección internacional, con una mayor movilidad de estudiantes y profesores a través de una estructura de incentivos acorde con estos objetivos; d) una apuesta por incrementar el valor del conocimiento que se genera en la universidad y e) un mayor compromiso de la universidad con los retos sociales, culturales y medioambientales de nuestra sociedad.

**Cuadro 15. Detalle por universidades de la participación de los ingresos por actividad investigadora en la financiación neta universitaria. Año 2008**

UNIVERSIDAD		DERECHOS DE INVESTIGACIÓN				I.A.	I.B.	FINANCIACIÓN NETA DEL EJERCICIO		I1	
SIGLA	DESCRIPCIÓN	I. APLICADA	I. BÁSICA	TOTAL INVESTIGACIÓN				EUROS	%		%
				(1)	(2)						
UALM	U. de ALMERÍA	2.799.579,00	8.703.606,00	11.503.185,00	0,78	24,34	75,66	107.188.778,47	1,07	10,73	
UCA	U. de CÁDIZ	4.567.665,66	15.737.652,40	20.305.318,06	1,39	22,49	77,51	162.762.996,60	1,62	12,48	
UCO	U. de CÓRDOBA	7.032.511,57	14.533.086,11	21.565.597,68	1,47	32,61	67,39	168.581.761,15	1,68	12,79	
UGR	U. de GRANADA	3.662.057,00	43.101.125,00	46.763.182,00	3,19	7,83	92,17	420.196.039,24	4,19	11,13	
UHU	U. de HUELVA	2.816.792,48	5.467.504,00	8.284.296,48	0,57	34,00	66,00	89.128.750,26	0,89	9,29	
UJA	U. de JAÉN	2.640.559,88	6.907.128,89	9.547.688,77	0,65	27,66	72,34	109.486.730,49	1,09	8,72	
UMA	U. de MÁLAGA	12.706.995,72	17.547.174,31	30.254.170,03	2,06	42,00	58,00	309.171.157,18	3,09	9,79	
UPO	U. PABLO DE OLAVIDE	2.307.004,13	10.800.350,86	13.107.354,99	0,89	17,60	82,40	82.230.114,91	0,82	15,94	
USE	U. de SEVILLA	25.362.605,00	42.671.997,00	68.034.602,00	4,64	37,28	62,72	465.402.636,19	4,65	14,62	
01	U. de ANDALUCÍA	63.895.770,44	165.469.624,57	229.365.395,01	15,65	27,86	72,14	1.914.148.964,49	19,10	11,98	
UZA	U. de ZARAGOZA	22.288.280,52	27.517.815,71	49.806.096,23	3,40	44,75	55,25	293.744.709,00	2,93	16,96	
02	U. de ARAGÓN	22.288.280,52	27.517.815,71	49.806.096,23	3,40	44,75	55,25	293.744.709,00	2,93	16,96	
UOV	U. de OVIEDO	17.224.897,96	20.825.417,70	38.050.315,66	2,60	45,27	54,73	208.300.053,52	2,08	18,27	
03	U. de ASTURIAS	17.224.897,96	20.825.417,70	38.050.315,66	2,60	45,27	54,73	208.300.053,52	2,08	18,27	
UIB	U. de las ISLAS BALEARES	2.720.683,57	10.401.607,23	13.122.290,80	0,90	20,73	79,27	92.829.985,27	0,93	14,14	
04	U. de I. BALEARES	2.720.683,57	10.401.607,23	13.122.290,80	0,90	20,73	79,27	92.829.985,27	0,93	14,14	
ULL	U. de LA LAGUNA	5.069.283,85	16.248.673,03	21.317.956,88	1,45	23,78	76,22	169.067.205,60	1,69	12,61	
ULPGC	U. de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4.683.228,68	3.965.921,30	8.649.149,98	0,59	54,15	45,85	151.963.030,92	1,52	5,69	
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	9.752.512,53	20.214.594,33	29.967.106,86	2,04	32,54	67,46	321.030.236,52	3,20	9,33	
UCN	U. de CANTABRIA	13.139.003,19	19.962.685,06	33.101.688,25	2,26	39,69	60,31	130.120.873,87	1,30	25,44	
06	U. de CANTABRIA	13.139.003,19	19.962.685,06	33.101.688,25	2,26	39,69	60,31	130.120.873,87	1,30	25,44	
UCLM	U. de CASTILLA-LA MANCHA	11.411.653,00	21.450.624,00	32.862.277,00	2,24	34,73	65,27	229.873.749,04	2,29	14,30	
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	11.411.653,00	21.450.624,00	32.862.277,00	2,24	34,73	65,27	229.873.749,04	2,29	14,30	
UBU	U. de BURGOS	915.780,00	2.909.514,00	3.825.294,00	0,26	23,94	76,06	52.894.555,65	0,53	7,23	
ULE	U. de LEÓN	2.797.750,58	5.390.085,90	8.187.836,48	0,56	34,17	65,83	89.642.219,18	0,89	9,13	
USAL	U. de SALAMANCA	4.851.232,00	9.096.008,00	13.947.240,00	0,95	34,78	65,22	208.688.980,58	2,08	6,68	
UVA	U. de VALLADOLID	4.668.693,58	16.112.360,02	20.781.053,60	1,42	22,47	77,53	197.125.385,31	1,97	10,54	
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	13.233.456,16	33.507.967,92	46.741.424,08	3,19	28,31	71,69	548.351.140,72	5,47	8,52	
UAB	U. AUTÓNOMA DE BARCELONA	19.975.111,63	45.560.272,53	65.535.384,16	4,47	30,48	69,52	332.213.466,34	3,32	19,73	
UBA	U. de BARCELONA	17.066.954,31	52.838.985,29	69.905.939,60	4,77	24,41	75,59	430.939.279,85	4,30	16,22	
UDG	U. de GIRONA	2.441.254,08	5.510.149,54	7.951.403,62	0,54	30,70	69,30	96.765.881,75	0,97	8,22	
UDL	U. de LLEIDA	2.648.290,53	11.828.725,52	14.477.016,05	0,99	18,29	81,71	84.631.394,68	0,84	17,11	
UPC	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA	30.020.856,09	47.180.975,82	77.201.831,91	5,27	38,89	61,11	349.920.232,69	3,49	22,06	
UPF	U. POMPEU FABRA	3.817.710,00	18.168.847,00	21.986.557,00	1,50	17,36	82,64	123.757.176,04	1,24	17,77	
URV	U. ROVIRA I VIRGILI	4.134.326,46	17.043.708,09	21.178.034,55	1,44	19,52	80,48	121.360.422,63	1,21	17,45	
09	U. de CATALUÑA	80.104.503,10	198.131.663,79	278.236.166,89	18,98	28,79	71,21	1.539.587.853,98	15,37	18,07	
UAL	U. de ALICANTE	8.495.777,00	13.130.200,08	21.625.977,08	1,48	39,29	60,71	221.775.443,39	2,21	9,75	
UJCS	U. JAUME I DE CASTELLÓN	2.927.270,90	14.046.691,19	16.973.962,09	1,16	17,25	82,75	126.115.034,12	1,26	13,46	
UMH	U. MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	3.530.716,93	5.211.135,75	8.741.852,68	0,60	40,39	59,61	112.472.073,93	1,12	7,77	
UPVA	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA	60.935.687,65	24.996.966,08	85.932.653,73	5,86	70,91	29,09	407.596.672,54	4,07	21,08	
UVEG	U. de VALENCIA (ESTUDI GENERAL)	16.450.689,00	22.874.730,78	39.325.419,78	2,68	41,83	58,17	401.009.217,12	4,00	9,81	
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	92.340.141,48	80.259.723,88	172.599.865,36	11,77	53,50	46,50	1.268.968.441,10	12,67	13,60	
UEX	U. de EXTREMADURA	7.378.565,07	30.609.220,31	37.987.785,38	2,59	19,42	80,58	159.993.730,27	1,60	23,74	
11	U. de EXTREMADURA	7.378.565,07	30.609.220,31	37.987.785,38	2,59	19,42	80,58	159.993.730,27	1,60	23,74	
ULC	U. de LA CORUÑA	5.765.580,51	7.487.766,89	13.253.347,40	0,90	43,50	56,50	147.672.396,13	1,47	8,97	
USC	U. de SANTIAGO DE COMPOSTELA	20.646.174,44	40.019.340,48	60.665.514,92	4,14	34,03	65,97	291.377.116,03	2,91	20,82	
UVI	U. de VIGO	3.823.405,00	21.406.735,86	25.230.140,86	1,72	15,15	84,85	168.861.430,09	1,69	14,94	
12	U. de GALICIA	30.235.159,95	68.913.843,23	99.149.003,18	6,76	30,49	69,51	607.910.942,25	6,07	16,31	
UAH	U. de ALCALÁ DE HENARES	6.420.878,11	11.017.719,77	17.438.597,88	1,19	36,82	63,18	177.340.287,14	1,77	9,83	
UAM	U. AUTÓNOMA DE MADRID	10.481.860,18	38.267.042,36	48.748.902,54	3,33	21,50	78,50	273.931.501,92	2,73	17,80	
UCAR	U. CARLOS III DE MADRID	12.839.000,00	21.484.000,00	34.323.000,00	2,34	37,41	62,59	176.268.367,63	1,76	19,47	
UCM	U. COMPLUTENSE DE MADRID	(.)	66.967.000,00	66.967.000,00	4,57	(.)	100,00	615.633.326,55	6,14	10,88	
UPM	U. POLITÉCNICA DE MADRID	90.273.525,00	28.354.412,00	118.627.937,00	8,09	76,10	23,90	422.859.121,91	4,22	28,05	
URJC	U. REY JUAN CARLOS	5.022.405,42	4.549.329,40	9.571.734,82	0,65	52,47	47,53	146.928.635,11	1,47	6,51	
13	U. de MADRID	125.037.668,71	170.639.503,53	295.677.172,24	20,17	42,29	57,71	1.812.961.240,26	18,09	16,31	
UMU	U. de MURCIA	7.551.901,02	13.339.393,00	20.891.294,02	1,43	36,15	63,85	216.793.846,55	2,16	9,64	
UPCT	U. POLITÉCNICA DE CARTAGENA	2.440.938,28	6.631.326,60	9.072.264,88	0,62	26,91	73,09	71.588.296,44	0,71	12,67	
14	U. de MURCIA	9.992.839,30	19.970.719,60	29.963.558,90	2,04	33,35	66,65	288.382.142,99	2,88	10,39	
UPN	U. PÚBLICA DE NAVARRA	2.946.160,03	7.383.630,83	10.329.790,86	0,70	28,52	71,48	87.416.651,65	0,87	11,82	
15	U. de NAVARRA	2.946.160,03	7.383.630,83	10.329.790,86	0,70	28,52	71,48	87.416.651,65	0,87	11,82	
UPV	U. del PAÍS VASCO	11.712.086,00	54.779.880,00	66.491.966,00	4,54	17,61	82,39	473.010.361,00	4,72	14,06	
16	U. del PAÍS VASCO	11.712.086,00	54.779.880,00	66.491.966,00	4,54	17,61	82,39	473.010.361,00	4,72	14,06	
URI	U. de LA RIOJA	638.751,56	1.760.999,92	2.399.751,48	0,16	26,62	73,38	42.700.021,43	0,43	5,62	
17	U. de la RIOJA	638.751,56	1.760.999,92	2.399.751,48	0,16	26,62	73,38	42.700.021,43	0,43	5,62	
A	TOTAL UO.PP. PRESENCIALES	514.052.132,57	951.799.521,61	1.465.851.654,18	100,00	35,07	64,93	10.019.331.097,36	100,00	14,63	

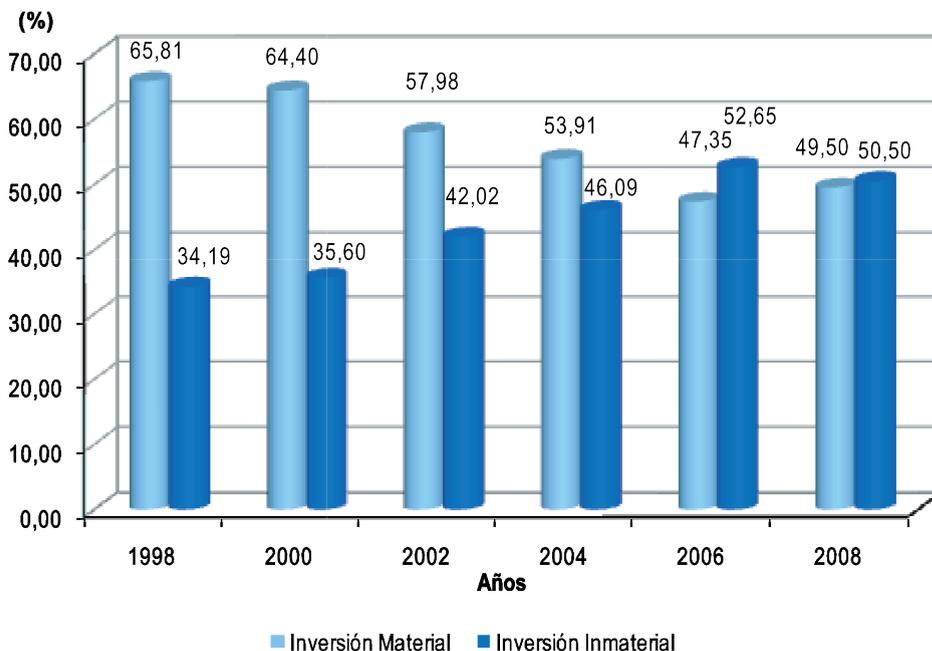
(.) Información no disponible.

UO.PP.: Universidades Públicas

I1: Expresa la participación porcentual de los derechos liquidados por actividad investigadora en el total de la financiación neta de la universidad.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

**Gráfico 22. Estructura y evolución del gasto en inversiones reales de las universidades públicas presenciales de España. Años 1998 a 2008.**



Fuente: *La Universidad Española en cifras*. Elaboración propia

ción y la excelencia del Sistema Universitario Español. Amen, de propiciar desequilibrios financieros crónicos en aquellas instituciones que lideran el acceso a la financiación específica para la investigación que pueden resultar fatales para su salud financiera.

La gravedad y el alcance de esta problemática ha sido advertida por los diferentes responsables institucionales que, en el mencionado “Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades”, de abril de 2010, establecen la necesidad y la urgencia de implementar medidas de índole financiero que garanticen la sostenibilidad económica de la universidad, al tiempo que incentiven el desarrollo de las actividades investigadoras en el seno de estas instituciones.

## 5. A MODO DE CONCLUSIONES.

Resulta necesario y, hasta cierto punto, urgente que las universidades españolas en su reflexión estratégica se formulen la coexistencia y la intensidad de sus diferentes ámbitos funcionales: educación, investigación e innovación; dado que el hecho de que todas compartan determinados valores y tengan tareas comunes, no implica que todas deban presentarse con idénticos perfiles, ni tampoco tengan que garantizar actividad en todas estas facetas para que puedan ser referenciadas con calificativos de calidad y/o excelencia. La investigación, como se afirmaba en la Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas (COM (2006), 208, de 10/05/2006)<sup>19</sup>: “debe seguir siendo una tarea clave de los sistemas universitarios, pero no necesariamente de todas las instituciones”. Obviamente, con independencia de la visión y de la estrategia que cada universidad pueda formular para posicionarse en un mundo cada vez más global y competitivo, lo que no puede asumirse es que las necesidades financieras de una determinada actividad asfixien el desarrollo normal de las restantes actividades universitarias.

<sup>19</sup> Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: *Cumplir la agenda de modernización para las universidades: educación, investigación e innovación*. (pág. 5)

En la resolución de esta deficiencia las universidades públicas tienen que mejorar los sistemas de información para generar la documentación adecuada que les permita gestionar con eficacia las diferentes actividades productivas que son la razón de ser de la financiación universitaria. Al mismo tiempo, deben establecerse políticas diferenciadas de incentivos para las distintas unidades operativas (centros, departamentos, grupos de investigación, etc.) a las que van destinados los recursos financieros y, por último, deben, junto a la administración financiadora, mejorar y estrechar los mecanismos de coordinación universitaria para evitar las capacidades ociosas y establecer la senda de la especialización y la diferenciación institucional.

El corolario de las reflexiones que se han apuntado sobre el comportamiento y la evolución que viene manifestando la financiación de las universidades públicas presenciales en España es, en su conjunto, positivo en la medida que se han ido alumbrando espacios de actividad universitaria que, con mayor o menor intensidad, estaban en penumbra. Actualmente, los focos de referencia de la financiación universitaria deben dirigirse, en nuestra opinión, a garantizar que la suficiencia financiera del Sistema Universitario, en general, y del Sistema Universitario Público, en particular, avanza de manera sostenida para lograr las referencias financieras que identifican a los Sistemas Universitarios Europeos que vienen liderando el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Este objetivo debe ser compatible con mejorar los actuales niveles de eficacia que se vienen observando en el gasto universitario, mediante actuaciones que propicien la reducción, la racionalización y la especialización de la oferta institucional de enseñanzas oficiales, al tiempo que modifiquen los comportamientos académicos de los usuarios de los servicios educativos incidiendo, directa y progresivamente, en los importes de los precios universitarios aplicables según el grado de reiteración que cada estudiante manifieste al formalizar su matrícula.

Igualmente, es necesario que las universidades públicas establezcan sistemas de gestión e información que permitan conocer los recursos asignados y los resultados obtenidos para cada una de las funciones, enseñanza, investigación e innovación, que dan contenido a su misión institucional. La permanencia de los actuales sistemas de asignación de la financiación y de la materialización del gasto, además de resultar escasamente analíticos, favorece la presencia de bolsas de ineficiencias productivas en el seno de las instituciones y dificulta notablemente el establecimiento de modelos de financiación que diferencien entre universidades atendiendo a la presencia, a la actividad y a los resultados que en cada momento manifiesten en sus respectivas funciones productivas.

La incertidumbre, la discrecionalidad, la ausencia de criterios objetivos y la improvisación son actitudes que deben erradicarse de la financiación universitaria. Igualmente sería una política miope condicionar la evolución de la financiación universitaria a los vaivenes de la coyuntura económica, dado, de una parte, su carácter de política medioplacista y, de otra, porque como afirma el reciente premio Nobel de Economía, Paul Krugman, en momentos de crisis hay que aumentar el gasto para activar la economía y no mirar al déficit fiscal. La financiación universitaria en España debe, definitivamente, situarse en el umbral que nos corresponde como economía que ocupa el octavo/noveno lugar a nivel mundial para garantizar esta posición, y, en consecuencia, resulta prioritario iluminar las sombras que hoy por hoy están presentes en el Sistema Universitario Español.

Las actividades universitarias, enseñanza e investigación, han registrado en España en los últimos veinte y cinco años una extensión e intensificación como nunca se había producido desde la remota aparición de las universidades, permitiendo, en un corto período de tiempo, acercar nuestro Sistema a los parámetros de actividad universitaria que identifican a las sociedades más avanzadas del planeta.

La materialización de este esfuerzo ha sido posible por la decidida voluntad de los responsables de la administración educativa que han ido provisionando progresiva y continuamente a las instituciones universitarias de los recursos necesarios, aunque no suficientes, para atender las demandas de servicios universitarios que la sociedad española ha venido solicitando. Sin embargo, el nuevo escenario competencial que promueve la Ley de Reforma Universitaria del año 1983, ha propiciado algunos desajustes productivos en el seno de las instituciones universitarias públicas, a la vez que ha generado comportamientos financieros dispares que, con frecuencia, resultan difícil de objetivar atendiendo a sus identidades funcionales.

Las universidades españolas, las públicas y las privadas, tienen que asumir en los próximos años unos compromisos que afectan al conjunto de sus actividades formativas e investigadoras por la materialización del Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación. Este nuevo contexto propicia nuevas oportunidades para nuestras instituciones y, a la vez, incorpora mayores niveles de competencia que pondrán en evidencia las calidades relativas de los servicios que venimos ofreciendo a nuestros clientes. La financiación, tanto la pública como la privada, aparece en este nuevo contexto como una variable estratégica para suavizar y dinamizar los diferentes efectos que este proceso de cambio traerá a la vida universitaria española.

No obstante, conviene no olvidar el carácter instrumental que tiene la financiación para el cumplimiento de los objetivos que conforman la misión de las universidades, siendo necesario abordar otros ámbitos de la realidad universitaria para poder garantizar la eficacia que se presume de la suficiencia financiera. En esta dirección, aspectos relacionados con la gobernanza institucional, la profesionalización de la gestión universitaria, la evaluación y acreditación institucional, la cooperación funcional entre las instituciones, la comunicación institucional y la coordinación interinstitucional son, entre otros, ámbitos que hoy por hoy se presentan manifiestamente mejorables.

Las universidades públicas están obligadas a conseguir un nivel de suficiencia financiera competitiva. La amplitud y la calidad de los servicios que deben ofrecer al país debe proporcionar una oferta formativa e investigadora de la misma amplitud y nivel de excelencia que la de aquellos países de referencia, que forman parte de nuestro entorno competitivo, y que resuelven mejor su papel en una sociedad globalizada.

La universidad española actual es la mejor que el país ha tenido nunca, tanto en términos de recursos disponibles y equilibrio territorial, como respecto a su contribución a la formación de capital humano, generación de conocimiento y traslación del mismo al sistema productivo. Pero dicho esto, hemos de concluir también que su comportamiento, y sobre todo sus resultados, están lejos de los de aquellos que representan hoy el horizonte de la excelencia.

El Gobierno, otros responsables gubernamentales regionales y dirigentes empresariales, han sostenido explícitamente en los últimos años la necesidad y la voluntad de ampliar la suficiencia financiera del sistema universitario español hasta alcanzar el 1,5% del PIB. Pero esto no es suficiente, son necesarias políticas de financiación universitaria diseñadas con inteligencia para promover los cambios que son necesarios para alcanzar dichas metas.

El desplazamiento del actual nivel de suficiencia hasta el horizonte del 1,5% del PIB, mediante la aportación de más recursos públicos y privados, tendrá que venir acompañado de un compromiso institucional efectivo (con resultados medibles), que remueva muchos obstáculos internos de nuestras universidades (algunos de ellos férreamente impuestos por la normativa legal: rigidez de manejo de recurso de personal o gobernanza, por ejemplo), que permitan mejorar su productividad social y su nivel de excelencia académica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Círculo de Empresarios (2007): *Una Universidad al servicio de la sociedad*. Mimeografiado.
- Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo (2006): *Cumplir la agenda de modernización para las universidades: educación, investigación e innovación*. COM, 208.
- Consejo de Coordinación Universitaria (2007): *Financiación del Sistema Universitario Español*. Mimeografiado.
- Consejo de Universidades (1995): *Informe sobre financiación de la Universidad*.
- Consejo de Universidades (2010): *Documento de mejora y seguimiento de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español*. Mimeografiado.
- Consejo Económico y Social de España (2009): *Sistema Educativo y Capital Humano*. CES. Madrid.
- Hernández Armenteros, J. y Pérez García, J.A. (2010): "Crisis económica y financiación universitaria: Transparencia y buen gobierno en las universidades públicas españolas", en Marta de la Cuesta González y otros (Coordinadores): *Responsabilidad social universitaria*. Ed. Netbiblo. La Coruña. p.p. 61 a 87.
- Pastor, J.M. y Pérez, F. (2009): *La contribución socioeconómica de las Universidades públicas valencianas*. Ed. Universidad de Valencia.
- Peña, D. (Editor/2010): *Propuestas para la reforma de la universidad española*. Ed. Fundación Alternativas. Madrid.

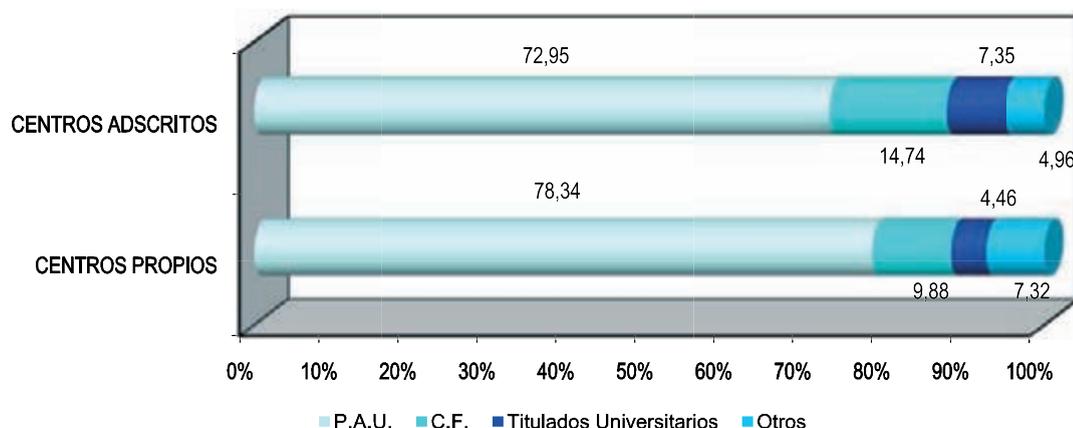
### 3. INFORMACIÓN NACIONAL. MAGNITUDES BÁSICAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO DE ESPAÑA

#### 3.1. DEMANDA ACADÉMICA DE GRADO:

##### Número de alumnos de nuevo ingreso en Universidades Públicas Presenciales

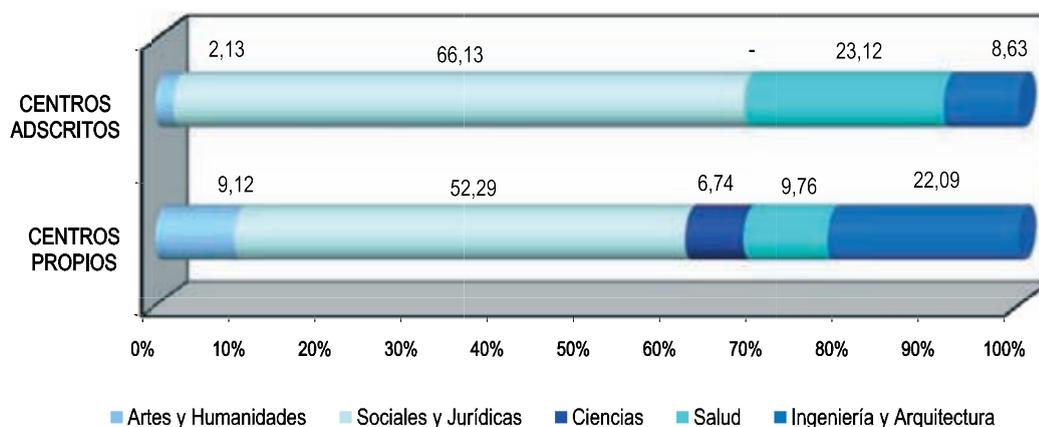
VÍA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	CENTROS PROPIOS		CENTROS ADSCRITOS		TOTAL CENTROS	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
P.A.U.	167.309	78,34	10.901	72,95	178.210	77,99
C.F.	21.103	9,88	2.203	14,74	23.306	10,20
Titulados Universitarios	9.520	4,46	1.098	7,35	10.618	4,65
Otros	15.628	7,32	741	4,96	16.369	7,16
<b>TOTAL MATRÍCULA</b>	<b>213.560</b>	<b>100,00</b>	<b>16.892</b>	<b>100,00</b>	<b>230.452</b>	<b>100,00</b>

Nota: La agregación vertical de las cantidades registradas para el epígrafe "vía de acceso" para cada una de las variables de esta tabla no coincide con los valores expuestos para el concepto "Total", dado que las diferencias (1.949) se deben a la falta de información de detalle de los centros adscritos de las universidades de Almería (94); Cádiz (650); Sevilla (829) y País Vasco (376).



Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

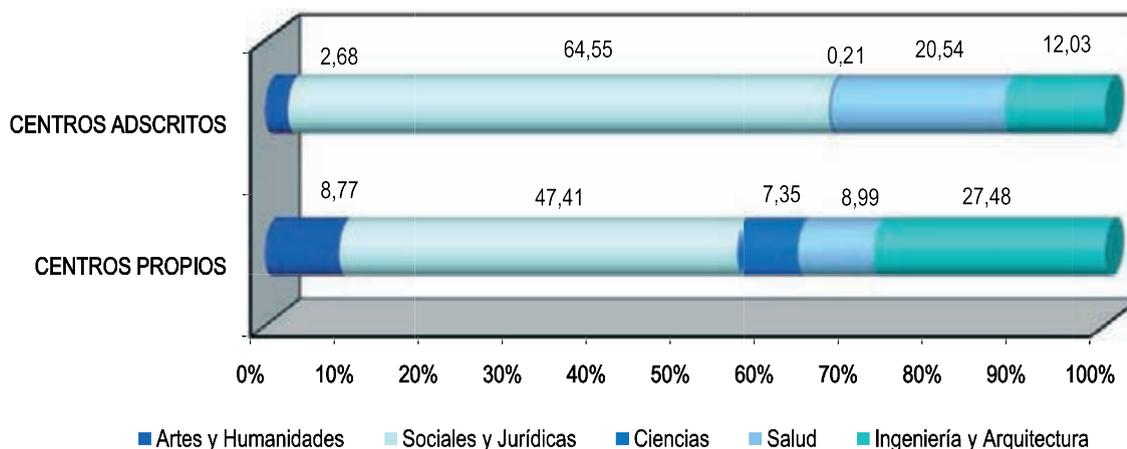
RAMA DE ENSEÑANZA	CENTROS PROPIOS		CENTROS ADSCRITOS		TOTAL CENTROS	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Artes y Humanidades	19.482	9,12	359	2,13	19.841	8,61
Sociales y Jurídicas	111.674	52,29	11.170	66,13	122.844	53,31
Ciencias	14.384	6,74	-	-	14.384	6,24
Salud	20.845	9,76	3.905	23,12	24.750	10,74
Ingeniería y Arquitectura	47.175	22,09	1.458	8,63	48.633	21,10
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>213.560</b>	<b>100,00</b>	<b>16.892</b>	<b>100,00</b>	<b>230.452</b>	<b>100,00</b>



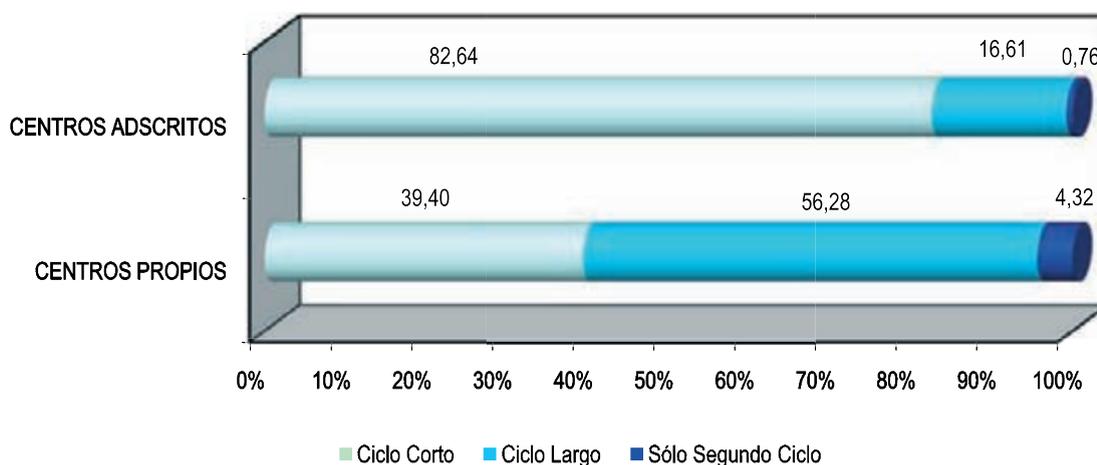
### 3.2. DEMANDA ACADÉMICA DE GRADO:

#### Número de alumnos matriculados en Universidades Públicas Presenciales

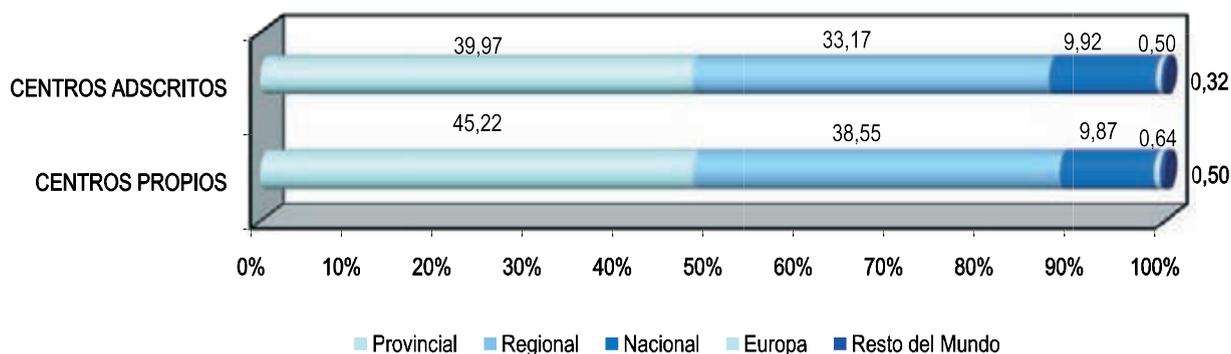
RAMA DE ENSEÑANZA	CENTROS PROPIOS		CENTROS ADSCRITOS		TOTAL CENTROS	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Artes y Humanidades	90.990	8,77	1.605	2,68	92.595	8,44
Sociales y Jurídicas	491.870	47,41	38.687	64,55	530.557	48,35
Ciencias	76.283	7,35	123	0,21	76.406	6,96
Salud	93.228	8,99	12.311	20,54	105.539	9,62
Ingeniería y Arquitectura	285.073	27,48	7.208	12,03	292.281	26,63
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>1.037.444</b>	<b>100,00</b>	<b>59.934</b>	<b>100,00</b>	<b>1.097.378</b>	<b>100,00</b>



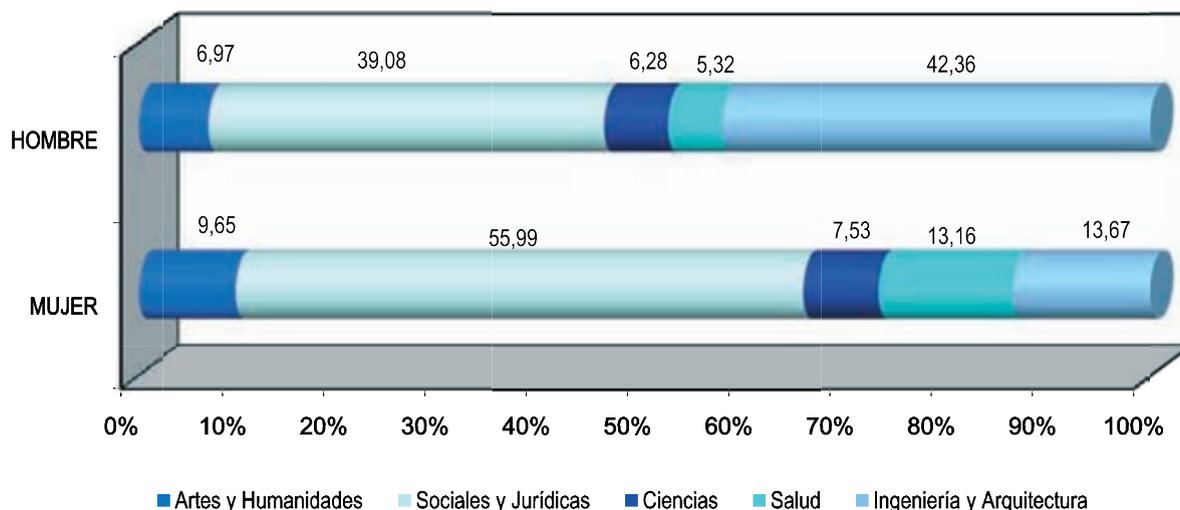
DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS	CENTROS PROPIOS		CENTROS ADSCRITOS		TOTAL CENTROS	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Ciclo Corto	408.735	39,40	49.528	82,64	458.263	41,76
Ciclo Largo	583.869	56,28	9.953	16,61	593.822	54,11
Sólo Segundo Ciclo	44.840	4,32	453	0,76	45.293	4,13
<b>TOTAL MATRÍCULA</b>	<b>1.037.444</b>	<b>100,00</b>	<b>59.934</b>	<b>100,00</b>	<b>1.097.378</b>	<b>100,00</b>



PROCEDENCIA GEOGRÁFICA	CENTROS PROPIOS		CENTROS ADSCRITOS		TOTAL CENTROS	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Provincial	469.133	45,22	23.956	39,97	493.089	44,93
Regional	399.942	38,55	19.882	33,17	419.824	38,26
Nacional	102.408	9,87	5.943	9,92	108.351	9,87
Europa	6.670	0,64	300	0,50	6.970	0,64
Resto del Mundo	5.173	0,50	193	0,32	5.366	0,49
NS / NC	54.118	5,22	9.660	16,12	63.778	5,81
<b>TOTAL MATRÍCULA</b>	<b>1.037.444</b>	<b>100,00</b>	<b>59.934</b>	<b>100,00</b>	<b>1.097.378</b>	<b>100,00</b>



RAMA DE ENSEÑANZA	MUJER		HOMBRE		TOTAL	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Artes y Humanidades	58.041	9,65	34.554	6,97	92.595	8,44
Sociales y Jurídicas	336.763	55,99	193.794	39,08	530.557	48,35
Ciencias	45.285	7,53	31.121	6,28	76.406	6,96
Salud	79.181	13,16	26.358	5,32	105.539	9,62
Ingeniería y Arquitectura	82.201	13,67	210.080	42,36	292.281	26,63
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>601.471</b>	<b>100,00</b>	<b>495.907</b>	<b>100,00</b>	<b>1.097.378</b>	<b>100,00</b>

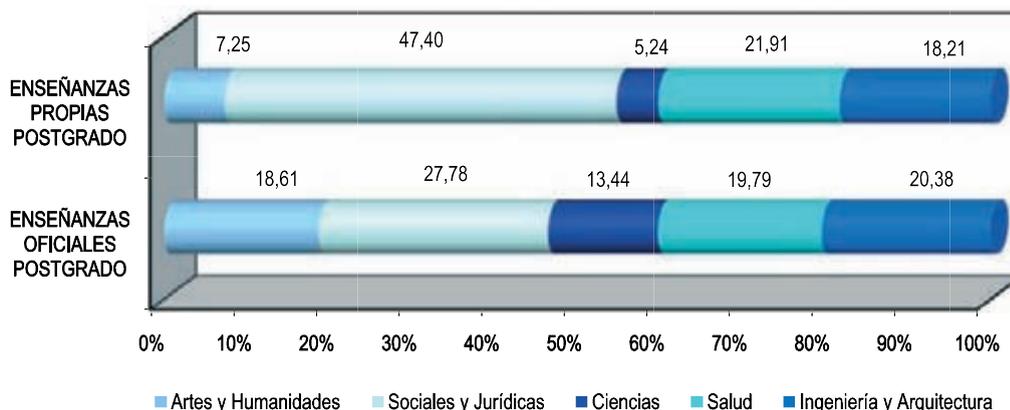


### 3.3. DEMANDA ACADÉMICA DE POSTGRADO:

#### Número de alumnos matriculados en Universidades Públicas Presenciales

RAMA DE ENSEÑANZA	MÁSTER		DOCTORADO		ENSEÑANZAS OFICIALES POSTGRADO		ENSEÑANZAS PROPIAS POSTGRADO		TOTAL MATRICULA POSTGRADO	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Artes y Humanidades	7.194	18,06	12.957	18,93	20.151	18,61	4.608	7,25	24.759	14,41
Sociales y Jurídicas	11.347	28,49	18.733	27,37	30.080	27,78	30.136	47,40	60.216	35,04
Ciencias	6.289	15,79	8.261	12,07	14.550	13,44	3.331	5,24	17.881	10,40
Salud	5.846	14,68	15.580	22,76	21.426	19,79	13.930	21,91	35.356	20,57
Ingeniería y Arquitectura	9.147	22,97	12.914	18,87	22.061	20,38	11.577	18,21	33.638	19,57
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>40.961</b>	<b>100,00</b>	<b>68.445</b>	<b>100,00</b>	<b>109.406</b>	<b>100,00</b>	<b>70.723</b>	<b>100,00</b>	<b>180.129</b>	<b>100,00</b>

Nota: La agregación vertical de las cantidades registradas para el epígrafe "rama de enseñanza" para cada una de las variables de esta tabla no coincide con los valores expuestos para el concepto "Total", dado que las diferencias (8.279) se deben a la falta de información de detalle de las universidades de Autónoma de Barcelona (6.575); Jaume I de Castellón (412) y Vigo (154).

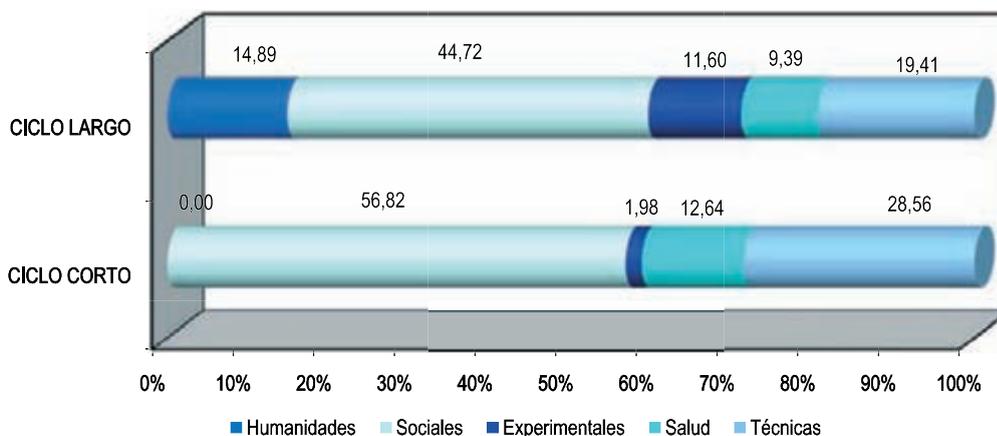


Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

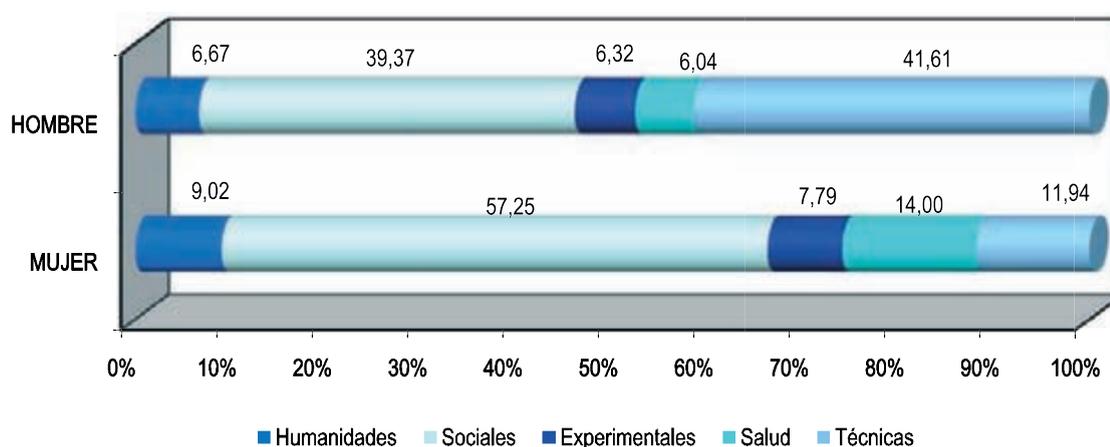
### 3.4. EGRESADOS:

#### Número de alumnos graduados en Universidades Públicas Presenciales

RAMA DE ENSEÑANZA	CICLO CORTO		CICLO LARGO		TOTAL ENSEÑANZAS	
	Egresados	%	Egresados	%	Egresados	%
Humanidades	0	0,00	12.147	14,89	12.147	8,10
Sociales	38.845	56,82	36.482	44,72	75.327	50,23
Experimentales	1.354	1,98	9.460	11,60	10.814	7,21
Salud	8.639	12,64	7.664	9,39	16.303	10,87
Técnicas	19.527	28,56	15.833	19,41	35.360	23,58
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>68.365</b>	<b>100,00</b>	<b>81.586</b>	<b>100,00</b>	<b>149.951</b>	<b>100,00</b>



RAMA DE ENSEÑANZA	MUJER		HOMBRE		TOTAL	
	Egresados	%	Egresados	%	Egresados	%
Humanidades	8.220	9,02	3.927	6,67	12.147	8,10
Sociales	52.164	57,25	23.163	39,37	75.327	50,23
Experimentales	7.096	7,79	3.718	6,32	10.814	7,21
Salud	12.752	14,00	3.551	6,04	16.303	10,87
Técnicas	10.880	11,94	24.480	41,61	35.360	23,58
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>91.112</b>	<b>100,00</b>	<b>58.839</b>	<b>100,00</b>	<b>149.951</b>	<b>100,00</b>



### 3.5. AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

#### Enseñanzas universitarias de grado en Universidades Públicas Presenciales

	CENTROS PROPIOS	CENTROS ADSCRITOS	TOTAL CENTROS
Alumnos matriculados	1.037.444	59.934	1.097.378
Alumnos que solicitan ayuda	280.470	17.680	298.148
Alumnos que reciben ayuda	179.836	11.215	191.051
Número de ayudas concedidas	498.336	29.797	527.958
Importe de las ayudas concedidas (Euros)	495.364.628,87	26.620.798,80	538.559.658,73
Coficiente de demanda	27,58	30,69	27,71
Importe medio por becario (Euros)	3.014	2.584	3.018
Coficiente bruto de aceptación	17,68	19,47	17,76
Coficiente neto de aceptación	64,12	63,43	64,08
Coficiente bruto de rechazo	9,71	11,40	9,77
Coficiente neto de rechazo	35,20	37,14	35,24

Observación: La información agregada no recoge los datos, dependiendo de que apartado consideramos, de las universidades de Islas Baleares; Coruña y Complutense de Madrid y no hay información del apartado de ayudas al estudio de la universidad Rey Juan Carlos, de Madrid.

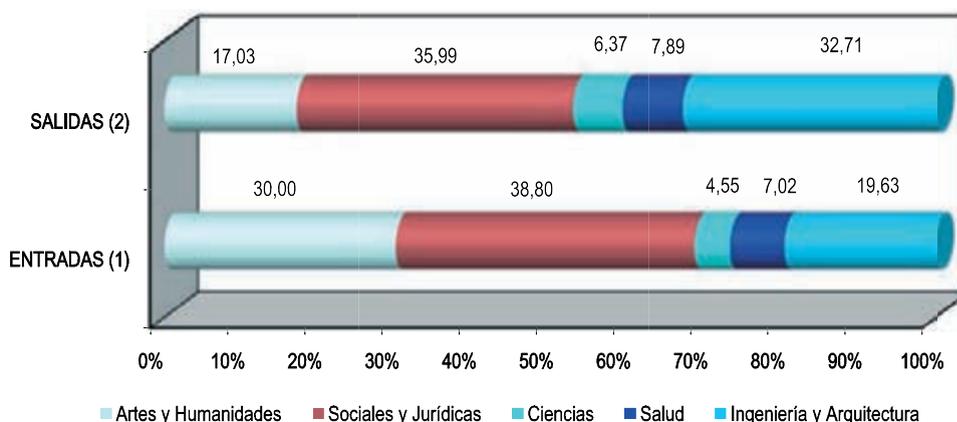
### 3.6. DEMANDA ACADÉMICA DE GRADO. MOVILIDAD INTERNACIONAL:

Número de alumnos matriculados en enseñanzas de grado que han participado en el programa Erasmus en Universidades Públicas Presenciales

RAMA DE ENSEÑANZA	ENTRADAS (1)		SALIDAS (2)		SALDO (3)=(1-2)	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Artes y Humanidades	6.943	30,00	3.666	17,03	3.277	202,03
Sociales y Jurídicas	8.982	38,80	7.747	35,99	1.235	76,14
Ciencias	1.053	4,55	1.372	6,37	(319)	(19,67)
Salud	1.625	7,02	1.699	7,89	(74)	(4,56)
Ingeniería y Arquitectura	4.544	19,63	7.041	32,71	(2.497)	(153,95)
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>23.147</b>	<b>100,00</b>	<b>21.525</b>	<b>100,00</b>	<b>1.622</b>	<b>100,00</b>

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo.

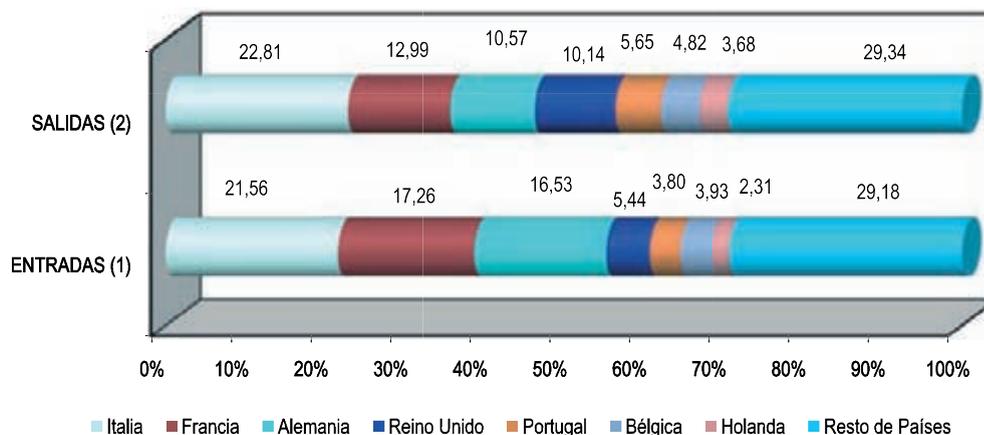
Nota: No se dispone de la información por ramas de enseñanza de las entradas registradas en las universidades de Barcelona (1.083); Coruña (457); Santiago (645) y Alcalá de Henares (479). Igualmente, no están disponibles los registros de las salidas de las universidades de Islas Baleares (138); Barcelona (664) y Alcalá de Henares (384). Las universidades Rovira i Virgili y Complutense de Madrid, no han facilitado los datos correspondientes al programa Erasmus.



PAÍS	ENTRADAS (1)		SALIDAS (2)		SALDO (3)=(1-2)	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Italia	5.446	21,56	4.966	22,81	480	13,75
Francia	4.360	17,26	2.828	12,99	1.532	43,88
Alemania	4.175	16,53	2.300	10,57	1.875	53,71
Reino Unido	1.373	5,44	2.207	10,14	(834)	(23,89)
Portugal	960	3,80	1.230	5,65	(270)	(7,73)
Bélgica	992	3,93	1.050	4,82	(58)	(1,66)
Holanda	584	2,31	802	3,68	(218)	(6,24)
Resto de Países	7.370	29,18	6.386	29,34	984	28,19
<b>TOTAL MATRICULA</b>	<b>25.811</b>	<b>100,00</b>	<b>22.711</b>	<b>100,00</b>	<b>3.491</b>	<b>100,00</b>

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo.

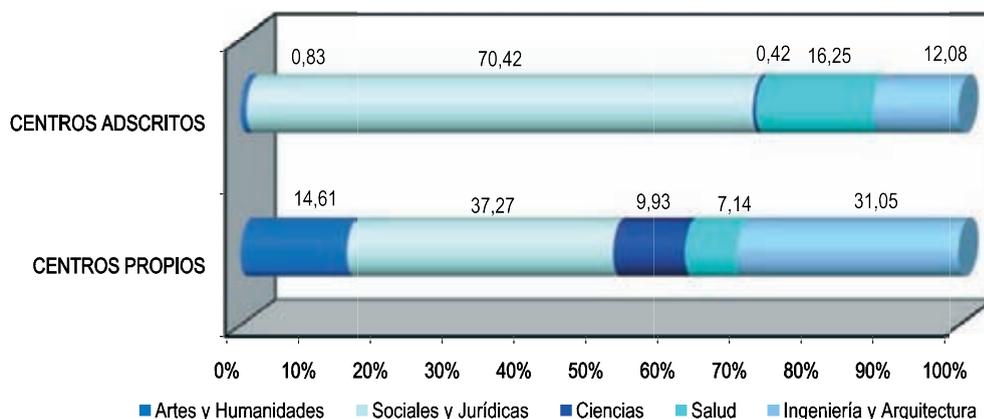
Nota: No se dispone de la información por país de origen del alumno de las entradas registradas en las universidad Carlos III, de Madrid (551). Igualmente, no están disponibles los registros de las salidas de las universidades de Islas Baleares (138); Carlos III, de Madrid (492) y Rey Juan Carlos, en Madrid (312). Las universidades Rovira i Virgili y Complutense de Madrid, no han facilitado los datos correspondientes al programa Erasmus.



### 3.7. OFERTA UNIVERSITARIA DE GRADO:

#### Número de enseñanzas en Universidades Públicas Presenciales

RAMA DE ENSEÑANZA	CENTROS PROPIOS		CENTROS ADSCRITOS		TOTAL CENTROS	
	Enseñanzas	%	Enseñanzas	%	Enseñanzas	%
Artes y Humanidades	350	14,61	2	0,83	352	13,35
Sociales y Jurídicas	893	37,27	169	70,42	1.062	40,29
Ciencias	238	9,93	1	0,42	239	9,07
Salud	171	7,14	39	16,25	210	7,97
Ingeniería y Arquitectura	744	31,05	29	12,08	773	29,32
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>2.396</b>	<b>100,00</b>	<b>240</b>	<b>100,00</b>	<b>2.636</b>	<b>100,00</b>

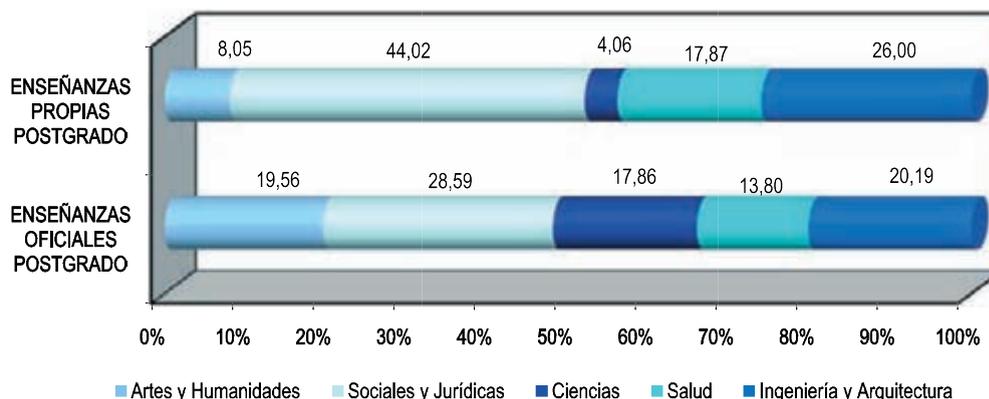


### 3.8. OFERTA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO:

#### Número de enseñanzas en Universidades Públicas Presenciales

RAMA DE ENSEÑANZA	MÁSTER		DOCTORADO		ENSEÑANZAS OFICIALES POSTGRADO		ENSEÑANZAS PROPIAS POSTGRADO		TOTAL ENSEÑANZAS POSTGRADO	
	Enseñanzas	%	Enseñanzas	%	Enseñanzas	%	Enseñanzas	%	Enseñanzas	%
Artes y Humanidades	255	16,41	618	21,24	873	19,56	299	8,05	1.172	14,33
Sociales y Jurídicas	434	27,93	842	28,94	1.276	28,59	1.636	44,02	2.912	35,60
Ciencias	320	20,59	477	16,40	797	17,86	151	4,06	948	11,59
Salud	206	13,26	410	14,09	616	13,80	664	17,87	1.280	15,65
Ingeniería y Arquitectura	339	21,81	562	19,32	901	20,19	966	26,00	1.867	22,83
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>1.588</b>	<b>100,00</b>	<b>2.909</b>	<b>100,00</b>	<b>4.497</b>	<b>100,00</b>	<b>3.716</b>	<b>100,00</b>	<b>8.213</b>	<b>100,00</b>

Nota: La agregación vertical de las cantidades registradas para el epígrafe "rama de enseñanza" para cada una de las variables de esta tabla no coincide con los valores expuestos para el concepto "Total", dado que las diferencias (34) se deben a la falta de información de detalle de la universidad de Sevilla (34).

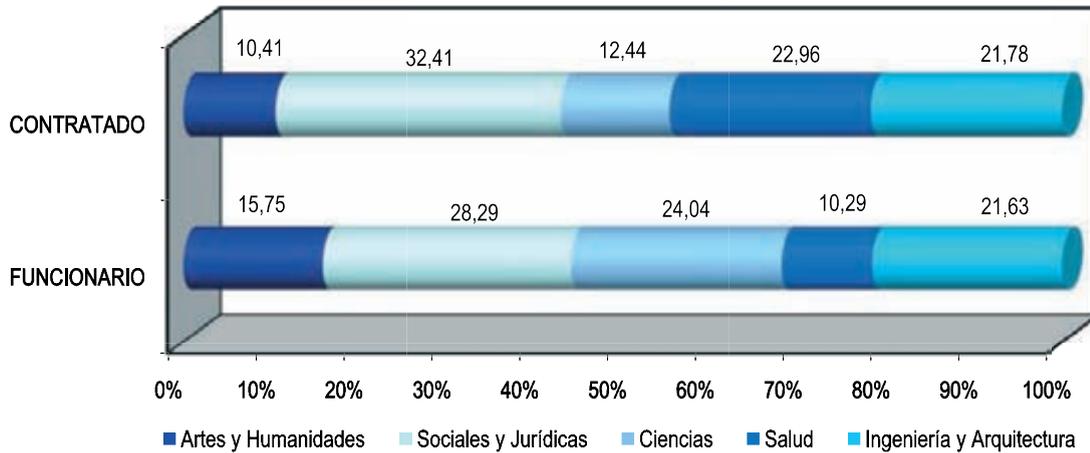


Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

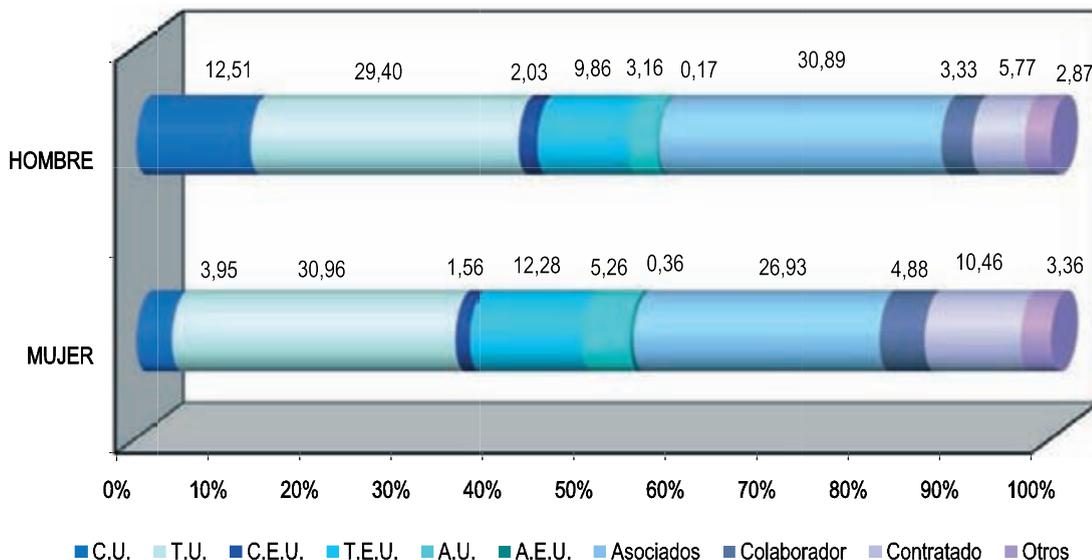
### 3.9. RECURSOS HUMANOS:

#### Personal Docente e Investigador (P.D.I.) en Universidades Públicas Presenciales

RAMA DE ENSEÑANZA	FUNCIONARIO		CONTRATADO		TOTAL P.D.I.	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Artes y Humanidades	7.932	15,75	4.815	10,41	12.747	13,20
Sociales y Jurídicas	14.242	28,29	14.985	32,41	29.227	30,26
Ciencias	12.104	24,04	5.752	12,44	17.856	18,49
Salud	5.181	10,29	10.615	22,96	15.796	16,35
Ingeniería y Arquitectura	10.892	21,63	10.069	21,78	20.961	21,70
<b>TOTAL ENSEÑANZAS</b>	<b>50.351</b>	<b>100,00</b>	<b>46.236</b>	<b>100,00</b>	<b>96.587</b>	<b>100,00</b>



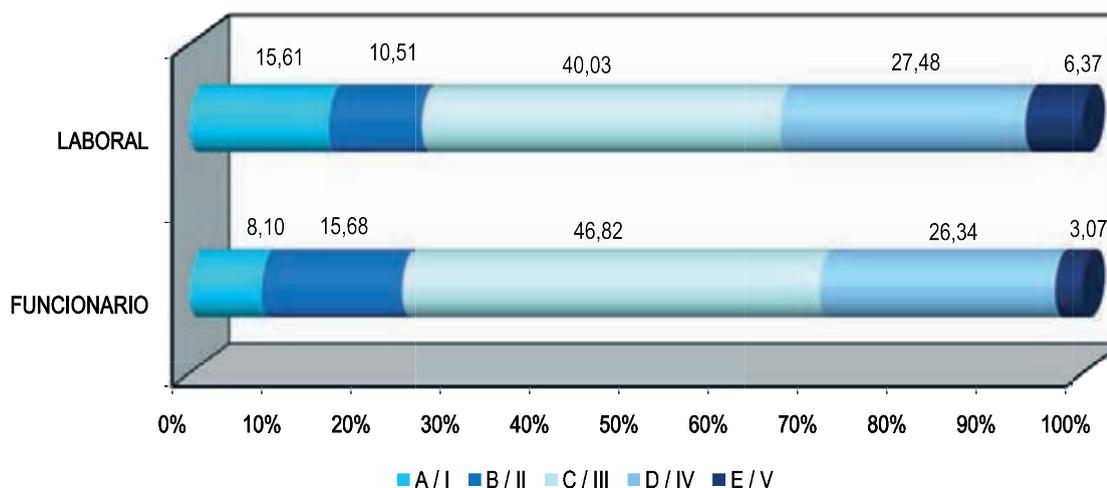
CATEGORÍAS P.D.I.	MUJER		HOMBRE		TOTAL P.D.I.	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
C.U.	1.380	3,95	7.707	12,51	9.087	9,41
T.U.	10.829	30,96	18.115	29,40	28.944	29,97
C.E.U.	547	1,56	1.249	2,03	1.796	1,86
T.E.U.	4.296	12,28	6.077	9,86	10.373	10,74
A.U.	1.838	5,26	1.946	3,16	3.784	3,92
A.E.U.	125	0,36	107	0,17	232	0,24
Asociados	9.417	26,93	19.035	30,89	28.452	29,46
Colaborador	1.708	4,88	2.053	3,33	3.761	3,89
Contratado	3.658	10,46	3.555	5,77	7.213	7,47
Otros	1.176	3,36	1.769	2,87	2.945	3,05
<b>TOTAL P.D.I.</b>	<b>34.974</b>	<b>100,00</b>	<b>61.613</b>	<b>100,00</b>	<b>96.587</b>	<b>100,00</b>



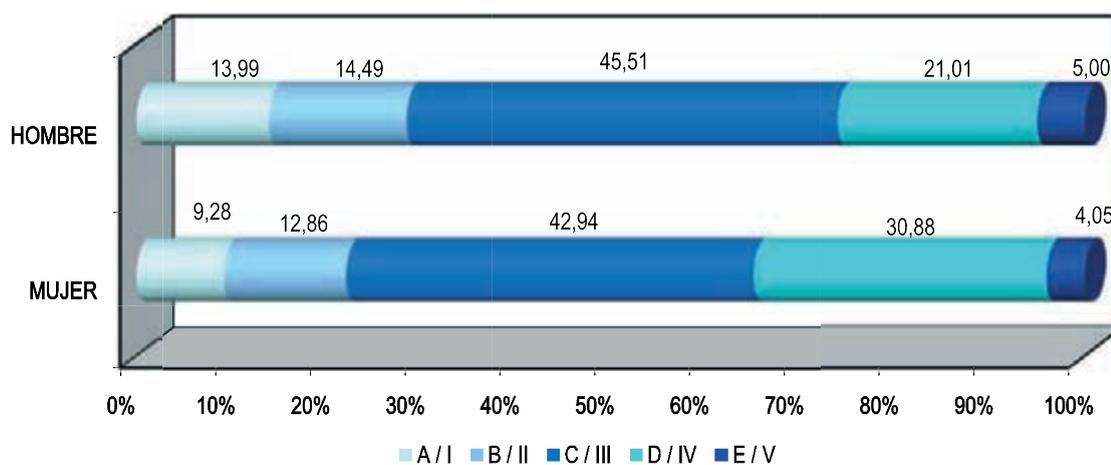
### 3.10. RECURSOS HUMANOS:

#### Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) en Universidades Públicas Presenciales

GRUPO PROFESIONAL	FUNCIONARIO		LABORAL		TOTAL P.A.S.	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
A / I	2.361	8,10	3.236	15,61	5.597	11,22
B / II	4.572	15,68	2.179	10,51	6.751	13,53
C / III	13.653	46,82	8.301	40,03	21.954	44,00
D / IV	7.681	26,34	5.699	27,48	13.380	26,81
E / V	896	3,07	1.320	6,37	2.216	4,44
<b>TOTAL GRUPOS</b>	<b>29.163</b>	<b>100,00</b>	<b>20.735</b>	<b>100,00</b>	<b>49.898</b>	<b>100,00</b>



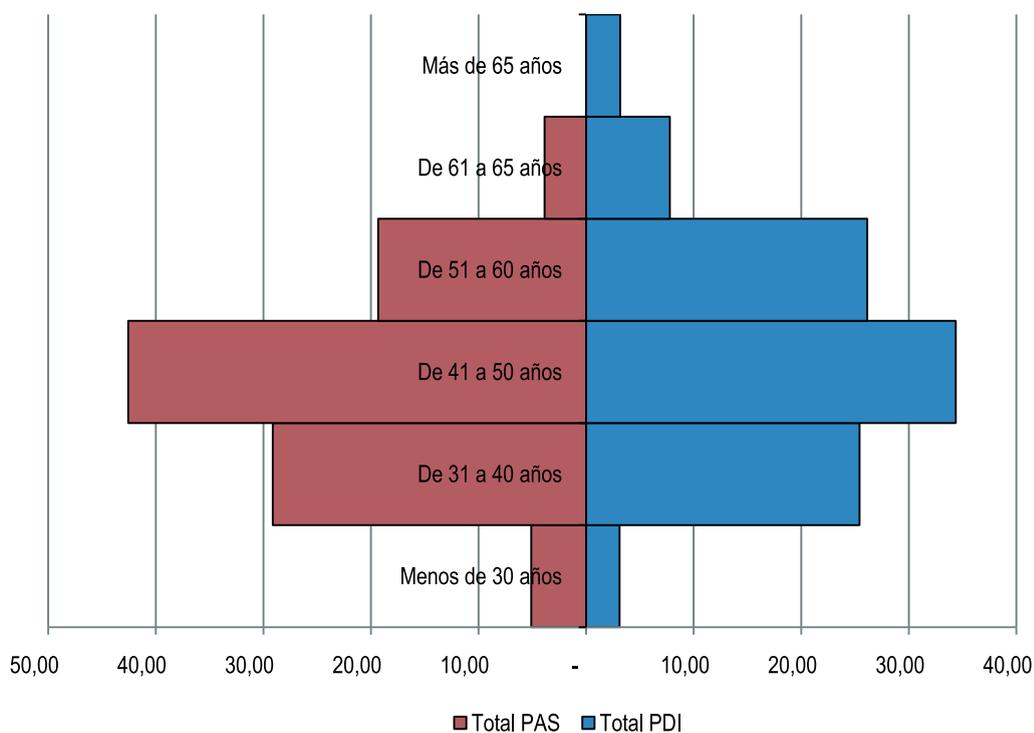
GRUPO PROFESIONAL	MUJER		HOMBRE		TOTAL P.A.S.	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
A / I	2.723	9,28	2.874	13,99	5.597	11,22
B / II	3.775	12,86	2.976	14,49	6.751	13,53
C / III	12.605	42,94	9.349	45,51	21.954	44,00
D / IV	9.064	30,88	4.316	21,01	13.380	26,81
E / V	1.188	4,05	1.028	5,00	2.216	4,44
<b>TOTAL GRUPOS</b>	<b>29.355</b>	<b>100,00</b>	<b>20.543</b>	<b>100,00</b>	<b>49.898</b>	<b>100,00</b>



### 3.11. RECURSOS HUMANOS:

#### Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios en Universidades Públicas Presenciales. Estructura por tramos de edad.

EDAD	PDI Funcionario		PDI Contratado		Total PDI		PAS Funcionario		PAS Contratado		Total PAS	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Menos de 30 años	70	0,14	2.936	6,35	3.006	3,11	899	3,08	1.646	7,94	2.545	5,10
De 31 a 40 años	6.361	12,63	18.197	39,36	24.558	25,43	8.535	29,27	5.998	28,93	14.533	29,13
De 41 a 50 años	19.246	38,22	13.950	30,17	33.196	34,37	13.207	45,29	8.037	38,76	21.244	42,57
De 51 a 60 años	17.047	33,86	8.192	17,72	25.239	26,13	5.580	19,13	4.069	19,62	9.649	19,34
De 61 a 65 años	5.301	10,53	2.222	4,81	7.523	7,79	942	3,23	985	4,75	1.927	3,86
Más de 65 años	2.326	4,62	739	1,60	3.065	3,17	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>50.351</b>	<b>100,00</b>	<b>46.236</b>	<b>100,00</b>	<b>96.587</b>	<b>100,00</b>	<b>29.163</b>	<b>100,00</b>	<b>20.735</b>	<b>100,00</b>	<b>49.898</b>	<b>100,00</b>



### 3.12. ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. AÑO 2008

#### INGRESOS

CÓDIGO	CONCEPTO	EUROS	%	% s/PIB p.m.
Cap. 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.653.566.996,14	16,31	0,1519
312	<i>Derechos de matrícula enseñanza oficial</i>	856.696.209,15	8,45	0,0787
Cap. 4	Transferencias corrientes	6.456.101.859,38	63,67	0,5931
450	<i>Transferencias corrientes de la Admón educativa</i>	6.007.839.751,72	59,25	0,5519
Cap. 5	Ingresos patrimoniales	108.990.338,60	1,07	0,0100
<b>A.</b>	<b>Subtotal operaciones corrientes</b>	<b>8.218.659.194,12</b>	<b>81,05</b>	<b>0,7550</b>
Cap. 6	Enajenación de inversiones reales	14.390.511,82	0,14	0,0013
Cap. 7	Transferencias de capital	1.580.878.908,09	15,59	0,1452
<b>B.</b>	<b>Subtotal operaciones no financieras</b>	<b>9.813.928.614,03</b>	<b>96,78</b>	<b>0,9016</b>
Cap. 8	Activos financieros	140.297.055,86	1,38	0,0129
870	<i>Remanente de tesorería</i>	120.691.323,18	1,19	0,0111
Cap. 9	Pasivos financieros	185.796.750,65	1,83	0,0171
<b>C.</b>	<b>Subtotal operaciones financieras</b>	<b>326.093.806,51</b>	<b>3,22</b>	<b>0,0300</b>
<b>D.</b>	<b>Total operaciones netas del ejercicio</b>	<b>10.019.331.097,36</b>	<b>98,81</b>	<b>0,9205</b>
<b>E. (B+C)</b>	<b>TOTAL OPERACIONES</b>	<b>10.140.022.420,54</b>	<b>100,00</b>	<b>0,9316</b>

PIB p.m. 2008: 1.088.502,00 millones de euros. INE. Contabilidad Regional de España.

#### GASTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	EUROS	%	% s/PIB p.m.
Cap. 1	Gastos de personal	5.526.978.730,63	56,86	0,5078
Cap. 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.316.830.070,36	13,55	0,1210
Cap. 3	Gastos financieros	66.527.967,23	0,68	0,0061
Cap. 4	Transferencias corrientes	258.188.758,63	2,66	0,0237
<b>A.</b>	<b>Subtotal operaciones corrientes</b>	<b>7.168.525.526,85</b>	<b>73,74</b>	<b>0,6586</b>
Cap. 6	Inversiones reales	2.252.176.985,71	23,17	0,2069
Cap. 7	Transferencias de capital	75.679.679,17	0,78	0,0070
<b>B.</b>	<b>Subtotal operaciones no financieras</b>	<b>9.496.382.191,73</b>	<b>97,69</b>	<b>0,8724</b>
Cap. 8	Activos financieros	52.002.670,81	0,53	0,0048
Cap. 9	Pasivos financieros	172.729.650,49	1,78	0,0159
<b>C.</b>	<b>Subtotal operaciones financieras</b>	<b>224.732.321,30</b>	<b>2,31</b>	<b>0,0206</b>
<b>D. (B+C)</b>	<b>TOTAL OPERACIONES</b>	<b>9.721.114.513,03</b>	<b>100,00</b>	<b>0,8931</b>

PIB p.m. 2008: 1.088.502,00 millones de euros. INE. Contabilidad Regional de España.

### 3.13. CUENTA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. AÑO 2008

CONCEPTO	EUROS	% s/Financiación Neta
I. Ingresos Corrientes	8.218.659.194,12	82,03
II. Gastos Corrientes	7.168.525.526,85	71,55
<b>III.=(I-II) Ahorro bruto</b>	<b>1.050.133.667,27</b>	<b>10,48</b>
IV. Ingresos de Capital	1.595.269.419,91	15,92
V. Gastos de Capital	2.327.856.664,88	23,23
<b>VI.=(III+IV-V) Resultados operaciones no financieras</b>	<b>317.546.422,30</b>	<b>3,17</b>
VII. Variación neta de activos financieros	(32.396.938,13)	(0,32)
<b>VIII.=(VI+VII) Resultado presupuestario en el ejercicio</b>	<b>285.149.484,17</b>	<b>2,85</b>
IX. Variación neta de pasivos financieros	13.067.100,16	0,13
<b>X.=(VIII+IX) Saldo presupuestario en el ejercicio</b>	<b>298.216.584,33</b>	<b>2,98</b>

Nota: Las cantidades entre paréntesis tienen valor negativo

### 3.14. ORIGEN Y APLICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN NETA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. AÑO 2008

I.	ORIGEN	Euros	%	% s/ PIB p.m.
I.1.	Pública	8.067.300.746,00	80,52	0,7411
	Compensación de precios públicos de enseñanzas de grado	186.705.180,00	1,86	0,0172
I.2.	Privada	1.809.043.769,00	18,06	0,1662
	Por prestación de servicios de enseñanzas de grado	639.871.681,00	6,39	0,0588
I.3.	Patrimoniales	142.986.583,00	1,43	0,0131
	<b>TOTAL FINANCIACIÓN NETA</b>	<b>10.019.331.097,00</b>	<b>100,00</b>	<b>0,9205</b>
II. APLICACIÓN				
II.1.	Gastos de Funcionamiento	7.101.997.560,00	73,06	0,6525
II.2.	Inversiones	2.327.856.665,00	23,95	0,2139
II.3.	Gastos Financieros	291.260.289,00	3,00	0,0268
	<b>TOTAL OBLIGACIONES CONTRAÍDAS</b>	<b>9.721.114.514,00</b>	<b>100,00</b>	<b>0,8931</b>
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I-II)		<b>298.216.584</b>	<b>--</b>	<b>0,0274</b>

PIB p.m. 2008: 1.088.502,00 millones de euros. INE. *Contabilidad Regional de España*.

### 3.15. INDICADORES

	Media	Máximo	Mínimo
<b>1. De demanda académica</b>			
Alumnos matriculados por profesor equivalente a tiempo completo	12,49	15,67	9,18
Alumnos matriculados por personal de administración y servicios	20,79	38,40	11,80
Alumnos becarios sobre el total de alumnos matriculados en centros propios	17,68	29,09	1,89
Demanda académica media por titulación oficial ofertada	433	888	170
<b>2. De actividad productiva (En euros)</b>			
Ingresos de la enseñanza por profesor equivalente a tiempo completo	12.674,46	17.914,86	7.748,24
Ingresos de la investigación por profesor equivalente a tiempo completo	17.646,62	37.815,73	5.999,38
<b>3. De origen y aplicación de recursos (En euros)</b>			
Recursos propios no financieros por alumno	1.712,81	3.507,98	928,50
Recursos ajenos no financieros por alumno	7.746,91	10.391,29	4.968,37
Recursos totales no financieros por alumno	9.459,72	13.899,28	6.788,46
Transferencias corrientes de la administración educativa por alumno	5.791,00	7.940,18	4.034,98
Gastos corrientes por alumno	6.909,80	9.671,61	4.933,79
Inversiones por alumno	1.069,85	3.178,48	304,21
Gastos totales por alumno	9.370,25	14.867,77	6.667,50
<b>4. De actividad financiera</b>			
Ingresos corrientes / Gastos corrientes	114,65	147,55	96,55
Tasa de ahorro bruto	12,78	32,23	(3,58)
Transferencias corrientes / Gastos corrientes	90,06	116,18	75,05
Recursos propios / Gastos corrientes	24,59	43,84	14,76
Transferencias corrientes de la Administración educativa / Gastos de personal	108,70	182,71	86,77
Precios públicos por enseñanza de grado / Gastos corrientes	11,95	22,01	8,09
Transferencias de capital / Inversiones reales	70,19	154,72	10,30
Ahorro bruto / Inversiones reales	46,63	106,79	(13,89)
Carga financiera	0,81	4,54	0,00
Tasa de recaudación	87,40	100,44	61,00
Tasa de pago	92,65	99,51	81,78
Tasa de cobertura de cobros / Pagos	98,40	113,95	84,57

Nota: Las cantidades entre paréntesis tienen valor negativo.

### 3.16. EVOLUCIÓN DE MAGNITUDES E INDICADORES DE RECURSOS Y RESULTADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES ESPAÑOLAS. 2000-2001 A 2008-2009

MAGNITUDES / INDICADORES	2000-2001		2002-2003		2004-2005		2006-2007		2008-2009	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Estudiantes de Nuevo Ingreso EE.UU. Grado	227.860	100,00	226.529	99,42	215.281	94,48	212.920	93,44	213.560	93,72
Estudiantes Total Matricula EE.UU. Grado	1.210.566	100,00	1.167.523	96,44	1.121.427	92,64	1.069.785	88,37	1.037.444	85,70
Estudiantes Graduados EE.UU. Grado	145.825	100,00	166.795	114,38	153.097	104,99	146.366	100,37	149.951	102,83
Oferta Titulaciones EE.UU. Grado	2.086	100,00	2.259	108,29	2.478	118,79	2.477	118,74	2.396	114,86
Estudiantes Nuevo Ingreso / Titulación EE.UU. Grado	109	100,00	100	91,80	87	79,53	86	78,73	89	81,48
Total Estudiantes / Titulación EE.UU. Grado	580	100,00	517	89,06	453	77,98	432	74,44	433	74,61
Personal Docente e Investigador (PDI)	80.433	100,00	84.168	104,64	88.611	110,17	92.477	114,97	96.587	120,08
Personal Docente e Investigador (ETC)	70.789	100,00	74.185	104,80	77.322	109,23	80.514	113,74	83.067	117,34
P.D.I. Doctor / P.D.I.	0,5801	100,00	0,6081	104,83	0,6260	107,91	0,6190	106,71	0,6430	110,84
Personal de Administración y Servicios (PAS)	39.456	100,00	42.334	107,29	45.079	114,25	46.601	118,11	49.898	126,46
Estudiantes Nuevo Ingreso / P.D.I. (ETC)	3,22	100,00	3,05	94,86	2,78	86,50	2,64	82,02	2,57	79,84
Total Estudiantes / PDI (ETC)	17,10	100,00	15,74	92,03	14,50	84,81	13,29	77,71	12,49	73,04
Estudiantes Nuevo Ingreso / P.A.S.	5,78	100,00	5,35	92,66	4,78	82,69	4,57	79,13	4,28	74,11
Total Estudiantes /P.A.S.	30,68	100,00	27,58	89,89	24,88	81,08	22,96	74,83	20,79	67,76
Total Ingresos Liquidados (Euros)	5.501.874.671	100,00	6.413.773.631	116,57	7.988.930.450	145,20	8.443.877.723	153,47	10.140.022.420	184,30
Total Gastos Contraídos (Euros)	5.241.909.616	100,00	6.117.137.489	116,70	7.769.522.702	148,22	7.922.984.223	151,15	9.721.114.513	185,45
Total Gastos Corrientes Contraídos (Euros)	3.943.108.786	100,00	4.641.364.862	117,71	5.328.420.261	135,13	6.108.201.448	154,91	7.168.525.527	181,80
Total Gastos / Estudiantes Nuevo Ingreso (Euros)	23.004,96	100,00	27.003,77	117,38	36.090,15	156,88	37.211,08	161,75	45.519,36	197,87
Total Gastos / Total Matricula Estudiantes (Euros)	4.330,13	100,00	5.239,41	121,00	6.928,25	160,00	7.406,15	171,04	9.370,25	216,40
Total Gastos / Estudiantes Graduados (Euros)	35.946,58	100,00	36.674,59	102,03	50.749,02	141,18	54.131,32	150,59	64.828,61	180,35
Gastos Corrientes / Estudiantes Matriculados (Euros)	3.257,24	100,00	3.975,39	122,05	4.751,46	145,87	5.709,75	175,29	6.909,79	212,14
Total Gastos Corrientes / Estudiantes Graduados (Euros)	27.040,01	100,00	27.826,76	102,91	34.804,21	128,71	41.732,38	154,34	47.805,79	176,80
Transferencias Corrientes / Estudiantes Matriculados (Euros)	2.470,76	100,00	3.140,56	127,11	3.848,16	155,75	4.784,77	193,66	5.791,00	234,38
Total Gastos / PIB pm (%)	0,8317	100,00	0,8388	100,85	0,9238	111,07	0,8049	96,78	0,8931	107,38
Estudiantes Graduados / PDI (ETC)	2,06	100,00	2,25	109,14	1,98	96,12	1,82	88,35	1,80	87,38
Ingresos Enseñanza / PDI (ETC) (En euros)	11.322,49	100,00	11.417,38	100,84	11.570,75	102,19	12.096,62	106,84	12.674,46	111,94
Ingresos Investigación / PDI (ETC) (En euros)	6.820,08	100,00	9.326,55	136,75	9.850,65	144,44	13.513,78	198,15	17.646,62	258,75
Total Ingresos / PDI (ETC) (En euros)	18.142,57	100,00	20.743,93	114,34	21.421,40	118,07	25.610,40	141,16	30.321,08	167,13
Nº Tesis / PDI Doctor	0,1215	100,00	0,1172	96,46	0,1287	105,93	0,1224	100,74	0,1184	97,45

EE.UU.: Enseñanzas Universitarias  
ETC. Equivalente a Tiempo Completo

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**I.1.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR VÍA DE ACCESO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Acceso a Enseñanzas Oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	P.A.U. (1)	C.F. (2)	Titulados Universitarios (3)	Otros (4)	TOTAL MATRICULA (5)=(1+2+3+4)	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)			
							P.A.U. .	C.F.	Titulados Universitarios	Otros
01	U. de ANDALUCÍA	37.022	4.878	1.340	3.925	48.738	78,49	10,34	2,84	8,32
02	U. de ARAGÓN	4.950	661	314	238	6.163	80,32	10,73	5,09	3,86
03	U. de ASTURIAS	3.959	378	589	124	5.050	78,40	7,49	11,66	2,46
04	U. de I. BALEARES	2.525	387	213	296	3.421	73,81	11,31	6,23	8,65
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	6.933	975	346	264	8.518	81,39	11,45	4,06	3,10
06	U. de CANTABRIA	1.655	267	33	21	1.976	83,76	13,51	1,67	1,06
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	4.253	607	152	226	5.238	81,20	11,59	2,90	4,31
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	10.379	1.294	1.287	829	13.789	75,27	9,38	9,33	6,01
09	U. de CATALUÑA	26.487	4.466	1.443	3.499	35.895	73,79	12,44	4,02	9,75
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	18.037	2.653	1.653	2.200	24.543	73,49	10,81	6,74	8,96
11	U. de EXTREMADURA	3.830	588	34	383	4.835	79,21	12,16	0,70	7,92
12	U. de GALICIA	9.970	1.106	314	435	11.825	84,31	9,35	2,66	3,68
13	U. de MADRID	33.715	3.114	1.968	2.008	40.805	82,62	7,63	4,82	4,92
14	U. de MURCIA	5.687	662	286	270	6.905	82,36	9,59	4,14	3,91
15	U. de NAVARRA	1.376	309	21	29	1.735	79,31	17,81	1,21	1,67
16	U. del PAÍS VASCO	6.703	832	192	1.527	9.630	69,61	8,64	1,99	15,86
17	U. de la RIOJA	729	129	433	95	1.386	52,60	9,31	31,24	6,85
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>178.210</b>	<b>23.306</b>	<b>10.618</b>	<b>16.369</b>	<b>230.452</b>	<b>77,99</b>	<b>10,20</b>	<b>4,65</b>	<b>7,16</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

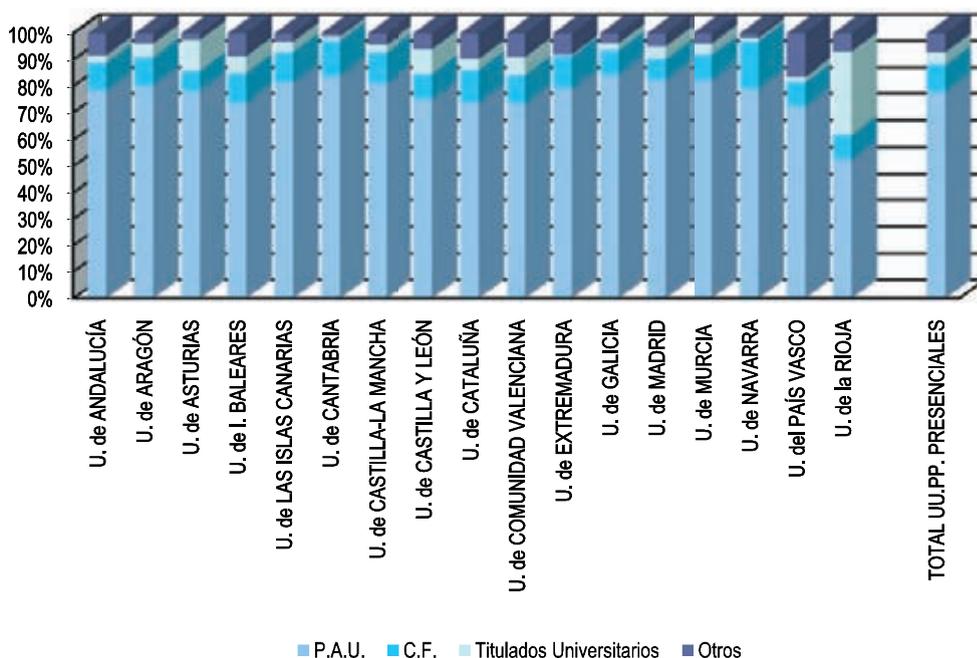
P.A.U.: Pruebas de Acceso a la Universidad

C.F.: Ciclos Formativos

Nota: En la agregación horizontal de los valores registrados para cada una de las variables de esta tabla se observan unas diferencias por valor de 1.949 con el concepto "Total matrícula" en las CC.AA. de Andalucía (1.573) y País Vasco (376), que se deben a la falta de información de detalle de las universidades de Almería, Cádiz, Sevilla y País Vasco.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR VÍA DE ACCESO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

**I.1.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS SEGÚN LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Acceso a Enseñanzas Oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO										
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROVINCIAL (1)	REGIONAL (2)	NACIONAL (3)	EUROPEA (4)	RESTO DEL MUNDO (5)	TOTAL MATRICULA (6)=(1+2+3+4+5)	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
								PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL	EUROPEA	RESTO DEL MUNDO
01	U. de ANDALUCÍA	31.674	10.109	4.227	431	422	48.738	67,59	21,57	9,02	0,92	0,90
02	U. de ARAGÓN		5.256	890	11	6	6.163		85,28	14,44	0,18	0,10
03	U. de ASTURIAS		4.635	403	1	11	5.050		91,78	7,98	0,02	0,22
04	U. de I. BALEARES		3.090	89	104	138	3.421		90,32	2,60	3,04	4,03
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	7.711	664	129	9	5	8.518	90,53	7,80	1,51	0,11	0,06
06	U. de CANTABRIA		1.688	277	10	1	1.976		85,43	14,02	0,51	0,05
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA		4.759	469	10		5.238		90,86	8,95	0,19	
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	7.519	2.803	3.234	141	92	13.789	54,53	20,33	23,45	1,02	0,67
09	U. de CATALUÑA	28.575	4.102	2.852	281	85	35.895	79,61	11,43	7,95	0,78	0,24
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	19.223	2.516	2.323	205	276	24.543	78,32	10,25	9,47	0,84	1,12
11	U. de EXTREMADURA		4.511	294	24	6	4.835		93,30	6,08	0,50	0,12
12	U. de GALICIA	7.418	3.590	685	83	49	11.825	62,73	30,36	5,79	0,70	0,41
13	U. de MADRID		20.452	5.314	96	29	40.805		78,99	20,52	0,37	0,11
14	U. de MURCIA		5.821	873	45	166	6.905		84,30	12,64	0,65	2,40
15	U. de NAVARRA		1.496	212	10	17	1.735		86,22	12,22	0,58	0,98
16	U. del PAÍS VASCO		8.033	852	125	244	9.630		86,81	9,21	1,35	2,64
17	U. de la RIOJA		793	588	3	2	1.386		57,22	42,42	0,22	0,14
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>102.120</b>	<b>84.318</b>	<b>23.711</b>	<b>1.589</b>	<b>1.549</b>	<b>230.452</b>	<b>47,88</b>	<b>39,53</b>	<b>11,12</b>	<b>0,75</b>	<b>0,73</b>

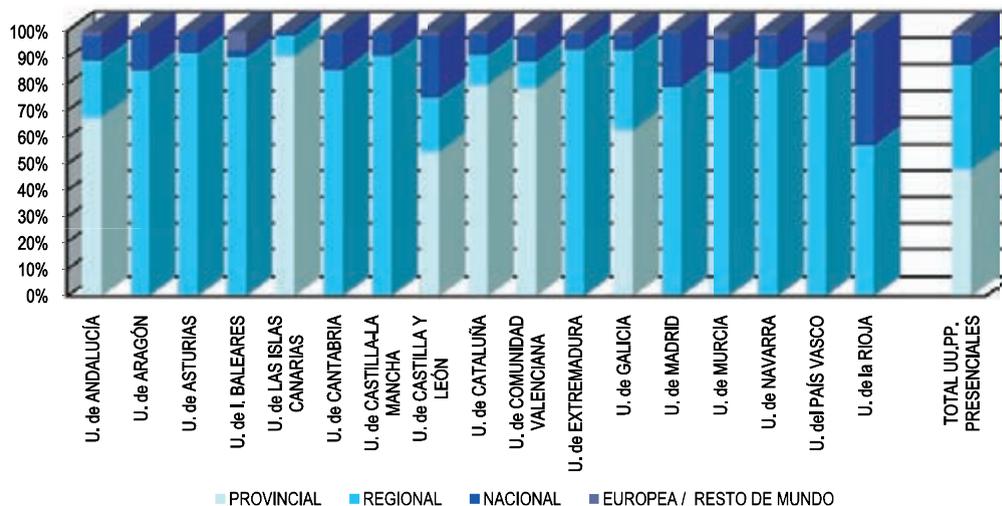
UU.PP.: Universidades Públicas.

Las universidades ubicadas en Comunidades Autónomas de carácter uniprovincial e, igualmente, las Comunidades Autónomas que siendo pluriprovinciales tienen una sola universidad pública recogen la información de matrícula de alumnos correspondientes a los ámbitos "Provincial" y "Regional" en el apartado "Regional".

Nota: En la agregación horizontal de los valores registrados para cada una de las variables de esta tabla se observan diferencias por valor de 17.165 con el concepto "Total matrícula" en las CC.AA. de Andalucía (1.875); Madrid (14.914) y País Vasco (376), que se deben a la falta de información de detalle de las universidades de Almería, Cádiz, Málaga, Sevilla, Complutense de Madrid y País Vasco, respectivamente.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO SEGÚN LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

**I.1.2A: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO, SEGÚN PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Acceso a Enseñanzas Oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA		PROVINCIAL			REGIONAL			NACIONAL			INTERNACIONAL		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	72,40	67,59	(6,65)	21,09	21,57	2,28	4,57	9,02	97,37	1,94	1,82	(6,18)
02	U. de ARAGÓN	-	-	-	88,88	85,28	(4,05)	11,08	14,44	30,33	0,04	0,28	589,60
03	U. de ASTURIAS	-	-	-	95,58	91,78	(3,97)	4,30	7,98	85,59	0,13	0,24	82,79
04	U. de I. BALEARES	-	-	-	98,99	90,32	(8,75)	0,59	2,60	340,95	0,42	7,07	1.584,27
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	88,10	90,53	2,75	9,21	7,80	(15,36)	1,32	1,51	14,73	1,37	0,16	(88,00)
06	U. de CANTABRIA	-	-	-	94,62	85,43	(9,72)	5,38	14,02	160,56	-	0,56	-
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	-	-	-	95,29	90,86	(4,65)	4,71	8,95	90,10	-	0,19	-
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	54,24	54,53	0,53	30,10	20,33	(32,47)	13,96	23,45	68,00	1,70	1,69	(0,60)
09	U. de CATALUÑA	71,48	79,61	11,37	22,42	11,43	(49,03)	5,11	7,95	55,49	0,99	1,02	2,99
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	80,25	78,32	(2,40)	10,85	10,25	(5,52)	4,78	9,47	98,01	4,11	1,96	(52,32)
11	U. de EXTREMADURA	-	-	-	95,21	93,30	(2,01)	4,67	6,08	30,21	0,13	0,62	377,29
12	U. de GALICIA	73,84	62,73	(15,04)	23,16	30,36	31,09	2,86	5,79	102,55	0,14	1,12	697,34
13	U. de MADRID	-	-	-	87,46	78,99	(9,68)	11,93	20,52	72,04	0,61	0,48	(20,85)
14	U. de MURCIA	-	-	-	91,48	84,30	(7,85)	7,98	12,64	58,43	0,54	3,06	465,88
15	U. de NAVARRA	-	-	-	95,31	86,22	(9,53)	4,35	12,22	180,90	0,34	1,56	357,70
16	U. del PAÍS VASCO	-	-	-	92,12	86,81	(5,77)	7,79	9,21	18,19	0,09	3,99	4.330,52
17	U. de la RIOJA	-	-	-	68,12	57,22	(16,01)	30,54	42,42	38,91	0,74	0,36	(51,25)
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>49,30</b>	<b>47,88</b>	<b>(2,88)</b>	<b>42,90</b>	<b>39,53</b>	<b>(7,85)</b>	<b>6,34</b>	<b>11,12</b>	<b>75,35</b>	<b>1,46</b>	<b>1,47</b>	<b>0,77</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.  
Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>t</sub>: Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**I.1.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS SEGÚN SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

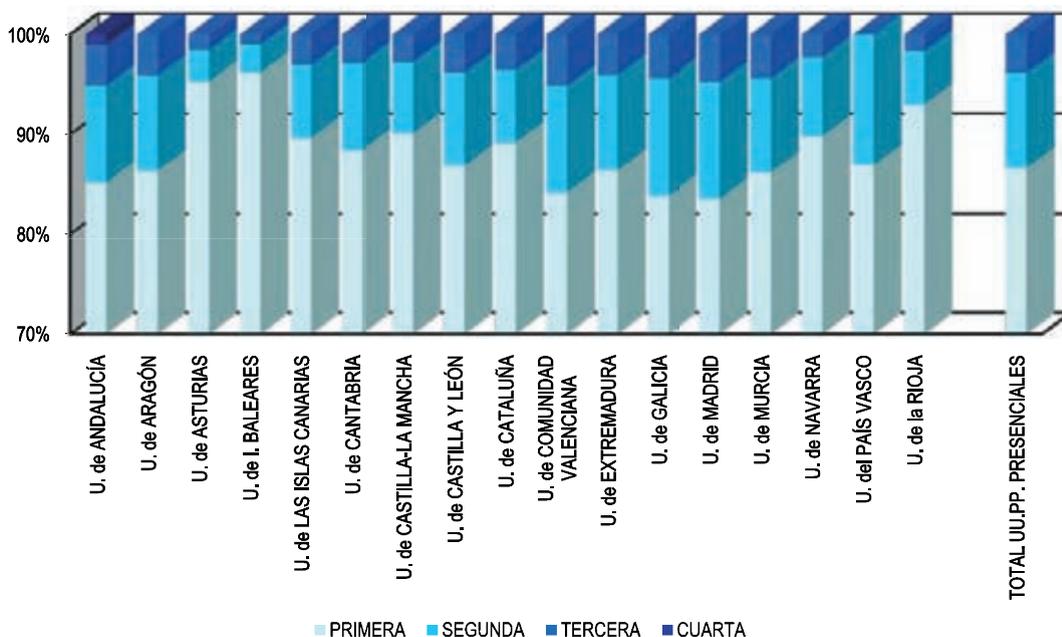
Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Acceso a Enseñanzas Oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN OPCIÓN DE DEMANDA SATISFECHA										
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIMERA (1)	SEGUNDA (2)	TERCERA (3)	CUARTA (4)	OTRAS (5)	TOTAL ALUMNOS (6)=(1 a 5)	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
								PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	OTRAS
01	U. de ANDALUCÍA	39.764	4.543	1.909	858	1.664	48.738	81,59	9,32	3,92	1,76	3,41
02	U. de ARAGÓN	5.103	568	242	71	179	6.163	82,80	9,22	3,93	1,15	2,90
03	U. de ASTURIAS	4.780	159	78	22	11	5.050	94,65	3,15	1,54	0,44	0,22
04	U. de I. BALEARES	3.272	96	34	9	10	3.421	95,64	2,81	0,99	0,26	0,29
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	7.344	599	250	116	209	8.518	86,22	7,03	2,93	1,36	2,45
06	U. de CANTABRIA	1.716	170	55	17	18	1.976	86,84	8,60	2,78	0,86	0,91
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	4.473	355	137	65	208	5.238	85,40	6,78	2,62	1,24	3,97
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	11.529	1.242	507	198	313	13.789	83,61	9,01	3,68	1,44	2,27
09	U. de CATALUÑA	29.129	2.377	1.162	419	2.808	35.895	81,15	6,62	3,24	1,17	7,82
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	18.373	2.329	1.121	497	2.223	24.543	74,86	9,49	4,57	2,03	9,06
11	U. de EXTREMADURA	3.960	440	186	104	145	4.835	81,90	9,10	3,85	2,15	3,00
12	U. de GALICIA	9.663	1.351	507	183	121	11.825	81,72	11,42	4,29	1,55	1,02
13	U. de MADRID	30.205	4.235	1.720	932	3.713	40.805	74,02	10,38	4,22	2,28	9,10
14	U. de MURCIA	3.560	391	182	83	2.689	6.905	51,56	5,66	2,64	1,20	38,94
15	U. de NAVARRA	1.540	136	39	16	4	1.735	88,76	7,84	2,25	0,92	0,23
16	U. del PAÍS VASCO	7.404	1.117			1.109	9.630	76,88	11,60			11,52
17	U. de la RIOJA	1.283	74	23	5	1	1.386	92,57	5,34	1,66	0,36	0,07
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>183.098</b>	<b>20.182</b>	<b>8.152</b>	<b>3.595</b>	<b>15.425</b>	<b>230.452</b>	<b>79,45</b>	<b>8,76</b>	<b>3,54</b>	<b>1,56</b>	<b>6,69</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO CLASIFICADOS SEGÚN SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.1.3A: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO, SEGÚN SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Acceso a Enseñanzas Oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA		PRIMERA			SEGUNDA			TERCERA			OTRAS		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000/01	2008/09	I <sub>r</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>r</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>r</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>r</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	70,19	81,59	16,24	13,53	9,32	(31,11)	5,96	3,92	(34,28)	10,31	5,17	(49,81)
02	U. de ARAGÓN	76,88	82,80	7,70	11,60	9,22	(20,55)	3,13	3,93	25,45	8,39	4,06	(51,65)
03	U. de ASTURIAS	63,61	94,65	48,80	(..)	3,15	(..)	(..)	1,54	(..)	36,39	0,65	(98,20)
04	U. de I. BALEARES	84,37	95,64	13,36	7,36	2,81	(61,87)	2,28	0,99	(56,41)	5,99	0,56	(90,73)
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	62,62	86,22	37,68	11,04	7,03	(36,30)	5,16	2,93	(43,12)	21,18	3,82	(81,99)
06	U. de CANTABRIA	64,04	86,84	35,61	15,56	8,60	(44,71)	8,74	2,78	(68,15)	11,66	1,77	(84,81)
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	70,27	85,40	21,52	13,91	6,78	(51,28)	5,45	2,62	(52,01)	10,36	5,21	(49,69)
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	74,16	83,61	12,74	12,54	9,01	(28,17)	5,21	3,68	(29,43)	8,09	3,71	(54,19)
09	U. de CATALUÑA	78,36	81,15	3,56	8,05	6,62	(17,74)	4,09	3,24	(20,85)	9,49	8,99	(5,27)
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	68,15	74,86	9,85	12,05	9,49	(21,25)	6,84	4,57	(33,22)	12,96	11,08	(14,49)
11	U. de EXTREMADURA	74,48	81,90	9,97	12,28	9,10	(25,89)	5,80	3,85	(33,67)	7,45	5,15	(30,87)
12	U. de GALICIA	75,41	81,72	8,36	13,96	11,42	(18,16)	5,87	4,29	(26,96)	4,76	2,57	(45,99)
13	U. de MADRID	60,08	74,02	23,21	15,61	10,38	(33,51)	6,06	4,22	(30,44)	18,25	11,38	(37,63)
14	U. de MURCIA	82,92	51,56	(37,82)	9,98	5,66	(43,26)	2,94	2,64	(10,35)	4,16	40,14	865,02
15	U. de NAVARRA	89,99	88,76	(1,37)	6,40	7,84	22,48	3,03	2,25	(25,81)	0,58	1,15	98,75
16	U. del PAÍS VASCO	69,40	76,88	10,78	15,03	11,60	(22,83)	4,75	-	(100,00)	10,82	11,52	6,43
17	U. de la RIOJA	93,62	92,57	(1,12)	5,30	5,34	0,74	0,85	1,66	95,23	0,22	0,43	96,77
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>71,37</b>	<b>79,45</b>	<b>11,32</b>	<b>12,01</b>	<b>8,76</b>	<b>(27,08)</b>	<b>5,24</b>	<b>3,54</b>	<b>(32,49)</b>	<b>11,39</b>	<b>8,25</b>	<b>(27,54)</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>r</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

### I.1.4: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y CICLO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009

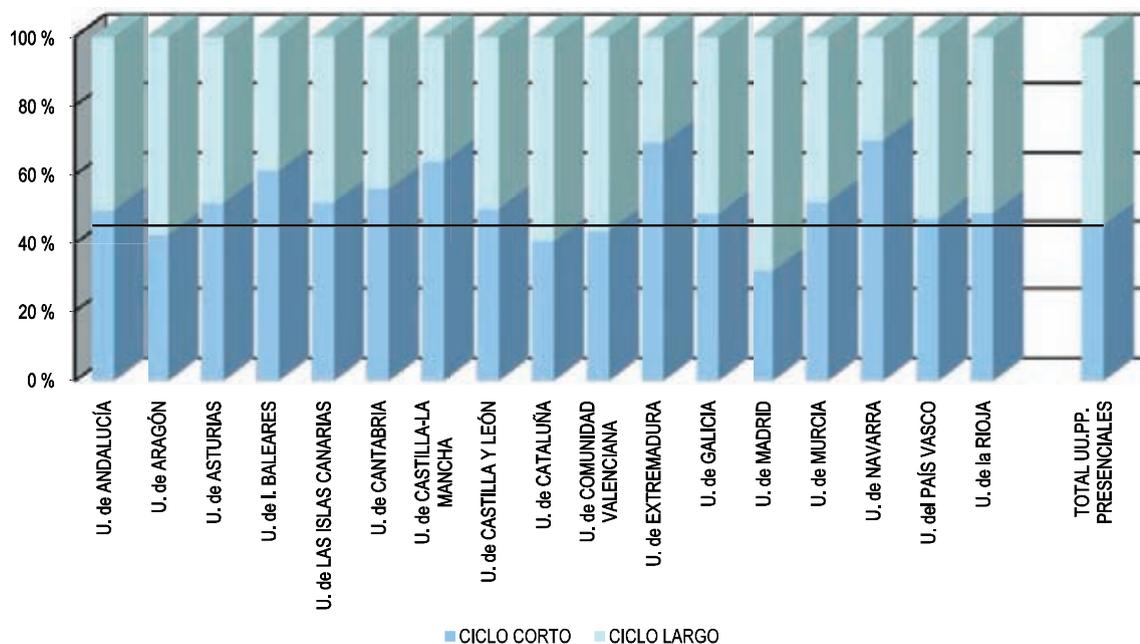
**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza  
**Sector:** Demanda  
**Nivel:** Acceso a Enseñanzas Oficiales

CÓDIGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ARTES Y HUMANIDADES		SOCIALES Y JURÍDICAS		CIENCIAS		CC. SALUD		INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		TOTAL MATRÍCULA		TOTAL MATRÍCULA (%)	
		CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	
	DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(2+4+6+8)	(11)=(1+3+5+7+9)			
01	U. de ANDALUCÍA	4.098	15.940	12.616	370	2.521	2.626	2.204	5.328	3.035	24.264	24.474	49,78	50,22	
02	U. de ARAGÓN	453	1.811	1.436	114	306		825	699	519	2.624	3.539	42,58	57,42	
03	U. de ASTURIAS	326	1.355	1.131		341	303	155	956	483	2.614	2.436	51,76	48,24	
04	U. de I. BALEARES	285	1.484	857	30	184	252		329		2.095	1.326	61,24	38,76	
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	679	2.608	2.267		245	465	398	1.345	511	4.418	4.100	51,87	48,13	
06	U. de CANTABRIA	55	539	363		32	175	108	389	315	1.103	873	55,82	44,18	
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	395	2.020	989	21	124	593	91	710	295	3.344	1.894	63,84	36,16	
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	1.079	4.010	3.044	78	908	936	717	1.888	1.129	6.912	6.877	50,13	49,87	
09	U. de CATALUÑA	4.376	7.762	8.586	572	2.198	1.505	3.204	4.752	2.940	14.591	21.304	40,65	59,35	
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	2.344	5.751	6.766	378	1.253	1.167	972	3.402	2.510	10.698	13.845	43,59	56,41	
11	U. de EXTREMADURA	239	1.827	614	9	237	514	232	1.002	161	3.352	1.483	69,33	30,67	
12	U. de GALICIA	882	3.409	2.785	76	612	734	763	1.527	1.037	5.746	6.079	48,59	51,41	
13	U. de MADRID	2.859	7.690	15.040	390	2.444	1.712	1.857	3.136	5.677	12.928	27.877	31,68	68,32	
14	U. de MURCIA	736	2.189	1.322		278	580	545	822	433	3.591	3.314	52,01	47,99	
15	U. de NAVARRA		637	357			151		428	162	1.216	519	70,09	29,91	
16	U. del PAÍS VASCO	729	2.628	2.287	75	523	400	492	1.445	1.051	4.548	5.082	47,23	52,77	
17	U. de la RIOJA	306	426	298		65	74		176	41	676	710	48,77	51,23	
A	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>19.841</b>	<b>62.086</b>	<b>60.758</b>	<b>2.113</b>	<b>12.271</b>	<b>12.187</b>	<b>12.563</b>	<b>28.334</b>	<b>20.299</b>	<b>104.720</b>	<b>125.732</b>	<b>45,44</b>	<b>54,56</b>	

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

#### DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL DE MATRÍCULA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO CLASIFICADOS POR CICLO CORTO Y CICLO LARGO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009



**I.1.5: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

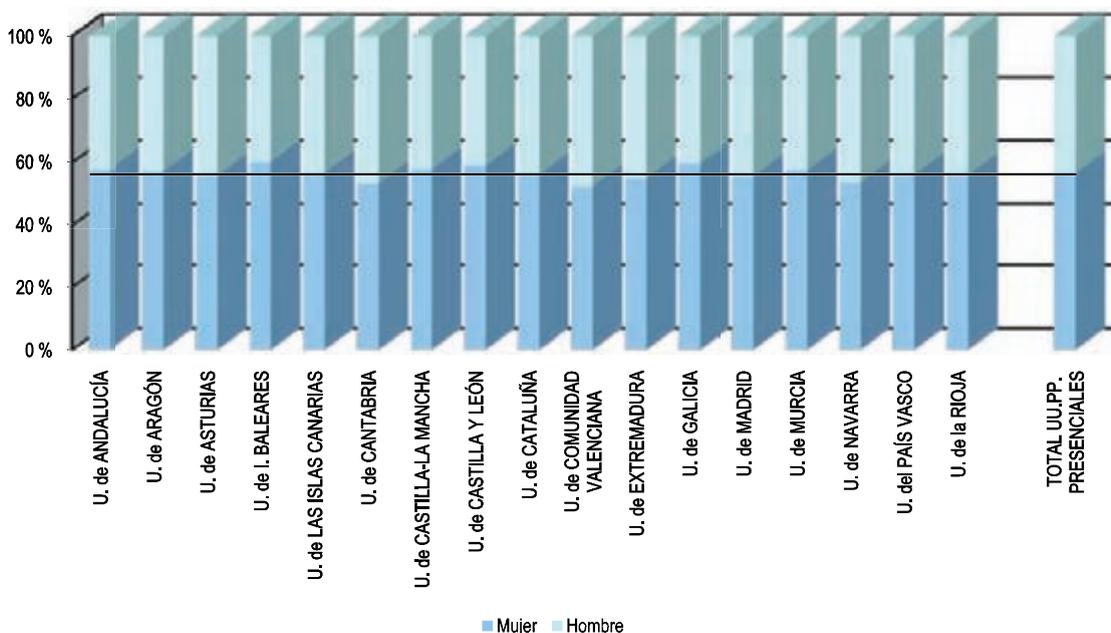
Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Acceso a Enseñanzas Oficiales

CÓDIGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ARTES Y HUMANIDADES		SOCIALES Y JURÍDICAS		CIENCIAS		CC. SALUD		INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		TOTAL MATRÍCULA		TOTAL MATRÍCULA (%)	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)=(1+3+5+7+9)	(12)=(2+4+6+8+10)		
01	U. de ANDALUCÍA	2.579	1.519	18.395	10.161	1.609	1.282	3.509	1.321	2.001	6.362	28.093	20.645	57,64	42,36
02	U. de ARAGÓN	239	214	2.099	1.148	241	179	619	206	320	898	3.518	2.645	57,08	42,92
03	U. de ASTURIAS	198	128	1.666	820	207	134	376	82	367	1.072	2.814	2.236	55,72	44,28
04	U. de I. BALEARES	164	121	1.534	807	111	103	194	58	55	274	2.058	1.363	60,16	39,84
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	416	263	3.152	1.723	130	115	634	229	492	1.364	4.824	3.694	56,63	43,37
06	U. de CANTABRIA	34	21	589	313	16	16	210	73	205	499	1.054	922	53,34	46,66
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	239	156	1.927	1.082	94	51	516	168	248	757	3.024	2.214	57,73	42,27
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	685	394	4.664	2.390	596	390	1.308	345	879	2.138	8.132	5.657	58,97	41,03
09	U. de CATALUÑA	2.810	1.566	10.450	5.898	1.612	1.158	3.656	1.053	1.612	6.080	20.140	15.755	56,11	43,89
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.444	900	7.351	5.166	900	731	1.494	645	1.664	4.248	12.853	11.690	52,37	47,63
11	U. de EXTREMADURA	127	112	1.509	932	138	108	546	200	338	825	2.658	2.177	54,97	45,03
12	U. de GALICIA	595	287	4.152	2.042	421	267	1.138	359	746	1.818	7.052	4.773	59,64	40,36
13	U. de MADRID	1.855	1.004	14.065	8.665	1.636	1.198	2.835	734	2.260	6.553	22.651	18.154	55,51	44,49
14	U. de MURCIA	466	270	2.273	1.238	148	130	802	323	276	979	3.965	2.940	57,42	42,58
15	U. de NAVARRA	0	0	653	341	0	0	129	22	149	441	931	804	53,66	46,34
16	U. del PAÍS VASCO	479	250	3.125	1.790	383	215	728	164	686	1.810	5.401	4.229	56,09	43,91
17	U. de la RIOJA	157	149	484	240	24	41	67	7	43	174	775	611	55,92	44,08
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	12.487	7.354	78.088	44.756	8.266	6.118	18.761	5.989	12.341	36.292	129.943	100.509	56,39	43,61

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL DE MATRÍCULA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO CLASIFICADOS POR SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



### I.2.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS POR TITULARIDAD DEL CENTRO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza  
**Sector:** Demanda  
**Nivel:** Enseñanzas Oficiales de Grado

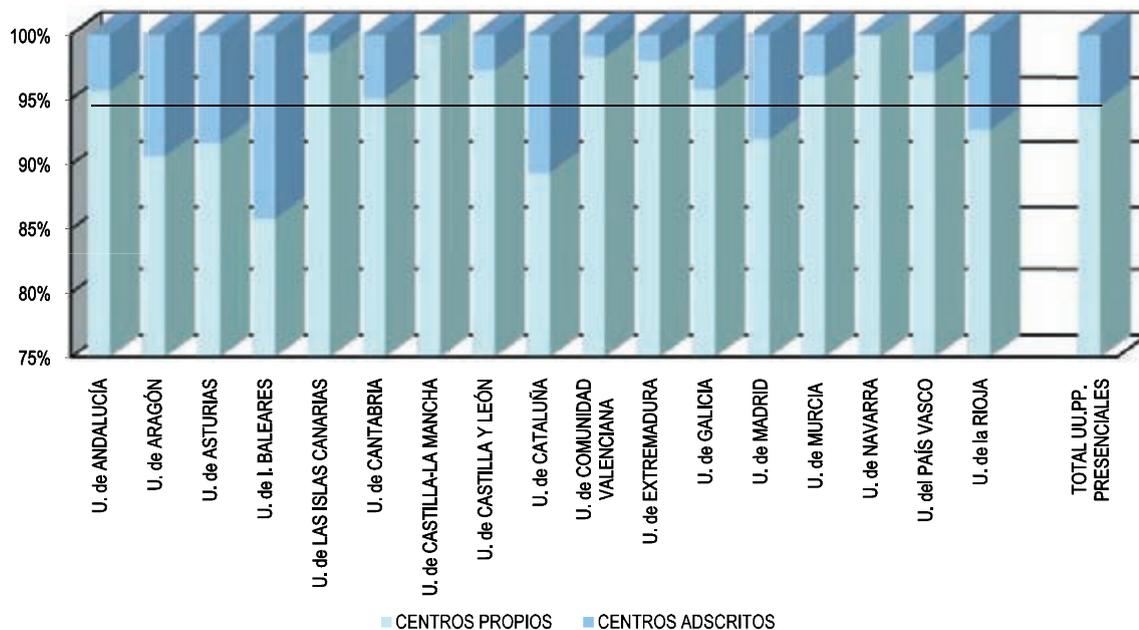
COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS: NÚMERO					ALUMNOS MATRICULADOS: ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CENTROS PROPIOS (1)	CENTROS ADSCRITOS			TOTAL MATRÍCULA (5) = (1+4)	CENTROS PROPIOS (1)	CENTROS ADSCRITOS			TOTAL UU.PP. (%) s/ TOTAL UU.PP.
			PÚBLICOS (2)	PRIVADOS (3)	TOTAL (4) = (2+3)			PÚBLICOS (2)	PRIVADOS (3)	TOTAL (4) = (2+3)	
01	U. de ANDALUCÍA	215.087	5.633	3.671	9.826	224.913	95,63	2,50	1,63	4,37	20,50
02	U. de ARAGÓN	27.079	242	2.556	2.798	29.877	90,63	0,81	8,56	9,37	2,72
03	U. de ASTURIAS	22.865	1.010	1.081	2.091	24.956	91,62	4,05	4,33	8,38	2,27
04	U. de I. BALEARES	11.276		1.863	1.863	13.139	85,82		14,18	14,18	1,20
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	42.707	437	164	601	43.308	98,61	1,01	0,38	1,39	3,95
06	U. de CANTABRIA	9.613		501	501	10.114	95,05		4,95	4,95	0,92
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	25.701				25.701	100,00				2,34
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	69.162	1.392	575	1.967	71.129	97,23	1,96	0,81	2,77	6,48
09	U. de CATALUÑA	137.062	5.095	11.231	16.326	153.388	89,36	3,32	7,32	10,64	13,98
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	125.510	97	2.146	2.243	127.753	98,24	0,08	1,68	1,76	11,64
11	U. de EXTREMADURA	22.011	455		455	22.466	97,97	2,03		2,03	2,05
12	U. de GALICIA	63.963	898	1.955	2.853	66.816	95,73	1,34	2,93	4,27	6,09
13	U. de MADRID	178.778	10.193	5.479	15.672	194.450	91,94	5,24	2,82	8,06	17,72
14	U. de MURCIA	31.748	217	829	1.046	32.794	96,81	0,66	2,53	3,19	2,99
15	U. de NAVARRA	7.392				7.392	100,00				0,67
16	U. del PAÍS VASCO	42.048	216	1.044	1.260	43.308	97,09	0,50	2,41	2,91	3,95
17	U. de la RIOJA	5.442	349	83	432	5.874	92,65	5,94	1,41	7,35	0,54
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>1.037.444</b>	<b>26.234</b>	<b>33.178</b>	<b>59.934</b>	<b>1.097.378</b>	<b>94,54</b>	<b>2,39</b>	<b>3,02</b>	<b>5,46</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: En la agregación horizontal de los valores registrados para las variables referidas a "Centros adscritos" se observan diferencias por valor de 522 con el concepto "Total" en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se deben a la falta de información de detalle de la universidad de Almería.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL DE MATRÍCULA NUMÉRICA DE ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y GRADO EN CENTROS PROPIOS Y ADSCRITOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

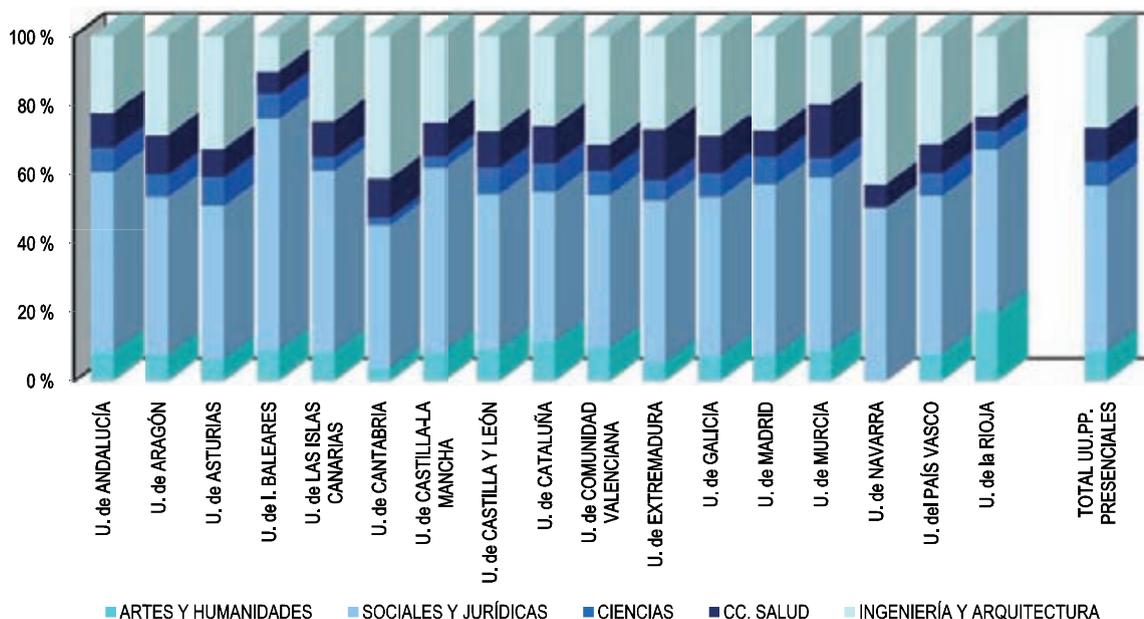
Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA: NÚMERO					RAMA DE ENSEÑANZA: ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	TOTAL MATRÍCULA	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
01	U. de ANDALUCÍA	18.711	117.899	15.665	22.507	50.131	224.913	8,32	52,42	6,96	10,01	22,29
02	U. de ARAGÓN	2.199	13.785	1.922	3.380	8.591	29.877	7,36	46,14	6,43	11,31	28,75
03	U. de ASTURIAS	1.531	11.151	2.100	2.011	8.163	24.956	6,13	44,68	8,41	8,06	32,71
04	U. de I. BALEARES	1.130	8.864	960	826	1.359	13.139	8,60	67,46	7,31	6,29	10,34
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3.608	22.876	1.656	4.430	10.738	43.308	8,33	52,82	3,82	10,23	24,79
06	U. de CANTABRIA	352	4.226	224	1.140	4.172	10.114	3,48	41,78	2,21	11,27	41,25
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	2.102	13.796	839	2.520	6.444	25.701	8,18	53,68	3,26	9,81	25,07
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	6.349	32.251	5.477	7.460	19.592	71.129	8,93	45,34	7,70	10,49	27,54
09	U. de CATALUÑA	17.311	66.844	12.660	16.632	39.941	153.388	11,29	43,58	8,25	10,84	26,04
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	12.086	56.982	8.975	9.548	40.162	127.753	9,46	44,60	7,03	7,47	31,44
11	U. de EXTREMADURA	1.176	10.610	1.323	3.299	6.058	22.466	5,23	47,23	5,89	14,68	26,97
12	U. de GALICIA	4.735	30.992	4.527	7.268	19.294	66.816	7,09	46,38	6,78	10,88	28,88
13	U. de MADRID	14.001	97.250	15.117	15.021	53.061	194.450	7,20	50,01	7,77	7,72	27,29
14	U. de MURCIA	2.844	16.515	1.865	5.086	6.484	32.794	8,67	50,36	5,69	15,51	19,77
15	U. de NAVARRA		3.726		492	3.174	7.392		50,41		6,66	42,94
16	U. del PAÍS VASCO	3.300	20.004	2.779	3.670	13.555	43.308	7,62	46,19	6,42	8,47	31,30
17	U. de la RIOJA	1.160	2.786	317	249	1.362	5.874	19,75	47,43	5,40	4,24	23,19
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>92.595</b>	<b>530.557</b>	<b>76.406</b>	<b>105.539</b>	<b>292.281</b>	<b>1.097.378</b>	<b>8,44</b>	<b>48,35</b>	<b>6,96</b>	<b>9,62</b>	<b>26,63</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA DE ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y GRADO CLASIFICADOS SEGÚN RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS SEGÚN LA DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

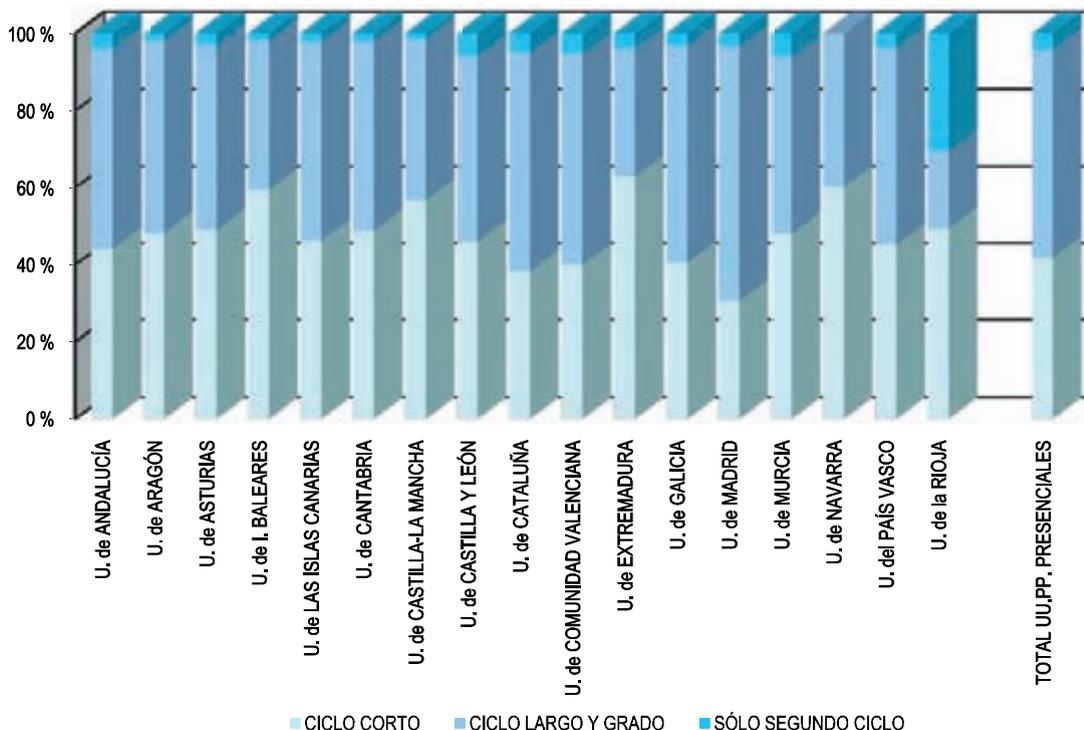
Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CICLO CORTO (1)	CICLO LARGO Y GRADO (2)	SÓLO SEGUNDO CICLO (3)	TOTAL MATRÍCULA (4)=(1+2+3)	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)		
						CICLO CORTO	CICLO LARGO Y GRADO	SÓLO SEGUNDO CICLO
01	U. de ANDALUCÍA	99.090	116.933	8.890	224.913	44,06	51,99	3,95
02	U. de ARAGÓN	14.375	14.932	570	29.877	48,11	49,98	1,91
03	U. de ASTURIAS	12.194	12.021	741	24.956	48,86	48,17	2,97
04	U. de I. BALEARES	7.810	5.092	237	13.139	59,44	38,75	1,80
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	20.000	22.362	946	43.308	46,18	51,63	2,18
06	U. de CANTABRIA	4.928	4.976	210	10.114	48,72	49,20	2,08
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	14.573	10.756	372	25.701	56,70	41,85	1,45
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	32.646	34.319	4.164	71.129	45,90	48,25	5,85
09	U. de CATALUÑA	58.659	87.037	7.692	153.388	38,24	56,74	5,01
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	50.952	70.051	6.750	127.753	39,88	54,83	5,28
11	U. de EXTREMADURA	14.105	7.492	869	22.466	62,78	33,35	3,87
12	U. de GALICIA	27.030	37.740	2.046	66.816	40,45	56,48	3,06
13	U. de MADRID	59.277	128.719	6.454	194.450	30,48	66,20	3,32
14	U. de MURCIA	15.741	15.072	1.981	32.794	48,00	45,96	6,04
15	U. de NAVARRA	4.446	2.946		7.392	60,15	39,85	
16	U. del PAÍS VASCO	19.543	22.182	1.583	43.308	45,13	51,22	3,66
17	U. de la RIOJA	2.894	1.192	1.788	5.874	49,27	20,29	30,44
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>458.263</b>	<b>593.822</b>	<b>45.293</b>	<b>1.097.378</b>	<b>41,76</b>	<b>54,11</b>	<b>4,13</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y GRADO CLASIFICADOS SEGÚN DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.4: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

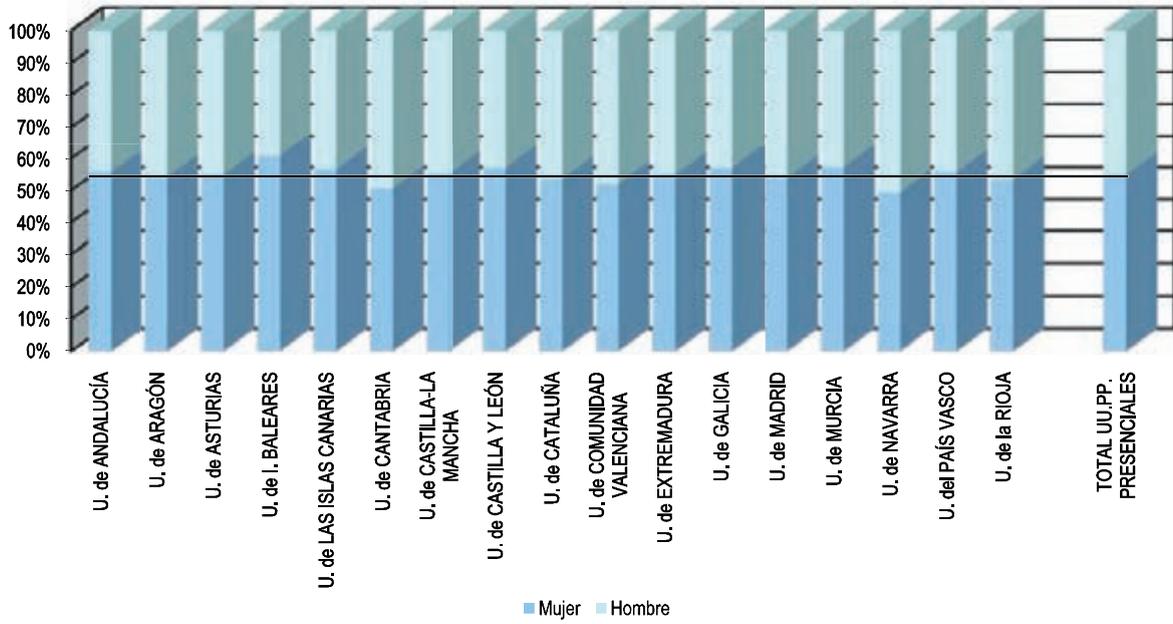
COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE ALUMNOS POR RAMA DE ENSEÑANZA								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Artes y Humanidades			Sociales y Jurídicas			Ciencias		
		Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
		(1)	(2)	(3) = (1+2)	(4)	(5)	(6) = (4+5)	(7)	(8)	(9) = (7+8)
01	U. de ANDALUCÍA	11.810	6.901	18.711	75.847	42.052	117.899	8.869	6.796	15.665
02	U. de ARAGÓN	1.328	871	2.199	8.895	4.890	13.785	1.192	730	1.922
03	U. de ASTURIAS	979	552	1.531	7.486	3.665	11.151	1.288	812	2.100
04	U. de I. BALEARES	676	454	1.130	5.969	2.895	8.864	503	457	960
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	2.292	1.316	3.608	14.903	7.973	22.876	964	692	1.656
06	U. de CANTABRIA	177	175	352	2.739	1.487	4.226	115	109	224
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.327	775	2.102	8.650	5.146	13.796	550	289	839
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	4.098	2.251	6.349	21.015	11.236	32.251	3.439	2.038	5.477
09	U. de CATALUÑA	9.871	7.440	17.311	42.595	24.249	66.844	7.442	5.218	12.660
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	7.739	4.347	12.086	34.592	22.390	56.982	5.412	3.563	8.975
11	U. de EXTREMADURA	759	417	1.176	6.595	4.015	10.610	780	543	1.323
12	U. de GALICIA	3.269	1.466	4.735	20.351	10.641	30.992	2.779	1.748	4.527
13	U. de MADRID	9.018	4.983	14.001	59.373	37.877	97.250	8.870	6.247	15.117
14	U. de MURCIA	1.832	1.012	2.844	10.580	5.935	16.515	1.107	758	1.865
15	U. de NAVARRA				2.433	1.293	3.726			
16	U. del PAÍS VASCO	2.213	1.087	3.300	12.937	7.067	20.004	1.814	965	2.779
17	U. de la RIOJA	653	507	1.160	1.803	983	2.786	161	156	317
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>58.041</b>	<b>34.554</b>	<b>92.595</b>	<b>336.763</b>	<b>193.794</b>	<b>530.557</b>	<b>45.285</b>	<b>31.121</b>	<b>76.406</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE ALUMNOS POR RAMA DE ENSEÑANZA								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CC. de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
		Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
		(10)	(11)	(12) = (10+11)	(13)	(14)	(15) = (13+14)	(16)	(17)	(18) = (16+17)
01	U. de ANDALUCÍA	15.999	6.508	22.507	12.948	37.183	50.131	125.473	99.440	224.913
02	U. de ARAGÓN	2.507	873	3.380	2.260	6.331	8.591	16.182	13.695	29.877
03	U. de ASTURIAS	1.587	424	2.011	2.363	5.800	8.163	13.703	11.253	24.956
04	U. de I. BALEARES	637	189	826	227	1.132	1.359	8.012	5.127	13.139
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3.204	1.226	4.430	3.159	7.579	10.738	24.522	18.786	43.308
06	U. de CANTABRIA	834	306	1.140	1.255	2.917	4.172	5.120	4.994	10.114
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.965	555	2.520	1.702	4.742	6.444	14.194	11.507	25.701
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	5.745	1.715	7.460	6.344	13.248	19.592	40.641	30.488	71.129
09	U. de CATALUÑA	12.890	3.742	16.632	9.490	30.451	39.941	82.288	71.100	153.388
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	6.909	2.639	9.548	11.747	28.415	40.162	66.399	61.354	127.753
11	U. de EXTREMADURA	2.399	900	3.299	1.796	4.262	6.058	12.329	10.137	22.466
12	U. de GALICIA	5.531	1.737	7.268	6.238	13.056	19.294	38.168	28.648	66.816
13	U. de MADRID	11.614	3.407	15.021	15.860	37.201	53.061	104.735	89.715	194.450
14	U. de MURCIA	3.762	1.324	5.086	1.509	4.975	6.484	18.790	14.004	32.794
15	U. de NAVARRA	415	77	492	799	2.375	3.174	3.647	3.745	7.392
16	U. del PAÍS VASCO	2.965	705	3.670	4.195	9.360	13.555	24.124	19.184	43.308
17	U. de la RIOJA	218	31	249	309	1.053	1.362	3.144	2.730	5.874
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>79.181</b>	<b>26.358</b>	<b>105.539</b>	<b>82.201</b>	<b>210.080</b>	<b>292.281</b>	<b>601.471</b>	<b>495.907</b>	<b>1.097.378</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA NUMÉRICA DE ALUMNOS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO CLASIFICADOS POR SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.5: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO, CLASIFICADOS SEGÚN LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS												
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL	EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	NS / NC	TOTAL (7)=(1+2+3+4+5+6)	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL	EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	NS / NC
01	U. de ANDALUCÍA	155.368	48.402	16.948	709	1.768	1.718	224.913	69,08	21,52	7,54	0,32	0,79	0,76
02	U. de ARAGÓN		24.363	4.098	32	9	1.375	29.877		81,54	13,72	0,11	0,03	4,60
03	U. de ASTURIAS		23.147	1.782	5	22		24.956		92,75	7,14	0,02	0,09	
04	U. de I. BALEARES		12.325	215	244	355		13.139		93,80	1,64	1,86	2,70	
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	38.811	3.612	753	39	93		43.308	89,62	8,34	1,74	0,09	0,21	
06	U. de CANTABRIA		8.752	1.332	14	16		10.114		86,53	13,17	0,14	0,16	
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA		23.772	1.906	7	12	4	25.701		92,49	7,42	0,03	0,05	0,02
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	31.983	13.096	12.839	248	254	12.709	71.129	44,96	18,41	18,05	0,35	0,36	17,87
09	U. de CATALUÑA	122.958	17.014	10.231	852	339	1.994	153.388	80,16	11,09	6,67	0,56	0,22	1,30
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	101.174	12.602	10.397	3.073	502	5	127.753	79,20	9,86	8,14	2,41	0,39	0,00
11	U. de EXTREMADURA		20.962	1.329	142	33		22.466		93,31	5,92	0,63	0,15	
12	U. de GALICIA	42.795	19.969	3.673	278	101		66.816	64,05	29,89	5,50	0,42	0,15	
13	U. de MADRID		115.668	32.588	912	569	44.713	194.450		59,48	16,76	0,47	0,29	22,99
14	U. de MURCIA		27.932	4.218	136	508		32.794		85,17	12,86	0,41	1,55	
15	U. de NAVARRA		6.413	868	39	72		7.392		86,76	11,74	0,53	0,97	
16	U. del PAÍS VASCO		38.133	2.969	235	711	1.260	43.308		88,05	6,86	0,54	1,64	2,91
17	U. de la RIOJA		3.662	2.205	5	2		5.874		62,34	37,54	0,09	0,03	
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>493.089</b>	<b>419.824</b>	<b>108.351</b>	<b>6.970</b>	<b>5.366</b>	<b>63.778</b>	<b>1.097.378</b>	<b>44,93</b>	<b>38,26</b>	<b>9,87</b>	<b>0,64</b>	<b>0,49</b>	<b>5,81</b>

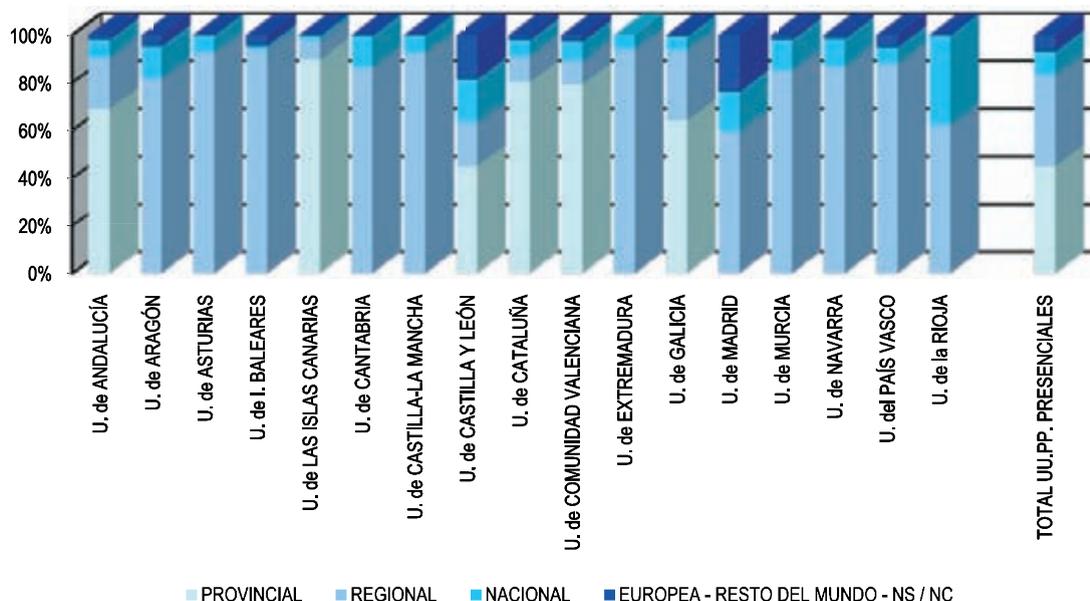
UU.PP.: Universidades Públicas.

NS / NC: No sabe / No contesta

Las Universidades ubicadas en Comunidades Autónomas de carácter uniprovincial e, igualmente, las Comunidades Autónomas que siendo pluriprovinciales tienen una sola universidad pública recogen la información de matrícula de alumnos correspondientes a los ámbitos "Provincial" y "Regional" en el apartado "Regional".

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO Y GRADO CLASIFICADOS POR PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE SU RESIDENCIA FAMILIAR. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.6: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR TITULACIÓN OFICIAL OFERTADA POR UNIVERSIDAD EN CENTROS PROPIOS Y RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demandas  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

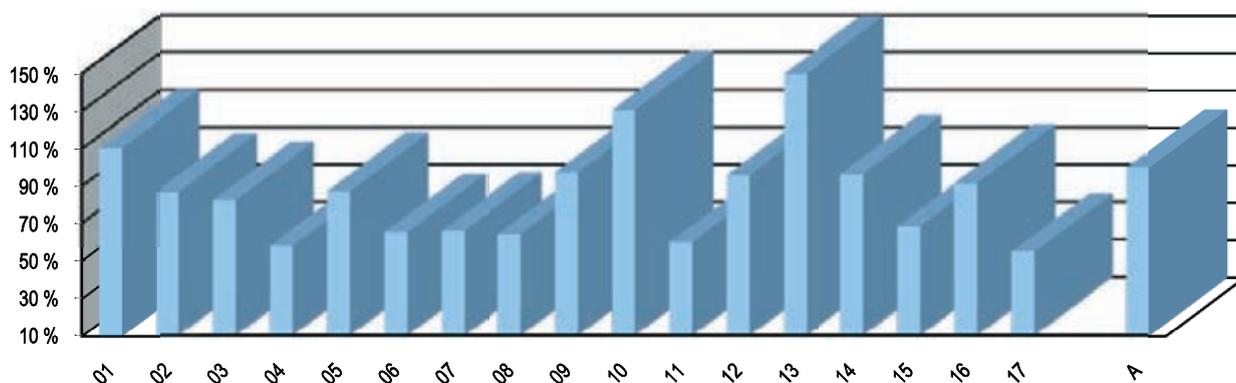
COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA					TOTAL	D.A. /T.O.
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MATRICULADOS	(%)
01	U. de ANDALUCÍA	271	626	326	616	404	478	110,39
02	U. de ARAGÓN	200	496	192	314	458	376	86,86
03	U. de ASTURIAS	153	529	350	311	327	357	82,51
04	U. de I. BALEARES	161	318	192	207	194	251	57,87
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	258	576	237	423	250	378	87,29
06	U. de CANTABRIA	176	403	112	416	232	283	65,30
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	210	336	210	315	239	286	65,95
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	163	317	238	410	269	278	64,15
09	U. de CATALUÑA	281	541	348	676	354	422	97,40
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	432	729	332	702	511	565	130,57
11	U. de EXTREMADURA	107	372	132	352	219	259	59,81
12	U. de GALICIA	189	489	323	554	439	415	95,92
13	U. de MADRID	346	830	628	729	653	680	156,99
14	U. de MURCIA	284	923	233	812	282	418	96,48
15	U. de NAVARRA		311		246	289	296	68,29
16	U. del PAÍS VASCO	254	542	253	691	323	397	91,61
17	U. de la RIOJA	290	289	106		195	237	54,65
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>260</b>	<b>558</b>	<b>320</b>	<b>545</b>	<b>383</b>	<b>433</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

D.A./T.O.: Indica la posición relativa de la demanda académica media por titulación ofertada por cada Universidad Pública con relación al valor medio del Sistema Universitario Público Presencial de España.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA POSICIÓN RELATIVA DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR TITULACIÓN OFICIAL OFERTADA EN CENTROS PROPIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.6A: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR TITULACIÓN OFICIAL OFERTADA POR UNIVERSIDAD EN CENTROS PROPIOS Y RAMA DE ENSEÑANZA. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		HUMANIDADES			SOCIALES Y JURÍDICAS			EXPERIMENTALES			SALUD			TECNICAS			TOTAL EEUU		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>
		01	U. de ANDALUCÍA	457	271	(40,66)	903	626	(30,63)	604	326	(45,97)	754	616	(18,27)	602	404	(32,84)	694
02	U. de ARAGÓN	470	200	(57,47)	938	496	(47,08)	551	192	(65,12)	754	314	(58,38)	601	458	(23,72)	703	376	(46,50)
03	U. de ASTURIAS	276	153	(44,53)	827	529	(36,08)	525	350	(33,33)	261	311	19,23	514	327	(36,47)	540	357	(33,84)
04	U. de I. BALEARES	291	161	(44,53)	527	318	(39,62)	225	192	(14,67)	316	207	(34,65)	238	194	(18,43)	371	251	(32,46)
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	255	258	1,06	588	576	(2,00)	331	237	(28,53)	352	423	20,20	349	250	(28,45)	409	378	(7,59)
06	U. de CANTABRIA	435	176	(59,54)	518	403	(22,12)	359	112	(68,80)	414	416	0,36	301	232	(23,00)	385	283	(26,56)
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	323	210	(34,92)	387	336	(13,05)	289	210	(27,42)	349	315	(9,74)	366	239	(34,79)	366	286	(21,98)
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	264	163	(38,34)	389	317	(18,40)	390	238	(38,94)	449	410	(8,74)	372	269	(27,74)	366	278	(24,11)
09	U. de CATALUÑA	378	281	(25,76)	729	541	(25,81)	538	348	(35,27)	732	676	(7,62)	463	354	(23,53)	553	422	(23,74)
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	559	432	(22,78)	767	729	(4,90)	517	332	(35,70)	712	702	(1,34)	655	511	(21,94)	669	565	(15,49)
11	U. de EXTREMADURA	267	107	(59,96)	640	372	(41,88)	395	132	(66,51)	518	352	(32,00)	371	219	(40,84)	453	259	(42,84)
12	U. de GALICIA	333	189	(43,12)	826	489	(40,85)	762	323	(57,56)	747	554	(25,86)	695	439	(36,91)	684	415	(39,28)
13	U. de MADRID	434	346	(20,26)	1.015	830	(18,26)	917	628	(31,52)	596	729	22,33	823	653	(20,71)	813	680	(16,39)
14	U. de MURCIA	525	284	(45,83)	748	923	23,36	436	233	(46,53)	623	812	30,26	292	282	(3,45)	524	418	(20,28)
15	U. de NAVARRA	-	-	-	416	311	(25,36)	-	-	-	365	246	(32,60)	508	289	(43,20)	449	296	(34,15)
16	U. del PAÍS VASCO	340	254	(25,34)	885	542	(38,79)	590	253	(57,18)	641	691	7,77	441	323	(26,82)	602	397	(34,11)
17	U. de la RIOJA	183	290	58,47	336	289	(13,92)	201	106	(47,43)	-	-	-	328	195	(40,68)	288	237	(17,84)
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>380</b>	<b>260</b>	<b>(31,59)</b>	<b>724</b>	<b>558</b>	<b>(22,89)</b>	<b>555</b>	<b>320</b>	<b>(42,28)</b>	<b>607</b>	<b>545</b>	<b>(10,18)</b>	<b>525</b>	<b>383</b>	<b>(27,02)</b>	<b>580</b>	<b>433</b>	<b>(25,35)</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.  
Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>1</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**I.2.7: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO POR ALUMNO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. REFERENCIAS DE ACTIVIDAD**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

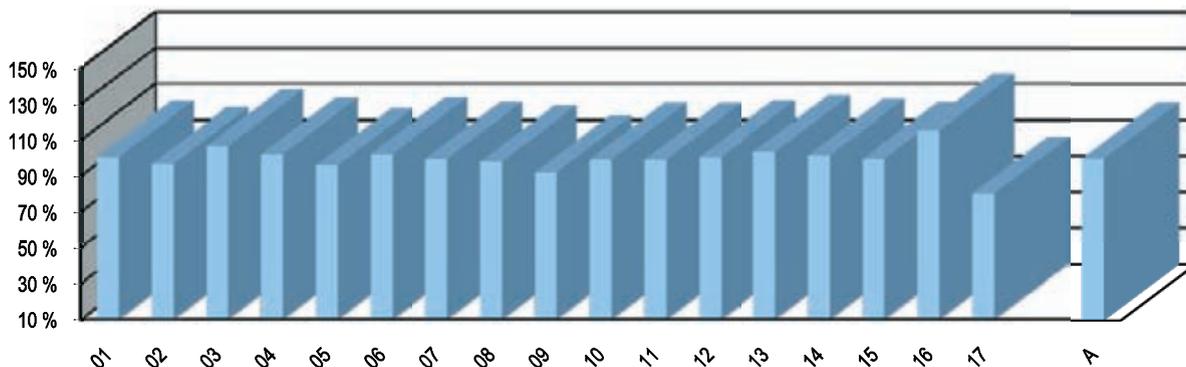
COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA: NÚMERO CRÉDITOS MATRICULADOS					TOTAL ENSEÑANZAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	HUMANIDADES	SOCIALES	EXPERIMENTALES	CC. SALUD	TÉCNICAS	Nº	I <sub>1</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	59,20	59,01	60,98	77,09	57,74	60,58	100,78
02	U. de ARAGÓN	61,76	57,05	55,98	75,40	52,10	58,31	97,01
03	U. de ASTURIAS	65,08	68,93	58,10	96,59	53,98	64,22	106,84
04	U. de I. BALEARES	51,51	66,76	45,64	64,17	52,78	61,56	102,41
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	57,80	53,51	57,54	85,56	56,06	57,85	96,23
06	U. de CANTABRIA	54,85	61,35	58,94	80,67	58,78	61,61	102,50
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	63,58	59,46	60,61	70,42	56,04	60,05	99,90
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	63,48	57,35	58,03	77,82	54,07	58,99	98,13
09	U. de CATALUÑA	55,37	55,34	57,79	68,93	50,36	55,48	92,29
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	62,65	59,08	61,44	75,42	56,03	59,81	99,50
11	U. de EXTREMADURA	56,96	58,80	55,81	78,10	53,15	59,78	99,45
12	U. de GALICIA	57,31	60,19	58,21	77,10	57,57	60,64	100,88
13	U. de MADRID	61,88	67,40	58,43	77,15	58,27	62,28	103,61
14	U. de MURCIA	65,88	62,77	69,67	61,10	52,43	61,09	101,62
15	U. de NAVARRA		64,24		64,77	54,20	59,96	99,75
16	U. del PAÍS VASCO	72,01	71,00	69,95	87,13	61,97	69,42	115,49
17	U. de la RIOJA	39,55	52,87	58,25		45,13	48,41	80,53
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>59,64</b>	<b>59,84</b>	<b>59,59</b>	<b>76,56</b>	<b>56,05</b>	<b>60,11</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

I<sub>1</sub>: Expresa, en términos porcentuales, el valor de cada universidad en relación con el valor medio de esta variable para el conjunto de las universidades públicas presenciales.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA POSICIÓN RELATIVA DE LA MEDIA DE CRÉDITOS MATRICULADOS POR ALUMNO EN LAS TITULACIONES OFICIALES OFERTADAS EN CENTROS PROPIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.8: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO POR ALUMNO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. REFERENCIAS DE PROCESO**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

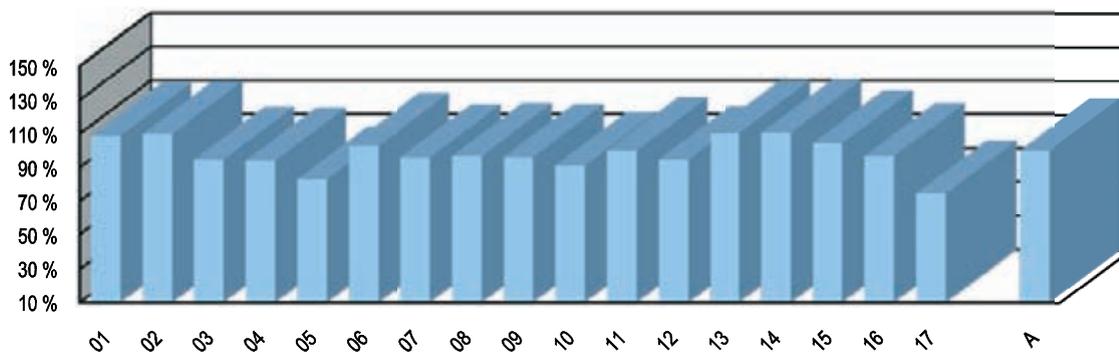
COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA: NÚMERO CRÉDITOS EVALUADOS					TOTAL ENSEÑANZAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	HUMANIDADES	SOCIALES	EXPERIMENTALES	CC. SALUD	TÉCNICAS	Nº	I <sub>1</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	50,30	52,35	53,62	72,56	45,79	52,64	108,77
02	U. de ARAGÓN	50,89	51,48	53,97	75,40	46,36	53,17	109,85
03	U. de ASTURIAS	45,48	49,72	39,57	81,32	36,06	45,78	94,58
04	U. de I. BALEARES	36,38	49,10	34,98	54,96	36,31	45,51	94,03
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	40,68	36,92	37,81	69,57	35,61	40,18	83,01
06	U. de CANTABRIA	43,52	48,86	47,10	74,02	46,47	49,76	102,81
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	48,12	46,64	46,98	65,50	37,94	46,44	95,95
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	50,21	46,54	46,79	68,24	38,96	46,84	96,77
09	U. de CATALUÑA	43,06	45,59	49,55	63,72	42,78	46,52	96,12
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	46,61	44,41	45,34	62,29	38,47	44,10	91,12
11	U. de EXTREMADURA	44,65	48,57	42,57	70,71	38,24	48,41	100,01
12	U. de GALICIA	45,45	46,64	45,62	71,69	36,96	45,85	94,73
13	U. de MADRID	46,37	56,12	47,32	68,27	51,81	53,38	110,29
14	U. de MURCIA	61,97	55,67	59,75	62,19	36,30	53,52	110,57
15	U. de NAVARRA		55,27		61,75	43,15	50,50	104,33
16	U. del PAÍS VASCO	50,70	47,98	51,07	65,71	38,48	46,79	96,68
17	U. de la RIOJA	25,06	42,10	45,08		31,90	36,09	74,57
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>47,06</b>	<b>48,75</b>	<b>49,33</b>	<b>68,63</b>	<b>44,23</b>	<b>48,40</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

I<sub>1</sub>: Expresa, en términos porcentuales, el valor de cada universidad en relación con el valor medio de esta variable para el conjunto de la universidades públicas presenciales.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA POSICIÓN RELATIVA DE LA MEDIA DE CRÉDITOS EVALUADOS POR ALUMNO EN LAS TITULACIONES OFICIALES OFERTADAS EN CENTROS PROPIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.2.9: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO POR ALUMNO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS DE GRADO EN CENTROS PROPIOS, SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009. REFERENCIAS DE RESULTADO**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

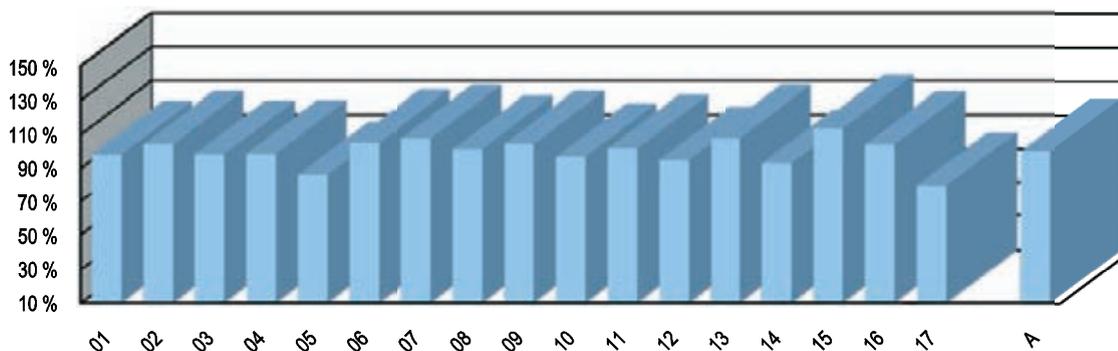
COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA: NÚMERO CRÉDITOS APROBADOS					TOTAL ENSEÑANZAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	HUMANIDADES	SOCIALES	EXPERIMENTALES	CC. SALUD	TÉCNICAS	Nº	I <sub>1</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	39,72	37,43	36,43	56,69	29,98	37,64	98,28
02	U. de ARAGÓN	41,44	38,11	39,94	63,72	31,54	39,92	104,23
03	U. de ASTURIAS	39,90	39,91	32,60	73,90	29,16	37,72	98,48
04	U. de I. BALEARES	32,32	40,69	29,00	46,04	28,73	37,81	98,72
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	35,16	29,67	31,06	61,81	28,26	33,01	86,20
06	U. de CANTABRIA	37,03	38,95	38,68	67,77	36,33	40,23	105,04
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	44,29	41,60	39,79	62,01	31,49	41,23	107,65
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	44,94	38,83	38,50	60,07	29,59	38,79	101,28
09	U. de CATALUÑA	39,12	39,72	41,64	58,05	33,94	39,94	104,29
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	41,24	37,64	37,04	55,49	30,89	37,10	96,86
11	U. de EXTREMADURA	37,75	39,27	32,95	62,24	27,53	38,96	101,72
12	U. de GALICIA	37,65	37,15	33,87	57,98	28,63	36,35	94,91
13	U. de MADRID	41,76	49,68	38,66	59,30	34,59	41,26	107,74
14	U. de MURCIA	42,72	36,02	38,52	41,11	26,69	35,64	93,06
15	U. de NAVARRA		48,63		57,88	35,31	43,52	113,64
16	U. del PAÍS VASCO	46,70	41,12	43,22	60,48	30,33	39,81	103,94
17	U. de la RIOJA	21,66	36,31	38,41		25,34	30,56	79,80
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>40,13</b>	<b>38,81</b>	<b>37,93</b>	<b>58,75</b>	<b>31,55</b>	<b>38,30</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

I<sub>1</sub>: Expresa, en términos porcentuales, el valor de cada universidad en relación con el valor medio de esta variable para el conjunto de las universidades públicas presenciales.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA POSICIÓN RELATIVA DE LA MEDIA DE CRÉDITOS APROBADOS POR ALUMNO EN LAS TITULACIONES OFICIALES OFERTADAS EN CENTROS PROPIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.3.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS DE POSTGRADO, CLASIFICADOS POR MODALIDAD DE ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas de Postgrado

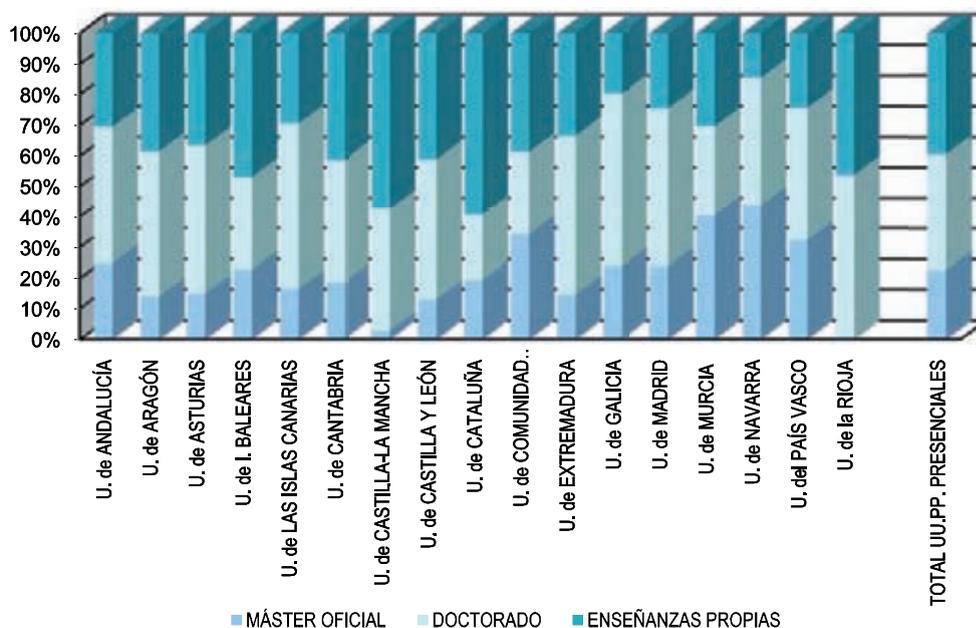
COMUNIDAD AUTÓNOMA		ENSEÑANZAS OFICIALES			ENSEÑANZAS PROPIAS				TOTAL MATRÍCULA	ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MÁSTER	DOCTORADO	SUBTOTAL	MÁSTER	ESPECIALISTA	EXPERTO	SUBTOTAL		MÁSTER OFICIAL	DOCTORADO	MÁSTER PROPIO	ESPECIALISTA	EXPERTO
		(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)=(4+5+6)	(8)=(3+7)					
01	U. de ANDALUCÍA	6.372	11.462	17.834	2.271	1.408	4.124	7.803	25.637	24,85	44,71	8,86	5,49	16,09
02	U. de ARAGÓN	748	2.522	3.270	1.030	1.010		2.040	5.310	14,09	47,50	19,40	19,02	
03	U. de ASTURIAS	337	1.086	1.423	144	356	320	820	2.243	15,02	48,42	6,42	15,87	14,27
04	U. de I. BALEARES	606	806	1.412	(..)	(..)	(..)	1.245	2.657	22,81	30,33	(..)	(..)	(..)
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	593	1.941	2.534	360	282	412	1.054	3.588	16,53	54,10	10,03	7,86	11,48
06	U. de CANTABRIA	399	858	1.257	312	420	154	886	2.143	18,62	40,04	14,56	19,60	7,19
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	94	1.329	1.423	893	943	78	1.914	3.337	2,82	39,83	26,76	28,26	2,34
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	1.234	4.316	5.550	988	1.785	291	3.867	9.417	13,10	45,83	10,49	18,96	3,09
09	U. de CATALUÑA	9.783	10.747	20.530	9.022	13.750	6.952	29.724	50.254	19,47	21,39	17,95	27,36	13,83
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	6.893	5.430	12.323	2.473	2.851	2.410	7.734	20.057	34,37	27,07	12,33	14,21	12,02
11	U. de EXTREMADURA	304	1.075	1.379	232	417	40	689	2.068	14,70	51,98	11,22	20,16	1,93
12	U. de GALICIA	2.114	4.950	7.064	363	650	564	1.731	8.795	24,04	56,28	4,13	7,39	6,41
13	U. de MADRID	8.678	18.759	27.437	2.423	2.682	3.821	8.926	36.363	23,86	51,59	6,66	7,38	10,51
14	U. de MURCIA	1.376	988	2.364	38	3	664	1.026	3.390	40,59	29,14	1,12	0,09	19,59
15	U. de NAVARRA	401	382	783	17	72	43	132	915	43,83	41,75	1,86	7,87	4,70
16	U. del PAÍS VASCO	1.029	1.374	2.403		771		771	3.174	32,42	43,29		24,29	
17	U. de la RIOJA		420	420		280	81	361	781		53,78		35,85	10,37
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>40.961</b>	<b>68.445</b>	<b>109.406</b>	<b>20.566</b>	<b>27.680</b>	<b>19.954</b>	<b>70.723</b>	<b>180.129</b>	<b>22,74</b>	<b>38,00</b>	<b>11,42</b>	<b>15,37</b>	<b>11,08</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: En la agregación horizontal de los valores registrados para las variables representativas de las "Enseñanzas Propias" se observan diferencias por valor de 1.278 con el concepto "Subtotal" que corresponden a las Comunidades Autónomas de Castilla-León (803); Galicia (154) y Murcia (321), que se deben a la falta de información de las universidades de León, Vigo y Murcia.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS DE POSTGRADO CLASIFICADOS POR MODALIDAD DE ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



### I.3.1A: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE POSTGRADO. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza  
**Sector:** Demanda  
**Nivel:** Enseñanzas de Postgrado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		DOCTORADO (1)			OTRAS EE.UU. POSTGRADO (2)			TOTAL EE.UU. POSTGRADO (3) = (2+1)			I <sub>2</sub>	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09
01	U. de ANDALUCÍA	9.107	11.462	25,86	11.504	14.175	23,22	20.611	25.637	24,39	8,20	11,92
02	U. de ARAGÓN	1.989	2.522	26,80	621	2.788	348,95	2.610	5.310	103,45	7,00	19,61
03	U. de ASTURIAS	1.343	1.086	(19,14)	1.089	1.157	6,24	2.432	2.243	(7,77)	6,82	9,81
04	U. de I. BALEARES	369	806	118,43	1.288	1.851	43,71	1.657	2.657	60,35	13,12	23,56
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	1.791	1.941	8,38	960	1.647	71,56	2.751	3.588	30,43	5,89	8,40
06	U. de CANTABRIA	649	858	32,20	724	1.285	77,49	1.373	2.143	56,08	10,81	22,29
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	606	1.329	119,31	2.491	2.008	(19,39)	3.097	3.337	7,75	9,61	12,98
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	3.843	4.316	12,31	1.657	5.101	207,85	5.500	9.417	71,22	6,33	13,61
09	U. de CATALUÑA	9.613	10.747	11,80	29.859	39.507	32,31	39.472	50.254	27,32	24,96	36,66
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	6.104	5.430	(11,04)	7.130	14.627	105,15	13.234	20.057	51,56	9,93	15,98
11	U. de EXTREMADURA	1.164	1.075	(7,65)	484	993	105,17	1.648	2.068	25,49	6,06	9,39
12	U. de GALICIA	2.977	4.950	66,27	2.569	3.845	49,67	5.546	8.795	58,58	6,24	13,75
13	U. de MADRID	15.421	18.759	21,65	12.401	17.604	41,96	27.822	36.363	30,70	15,13	21,68
14	U. de MURCIA	2.942	988	(66,42)	932	2.402	157,73	3.874	3.390	(12,49)	11,19	10,68
15	U. de NAVARRA	650	382	(41,23)	245	533	117,55	895	915	2,23	9,49	12,38
16	U. del PAÍS VASCO	2.026	1.374	(32,18)	1.458	1.800	23,46	3.484	3.174	(8,90)	6,50	7,55
17	U. de la RIOJA	283	420	48,41	22	361	1.540,91	305	781	156,07	4,82	14,35

<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>60.877</b>	<b>68.445</b>	<b>12,43</b>	<b>75.434</b>	<b>111.684</b>	<b>48,06</b>	<b>136.311</b>	<b>180.129</b>	<b>32,15</b>	<b>11,26</b>	<b>17,36</b>
----------	----------------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	----------------	--------------	----------------	----------------	--------------	--------------	--------------

UU.PP.: Universidades Públicas.

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>1</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

I<sub>2</sub>. Expresa la participación relativa de los estudiantes matriculados en enseñanzas de postgrado en relación a los estudiantes matriculados en centros propios de enseñanzas universitarias de grado en los cursos académicos 2000-2001 y 2008-2009

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**I.3.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE MÁSTER OFICIAL, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Oficiales Postgrado

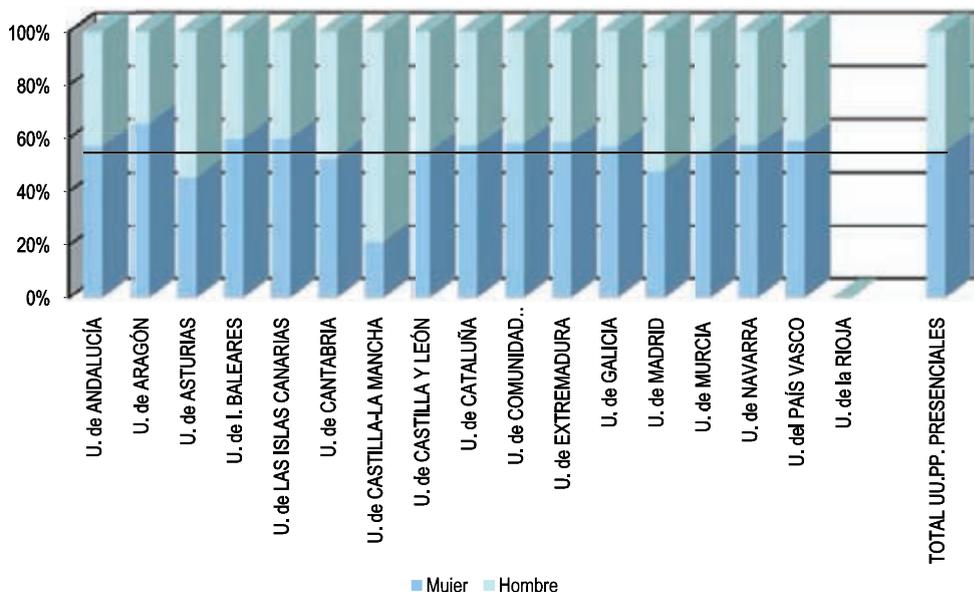
COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE ALUMNOS POR RAMA DE ENSEÑANZA																	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Artes y Humanidades			Sociales y Jurídicas			Ciencias			CC. de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
		Mujer (1)	Hombre (2)	Total (3) = (1+2)	Mujer (4)	Hombre (5)	Total (6) = (4+5)	Mujer (7)	Hombre (8)	Total (9) = (7+8)	Mujer (10)	Hombre (11)	Total (12) = (10+11)	Mujer (13)	Hombre (14)	Total (15) = (13+14)	Mujer (16)	Hombre (17)	Total (18) = (16+17)
01	U. de ANDALUCÍA	717	390	1.107	882	511	1.393	506	438	944	774	340	1.114	212	464	676	3.619	2.753	6.372
02	U. de ARAGÓN	57	11	68	137	112	249	60	39	99	224	35	259	13	60	73	491	257	748
03	U. de ASTURIAS	37	16	53	60	31	91	27	36	63	9	4	13	19	98	117	152	185	337
04	U. de I. BALEARES	81	49	130	115	79	194	77	79	156	85	24	109	4	13	17	362	244	606
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	42	12	54	232	121	353	49	59	108	21	18	39	11	28	39	355	238	593
06	U. de CANTABRIA	37	25	62	58	40	98	27	36	63	10	8	18	77	81	158	209	190	399
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0	1	2	3	3	8	11	0	0	0	16	64	80	20	74	94
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	148	104	252	253	212	465	76	58	134	72	23	95	128	160	288	677	557	1.234
09	U. de CATALUÑA	1.387	753	2.140	1.398	753	2.151	894	765	1.659	916	359	1.275	978	1.580	2.558	5.573	4.210	9.783
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.004	487	1.491	1.142	599	1.741	345	293	638	717	172	889	776	1.358	2.134	3.984	2.909	6.893
11	U. de EXTREMADURA	8	5	13	67	58	125	47	28	75	51	20	71	4	16	20	177	127	304
12	U. de GALICIA	114	51	165	371	188	559	181	163	344	329	132	461	199	386	585	1.194	920	2.114
13	U. de MADRID	766	550	1.316	1.605	1.411	3.016	690	892	1.582	653	405	1.058	413	1.293	1.706	4.127	4.551	8.678
14	U. de MURCIA	141	117	258	265	166	431	73	65	138	211	110	321	64	164	228	754	622	1.376
15	U. de NAVARRA	0	0	0	99	28	127	21	11	32	47	2	49	62	131	193	229	172	401
16	U. del PAÍS VASCO	48	37	85	226	125	351	155	88	243	58	17	75	118	157	275	605	424	1.029
17	U. de la RIOJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	4.587	2.607	7.194	6.911	4.436	11.347	3.231	3.058	6.289	4.177	1.669	5.846	3.094	6.053	9.147	22.528	18.433	40.961

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: En la agregación vertical y horizontal de los valores registrados para cada una de las variables de esta tabla se observan diferencias por valor de 1.138 con los conceptos "Total ramas" en las CC.AA. de Andalucía, que se deben a la falta de información de detalle de la universidad de Sevilla.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA DE ALUMNOS DE MÁSTER OFICIAL CLASIFICADOS POR SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.3.2 (Continuación): UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE MÁSTER OFICIAL, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

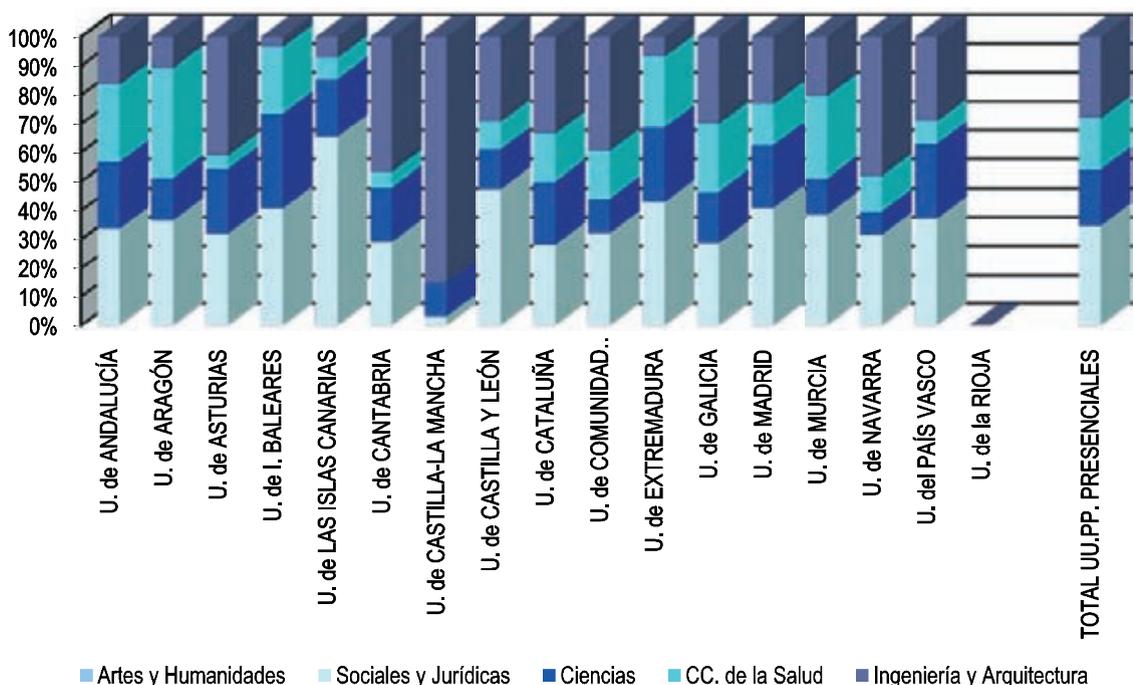
Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales Postgrado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
01	U. de ANDALUCÍA	21,15	26,61	18,04	21,28	12,92
02	U. de ARAGÓN	9,09	33,29	13,24	34,63	9,76
03	U. de ASTURIAS	15,73	27,00	18,69	3,86	34,72
04	U. de I. BALEARES	21,45	32,01	25,74	17,99	2,81
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	9,11	59,53	18,21	6,58	6,58
06	U. de CANTABRIA	15,54	24,56	15,79	4,51	39,60
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	0,00	3,19	11,70	0,00	85,11
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	20,42	37,68	10,86	7,70	23,34
09	U. de CATALUÑA	21,87	21,99	16,96	13,03	26,15
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	21,63	25,26	9,26	12,90	30,96
11	U. de EXTREMADURA	4,28	41,12	24,67	23,36	6,58
12	U. de GALICIA	7,81	26,44	16,27	21,81	27,67
13	U. de MADRID	15,16	34,75	18,23	12,19	19,66
14	U. de MURCIA	18,75	31,32	10,03	23,33	16,57
15	U. de NAVARRA	0,00	31,67	7,98	12,22	48,13
16	U. del PAÍS VASCO	8,26	34,11	23,62	7,29	26,72
17	U. de la RIOJA					
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>18,06</b>	<b>28,49</b>	<b>15,79</b>	<b>14,68</b>	<b>22,97</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA DE ALUMNOS DE MÁSTER OFICIAL CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.3.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR PROGRAMA DE MÁSTER OFERTADO POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Oficiales Postgrado

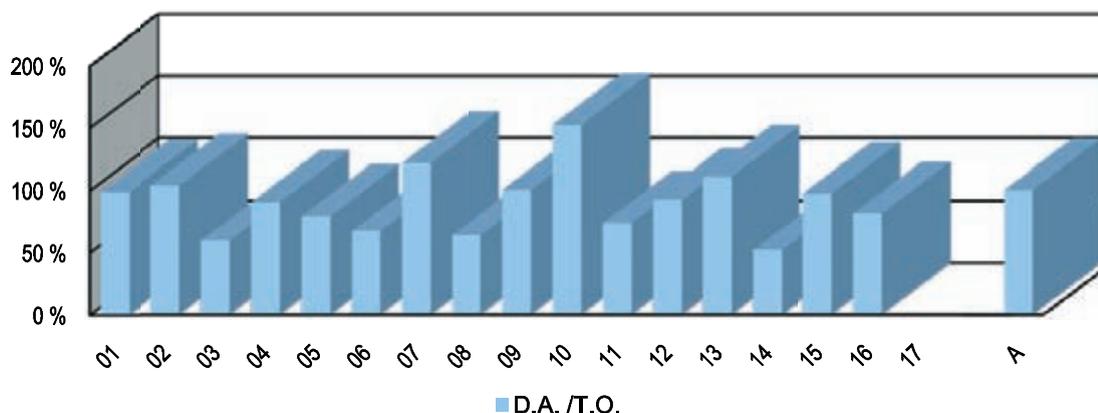
COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA					TOTAL	D.A. /T.O.
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MATRICULADOS	(%)
01	U. de ANDALUCÍA	25	24	19	31	23	25,49	98,81
02	U. de ARAGÓN	34	31	11	52	18	26,71	103,57
03	U. de ASTURIAS	18	15	7	13	39	15,32	59,39
04	U. de I. BALEARES	22	49	13	27		23,31	90,36
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	18	29	14	20	10	20,45	79,28
06	U. de CANTABRIA	21	25	13	9	18	17,35	67,26
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA		3	11		80	31,33	121,47
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	14	23	11	12	17	16,45	63,79
09	U. de CATALUÑA	34	24	24	19	28	25,81	100,07
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	44	38	21	64	42	39,16	151,84
11	U. de EXTREMADURA	7	31	25	18	7	19,00	73,66
12	U. de GALICIA	15	25	19	35	23	23,75	92,09
13	U. de MADRID	29	26	20	59	34	28,55	110,67
14	U. de MURCIA	17	19	7	13	11	13,36	51,79
15	U. de NAVARRA		42	11	16	28	25,06	97,16
16	U. del PAÍS VASCO	14	20	27	19	23	21,00	81,41
17	U. de la RIOJA							
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>25,79</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

D.A./T.O.: Indica la posición relativa de la demanda académica media por programa de máster ofertado por cada Universidad Pública con relación al valor medio del Sistema Universitario Público Presencial de España.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA POSICIÓN RELATIVA DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA POR PROGRAMA DE MÁSTER OFERTADO POR CENTROS PROPIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



### I.3.4: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza  
**Sector:** Demanda  
**Nivel:** Enseñanzas Oficiales Postgrado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE ALUMNOS POR RAMA DE ENSEÑANZA																	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Artes y Humanidades			Sociales y Jurídicas			Ciencias			CC. de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
		Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
		(1)	(2)	(3) = (1+2)	(4)	(5)	(6) = (4+5)	(7)	(8)	(9) = (7+8)	(10)	(11)	(12) = (10+11)	(13)	(14)	(15) = (13+14)	(16)	(17)	(18) = (16+17)
01	U. de ANDALUCÍA	1.487	1.243	2.730	1.592	1.652	3.244	613	708	1.321	1.462	1.328	2.790	395	982	1.377	5.549	5.913	11.462
02	U. de ARAGÓN	270	249	519	271	190	461	192	169	361	501	243	744	120	317	437	1.354	1.168	2.522
03	U. de ASTURIAS	176	152	328	111	58	169	66	43	109	103	61	164	103	213	316	559	527	1.086
04	U. de I. BALEARES	103	99	202	87	67	154	77	66	143	188	89	277	4	26	30	459	347	806
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	195	205	400	306	258	564	90	70	160	274	277	551	113	153	266	978	963	1.941
06	U. de CANTABRIA	80	60	140	61	79	140	17	28	45	184	79	263	101	169	270	443	415	858
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	181	135	316	273	331	604	50	39	89	60	33	93	71	156	227	635	694	1.329
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	629	471	1.100	692	606	1.298	223	215	438	769	346	1.115	109	256	365	2.422	1.894	4.316
09	U. de CATALUÑA	813	578	1.391	1.060	1.041	2.101	792	796	1.588	1.820	932	2.752	920	1.995	2.915	5.405	5.342	10.747
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	510	359	869	894	966	1.860	329	302	631	604	287	891	443	736	1.179	2.780	2.650	5.430
11	U. de EXTREMADURA	100	90	190	241	187	428	37	58	95	149	126	275	23	64	87	550	525	1.075
12	U. de GALICIA	637	353	990	719	587	1.306	494	299	793	512	310	822	356	683	1.039	2.718	2.232	4.950
13	U. de MADRID	1.742	1.443	3.185	2.786	2.348	5.134	1.370	817	2.187	2.601	1.435	4.036	1.687	1.962	3.649	10.186	8.005	18.759
14	U. de MURCIA	40	29	69	163	172	335	41	33	74	173	119	292	75	143	218	492	496	988
15	U. de NAVARRA				84	65	149	5	3	8	58	21	79	60	86	146	207	175	382
16	U. del PAÍS VASCO	212	116	328	186	203	389	31	18	49	256	94	350	73	185	258	758	616	1.374
17	U. de la RIOJA	89	74	163	48	26	74	68	61	129				6	48	54	211	209	420
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>7.264</b>	<b>5.656</b>	<b>12.957</b>	<b>9.574</b>	<b>8.836</b>	<b>18.733</b>	<b>4.495</b>	<b>3.725</b>	<b>8.261</b>	<b>9.714</b>	<b>5.780</b>	<b>15.580</b>	<b>4.659</b>	<b>8.174</b>	<b>12.914</b>	<b>35.706</b>	<b>32.171</b>	<b>68.445</b>

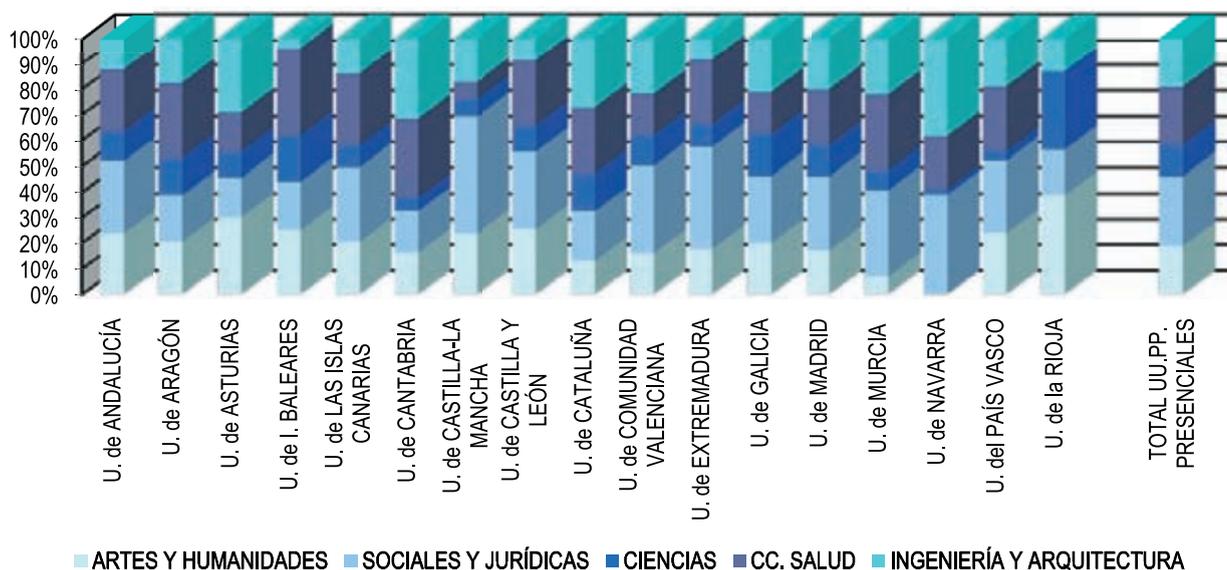
COMUNIDAD AUTÓNOMA		ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
01	U. de ANDALUCÍA	23,82		28,30		11,53	24,34	12,01
02	U. de ARAGÓN	20,58		18,28		14,31	29,50	17,33
03	U. de ASTURIAS	30,20		15,56		10,04	15,10	29,10
04	U. de I. BALEARES	25,06		19,11		17,74	34,37	3,72
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	20,61		29,06		8,24	28,39	13,70
06	U. de CANTABRIA	16,32		16,32		5,24	30,65	31,47
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	23,78		45,45		6,70	7,00	17,08
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	25,49		30,07		10,15	25,83	8,46
09	U. de CATALUÑA	12,94		19,55		14,78	25,61	27,12
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	16,00		34,25		11,62	16,41	21,71
11	U. de EXTREMADURA	17,67		39,81		8,84	25,58	8,09
12	U. de GALICIA	20,00		26,38		16,02	16,61	20,99
13	U. de MADRID	17,18		29,09		11,88	21,97	19,88
14	U. de MURCIA	6,98		33,91		7,49	29,55	22,06
15	U. de NAVARRA			39,01		2,09	20,68	38,22
16	U. del PAÍS VASCO	23,87		28,31		3,57	25,47	18,78
17	U. de la RIOJA	38,81		17,62		30,71		12,86
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>18,93</b>		<b>27,37</b>		<b>12,07</b>	<b>22,76</b>	<b>18,87</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: En la agregación vertical y horizontal de los valores registrados para cada una de las variables de esta tabla se observan diferencias por valor de 568 con el concepto "Total ramas" en las CC.AA. de Madrid, que se deben a la falta de información de detalle de la universidad Rey Juan Carlos.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA NUMÉRICA DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

**I.3.5: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO OFERTADAS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales Postgrado

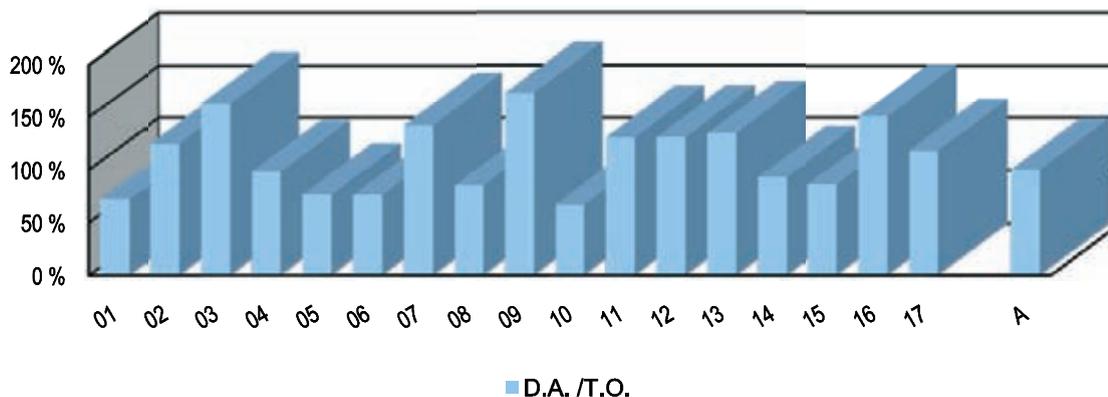
COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA					TOTAL	D.A. /T.O.
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MATRICULADOS	(%)
01	U. de ANDALUCÍA	15	15	10	25	16	15,92	71,67
02	U. de ARAGÓN	25	31	21	41	22	27,71	124,77
03	U. de ASTURIAS	36	34	36	33	40	36,20	162,97
04	U. de I. BALEARES	29	19	13	31	15	21,78	98,07
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	12	13	6	16	12	16,88	75,98
06	U. de CANTABRIA	13	18	9	44	13	16,82	75,74
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	40	40	10	23	38	31,64	142,45
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	19	18	13	28	15	18,85	84,85
09	U. de CATALUÑA	24	25	35	120	53	38,35	172,67
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	13	16	12	22	14	14,80	66,61
11	U. de EXTREMADURA	27	33	19	39	17	29,05	130,80
12	U. de GALICIA	29	31	21	34	25	29,12	131,11
13	U. de MADRID	30	27	29	58	22	29,97	134,90
14	U. de MURCIA	9	42	9	29	16	20,58	92,66
15	U. de NAVARRA		15	8	40	21	19,10	85,99
16	U. del PAÍS VASCO	41	32	12	50	26	33,51	150,87
17	U. de la RIOJA	41	37	22		14	26,25	118,17
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>22</b>	<b>22,21</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

D.A./T.O.: Indica la posición relativa de la demanda académica media por enseñanza oficial de doctorado ofertada por cada Universidad Pública con relación al valor medio del Sistema Universitario Público Presencial de España.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA POSICIÓN RELATIVA DE LA DEMANDA ACADÉMICA MEDIA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO OFERTADAS POR CENTROS OFICIALES . CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.3.6: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA MATRÍCULA NUMÉRICA DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Enseñanzas Propias Postgrado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE ALUMNOS POR RAMA DE ENSEÑANZA																	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Artes y Humanidades			Sociales y Jurídicas			Ciencias			CC. de la Salud			Ingeniería y Arquitectura			Total Ramas		
		Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
		(1)	(2)	(3) = (1+2)	(4)	(5)	(6) = (4+5)	(7)	(8)	(9) = (7+8)	(10)	(11)	(12) = (10+11)	(13)	(14)	(15) = (13+14)	(16)	(17)	(18) = (16+17)
01	U. de ANDALUCÍA	773	388	1.161	1.482	1.242	2.724	102	144	246	1.462	778	2.240	349	1.083	1.432	4.168	3.635	7.803
02	U. de ARAGÓN	49	17	66	606	410	1.016	18	36	54	288	142	430	125	349	474	1.086	954	2.040
03	U. de ASTURIAS	66	17	83	341	189	530	17	5	22	150	13	163	12	10	22	586	234	820
04	U. de I. BALEARES	14	8	22	551	317	868	106	87	193	84	61	145	1	16	17	756	489	1.245
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	59	50	109	437	380	817	11	35	46	14	22	36	11	35	46	532	522	1.054
06	U. de CANTABRIA	14	1	15	321	225	546				84	17	101	66	158	224	485	401	886
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	201	84	285	594	464	1.058	52	34	86	167	83	250	67	168	235	1.081	833	1.914
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	180	99	279	702	1.564	2.266	110	252	362	507	300	807	54	99	153	1.553	2.314	3.867
09	U. de CATALUÑA	929	342	1.271	5.593	4.006	9.599	947	655	1.602	4.771	1.342	6.113	2.100	2.464	4.564	14.340	8.809	29.724
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	253	213	466	2.108	1.999	4.107	48	163	211	1.054	448	1.502	335	701	1.036	3.798	3.524	7.734
11	U. de EXTREMADURA	56	26	82	141	102	243	19	21	40	72	63	135	63	126	189	351	338	689
12	U. de GALICIA	58	27	85	634	353	987	35	21	56	210	96	306	73	70	143	1.010	567	1.731
13	U. de MADRID	342	189	531	1.881	1.688	3.569	62	40	102	845	491	1.336	757	1.681	2.438	3.887	4.089	8.926
14	U. de MURCIA				303	236	539				34	25	59	151	277	428	488	538	1.026
15	U. de NAVARRA				19	16	35				66	9	75	1	21	22	86	46	132
16	U. del PAÍS VASCO	12		12	352	231	583	8	3	11	34	16	50	49	66	115	455	316	771
17	U. de la RIOJA	98	43	141	67	23	90	69	51	120				5	5	10	239	122	361
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>3.104</b>	<b>1.504</b>	<b>4.608</b>	<b>16.132</b>	<b>13.445</b>	<b>29.577</b>	<b>1.604</b>	<b>1.547</b>	<b>3.151</b>	<b>9.842</b>	<b>3.906</b>	<b>13.748</b>	<b>4.219</b>	<b>7.329</b>	<b>11.548</b>	<b>34.901</b>	<b>27.731</b>	<b>70.723</b>

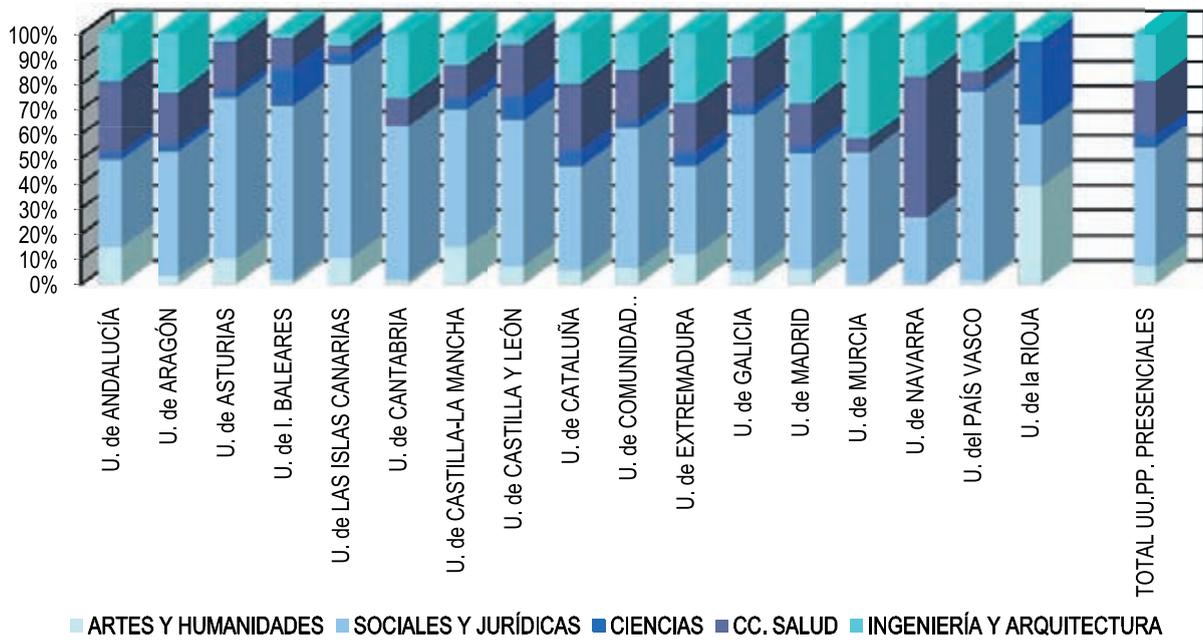
COMUNIDAD AUTÓNOMA		ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
01	U. de ANDALUCÍA	14,88		34,91	3,15	28,71	18,35
02	U. de ARAGÓN	3,24		49,80	2,65	21,08	23,24
03	U. de ASTURIAS	10,12		64,63	2,68	19,88	2,68
04	U. de I. BALEARES	1,77		69,72	15,50	11,65	1,37
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	10,34		77,51	4,36	3,42	4,36
06	U. de CANTABRIA	1,69		61,63		11,40	25,28
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	14,89		55,28	4,49	13,06	12,28
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	7,21		58,60	9,36	20,87	3,96
09	U. de CATALUÑA	5,49		41,47	6,92	26,41	19,72
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	6,36		56,09	2,88	20,51	14,15
11	U. de EXTREMADURA	11,90		35,27	5,81	19,59	27,43
12	U. de GALICIA	5,39		62,59	3,55	19,40	9,07
13	U. de MADRID	5,95		46,25	3,16	17,01	27,64
14	U. de MURCIA			52,53		5,75	41,72
15	U. de NAVARRA			26,52		56,82	16,67
16	U. del PAÍS VASCO	1,56		75,62	1,43	6,49	14,92
17	U. de la RIOJA	39,06		24,93	33,24		2,77
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>7,25</b>		<b>47,40</b>	<b>5,24</b>	<b>21,91</b>	<b>18,21</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota: En la agregación vertical y horizontal de los valores registrados para cada una de las variables de esta tabla se observan diferencias por valor de 8.091 con los Conceptos "Total Ramas" por CC.AA. de Cataluña (6.575); Valencia (412); Galicia (154) y Madrid (950) que se deben a la falta de información de las universidades Autónoma de Barcelona; Jaume I de Castellón; Vigo y Rey Juan Carlos de Madrid.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL MATRÍCULA NUMÉRICA DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSTGRADO CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



Observación: En el tratamiento de la información disponible para la presentación de la estructura porcentual, se ha procedido a ajustar la cifra total, que se obtiene de la agregación del valor final de cada Universidad / Comunidad, a la cifra total explicada por los valores identificados para cada una de las variables contempladas en esta tabla.

**I.4.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Graduados

COMUNIDAD AUTÓNOMA		HUMANIDADES		SOCIALES Y JURÍDICAS		EXPERIMENTALES		CC. DE SALUD		TÉCNICAS		TOTAL GRADUADOS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	TOTAL
01	U. de ANDALUCÍA	2.622	9.114	7.134	294	2.060	1.860	1.704	3.477	2.209	14.745	15.729	30.474
02	U. de ARAGÓN	244	1.287	815	33	243	225	314	407	414	1.952	2.030	3.982
03	U. de ASTURIAS	205	803	753		260	178	124	692	363	1.673	1.705	3.378
04	U. de I. BALEARES	145	862	331	12	87	152		139	21	1.165	584	1.749
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	331	1.197	945		184	361	225	632	260	2.190	1.945	4.135
06	U. de CANTABRIA	58	395	305		35	59	70	342	254	796	722	1.518
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	278	1.847	635		114	528	80	557	249	2.932	1.356	4.288
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	969	3.053	2.422	82	809	806	512	1.641	995	5.582	5.707	11.289
09	U. de CATALUÑA	2.312	4.658	5.198	149	1.712	851	1.485	2.467	2.542	8.125	13.249	21.374
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.549	3.950	3.839	282	985	916	692	2.708	2.108	7.856	9.173	17.029
11	U. de EXTREMADURA	196	1.304	527	6	167	436	187	614	169	2.360	1.246	3.606
12	U. de GALICIA	644	2.087	2.293	69	496	497	528	1.403	1.129	4.056	5.090	9.146
13	U. de MADRID	1.644	4.171	8.341	298	1.587	960	1.177	2.353	3.797	7.782	16.546	24.328
14	U. de MURCIA	350	1.557	974	69	237	395	240	492	291	2.513	2.092	4.605
15	U. de NAVARRA		486	251			131		277	208	894	459	1.353
16	U. del PAÍS VASCO	487	1.811	1.466	60	389	284	326	1.156	787	3.311	3.455	6.766
17	U. de la RIOJA	113	263	253		95			170	37	433	498	931

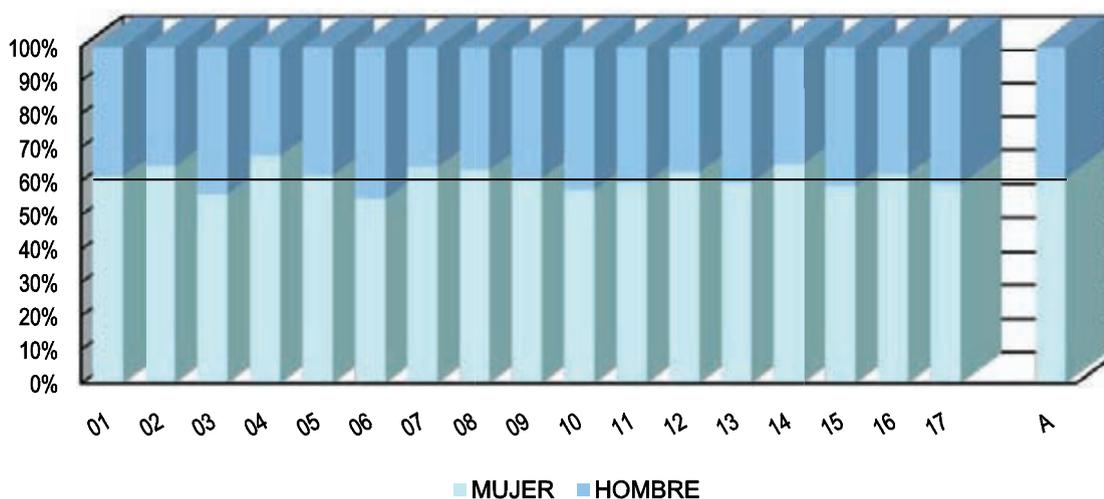
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>12.147</b>	<b>38.845</b>	<b>36.482</b>	<b>1.354</b>	<b>9.460</b>	<b>8.639</b>	<b>7.664</b>	<b>19.527</b>	<b>15.833</b>	<b>68.365</b>	<b>81.586</b>	<b>149.951</b>
----------	----------------------------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------

UU.PP.: Universidades Públicas.

(a) Los alumnos matriculados en titulaciones de "Solo Segundo Ciclo", que obtienen la graduación, se registran en el agregado de "Ciclo Largo".

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS CLASIFICADOS POR SEXO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.4.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS, CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA Y DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Demanda  
 Nivel: Graduados

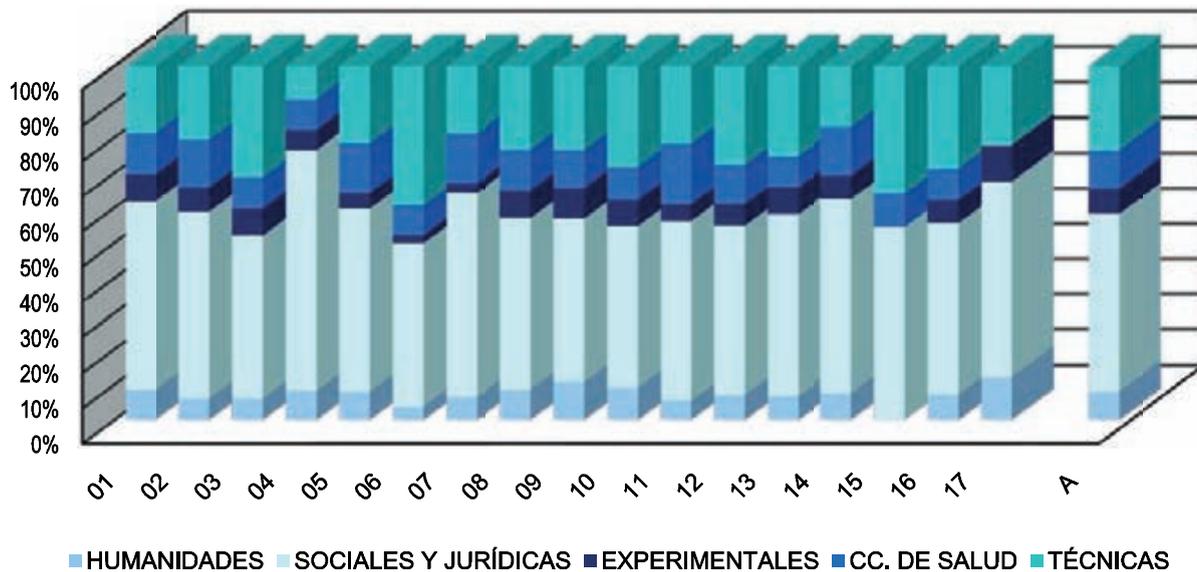
COMUNIDAD AUTÓNOMA		HUMANIDADES		SOCIALES Y JURÍDICAS		EXPERIMENTALES		CC. DE SALUD		TÉCNICAS		TOTAL GRADUADOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO	CICLO CORTO	CICLO LARGO (a)	MUJER	HOMBRE	TOTAL
01	U. de ANDALUCÍA	8,60	29,91	23,41	0,96	6,76	6,10	5,59	11,41	7,25	48,39	51,61	61,28	38,72	30.474
02	U. de ARAGÓN	6,13	32,32	20,47	0,83	6,10	5,65	7,89	10,22	10,40	49,02	50,98	64,24	35,76	3.982
03	U. de ASTURIAS	6,07	23,77	22,29		7,70	5,27	3,67	20,49	10,75	49,53	50,47	56,01	43,99	3.378
04	U. de I. BALEARES	8,29	49,29	18,93	0,69	4,97	8,69		7,95	1,20	66,61	33,39	67,41	32,59	1.749
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	8,00	28,95	22,85		4,45	8,73	5,44	15,28	6,29	52,96	47,04	61,50	38,50	4.135
06	U. de CANTABRIA	3,82	26,02	20,09		2,31	3,89	4,61	22,53	16,73	52,44	47,56	54,55	45,45	1.518
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	6,48	43,07	14,81		2,66	12,31	1,87	12,99	5,81	68,38	31,62	64,11	35,89	4.288
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	8,58	27,04	21,45	0,73	7,17	7,14	4,54	14,54	8,81	49,45	50,55	63,21	36,79	11.289
09	U. de CATALUÑA	10,82	21,79	24,32	0,70	8,01	3,98	6,95	11,54	11,89	38,01	61,99	60,66	39,34	21.374
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	9,10	23,20	22,54	1,66	5,78	5,38	4,06	15,90	12,38	46,13	53,87	57,36	42,64	17.029
11	U. de EXTREMADURA	5,44	36,16	14,61	0,17	4,63	12,09	5,19	17,03	4,69	65,45	34,55	59,51	40,49	3.606
12	U. de GALICIA	7,04	22,82	25,07	0,75	5,42	5,43	5,77	15,34	12,34	44,35	55,65	62,49	37,51	9.146
13	U. de MADRID	6,76	17,14	34,29	1,22	6,52	3,95	4,84	9,67	15,61	31,99	68,01	59,38	40,62	24.328
14	U. de MURCIA	7,60	33,81	21,15	1,50	5,15	8,58	5,21	10,68	6,32	54,57	45,43	64,82	35,18	4.605
15	U. de NAVARRA		35,92	18,55			9,68		20,47	15,37	66,08	33,92	58,46	41,54	1.353
16	U. del PAÍS VASCO	7,20	26,77	21,67	0,89	5,75	4,20	4,82	17,09	11,63	48,94	51,06	61,88	38,12	6.766
17	U. de la RIOJA	12,14	28,25	27,18		10,20			18,26	3,97	46,51	53,49	58,97	41,03	931
A	TOTAL UU.PP. PRESENCIALES	8,10	25,91	24,33	0,90	6,31	5,76	5,11	13,02	10,56	45,59	54,41	60,76	39,24	149.951

UU.PP.: Universidades Públicas.

(a) Los alumnos matriculados en titulaciones de "Solo Segundo Ciclo", que obtienen la graduación, se registran en el agregado de "Ciclo Largo".

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL GRADUADOS EN CENTROS PROPIOS CLASIFICADOS POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**I.5.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LAS AYUDAS AL ESTUDIO DEL M.E. AL TOTAL DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE 1º Y 2º CICLO Y GRADO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Ayudas al Estudio

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS					MODALIDADES DE AYUDAS AL ESTUDIO: NÚMERO DE AYUDAS CONCEDIDAS (6)						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL (1)	QUE SOLICITAN BECAS AL M.E.			TOTAL DEMANDA (5)=(2+3+4)	A	B	C	D	E	F	
			CONCEDIDAS (2)	DENEGADAS (3)	INCIDENCIAS (4)								
01	U. de ANDALUCÍA	224.913	52.525	22.550	541	75.616	48.038	4.487	1.336	41.765	3.762	13.224	
02	U. de ARAGÓN	29.877	3.906	2.519	49	6.474	3.331	575	44	2.110		379	
03	U. de ASTURIAS	24.956	3.814	1.986	239	6.039	3.176	638	24	2.299		1.649	
04	U. de I. BALEARES	13.139	1.640		837		2.477	1.435	205		1.307	71	1.501
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	43.308	9.062	5.705	40	14.807	8.125	937	59	7.980	1.497	3.756	
06	U. de CANTABRIA	10.114	2.121	857	15	2.993	1.764	357	22	1.566		859	
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	25.701	7.471	3.079	2	10.552	6.622	849		6.622	44	1.424	
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	71.129	15.641	8.348	241	24.230	13.941	1.700	108	11.397	15	1.917	
09	U. de CATALUÑA	153.388	18.771	11.266	190	30.227	15.828	2.943	1	13.355	1.948	8.185	
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	127.753	23.408	14.804	397	38.609	20.563	2.845	161	18.727	2.114	9.713	
11	U. de EXTREMADURA	22.466	6.562	2.651		9.213	6.439	123	23	5.717	64	429	
12	U. de GALICIA	66.816	15.188	7.876	47	23.111	10.553	758	94	10.079	1.057	2.611	
13	U. de MADRID	194.450	21.544	18.096	221	39.861	19.732	1.812	27	8.249	2.379	7.347	
14	U. de MURCIA	32.794	6.817	2.671	13	9.501	6.157	660		5.066		3.032	
15	U. de NAVARRA	7.392	1.115	896	14	2.025	1.110	5	17	927	106	375	
16	U. del PAÍS VASCO	43.308	798	580	12	1.390	737	61					
17	U. de la RIOJA	5.874	668	355		1.023	642	26		514		137	
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>1.097.378</b>	<b>191.051</b>	<b>105.076</b>	<b>2.021</b>	<b>298.148</b>	<b>168.193</b>	<b>18.981</b>	<b>1.916</b>	<b>137.680</b>	<b>13.057</b>	<b>56.538</b>	

COMUNIDAD AUTÓNOMA		MODALIDADES DE AYUDAS AL ESTUDIO: NÚMERO DE AYUDAS CONCEDIDAS (6)						IMPORTE FINANCIERO DE LAS AYUDAS (Euros)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	G	H	I	J	K	TOTAL DE AYUDAS	UNIVERSIDAD (7)	BENEFICIARIO (8)	TOTAL FINANCIACIÓN (9)=(7+8)
								Suma de A+B	Suma de C+D+E+F+G+H+I+J+K	
01	U. de ANDALUCÍA	85	21.509	16.025	2.529	1.259	154.019	42.419.975,86	127.851.994,44	170.271.970,30
02	U. de ARAGÓN	20	1.248	537	497	113	8.854	3.773.656,62	7.571.871,00	11.345.527,62
03	U. de ASTURIAS		409	849	244	120	9.408	3.126.471,70	6.605.045,00	9.731.516,70
04	U. de I. BALEARES			402	49		4.970	1.635.695,00	(. .)	1.635.695,00
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	1.432	1.974	3.136	101	39	29.036	6.324.899,16	18.403.300,00	24.728.199,16
06	U. de CANTABRIA	1	190	374	130	42	5.305	1.507.067,03	2.955.870,00	4.462.937,03
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA		3.723	51	552	4	19.891,00	6.014.173,86	13.637.558,00	19.651.731,86
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	46	5.877	2.543	2.313	933	40.790	13.586.790,76	36.866.727,00	50.453.517,76
09	U. de CATALUÑA	398	2.865	3.605	1.604	403	51.135	15.947.640,71	32.031.619,43	47.979.260,14
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	19	5.497	5.845	1.835	738	68.057	15.105.560,95	48.770.529,00	63.876.089,95
11	U. de EXTREMADURA	27	4.236	2.488	192	90	19.828	5.459.408,00	20.078.836,00	25.538.244,00
12	U. de GALICIA	6.491	5.775	3.541	200	90	41.249	11.016.153,08	28.622.128,35	39.638.281,43
13	U. de MADRID	276	1.256	1.898	5.510	1.027	49.513	21.487.454,11	19.276.605,00	40.764.059,11
14	U. de MURCIA	23	1.569	1.693	701	390	19.291	5.578.578,91	15.288.975,00	20.867.553,91
15	U. de NAVARRA	1	619	102	65	11	3.338	1.058.561,39	1.529.156,00	2.587.717,39
16	U. del PAÍS VASCO				645	149	1.592	660.180,52	2.620.644,00	3.280.824,52
17	U. de la RIOJA		108	127	109	19	1.682	503.754,85	1.242.778,00	1.746.532,85
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>8.819</b>	<b>56.855</b>	<b>43.216</b>	<b>17.276</b>	<b>5.427</b>	<b>527.958</b>	<b>155.206.022,51</b>	<b>383.353.636,22</b>	<b>538.559.658,73</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

(. .): Información no disponible.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

(1): Total de alumnos matriculados en el curso académico 2008-2009.

(2): Total de alumnos a los que se les concede al menos una ayuda al estudio del total de alumnos que lo solicitan.

(3): Total de alumnos a los que se les ha denegado la solicitud de ayudas al estudio.

(4): Total de alumnos que registran incidencias en sus solicitudes de ayudas al estudio por anulaciones, renunciaciones y traslados a otra Universidad.

(5): Total de alumnos que han solicitado alguna modalidad de ayuda al estudio.

(6): Recoge la tipología de las ayudas al estudio convocadas por el M.E. en el curso académico 2008-2009, reuniendo para cada modalidad el número de ayudas concedidas que será igual o mayor al número de alumnos a los que se les ha concedido beca.

A.- Ayudas de Exención de Precios Públicos (junto con otra u otras ayudas). B.- Ayudas de Exención de Precios Públicos (sólo esta ayuda).

C.- Ayudas de Material Didáctico D.- Ayudas de Transporte Urbano.

E.- Ayudas de Desplazamiento. F.- Ayudas de Residencia.

G.- Ayudas Compensatorias H.- Ayudas de Proyecto de Fin de Carrera.

I.- Ayudas de Desplazamiento Barco/Avión. J.- Ayudas generales de movilidad.

K.- Ayudas especiales de movilidad.

(7): Recoge los importes en euros de las ayudas correspondientes a compensación de precios públicos que el M.E. transfiere a las Universidades.

(8): Recoge los importes en euros de las ayudas directamente cobradas por los alumnos como beneficiarios de becas del M.E.

(9): Recoge el importe total de las ayudas al estudio procedentes del M.E. con destino a los estudiantes y a la Universidad.

### I.5.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA DEMANDA DE AYUDAS AL ESTUDIO DEL M.E., ACEPTADAS Y RECHAZADAS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS. INDICADORES. CURSO ACADÉMICO 2008-2009

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza  
**Sector:** Demanda  
**Nivel:** Ayudas al Estudio

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ALUMNOS MATRICULADOS (1)	ALUMNOS DEMANDANTES (2)	COEFICIENTE DE DEMANDA (3)=(2/1)	DEMANDA ACEPTADA				DEMANDA RECHAZADA	COEFICIENTES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				ALUMNOS (4)	AYUDAS (5)	FINANCIACIÓN (6) Euros	IMPORTE MEDIO POR BECARIO (7)=(6/4) Euros	ALUMNOS (8)	ACEPTACIÓN		RECHAZO	
										C.B.A. (9)=(4/1)	C.N.A. (10)=(4/2)	C.B.R. (11)=(8/1)	C.N.R. (12)=(8/2)
01	U. de ANDALUCÍA	224.913	75.616	33,62	52.525	154.019	170.271.970	3.242	22.550	23,35	69,46	10,03	29,82
02	U. de ARAGÓN	29.877	6.474	21,67	3.906	8.854	11.345.528	2.905	2.519	13,07	60,33	8,43	38,91
03	U. de ASTURIAS	24.956	6.039	24,20	3.814	9.408	9.731.517	2.552	1.986	15,28	63,16	7,96	32,89
04	U. de I. BALEARES	13.139	2.477	18,85	1.640	4.970	1.635.695	(..)	837	12,48	66,21	6,37	33,79
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	43.308	14.807	34,19	9.062	29.036	24.728.199	2.729	5.705	20,92	61,20	13,17	38,53
06	U. de CANTABRIA	10.114	2.993	29,59	2.121	5.305	4.462.937	2.104	857	20,97	70,87	8,47	28,63
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	25.701	10.552	41,06	7.471	19.891	19.651.732	2.630	3.079	29,07	70,80	11,98	29,18
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	71.129	24.230	34,06	15.641	40.790	50.453.518	3.226	8.348	21,99	64,55	11,74	34,45
09	U. de CATALUÑA	153.388	30.227	19,71	18.771	51.135	47.979.260	2.556	11.266	12,24	62,10	7,34	37,27
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	127.753	38.609	30,22	23.408	68.057	63.876.090	2.729	14.804	18,32	60,63	11,59	38,34
11	U. de EXTREMADURA	22.466	9.213	41,01	6.562	19.828	25.538.244	3.892	2.651	29,21	71,23	11,80	28,77
12	U. de GALICIA	66.816	23.111	34,59	15.188	41.249	39.638.281	3.256	7.876	22,73	65,72	11,79	34,08
13	U. de MADRID	194.450	39.861	23,04	21.544	49.513	40.764.059	2.608	18.096	12,45	54,05	10,46	45,40
14	U. de MURCIA	32.794	9.501	28,97	6.817	19.291	20.867.554	3.061	2.671	20,79	71,75	8,14	28,11
15	U. de NAVARRA	7.392	2.025	27,39	1.115	3.338	2.587.717	2.321	896	15,08	55,06	12,12	44,25
16	U. del PAÍS VASCO	43.308	1.390	3,21	798	1.592	3.280.825	4.111	580	1,84	57,41	1,34	41,73
17	U. de la RIOJA	5.874	1.023	17,42	668	1.682	1.746.533	2.615	355	11,37	65,30	6,04	34,70
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>1.097.378</b>	<b>298.148</b>	<b>27,71</b>	<b>191.051</b>	<b>527.958</b>	<b>538.559.659</b>	<b>3.018</b>	<b>105.076</b>	<b>17,76</b>	<b>64,08</b>	<b>9,77</b>	<b>35,24</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

(. .): Información no disponible.

C.B.A.: Coeficiente Bruto de Aceptación de ayudas al estudio.

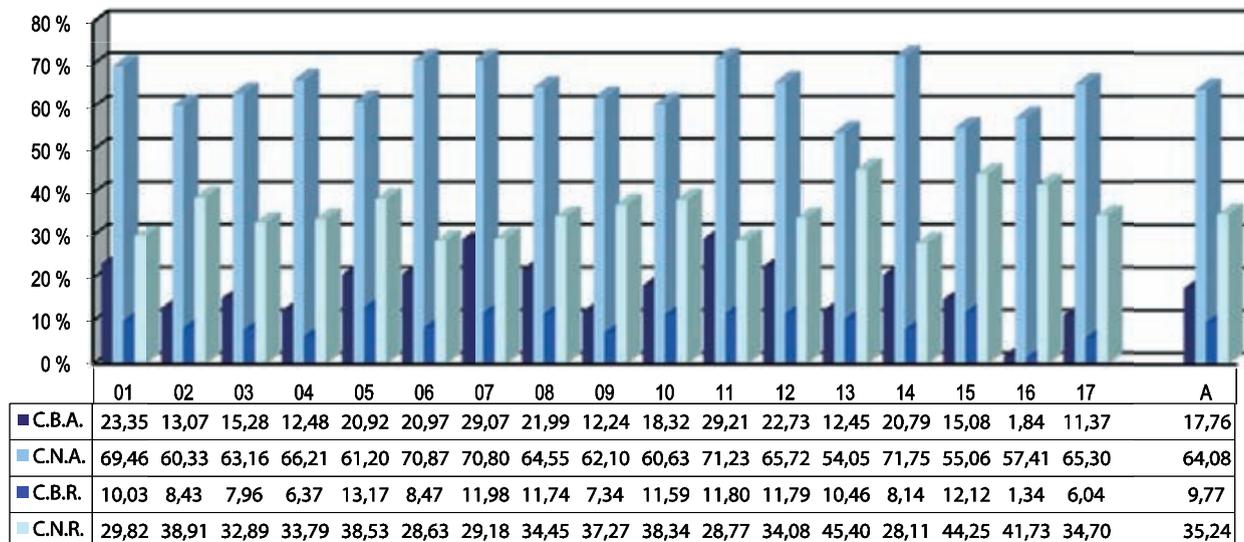
C.B.R.: Coeficiente Bruto de Rechazo de ayudas al estudio.

C.N.A.: Coeficiente Neto de Aceptación de ayudas al estudio.

C.N.R.: Coeficiente Neto de Rechazo de ayudas al estudio.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

#### DETALLE GRÁFICO DE LA DEMANDA DE AYUDAS AL ESTUDIO DEL M.E. SEGÚN INDICADORES DE ACEPTACIÓN Y DE RECHAZO. CURSO ACADÉMICO 2008-2009



**I.5.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DEMANDA Y ACEPTACIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Demanda  
Nivel: Ayudas al Estudio

COMUNIDAD AUTÓNOMA		COEFICIENTE DE DEMANDA (1)			COEFICIENTE BRUTO DE ACEPTACIÓN (2)			COEFICIENTE NETO DE ACEPTACIÓN (3)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>t</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	33,44	33,62	0,54	21,87	23,35	6,78	65,40	69,46	6,21
02	U. de ARAGÓN	19,31	21,67	12,22	12,11	13,07	7,96	62,72	60,33	(3,80)
03	U. de ASTURIAS	21,42	24,20	12,97	14,68	15,28	4,11	68,53	63,16	(7,84)
04	U. de I. BALEARES	11,16	18,85	68,93	8,24	12,48	51,48	73,81	66,21	(10,30)
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	24,97	34,19	36,92	18,19	20,92	15,03	72,83	61,20	(15,97)
06	U. de CANTABRIA	26,26	29,59	12,69	19,11	20,97	9,74	72,78	70,87	(2,63)
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	32,30	41,06	27,11	22,38	29,07	29,89	69,28	70,80	2,20
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	27,18	34,06	25,33	18,56	21,99	18,48	68,29	64,55	(5,47)
09	U. de CATALUÑA	17,58	19,71	12,09	12,06	12,24	1,47	68,61	62,10	(9,49)
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	32,27	30,22	(6,35)	20,18	18,32	(9,20)	62,51	60,63	(3,01)
11	U. de EXTREMADURA	39,55	41,01	3,69	29,15	29,21	0,20	73,71	71,23	(3,37)
12	U. de GALICIA	24,62	34,59	40,49	17,77	22,73	27,92	72,18	65,72	(8,95)
13	U. de MADRID	20,68	23,04	11,40	13,53	12,45	(7,98)	65,43	54,05	(17,40)
14	U. de MURCIA	24,30	28,97	19,23	17,56	20,79	18,38	72,29	71,75	(0,75)
15	U. de NAVARRA	27,35	27,39	0,16	15,37	15,08	(1,86)	56,21	55,06	(2,04)
16	U. del PAÍS VASCO	2,41	3,21	33,18	1,58	1,84	16,62	65,52	57,41	(12,38)
17	U. de la RIOJA	19,50	17,42	(10,69)	12,63	11,37	(9,96)	64,78	65,30	0,80
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>24,76</b>	<b>27,71</b>	<b>11,91</b>	<b>16,67</b>	<b>17,76</b>	<b>6,52</b>	<b>67,34</b>	<b>64,08</b>	<b>(4,84)</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.  
Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>t</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

(1) **Coefficiente de Demanda**: Expresa el porcentaje de estudiantes que solicitan beca al Ministerio de Educación sobre el total de estudiantes matriculados en enseñanzas universitarias de grado.

(2) **Coefficiente Bruto de Aceptación**: Expresa el porcentaje de estudiantes a los que se les conceden beca por el Ministerio de Educación sobre el total de estudiantes matriculados en enseñanzas universitarias de grado.

(3) **Coefficiente Neto de Aceptación**: Expresa el porcentaje de estudiantes a los que se les conceden beca por el Ministerio de Educación sobre el total de estudiantes que solicitan.

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**II.1.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE TITULACIONES OFICIALES, CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA Y DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS (b). CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Oferta  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ARTES Y HUMANIDADES			SOCIALES Y JURÍDICAS			CIENCIAS			CC. DE SALUD			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			TOTAL TITULACIÓN							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	C.L.	GRADO	TOTAL	C.C.	C.L.	GRADO	TOTAL	C.C.	C.L.	GRADO	TOTAL	C.C.	C.L.	GRADO	TOTAL	C.C.	C.L.(c)	GRADO	TOTAL				
01	U. de ANDALUCÍA	69	69	160	71		231	6	42	48	28	10	38	77	47	124	271	239		510				
02	U. de ARAGÓN	9	2	11	19	6	3	28	3	6	1	10	4	8	12	15	4	2	21	37	29	16	82	
03	U. de ASTURIAS	10		10	23	6		29		6		6	5	2	7	17	8		25	45	32		77	
04	U. de I. BALEARES	7		7	24	10		34		5		5	4		4	6	1		7	34	23		57	
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	14		14	27	13	1	41		7		7	7	4	11	27	16		43	61	54	1	116	
06	U. de CANTABRIA	2		2	7	4		11		2		2	2	1	3	11	7		18	20	16		36	
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	10		10	30	11		41		4		4	7	1	8	22	5		27	59	31		90	
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	39		39	74	33	2	109	4	18	1	23	14	4	1	19	50	23		73	142	117	4	263
09	U. de CATALUÑA	53	8	61	74	61	3	138	8	27	2	37	16	8	3	27	80	37	1	118	178	186	17	381
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	28		28	41	49		90	5	22		27	11	5	16	51	30		81	108	134		242	
11	U. de EXTREMADURA	11		11	23	9		32	1	9		10	8	2	10	20	8		28	52	39		91	
12	U. de GALICIA	24	1	25	39	24	2	65	1	12	1	14	12	4	1	17	29	15		44	81	79	5	165
13	U. de MADRID	37	1	38	46	46	28	120	4	20		24	13	8	1	22	39	34	8	81	102	145	38	285
14	U. de MURCIA	10		10	16	17		33	1	7		8	4	3	7	15	7	1	23	36	44	1	81	
15	U. de NAVARRA				7	5		12					2		2	7	4		11	16	9		25	
16	U. del PAÍS VASCO	13		13	20	17		37	1	10		11	3	3	6	28	14		42	52	57		109	
17	U. de la RIOJA	4		4	8	3		11		3		3	1		1	6	1		7	15	11		26	
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>340</b>	<b>12</b>	<b>352</b>	<b>638</b>	<b>385</b>	<b>39</b>	<b>1.062</b>	<b>34</b>	<b>200</b>	<b>5</b>	<b>239</b>	<b>137</b>	<b>59</b>	<b>14</b>	<b>210</b>	<b>500</b>	<b>261</b>	<b>12</b>	<b>773</b>	<b>1.309</b>	<b>1.245</b>	<b>82</b>	<b>2.636</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

C.C.: Ciclo Corto

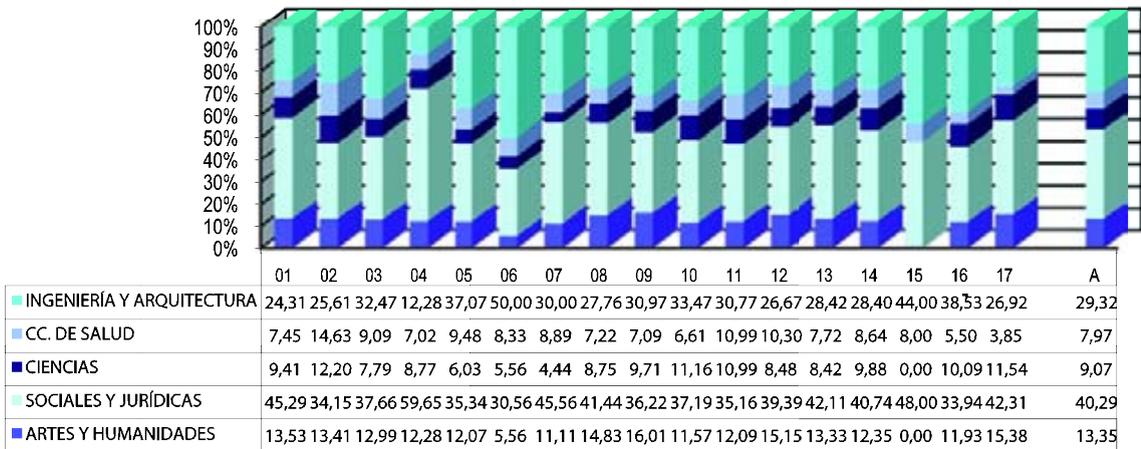
C.L.: Ciclo Largo

(b) Recoge el total de titulaciones universitarias oficiales ofertadas por los centros propios y adscritos pertenecientes a una misma universidad. Por tanto, se registran las titulaciones de cada centro con independencia de que una determinada titulación pueda ser ofertada en uno o más centros de una universidad.

(c) Las titulaciones universitarias oficiales de "Sólo Segundo Ciclo", se registran en el apartado correspondiente a titulaciones de "Ciclo Largo".

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA OFERTA DE TITULACIONES OFICIALES CLASIFICADAS SEGÚN RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**II.1.1A: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA POR RAMAS DE ENSEÑANZA DE LA OFERTA DE TITULACIONES OFICIALES DE GRADO. CURSOS ACADÉMICOS 2000-2001 Y 2008-2009**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Oferta  
Nivel: Enseñanzas Oficiales de Grado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		HUMANIDADES			SOCIALES Y JURIDICAS			EXPERIMENTALES			SALUD			TECNICAS			TOTAL EEUU		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>	2000/01	2008/09	I <sub>1</sub>
		01	U. de ANDALUCÍA	64	69	7,81	182	231	26,92	43	48	11,63	36	38	5,56	100	124	24,00	425
02	U. de ARAGÓN	8	11	37,50	20	28	40,00	7	10	42,86	6	12	100,00	21	21	0,00	62	82	32,26
03	U. de ASTURIAS	14	10	(28,57)	33	29	(12,12)	7	6	(14,29)	6	7	16,67	20	25	25,00	80	77	(3,75)
04	U. de I. BALEARES	9	7	(22,22)	20	34	70,00	5	5	0,00	1	4	300,00	5	7	40,00	40	57	42,50
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	22	14	(36,36)	39	41	5,13	10	7	(30,00)	12	11	(8,33)	33	43	30,30	116	116	0,00
06	U. de CANTABRIA	2	2	0,00	12	11	(8,33)	2	2	0,00	2	3	50,00	17	18	5,88	35	36	2,86
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	11	10	(9,09)	43	41	(4,65)	4	4	0,00	6	8	33,33	24	27	12,50	88	90	2,27
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	40	39	(2,50)	109	109	0,00	21	23	9,52	18	19	5,56	67	73	8,96	255	263	3,14
09	U. de CATALUÑA	59	61	3,39	122	138	13,11	31	37	19,35	29	27	(6,90)	115	118	2,61	356	381	7,02
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	28	28	0,00	88	90	2,27	21	27	28,57	16	16	0,00	72	81	12,50	225	242	7,56
11	U. de EXTREMADURA	9	11	22,22	22	32	45,45	6	10	66,67	7	10	42,86	22	28	27,27	66	91	37,88
12	U. de GALICIA	25	25	0,00	55	65	18,18	12	14	16,67	17	17	0,00	35	44	25,71	144	165	14,58
13	U. de MADRID	38	38	0,00	116	120	3,45	23	24	4,35	25	22	(12,00)	68	81	19,12	270	285	5,56
14	U. de MURCIA	8	10	25,00	26	33	26,92	7	8	14,29	7	7	0,00	22	23	4,55	70	81	15,71
15	U. de NAVARRA	-	-	-	12	12	0,00	-	-	-	1	2	100,00	8	11	37,50	21	25	19,05
16	U. del PAÍS VASCO	13	13	0,00	38	37	(2,63)	9	11	22,22	6	6	0,00	32	42	31,25	98	109	11,22
17	U. de la RIOJA	4	4	0,00	12	11	(8,33)	3	3	0,00	1	1	0,00	6	7	16,67	26	26	0,00
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>354</b>	<b>352</b>	<b>(0,56)</b>	<b>949</b>	<b>1.062</b>	<b>11,91</b>	<b>211</b>	<b>239</b>	<b>13,27</b>	<b>196</b>	<b>210</b>	<b>7,14</b>	<b>667</b>	<b>773</b>	<b>15,89</b>	<b>2.377</b>	<b>2.636</b>	<b>10,90</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>1</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

## II.1.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PRECIO PÚBLICO APLICADO POR CRÉDITO DOCENTE A LAS TITULACIONES OFICIALES IMPARTIDAS EN CENTROS PROPIOS, SEGÚN OPCIÓN DE MATRÍCULA, RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Enseñanzas Oficiales de Grado

- en euros corrientes -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		EN PRIMERA MATRÍCULA					EN SEGUNDA MATRÍCULA					EN TERCERA O MÁS MATRÍCULA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	EXPERIMENTALES	CC. SALUD	TÉCNICAS	HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	EXPERIMENTALES	CC. SALUD	TÉCNICAS	HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	EXPERIMENTALES	CC. SALUD	TÉCNICAS
01	U. de ANDALUCÍA	11,50	11,50	11,50	11,50	11,50	13,00	13,00	13,00	13,00	13,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00
02	U. de ARAGÓN	15,83	12,20	15,83	16,32	15,27	23,61	18,20	23,61	23,79	22,77	36,02	27,76	36,02	36,25	33,60
03	U. de ASTURIAS	10,04	11,74	15,70	15,70	14,67	14,95	17,02	22,26	22,26	21,31	21,97	25,65	33,51	33,51	31,02
04	U. de I. BALEARES	11,78	12,99	15,28	15,76	14,30	17,67	19,49	22,92	23,64	22,10	23,56	25,98	30,56	31,52	29,46
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	10,95	8,83	12,81	12,81	12,81	12,05	9,71	14,09	14,09	14,09	14,78	11,92	17,29	17,29	17,29
06	U. de CANTABRIA	9,46	11,05	12,21	14,80	13,82	13,90	16,04	17,64	20,92	20,04	20,67	24,12	26,57	31,54	29,21
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	13,67	14,62	14,62	14,62	14,62	18,46	19,73	19,73	19,73	19,73	26,66	28,50	28,50	28,50	28,50
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	11,31	11,31	14,68	15,14	14,14	16,55	16,55	21,48	21,63	20,71	25,18	25,18	32,68	32,89	30,45
09	U. de CATALUÑA	13,60	15,00	18,95	21,50	19,45	19,04	21,00	26,53	30,10	27,23	22,44	24,75	31,27	35,48	32,09
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	9,96	9,96	12,30	12,84	12,30	10,96	10,96	13,53	14,12	13,53	14,94	14,94	18,45	19,26	18,45
11	U. de EXTREMADURA	9,29	14,05	14,05	14,51	13,57	11,38	17,25	17,25	17,79	16,63	16,39	24,85	24,85	25,64	23,99
12	U. de GALICIA	9,37	9,37	13,25	13,25	13,25	10,76	10,76	15,24	15,24	15,24	12,64	12,64	17,89	17,89	17,89
13	U. de MADRID	13,58	15,84	16,33	16,33	15,74	16,29	19,00	19,60	19,60	18,89	23,08	26,92	27,76	27,76	26,76
14	U. de MURCIA	14,01	14,01	14,75	14,75	14,01	20,31	20,31	21,38	21,38	20,31	30,11	30,11	31,71	31,71	30,11
15	U. de NAVARRA		12,00		16,99	16,99		15,61		22,09	22,09		18,01		25,48	25,48
16	U. del PAÍS VASCO	9,81	11,29	14,59	15,22	14,59	11,05	12,77	16,42	17,14	16,42	13,24	15,29	19,72	20,64	19,72
17	U. de la RIOJA	10,58	12,31	15,99	16,51	15,40	15,74	17,88	23,22	23,37	22,34	23,13	26,99	34,98	35,16	32,57
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>15,83</b>	<b>15,84</b>	<b>18,95</b>	<b>21,50</b>	<b>19,45</b>	<b>23,61</b>	<b>21,00</b>	<b>26,53</b>	<b>30,10</b>	<b>27,23</b>	<b>36,02</b>	<b>30,11</b>	<b>36,02</b>	<b>36,25</b>	<b>33,60</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Nota:

Las universidades que tengan fijados precios públicos para créditos docentes diferentes a la estructura que contempla esta tabla, es decir, disponga de una gama de precios mayor de cinco, adaptarán sus estructuras a esta tipología recogiendo para cada rama el precio máximo que contemplen para las titulaciones ubicadas en cada una de estas ramas de enseñanza. Igualmente, cuando en una Comunidad Autónoma las universidades ubicadas en ella presentan precios diferentes, se ha recogido en el valor de la Comunidad el precio más elevado de los aplicados por las universidades que prestan servicios en ella. Idéntico criterio se ha utilizado para reflejar el precio de cada enseñanza según opción de matrícula para la referencia agregada del Sistema Universitario Público Presencial de España.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**II.1.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE MÁSTERES OFICIALES, CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

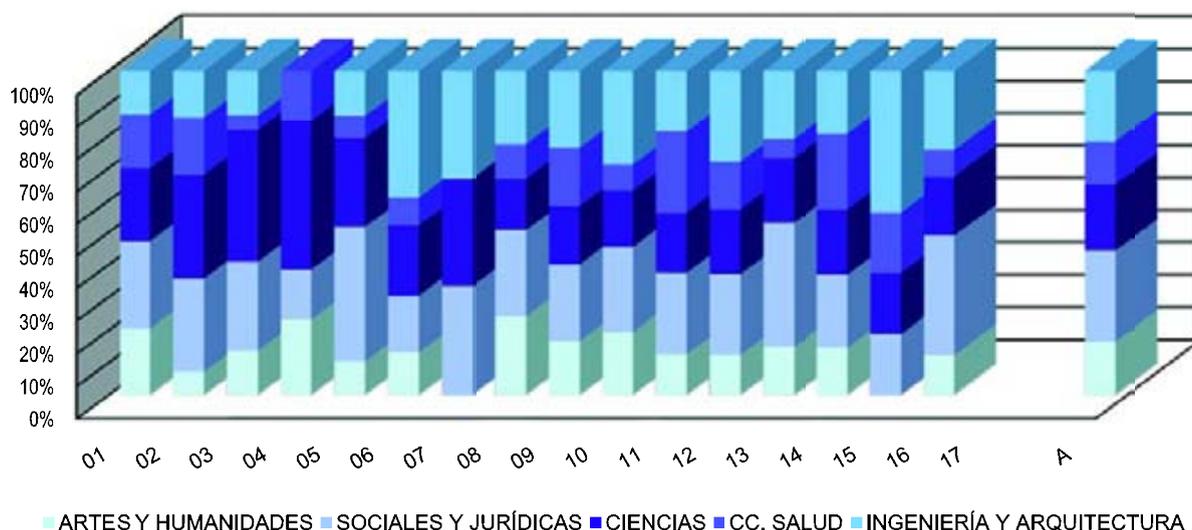
Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza  
Sector: Oferta  
Nivel: Enseñanzas Oficiales de Postgrado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA					ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					(%) S/ TOTAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	TOTAL PROGRAMAS	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	UU.PP.
01	U. de ANDALUCÍA	44	58	49	36	29	250	20,37	26,85	22,69	16,67	13,43	15,74
02	U. de ARAGÓN	2	8	9	5	4	28	7,14	28,57	32,14	17,86	14,29	1,76
03	U. de ASTURIAS	3	6	9	1	3	22	13,64	27,27	40,91	4,55	13,64	1,39
04	U. de I. BALEARES	6	4	12	4		26	23,08	15,38	46,15	15,38		1,64
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3	12	8	2	4	29	10,34	41,38	27,59	6,90	13,79	1,83
06	U. de CANTABRIA	3	4	5	2	9	23	13,04	17,39	21,74	8,70	39,13	1,45
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA		1	1		1	3		33,33	33,33		33,33	0,19
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	18	20	12	8	17	75	24,00	26,67	16,00	10,67	22,67	4,72
09	U. de CATALUÑA	63	89	69	68	90	379	16,62	23,48	18,21	17,94	23,75	23,87
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	34	46	31	14	51	176	19,32	26,14	17,61	7,95	28,98	11,08
11	U. de EXTREMADURA	2	4	3	4	3	16	12,50	25,00	18,75	25,00	18,75	1,01
12	U. de GALICIA	11	22	18	13	25	89	12,36	24,72	20,22	14,61	28,09	5,60
13	U. de MADRID	45	116	61	18	64	304	14,80	38,16	20,07	5,92	21,05	19,14
14	U. de MURCIA	15	23	21	24	20	103	14,56	22,33	20,39	23,30	19,42	6,49
15	U. de NAVARRA		3	3	3	7	16		18,75	18,75	18,75	43,75	1,01
16	U. del PAÍS VASCO	6	18	9	4	12	49	12,24	36,73	18,37	8,16	24,49	3,09
17	U. de la RIOJA						0						
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>255</b>	<b>434</b>	<b>320</b>	<b>206</b>	<b>339</b>	<b>1.588</b>	<b>16,41</b>	<b>27,93</b>	<b>20,59</b>	<b>13,26</b>	<b>21,81</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA OFERTA DE MÁSTERES OFICIALES CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



**II.1.4: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE DOCTORADO. CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

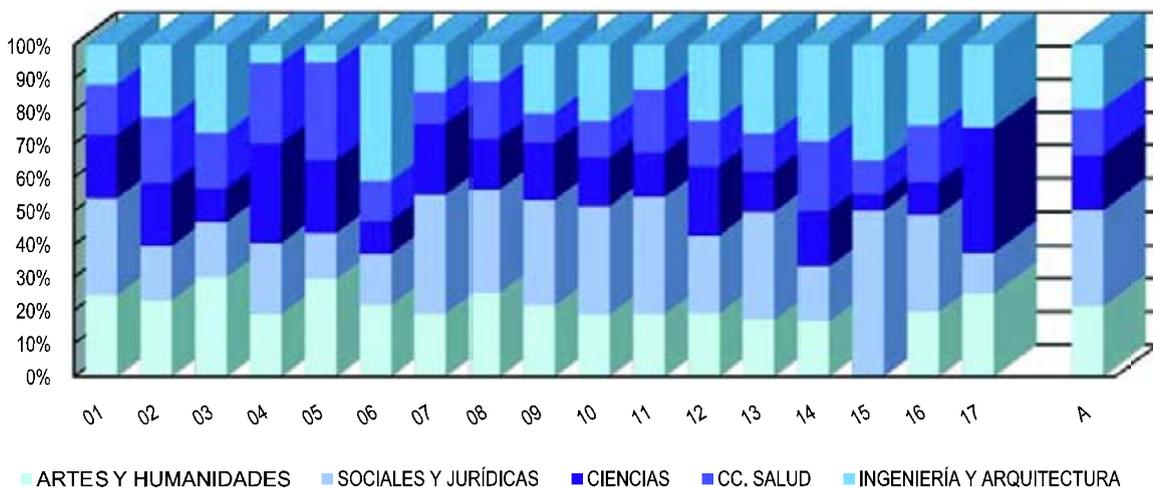
Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza  
 Sector: Oferta  
 Nivel: Enseñanzas Oficiales de Postgrado

COMUNIDAD AUTÓNOMA		RAMA DE ENSEÑANZA						ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)					(%) S/ TOTAL
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	TOTAL PROGRAMAS	ARTES Y HUMANIDADES	SOCIALES Y JURÍDICAS	CIENCIAS	CC. SALUD	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	UU.PP.
01	U. de ANDALUCÍA	177	210	137	110	86	720	24,58	29,17	19,03	15,28	11,94	24,75
02	U. de ARAGÓN	21	15	17	18	20	91	23,08	16,48	18,68	19,78	21,98	3,13
03	U. de ASTURIAS	9	5	3	5	8	30	30,00	16,67	10,00	16,67	26,67	1,03
04	U. de I. BALEARES	7	8	11	9	2	37	18,92	21,62	29,73	24,32	5,41	1,27
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	34	16	25	34	6	115	29,57	13,91	21,74	29,57	5,22	3,95
06	U. de CANTABRIA	11	8	5	6	21	51	21,57	15,69	9,80	11,76	41,18	1,75
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	8	15	9	4	6	42	19,05	35,71	21,43	9,52	14,29	1,44
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	58	71	35	40	25	229	25,33	31,00	15,28	17,47	10,92	7,87
09	U. de CATALUÑA	56	83	45	23	54	261	21,46	31,80	17,24	8,81	20,69	8,97
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	69	120	53	40	85	367	18,80	32,70	14,44	10,90	23,16	12,62
11	U. de EXTREMADURA	7	13	5	7	5	37	18,92	35,14	13,51	18,92	13,51	1,27
12	U. de GALICIA	34	42	37	24	41	178	19,10	23,60	20,79	13,48	23,03	6,12
13	U. de MADRID	107	204	76	71	168	626	17,09	32,59	12,14	11,34	26,84	21,52
14	U. de MURCIA	8	8	8	10	14	48	16,67	16,67	16,67	20,83	29,17	1,65
15	U. de NAVARRA		10	1	2	7	20		50,00	5,00	10,00	35,00	0,69
16	U. del PAÍS VASCO	8	12	4	7	10	41	19,51	29,27	9,76	17,07	24,39	1,41
17	U. de la RIOJA	4	2	6		4	16	25,00	12,50	37,50		25,00	0,55
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>618</b>	<b>842</b>	<b>477</b>	<b>410</b>	<b>562</b>	<b>2.909</b>	<b>21,24</b>	<b>28,94</b>	<b>16,40</b>	<b>14,09</b>	<b>19,32</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE DOCTORADO CLASIFICADA POR RAMA DE ENSEÑANZA. CURSO ACADÉMICO 2008-2009**



## II.2.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS. AÑO 2008

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza / Investigación  
Sector: Oferta  
Nivel: Recursos Humanos

COMUNIDAD AUTÓNOMA		PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P.D.I.)						PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (P.A.S.)						TOTAL PERSONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Funcionario		Contratado			Total Personas	Funcionario		Laboral			Total Personas	Personas	%		
		(A)	(B)		(A)	(B)		(A)	(B)		(6)=(4+5)	(7)=(3+6)					
(1)				(2)			(3)=(1+2)	(4)		(5)			(6)=(4+5)	(7)=(3+6)			
01	U. de ANDALUCÍA	9.097	18,07	35,29	7.694	16,64	29,84	16.791	4.299	14,74	16,68	4.690	22,62	18,19	8.989	25.780	17,60
02	U. de ARAGÓN	1.735	3,45	32,44	1.775	3,84	33,18	3.510	1.432	4,91	26,77	407	1,96	7,61	1.839	5.349	3,65
03	U. de ASTURIAS	1.538	3,05	48,03	621	1,34	19,39	2.159	607	2,08	18,96	436	2,10	13,62	1.043	3.202	2,19
04	U. de I. BALEARES	512	1,02	29,77	669	1,45	38,90	1.181	501	1,72	29,13	38	0,18	2,21	539	1.720	1,17
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	2.099	4,17	42,35	1.243	2,69	25,08	3.342	746	2,56	15,05	868	4,19	17,51	1.614	4.956	3,38
06	U. de CANTABRIA	606	1,20	34,24	580	1,25	32,77	1.186	361	1,24	20,40	223	1,08	12,60	584	1.770	1,21
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	954	1,89	28,90	1.227	2,65	37,17	2.181	1.026	3,52	31,08	94	0,45	2,85	1.120	3.301	2,25
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	3.694	7,34	35,55	3.369	7,29	32,42	7.063	1.490	5,11	14,34	1.839	8,87	17,70	3.329	10.392	7,09
09	U. de CATALUÑA	6.594	13,10	28,11	8.446	18,27	36,01	15.040	4.218	14,46	17,98	4.197	20,24	17,89	8.415	23.455	16,01
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	5.629	11,18	34,46	5.229	11,31	32,01	10.858	4.938	16,93	30,23	539	2,60	3,30	5.477	16.335	11,15
11	U. de EXTREMADURA	981	1,95	36,92	833	1,80	31,35	1.814	373	1,28	14,04	470	2,27	17,69	843	2.657	1,81
12	U. de GALICIA	3.064	6,09	38,68	2.122	4,59	26,79	5.186	1.451	4,98	18,32	1.285	6,20	16,22	2.736	7.922	5,41
13	U. de MADRID	9.266	18,40	34,73	8.014	17,33	30,04	17.280	4.884	16,75	18,30	4.518	21,79	16,93	9.402	26.682	18,21
14	U. de MURCIA	1.538	3,05	35,40	1.240	2,68	28,54	2.778	1.142	3,92	26,28	425	2,05	9,78	1.567	4.345	2,97
15	U. de NAVARRA	378	0,75	27,90	502	1,09	37,05	880	319	1,09	23,54	156	0,75	11,51	475	1.355	0,93
16	U. del PAÍS VASCO	2.413	4,79	36,82	2.466	5,33	37,63	4.879	1.231	4,22	18,79	443	2,14	6,76	1.674	6.553	4,47
17	U. de la RIOJA	253	0,50	35,58	206	0,45	28,97	459	145	0,50	20,39	107	0,52	15,05	252	711	0,49
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>50.351</b>	<b>100,00</b>	<b>34,37</b>	<b>46.236</b>	<b>100,00</b>	<b>31,56</b>	<b>96.587</b>	<b>29.163</b>	<b>100,00</b>	<b>19,91</b>	<b>20.735</b>	<b>100,00</b>	<b>14,16</b>	<b>49.898</b>	<b>146.485</b>	<b>100,00</b>

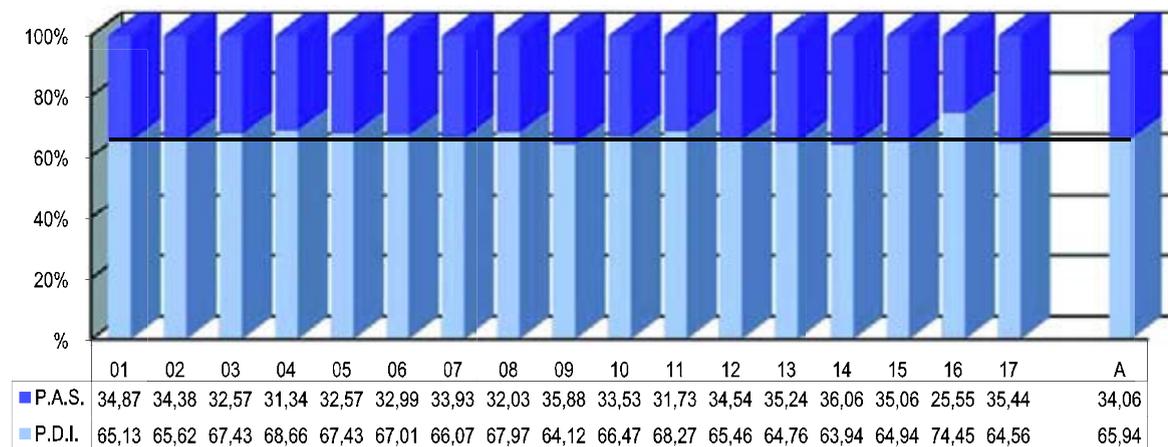
UU.PP.: Universidades Públicas.

(A) : Porcentaje sobre el total de cada uno de los diferentes tipos de recursos humanos.

(B) : Porcentaje sobre el total de los recursos humanos que prestan servicio en cada Comunidad Autónoma.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Año 2008. Elaboración propia.

### DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS RECURSOS HUMANOS (P.D.I. y P.A.S.) QUE PRESTAN SERVICIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. AÑO 2008



**II.2.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, CLASIFICADO POR CATEGORÍAS. AÑO 2008**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza / Investigación  
 Sector: Oferta  
 Nivel: Recursos Humanos

COMUNIDAD AUTÓNOMA		PROFESORADO										PROFESORADO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	C.U.	T.U.	C.E.U.	T.E.U.	A.U.	A.E.U.	ASOC.	COLABOR.	CONTRAT.	OTROS	TOTAL	DOCTOR	NO DOCTOR	MUJER	HOMBRE	TOTAL
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(9) = (1 a 10)	(10)	(11)			(12)=(10 + 11)
01	U. de ANDALUCÍA	1.474	5.458	415	1.679	736	27	3.651	1.335	1.283	733	16.791	11.530	5.261	5.807	10.984	16.791
02	U. de ARAGÓN	265	1.152	27	297	260	0	1.169	100	75	165	3.510	2.372	1.138	1.385	2.125	3.510
03	U. de ASTURIAS	226	1.046	67	192	63	0	364	56	115	30	2.159	1.693	466	769	1.390	2.159
04	U. de I. BALEARES	92	232	15	173	8	33	543	43	35	7	1.181	595	586	447	734	1.181
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	351	1.190	93	457	50	0	650	172	352	27	3.342	2.322	1.020	1.176	2.166	3.342
06	U. de CANTABRIA	155	327	22	99	0	0	436	0	138	9	1.186	772	414	365	821	1.186
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	134	426	56	338	190	0	856	27	147	7	2.181	1.231	950	773	1.408	2.181
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	565	2.007	178	940	360	25	2.305	172	286	225	7.063	4.273	2.790	2.785	4.278	7.063
09	U. de CATALUÑA	1.468	3.777	215	1.085	454	0	5.807	574	928	732	15.040	9.081	5.959	5.482	9.558	15.040
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.016	2.844	199	1.559	357	21	3.627	449	567	219	10.858	6.288	4.570	3.604	7.254	10.858
11	U. de EXTREMADURA	115	495	51	320	70	0	447	185	125	6	1.814	1.102	712	646	1.168	1.814
12	U. de GALICIA	578	1.920	91	507	88	0	1.109	99	542	252	5.186	3.507	1.679	1.863	3.323	5.186
13	U. de MADRID	1.794	5.696	233	1.516	923	90	5.117	278	1.163	470	17.280	11.627	5.653	6.325	10.955	17.280
14	U. de MURCIA	303	877	45	313	143	0	902	65	107	23	2.778	1.993	785	869	1.909	2.778
15	U. de NAVARRA	63	246	12	57	50	36	361	5	40	10	880	521	359	336	544	880
16	U. del PAÍS VASCO	462	1.097	70	775	8	0	968	179	1.290	30	4.879	2.914	1.965	2.161	2.718	4.879
17	U. de la RIOJA	26	154	7	66	24	0	140	22	20	0	459	289	170	181	278	459
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>9.087</b>	<b>28.944</b>	<b>1.796</b>	<b>10.373</b>	<b>3.784</b>	<b>232</b>	<b>28.452</b>	<b>3.761</b>	<b>7.213</b>	<b>2.945</b>	<b>96.587</b>	<b>62.110</b>	<b>34.477</b>	<b>34.974</b>	<b>61.613</b>	<b>96.587</b>

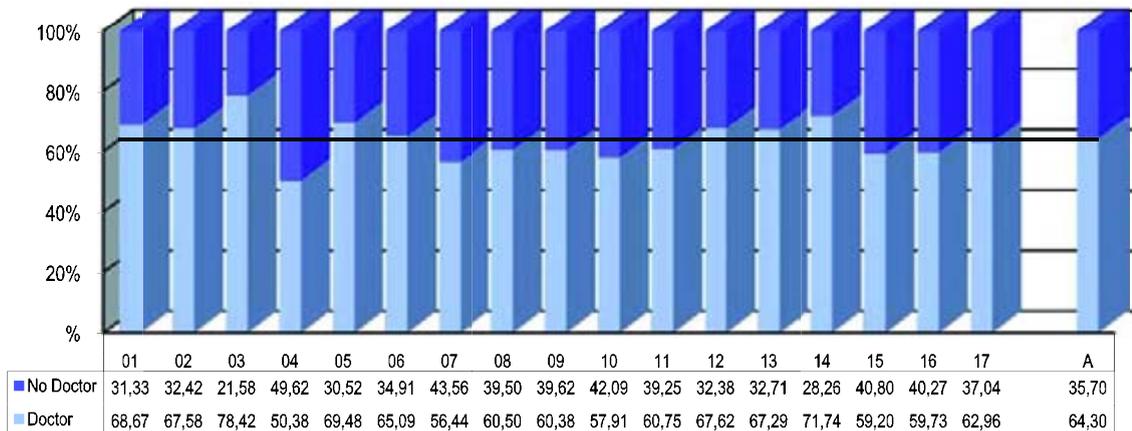
UU.PP.: Universidades Públicas.

Leyenda:

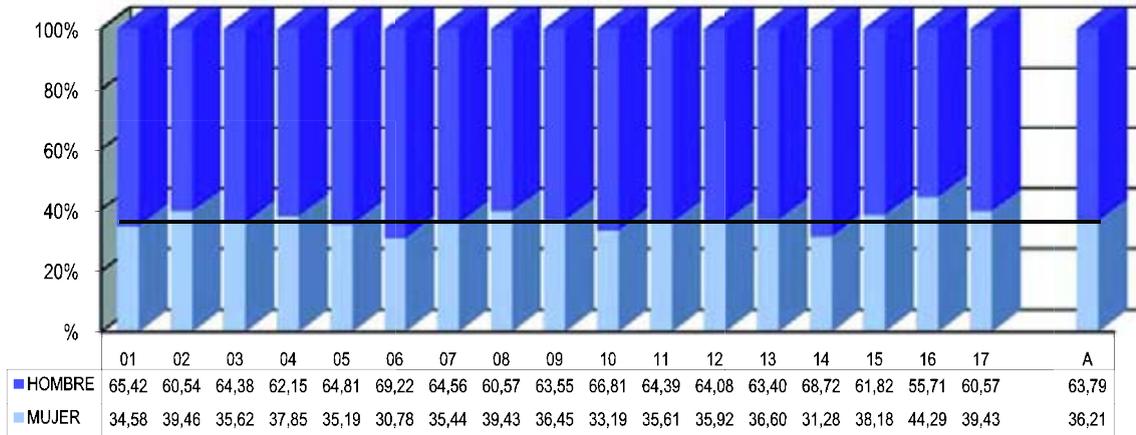
C.U.: Catedrático de Universidad; T.U.: Titular de Universidad; C.E.U.: Catedrático de Escuela Universitaria; T.E.U.: Titular de Escuela Universitaria; A.U.: Ayudante de Universidad; A.E.U.: Ayudante de Escuela Universitaria; ASOC.: Asociado; COLABOR.: Colaborador; CONTRAT.: Contratado; OTROS: Incluye los profesores visitantes, eméritos, enseñanzas medias; maestros de taller ...

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Año 2008. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR DOCTOR Y NO DOCTOR. AÑO 2008**



**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR SEXO. AÑO 2008**



**II.2.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CLASIFICADO POR GRUPO PROFESIONAL Y SEXO. AÑO 2008**

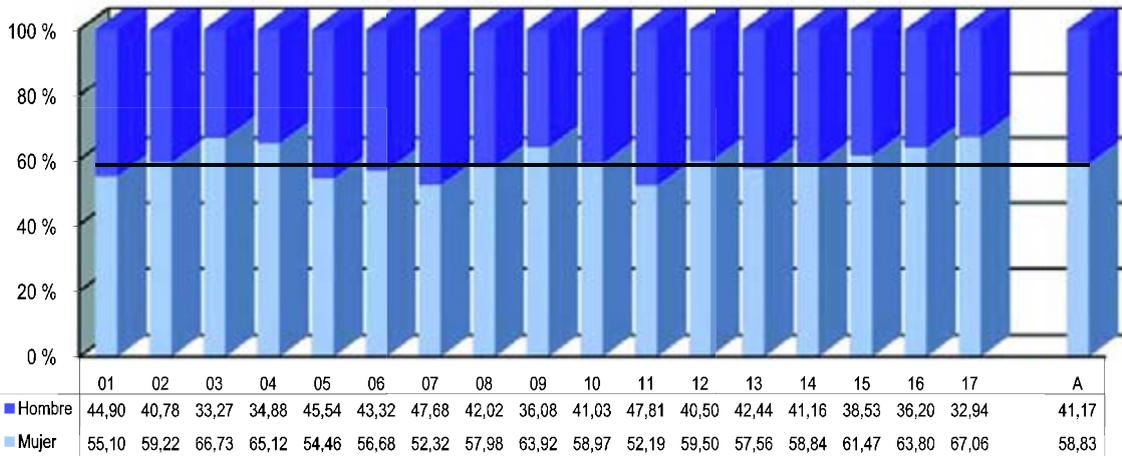
Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza / Investigación  
 Sector: Oferta  
 Nivel: Recursos Humanos

COMUNIDAD AUTÓNOMA		GRUPO A / I		GRUPO B / II		GRUPO C / III		GRUPO D / IV		GRUPO E / V		TOTAL P.A.S.	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
01	U. de ANDALUCÍA	304	382	487	500	2.396	2.101	1.754	1.035	12	18	4.953	4.036
02	U. de ARAGÓN	125	109	124	91	351	287	489	263	0	0	1.089	750
03	U. de ASTURIAS	24	28	75	52	293	184	218	50	86	33	696	347
04	U. de I. BALEARES	26	32	31	24	129	50	164	82	1	0	351	188
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	24	34	89	64	463	365	181	169	122	103	879	735
06	U. de CANTABRIA	17	28	47	43	152	125	88	40	27	17	331	253
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	16	35	64	98	126	191	262	136	118	74	586	534
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	143	158	237	174	858	603	517	294	175	170	1.930	1.399
09	U. de CATALUÑA	769	727	988	632	2.247	1.158	1.303	435	72	84	5.379	3.036
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	350	425	427	423	1.572	937	823	435	58	27	3.230	2.247
11	U. de EXTREMADURA	16	31	45	41	169	179	120	86	90	66	440	403
12	U. de GALICIA	101	146	232	98	699	474	535	334	61	56	1.628	1.108
13	U. de MADRID	552	468	659	494	2.576	2.248	1.540	679	85	101	5.412	3.990
14	U. de MURCIA	96	106	127	133	347	222	214	91	138	93	922	645
15	U. de NAVARRA	32	32	46	35	70	55	123	41	21	20	292	183
16	U. del PAÍS VASCO	112	117	79	62	81	143	678	120	118	164	1.068	606
17	U. de la RIOJA	16	16	18	12	76	27	55	26	4	2	169	83
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>2.723</b>	<b>2.874</b>	<b>3.775</b>	<b>2.976</b>	<b>12.605</b>	<b>9.349</b>	<b>9.064</b>	<b>4.316</b>	<b>1.188</b>	<b>1.028</b>	<b>29.355</b>	<b>20.543</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Año 2008. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, SEGÚN SEXO. AÑO 2008**



### II.2.4: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CLASIFICADOS POR EDAD. AÑO 2008

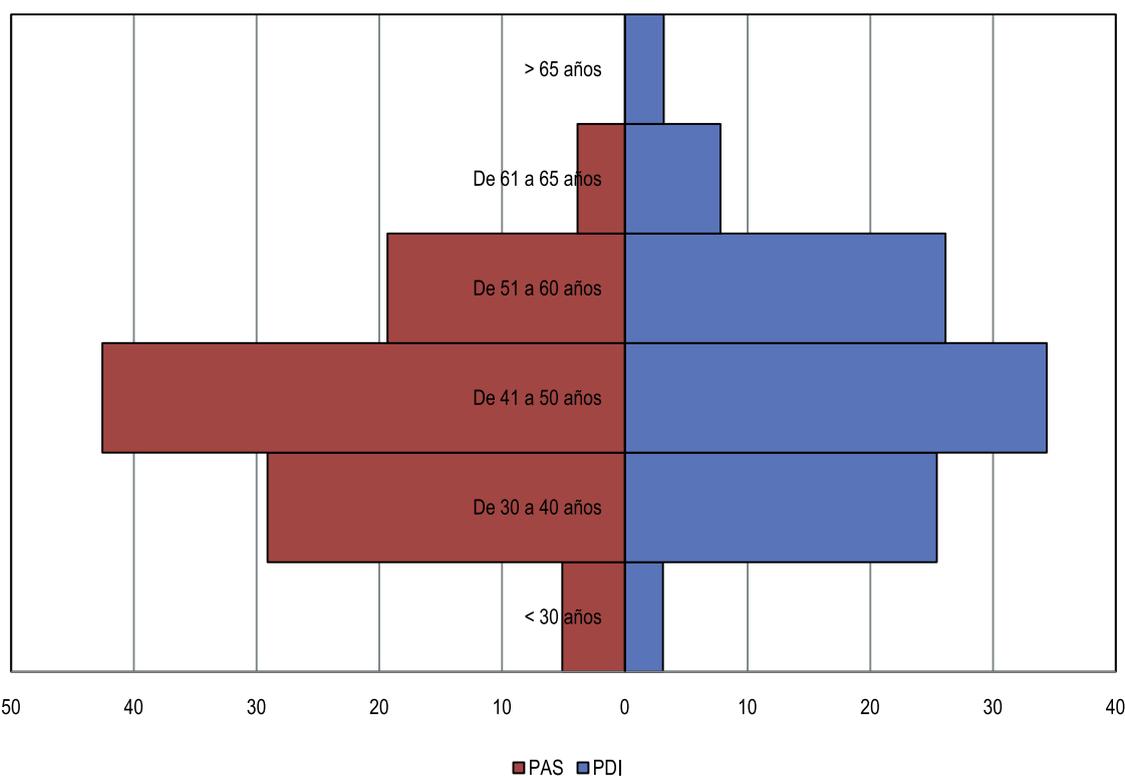
Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza / Investigación  
Sector: Oferta  
Nivel: Recursos Humanos

COMUNIDAD AUTÓNOMA		Menos de 30 años		De 30 a 40 años		De 41 a 50 años		De 51 a 60 años		De 61 a 65 años		Más de 65 años	Total Personas		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PAS	PDI	PDI	PAS	Total
01	U. de ANDALUCÍA	404	220	4.757	2.379	5.787	4.224	4.299	1.818	1.138	348	406	16.791	8.989	25.780
02	U. de ARAGÓN	186	147	880	585	1.215	739	913	328	235	40	81	3.510	1.839	5.349
03	U. de ASTURIAS	54	3	504	158	705	508	626	327	188	47	82	2.159	1.043	3.202
04	U. de I. BALEARES	41	68	457	161	403	203	218	93	47	14	15	1.181	539	1.720
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	7	22	514	365	1.394	843	1.068	320	259	64	100	3.342	1.614	4.956
06	U. de CANTABRIA	24	18	249	136	342	242	386	159	134	29	51	1.186	584	1.770
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	96	43	718	432	802	500	465	125	79	20	21	2.181	1.120	3.301
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	309	127	1.637	942	2.428	1.497	1.861	649	597	114	231	7.063	3.329	10.392
09	U. de CATALUÑA	463	893	3.553	2.841	5.117	2.976	4.136	1.397	1.379	308	392	15.040	8.415	23.455
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	241	156	3.262	2.077	3.763	2.181	2.603	838	672	225	317	10.858	5.477	16.335
11	U. de EXTREMADURA	17	28	435	143	627	436	553	204	128	32	54	1.814	843	2.657
12	U. de GALICIA	82	61	1.099	732	2.008	1.205	1.365	610	451	128	181	5.186	2.736	7.922
13	U. de MADRID	488	580	4.007	2.399	5.533	3.822	4.632	2.141	1.705	460	915	17.280	9.402	26.682
14	U. de MURCIA	64	137	809	511	983	681	668	192	173	46	81	2.778	1.567	4.345
15	U. de NAVARRA	35	6	317	198	313	237	155	31	44	3	16	880	475	1.355
16	U. del PAÍS VASCO	478	36	1.228	387	1.584	827	1.199	382	272	42	118	4.879	1.674	6.553
17	U. de la RIOJA	17	0	132	87	192	123	92	35	22	7	4	459	252	711
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>3.006</b>	<b>2.545</b>	<b>24.558</b>	<b>14.533</b>	<b>33.196</b>	<b>21.244</b>	<b>25.239</b>	<b>9.649</b>	<b>7.523</b>	<b>1.927</b>	<b>3.065</b>	<b>96.587</b>	<b>49.898</b>	<b>146.485</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Año 2008. Elaboración propia.

#### UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES: DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PDI Y DEL PAS, SEGÚN TRAMOS DE EDAD. AÑO 2008



## II.2.5: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS UNIVERSITARIOS. AÑOS 2000 Y 2008

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Recursos Humanos

COMUNIDAD AUTÓNOMA		PDI (ETC)			PDI (Dr)			PDI (Mujer)			PAS (A/I) (%)			PAS/PDI (ETC) (%)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	12.725	14.940	17,41	8.043	11.530	43,35	4.428	5.807	31,14	4,93	7,63	54,77	60,36	60,17	(0,31)
02	U. de ARAGÓN	2.254	2.949	30,83	1.718	2.372	38,07	917	1.385	51,04	9,23	12,72	37,81	60,07	62,36	3,81
03	U. de ASTURIAS	1.853	1.990	7,39	1.429	1.693	18,47	668	769	15,12	4,22	4,99	18,25	51,10	52,41	2,56
04	U. de I. BALEARES	751	912	21,44	436	595	36,47	470	447	(4,89)	9,23	10,76	16,58	50,47	59,10	17,10
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3.045	3.043	(0,07)	2.050	2.322	13,27	1.186	1.176	(0,84)	3,31	3,59	8,46	49,65	53,04	6,83
06	U. de CANTABRIA	870	970	11,49	622	772	24,12	282	365	29,43	6,37	7,71	21,04	55,98	60,21	7,56
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.493	1.864	24,85	747	1.231	64,79	573	773	34,90	4,24	4,55	7,31	60,08	60,08	0,00
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	5.044	6.088	20,70	3.349	4.273	27,59	2.009	2.785	38,63	6,84	9,04	32,16	51,86	54,68	5,44
09	U. de CATALUÑA	10.553	11.852	12,31	7.012	9.081	29,51	4.193	5.482	30,74	11,94	17,78	48,91	56,66	71,00	25,31
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	7.325	9.247	26,24	4.514	6.288	39,30	2.614	3.604	37,87	10,33	14,15	36,98	59,22	59,23	0,02
11	U. de EXTREMADURA	1.497	1.642	9,69	786	1.102	40,20	611	646	5,73	2,89	5,58	93,08	41,55	51,34	23,56
12	U. de GALICIA	4.434	4.650	4,87	2.853	3.507	22,92	1.690	1.863	10,24	8,16	9,03	10,66	48,62	58,84	21,02
13	U. de MADRID	12.679	14.896	17,49	8.687	11.627	33,84	4.921	6.325	28,53	6,68	10,85	62,43	59,14	63,11	6,71
14	U. de MURCIA	1.852	2.383	28,67	1.312	1.993	51,91	632	869	37,50	9,40	12,89	37,13	63,17	65,76	4,10
15	U. de NAVARRA	618	746	20,71	381	521	36,75	260	336	29,23	11,96	13,47	12,63	52,75	63,67	20,70
16	U. del PAÍS VASCO	3.451	4.495	30,25	2.159	2.914	34,97	1.293	2.161	67,13	10,72	13,68	27,61	37,29	37,24	(0,13)
17	U. de la RIOJA	345	400	15,94	201	289	43,78	129	181	40,31	12,62	12,70	0,63	59,71	63,00	5,51

<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>70.789</b>	<b>83.067</b>	<b>17,34</b>	<b>46.659</b>	<b>62.110</b>	<b>33,11</b>	<b>26.876</b>	<b>34.974</b>	<b>30,13</b>	<b>7,72</b>	<b>11,22</b>	<b>45,34</b>	<b>55,74</b>	<b>60,07</b>	<b>7,77</b>
----------	----------------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------

UU.PP.: Universidades Públicas.

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>1</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del curso académico 2008-2009 con relación a los valores del curso académico 2000-2001

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**II.3.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA SUPERFICIE  
CONSTRUIDA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, SEGÚN FINALIDAD PRINCIPAL DE USO.  
AÑO 2008**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza / Investigación  
Sector: Oferta  
Nivel: Recursos Materiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA		Enseñanza (1)		Investigación (2)		Despachos y Seminarios PDI (3)		Gestión y Administración (4)		Bibliotecas y Archivos (5)	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>
		01	U. de ANDALUCÍA	534.635	24,99	133.333	6,23	278.225	13,01	165.102	7,72
02	U. de ARAGÓN	109.984	19,40	26.177	4,62	46.342	8,17	22.800	4,02	27.962	4,93
03	U. de ASTURIAS	160.934	43,75	8.886	2,42	70.837	19,26	28.925	7,86	20.405	5,55
04	U. de I. BALEARES	24.801	13,57	5.909	3,23	12.515	6,85	7.938	4,34	3.561	1,95
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	57.919	28,25	(..)	(..)	31.805	15,51	9.772	4,77	(..)	(..)
06	U. de CANTABRIA	44.827	33,19	6.439	4,77	22.928	16,98	11.262	8,34	12.500	9,26
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	125.082	32,02	24.627	6,31	45.088	11,54	32.257	8,26	24.717	6,33
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	180.500	32,43	15.145	2,72	88.101	15,83	53.581	9,63	38.847	6,98
09	U. de CATALUÑA	394.324	27,37	112.688	7,82	248.067	17,22	125.137	8,69	130.625	9,07
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	509.229	30,09	188.302	11,13	148.401	8,77	103.717	6,13	81.192	4,80
11	U. de EXTREMADURA	118.697	48,20	8.475	3,44	22.597	9,18	8.172	3,32	21.161	8,59
12	U. de GALICIA	349.174	37,35	78.823	8,43	133.596	14,29	57.033	6,10	81.701	8,74
13	U. de MADRID	301.784	22,23	45.103	3,32	153.410	11,30	135.757	10,00	66.142	4,87
14	U. de MURCIA	93.699	21,48	11.907	2,73	63.763	14,62	36.322	8,33	24.408	5,60
15	U. de NAVARRA	63.625	27,66	6.659	2,90	23.716	10,31	23.591	10,26	16.127	7,01
16	U. del PAÍS VASCO	265.455	43,98	141.838	23,50	47.279	7,83	20.125	3,33	46.623	7,73
17	U. de la RIOJA	15.878	33,88	7.912	16,88	6.515	13,90	4.741	10,12	4.064	8,67
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>3.350.548</b>	<b>29,06</b>	<b>822.223</b>	<b>7,13</b>	<b>1.443.184</b>	<b>12,52</b>	<b>846.231</b>	<b>7,34</b>	<b>719.102</b>	<b>6,24</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA		Colegios Mayores y Residencias Universitarias (6)		Otras Instalaciones (7)		Aparcamientos (8)		Total Superficie (9) = (1 a 8)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	m <sup>2</sup>	l <sub>1</sub>	
		01	U. de ANDALUCÍA		55.724	2,61	506.404	23,67	346.542	16,20
02	U. de ARAGÓN		37.518	6,62	201.601	35,56	94.604	16,69	566.988	100,00
03	U. de ASTURIAS		4.775	1,30	43.064	11,71	30.000	8,16	367.826	100,00
04	U. de I. BALEARES		4.650	2,54	15.229	8,33	108.129	59,17	182.732	100,00
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS		(..)	(..)	87.010	42,44	18.501	9,02	205.007	100,00
06	U. de CANTABRIA		0	0	15.162	11,23	21.925	16,24	135.043	100,00
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA		3.780	0,97	128.633	32,93	6.395	1,64	390.579	100,00
08	U. de CASTILLA Y LEÓN		39.694	7,13	110.102	19,78	30.552	5,49	556.523	100,00
09	U. de CATALUÑA		28.733	1,99	338.372	23,49	62.672	4,35	1.440.619	100,00
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA		20.001	1,18	253.085	14,96	388.193	22,94	1.692.119	100,00
11	U. de EXTREMADURA		2.539	1,03	17.590	7,14	47.012	19,09	246.243	100,00
12	U. de GALICIA		47.440	5,07	145.309	15,54	41.848	4,48	934.924	100,00
13	U. de MADRID		92.479	6,81	387.162	28,52	175.469	12,93	1.357.304	100,00
14	U. de MURCIA		16.572	3,80	101.483	23,27	87.985	20,17	436.138	100,00
15	U. de NAVARRA		6.528	2,84	33.784	14,69	55.974	24,34	230.004	100,00
16	U. del PAÍS VASCO		17.051	2,83	19.926	3,30	45.220	7,49	603.517	100,00
17	U. de la RIOJA		0	0	5.129	10,94	2.628	5,61	46.867	100,00
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>		<b>377.483</b>	<b>3,27</b>	<b>2.409.045</b>	<b>20,89</b>	<b>1.563.648</b>	<b>13,56</b>	<b>11.531.465</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

(. .) : Información no disponible.

(1) Registra la superficie construida correspondiente a Aularios y Laboratorios destinados a las actividades de las enseñanzas universitarias.

(2) Registra la superficie construida correspondiente a Servicios Técnicos de Investigación e Institutos y Centros de Investigación.

(4) Registra la superficie construida para el desarrollo de las actividades de gestión y administración universitaria en Rectorado, Facultades, Departamentos, Salas de Juntas, etc.

(7) Registra la superficie construida destinada a Servicios Informáticos, Instalaciones Deportivas, Instalaciones Culturales, Servicios de Reprografía, Restauración, Comerciales, etc.

l<sub>1</sub>: Expresa la participación porcentual de cada referencia de usos de la superficie construida sobre el total de la superficie construida por universidad.

Nota: Las universidades de La Laguna, Valladolid, Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos, no han facilitado la información referente a la distribución funcional de la superficie construida en sus respectivos campus.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**III.1.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS LIQUIDADOS. AÑO 2008**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza / Investigación  
 Sector: Oferta  
 Nivel: Recursos Financieros

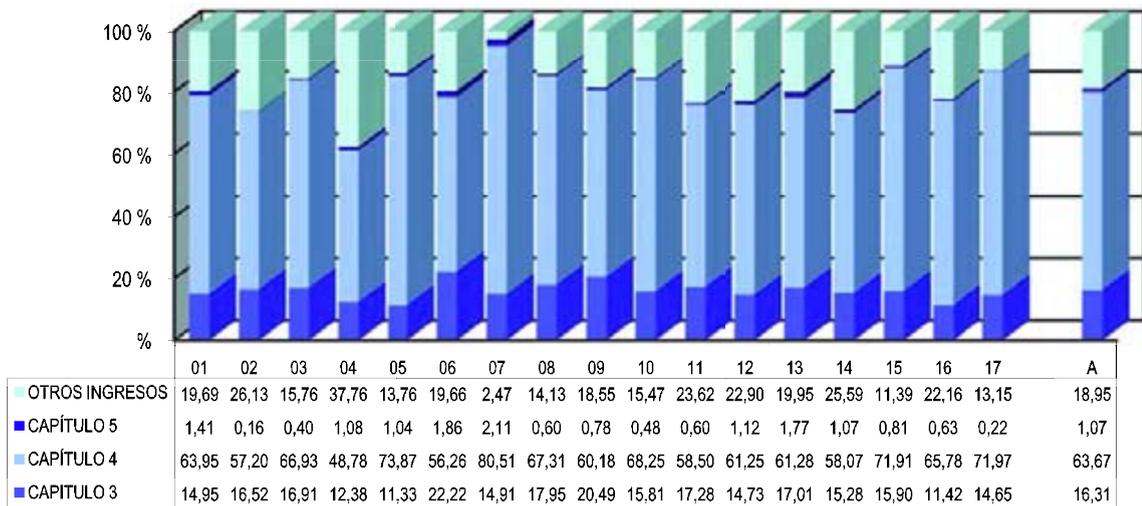
- En Porcentajes -

CÓDIGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA DESCRIPCIÓN	INGRESOS CORRIENTES				OTROS INGRESOS				TOTAL INGRESOS	
		CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	SUBTOTAL I.C.	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	(Euros)	(%)
01	U. de ANDALUCÍA	14,95	63,95	1,41	80,31	0,03	17,26	0,85	1,56	1.923.350.920	18,97
02	U. de ARAGÓN	16,52	57,20	0,16	73,87	0,00	26,09	0,00	0,04	293.744.709	2,90
03	U. de ASTURIAS	16,91	66,93	0,40	84,24	0,00	15,58	0,17	0,00	208.300.054	2,05
04	U. de I. BALEARES	12,38	48,78	1,08	62,24	0,01	9,55	28,20	0,00	129.284.471	1,27
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	11,33	73,87	1,04	86,24	0,01	13,32	0,40	0,03	321.030.237	3,17
06	U. de CANTABRIA	22,22	56,26	1,86	80,34	0,00	19,59	0,07	0,00	130.120.874	1,28
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	14,91	80,51	2,11	97,53	0,00	2,38	0,09	0,00	229.873.749	2,27
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	17,95	67,31	0,60	85,87	0,01	11,41	0,11	2,59	548.351.141	5,41
09	U. de CATALUÑA	20,49	60,18	0,78	81,45	0,87	15,41	(0,05)	2,31	1.538.124.419	15,17
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	15,81	68,25	0,48	84,53	0,00	11,46	0,00	4,00	1.268.968.441	12,51
11	U. de EXTREMADURA	17,28	58,50	0,60	76,38	0,00	23,60	0,02	0,00	159.993.730	1,58
12	U. de GALICIA	14,73	61,25	1,12	77,10	0,00	20,46	0,01	2,43	607.910.942	6,00
13	U. de MADRID	17,01	61,28	1,77	80,05	0,02	17,84	0,50	1,59	1.812.961.240	17,88
14	U. de MURCIA	15,28	58,07	1,07	74,41	0,00	24,36	0,03	1,20	288.382.143	2,84
15	U. de NAVARRA	15,90	71,91	0,81	88,61	0,00	11,38	0,01	0,00	87.416.652	0,86
16	U. del PAÍS VASCO	11,42	65,78	0,63	77,84	0,00	6,78	13,92	1,46	549.508.678	5,42
17	U. de la RIOJA	14,65	71,97	0,22	86,85	0,00	13,15	0,00	0,00	42.700.021	0,42
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>16,31</b>	<b>63,67</b>	<b>1,07</b>	<b>81,05</b>	<b>0,14</b>	<b>15,59</b>	<b>1,38</b>	<b>1,83</b>	<b>10.140.022.421</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS. AÑO 2008**



### III.1.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN NETA. AÑO 2008

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza / Investigación  
Sector: Oferta  
Nivel: Recursos Financieros

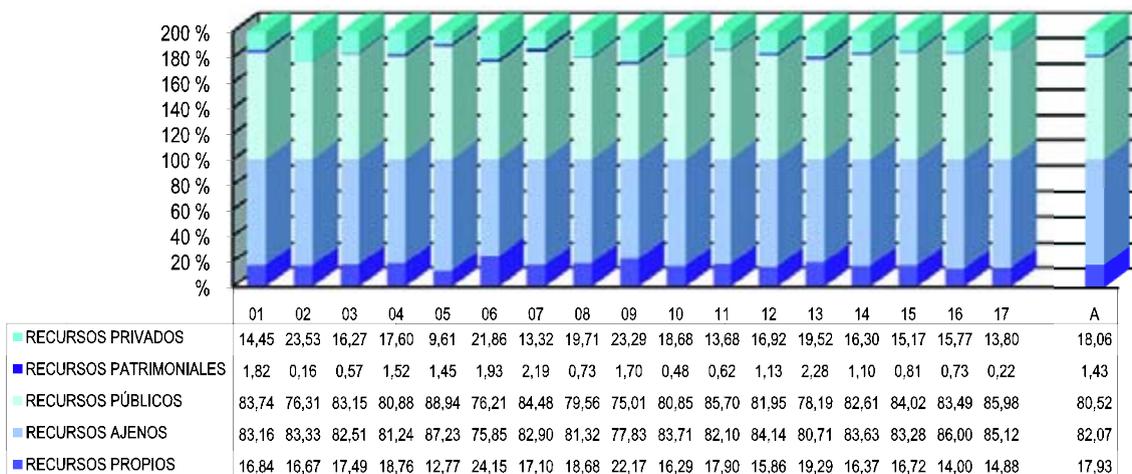
- En Euros -

CÓDIGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA DESCRIPCIÓN	RECURSOS PROPIOS (1)		RECURSOS AJENOS (2)		RECURSOS PÚBLICOS (3)		RECURSOS PRIVADOS (4)		RECURSOS PATRIMONIALES (5)		FINANCIACIÓN NETA DEL EJERCICIO (1+2) = (6) = (3+4+5)	
		Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%
		01	U. de ANDALUCÍA	322.302.832	16,84	1.591.846.132	83,16	1.602.828.689	83,74	276.565.040	14,45	34.755.236	1,82
02	U. de ARAGÓN	48.977.546	16,67	244.767.163	83,33	224.158.679	76,31	69.123.003	23,53	463.027	0,16	293.744.709	2,93
03	U. de ASTURIAS	36.423.993	17,49	171.876.061	82,51	173.209.619	83,15	33.893.655	16,27	1.196.779	0,57	208.300.054	2,08
04	U. de I. BALEARES	17.414.202	18,76	75.415.784	81,24	75.081.339	80,88	16.337.834	17,60	1.410.813	1,52	92.829.985	0,93
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	41.004.742	12,77	280.025.494	87,23	285.531.726	88,94	30.853.732	9,61	4.644.778	1,45	321.030.237	3,20
06	U. de CANTABRIA	31.420.101	24,15	98.700.773	75,85	99.167.714	76,21	28.440.356	21,86	2.512.804	1,93	130.120.874	1,30
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	39.317.960	17,10	190.555.789	82,90	194.199.660	84,48	30.629.849	13,32	5.044.240	2,19	229.873.749	2,29
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	102.443.753	18,68	445.907.387	81,32	436.270.525	79,56	108.091.992	19,71	3.988.624	0,73	548.351.141	5,47
09	U. de CATALUÑA	341.398.027	22,17	1.198.189.827	77,83	1.154.768.507	75,01	358.610.059	23,29	26.209.288	1,70	1.539.587.854	15,37
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	206.697.545	16,29	1.062.270.896	83,71	1.025.902.614	80,85	237.008.079	18,68	6.057.748	0,48	1.268.968.441	12,67
11	U. de EXTREMADURA	28.638.335	17,90	131.355.395	82,10	137.117.252	85,70	21.889.423	13,68	987.055	0,62	159.993.730	1,60
12	U. de GALICIA	96.403.105	15,86	511.507.837	84,14	498.162.966	81,95	102.860.336	16,92	6.887.641	1,13	607.910.942	6,07
13	U. de MADRID	349.706.915	19,29	1.463.254.326	80,71	1.417.586.111	78,19	353.978.372	19,52	41.396.757	2,28	1.812.961.240	18,09
14	U. de MURCIA	47.217.526	16,37	241.164.617	83,63	238.224.219	82,61	46.993.203	16,30	3.164.722	1,10	288.382.143	2,88
15	U. de NAVARRA	14.611.835	16,72	72.804.817	83,28	73.444.605	84,02	13.262.203	15,17	709.845	0,81	87.416.652	0,87
16	U. del PAÍS VASCO	66.222.847	14,00	406.787.514	86,00	394.933.953	83,49	74.615.062	15,77	3.461.346	0,73	473.010.361	4,72
17	U. de la RIOJA	6.352.315	14,88	36.347.707	85,12	36.712.568	85,98	5.891.571	13,80	95.882	0,22	42.700.021	0,43
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>1.796.553.579</b>	<b>17,93</b>	<b>8.222.777.518</b>	<b>82,07</b>	<b>8.067.300.746</b>	<b>80,52</b>	<b>1.809.043.769</b>	<b>18,06</b>	<b>142.986.583</b>	<b>1,43</b>	<b>10.019.331.097</b>	<b>100,00</b>

Financiación Neta ( F.N. ) = Recursos Propios ( Cap .3 + 5 + 6 + 8, excluido el art. 87 ) + Recursos Ajenos ( Cap. 4 + 7 + 9 )  
Financiación Neta ( F.N. ) = Recursos Públicos ( ( Cap. 4 + 7 ) + ( 312.02 + 312.03+313.02 ) - ( Art. 47 + 48 + 77 + 78 ) ) + Recursos Privados ( ( Cap. 3 + 9 ) + ( Art. 47 + 48 + 77 + 78 ) - ( 312.02 + 312.03 + 313.02 ) ) + Recursos Patrimoniales ( ( Cap. 5 + 6 + 8 ) - Art. 87 )

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

#### DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS RECURSOS PROPIOS, AJENOS, PÚBLICOS, PRIVADOS Y PATRIMONIALES. AÑO 2008



### III.1.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN EXPRESADAS EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA FINANCIACIÓN NETA. AÑOS 2000 Y 2008

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Recursos Financieros

COMUNIDAD AUTÓNOMA		RECURSOS PÚBLICOS			RECURSOS PRIVADOS			RECURSOS PATRIMONIALES			T. CORRIENTES ADMÓN			PRECIOS USARIOS EE.UU. GRADO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	75,70	83,74	10,62	22,62	14,45	(36,13)	1,68	1,82	8,08	57,51	60,55	5,29	11,85	5,72	(51,73)
02	U. de ARAGÓN	72,27	76,31	5,59	27,16	23,53	(13,36)	0,57	0,16	(72,35)	54,87	52,18	(4,90)	13,16	6,86	(47,87)
03	U. de ASTURIAS	78,80	83,15	5,53	20,83	16,27	(21,88)	0,36	0,57	59,60	51,84	57,17	10,28	12,10	7,05	(41,74)
04	U. de I. BALEARES	72,71	80,88	11,24	26,79	17,60	(34,30)	0,50	1,52	203,96	57,23	60,35	5,45	10,17	8,28	(18,58)
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	81,77	88,94	8,77	17,01	9,61	(43,50)	1,23	1,45	17,63	71,03	70,30	(1,03)	7,35	6,03	(17,96)
06	U. de CANTABRIA	77,42	76,21	(1,56)	21,34	21,86	2,42	1,24	1,93	55,74	52,29	51,03	(2,41)	7,17	4,51	(37,10)
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	70,15	84,48	20,43	28,86	13,32	(53,83)	1,00	2,19	119,44	46,30	74,70	61,34	9,33	6,39	(31,51)
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	76,99	79,56	3,34	22,19	19,71	(11,17)	0,82	0,73	(11,29)	56,87	62,68	10,22	10,99	7,80	(29,03)
09	U. de CATALUÑA	65,38	75,01	14,72	33,92	23,29	(31,33)	0,70	1,70	143,19	53,79	54,30	0,95	8,49	6,81	(19,79)
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	69,09	80,85	17,01	30,18	18,68	(38,11)	0,73	0,48	(34,61)	57,41	65,32	13,78	9,08	5,01	(44,82)
11	U. de EXTREMADURA	81,46	85,70	5,21	13,21	13,68	3,57	5,34	0,62	(88,45)	56,49	57,25	1,35	10,54	6,78	(35,67)
12	U. de GALICIA	79,35	81,95	3,27	19,55	16,92	(13,45)	1,10	1,13	3,00	62,59	56,91	(9,07)	10,19	5,64	(44,65)
13	U. de MADRID	79,56	78,19	(1,72)	19,48	19,52	0,23	0,96	2,28	137,85	55,51	58,35	5,12	9,71	7,67	(21,01)
14	U. de MURCIA	76,23	82,61	8,37	23,18	16,30	(29,70)	0,58	1,10	89,21	47,56	55,73	17,18	9,73	6,27	(35,56)
15	U. de NAVARRA	82,82	84,02	1,44	16,76	15,17	(9,48)	0,42	0,81	93,34	58,64	65,41	11,55	9,70	6,35	(34,54)
16	U. del PAÍS VASCO	81,88	83,49	1,97	17,55	15,77	(10,12)	0,56	0,73	30,67	64,30	65,17	1,35	9,79	5,37	(45,15)
17	U. de la RIOJA	79,77	85,98	7,78	19,61	13,80	(29,64)	0,62	0,22	(63,78)	54,44	62,06	14,00	10,64	7,76	(27,07)
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>74,73</b>	<b>80,52</b>	<b>7,74</b>	<b>24,25</b>	<b>18,06</b>	<b>(25,54)</b>	<b>1,02</b>	<b>1,43</b>	<b>39,91</b>	<b>56,74</b>	<b>59,96</b>	<b>5,68</b>	<b>9,90</b>	<b>6,39</b>	<b>(35,45)</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>1</sub>. Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del año 2008 con relación a los valores del año 2000

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

### III.2.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS CONTRAÍDOS. AÑO 2008

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Recursos Financieros

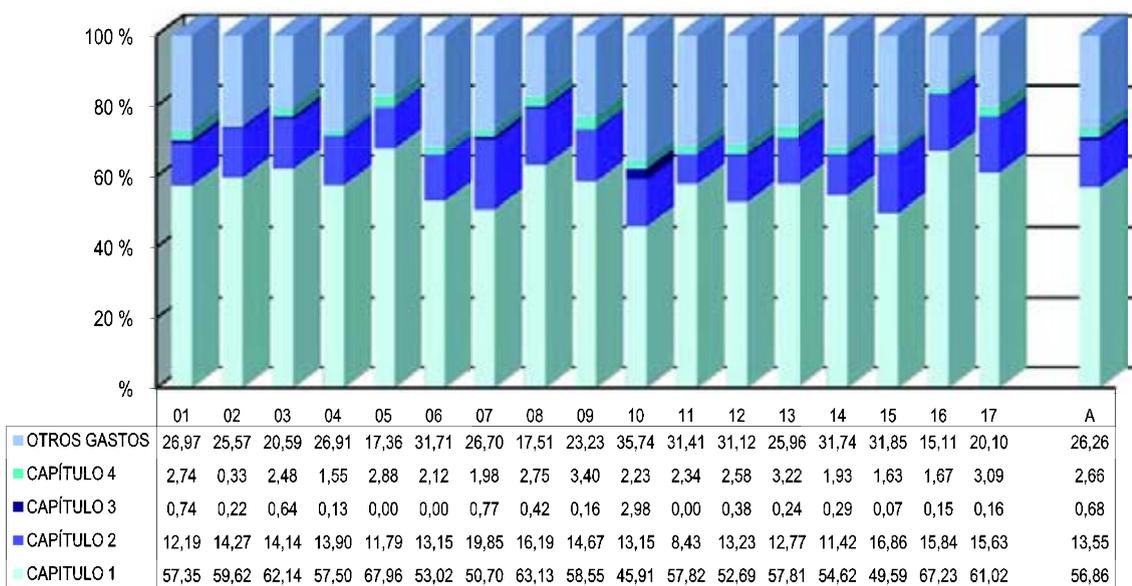
- En porcentajes -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		GASTOS CORRIENTES					OTROS GASTOS				TOTAL GASTOS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	SUBTOTAL G.C.	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	(Euros)	(%)
		01	U. de ANDALUCÍA	57,35	12,19		0,74	2,74	73,03	23,71		
02	U. de ARAGÓN	59,62	14,27	0,22	0,33	74,43	25,54	0,00	0,00	0,02	294.615.988	3,03
03	U. de ASTURIAS	62,14	14,14	0,64	2,48	79,41	18,94	0,00	0,20	1,45	202.564.620	2,08
04	U. de I. BALEARES	57,50	13,90	0,13	1,55	73,09	26,39	0,52	0,00	0,00	92.384.512	0,95
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	67,96	11,79	0,00	2,88	82,64	16,93	0,00	0,41	0,03	311.504.013	3,20
06	U. de CANTABRIA	53,02	13,15	0,00	2,12	68,29	31,63	0,00	0,08	0,00	121.000.990	1,24
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	50,70	19,85	0,77	1,98	73,30	23,28	0,00	0,09	3,33	228.395.393	2,35
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	63,13	16,19	0,42	2,75	82,49	16,17	0,27	0,12	0,95	562.200.393	5,78
09	U. de CATALUÑA	58,55	14,67	0,16	3,40	76,77	21,19	0,34	0,03	1,67	1.513.452.515	15,57
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	45,91	13,15	2,98	2,23	64,26	31,36	0,07	0,00	4,31	1.238.121.120	12,74
11	U. de EXTREMADURA	57,82	8,43	0,00	2,34	68,59	31,34	0,04	0,03	0,00	158.326.461	1,63
12	U. de GALICIA	52,69	13,23	0,38	2,58	68,88	29,30	0,03	0,32	1,47	598.217.914	6,15
13	U. de MADRID	57,81	12,77	0,24	3,22	74,04	19,45	3,31	1,99	1,21	1.768.022.146	18,19
14	U. de MURCIA	54,62	11,42	0,29	1,93	68,26	28,99	0,02	0,04	2,70	277.481.032	2,85
15	U. de NAVARRA	49,59	16,86	0,07	1,63	68,15	31,85	0,00	0,00	0,00	90.171.760	0,93
16	U. del PAÍS VASCO	67,23	15,84	0,15	1,67	84,89	14,38	0,00	0,48	0,26	461.335.366	4,75
17	U. de la RIOJA	61,02	15,63	0,16	3,09	79,90	20,10	0,00	0,00	0,00	44.852.637	0,46
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>56,86</b>	<b>13,55</b>	<b>0,68</b>	<b>2,66</b>	<b>73,74</b>	<b>23,17</b>	<b>0,78</b>	<b>0,53</b>	<b>1,78</b>	<b>9.721.114.513</b>	<b>100,00</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

#### DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS ESTADOS DE GASTOS CONTRAÍDOS. AÑO 2008



### III.2.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA Y APLICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN NETA. AÑO 2008

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Recursos Financieros

- En Euros -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		GASTOS CORRIENTES (G.C.)						GASTOS DE CAPITAL (G.K.)		GASTOS FINANCIEROS (G.F.)	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO		CAPÍTULO		CAPÍTULO		CAPÍTULO		CAPÍTULO	
		1	%	2	%	(1+2+4)	%	(6+7)	%	(3+8+9)	%
01	U. de ANDALUCÍA	1.008.519.903	57,35	214.357.420	12,19	1.271.118.908	72,29	425.819.280	24,22	61.529.464	3,50
02	U. de ARAGÓN	175.644.474	59,62	42.031.901	14,27	218.637.423	74,21	75.255.113	25,54	723.452	0,25
03	U. de ASTURIAS	125.876.943	62,14	28.642.953	14,14	159.549.524	78,76	38.369.643	18,94	4.645.454	2,29
04	U. de I. BALEARES	53.121.955	57,50	12.843.771	13,90	67.400.229	72,96	24.860.614	26,91	123.669	0,13
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	211.710.319	67,96	36.732.646	11,79	257.409.292	82,63	52.728.511	16,93	1.366.211	0,44
06	U. de CANTABRIA	64.150.595	53,02	15.913.082	13,15	82.631.717	68,29	38.268.936	31,63	100.338	0,08
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	115.798.821	50,70	45.335.498	19,85	165.652.837	72,53	53.179.830	23,28	9.562.726	4,19
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	354.909.026	63,13	91.034.285	16,19	461.385.289	82,07	92.441.135	16,44	8.373.969	1,49
09	U. de CATALUÑA	886.156.019	58,55	221.951.964	14,67	1.159.496.256	76,61	325.860.201	21,53	28.096.058	1,86
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	568.437.537	45,91	162.776.793	13,15	758.807.152	61,29	389.046.763	31,42	90.267.205	7,29
11	U. de EXTREMADURA	91.548.350	57,82	13.342.440	8,43	108.594.787	68,59	49.687.331	31,38	44.343	0,03
12	U. de GALICIA	315.217.000	52,69	79.129.414	13,23	409.764.181	68,50	175.465.876	29,33	12.987.857	2,17
13	U. de MADRID	1.022.077.996	57,81	225.779.835	12,77	1.304.858.748	73,80	402.330.155	22,76	60.833.242	3,44
14	U. de MURCIA	151.557.740	54,62	31.681.178	11,42	188.602.785	67,97	80.479.866	29,00	8.398.381	3,03
15	U. de NAVARRA	44.718.003	49,59	15.201.000	16,86	61.386.386	68,08	28.720.001	31,85	65.372	0,07
16	U. del PAÍS VASCO	310.166.125	67,23	73.063.714	15,84	390.935.636	84,74	66.326.770	14,38	4.072.960	0,88
17	U. de la RIOJA	27.367.925	61,02	7.012.178	15,63	35.766.409	79,74	9.016.641	20,10	69.587	0,16

<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>5.526.978.731</b>	<b>56,86</b>	<b>1.316.830.070</b>	<b>13,55</b>	<b>7.101.997.560</b>	<b>73,06</b>	<b>2.327.856.665</b>	<b>23,95</b>	<b>291.260.289</b>	<b>3,00</b>
----------	----------------------------------	----------------------	--------------	----------------------	--------------	----------------------	--------------	----------------------	--------------	--------------------	-------------

COMUNIDAD AUTÓNOMA		OBLIGACIONES NETAS		SALDO PRESUPUESTARIO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	G.C.+G.K.+G.F.		(F.N. - OB. N.)	
			%		%
01	U. de ANDALUCÍA	1.758.467.652	18,09	155.681.312	52,20
02	U. de ARAGÓN	294.615.988	3,03	(871.279)	(0,29)
03	U. de ASTURIAS	202.564.620	2,08	5.735.433	1,92
04	U. de I. BALEARES	92.384.512	0,95	445.473	0,15
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	311.504.013	3,20	9.526.223	3,19
06	U. de CANTABRIA	121.000.990	1,24	9.119.883	3,06
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	228.395.393	2,35	1.478.356	0,50
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	562.200.393	5,78	(13.849.253)	(4,64)
09	U. de CATALUÑA	1.513.452.515	15,57	26.135.339	8,76
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.238.121.120	12,74	30.847.321	10,34
11	U. de EXTREMADURA	158.326.461	1,63	1.667.270	0,56
12	U. de GALICIA	598.217.914	6,15	9.693.028	3,25
13	U. de MADRID	1.768.022.146	18,19	44.939.094	15,07
14	U. de MURCIA	277.481.032	2,85	10.901.111	3,66
15	U. de NAVARRA	90.171.760	0,93	(2.755.108)	(0,92)
16	U. del PAÍS VASCO	461.335.366	4,75	11.674.995	3,91
17	U. de la RIOJA	44.852.637	0,46	(2.152.616)	(0,72)

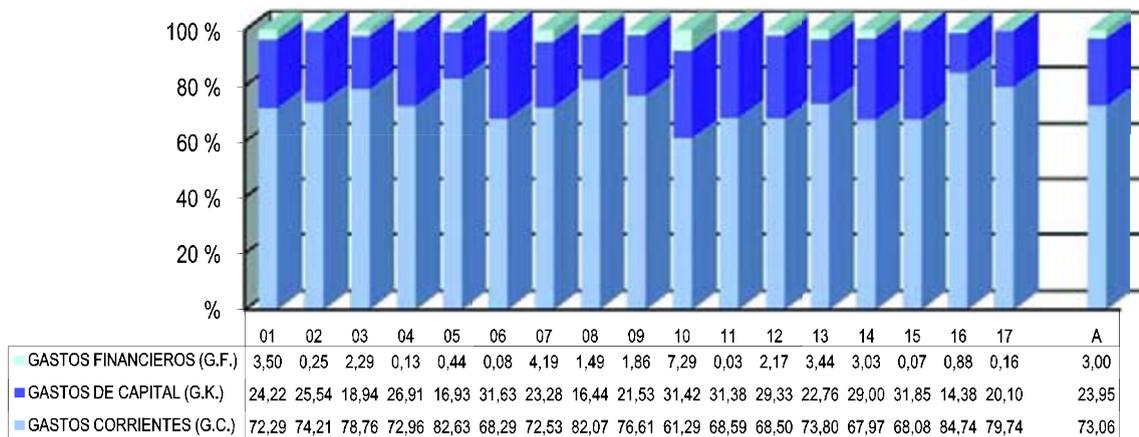
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>9.721.114.513</b>	<b>100,00</b>	<b>298.216.584</b>	<b>100,00</b>
----------	----------------------------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------

F.N. : Financiación Neta del Ejercicio.

OB. N. : Obligaciones Netas del Ejercicio

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO DE LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DE GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL Y GASTOS FINANCIEROS. AÑO 2008**



**III.2.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE SUFICIENCIA FINANCIERA. AÑOS 2000 Y 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Recursos Financieros

COMUNIDAD AUTÓNOMA		TASA DE AHORRO (TAB)		RESULTADO PRESUPUESTARIO		SALDO PRESUPUESTARIO		CARGA FINANCIERA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000	2008	2000	2008	2000	2008	2000	2008
01	U. de ANDALUCÍA	3,31	16,86	(6,29)	8,75	(4,44)	8,13	0,44	0,84
02	U. de ARAGÓN	2,60	(1,05)	0,06	(0,31)	0,06	(0,30)	0,09	0,30
03	U. de ASTURIAS	5,33	8,34	(6,74)	4,17	(6,74)	2,75	0,03	0,74
04	U. de I. BALEARES	5,62	16,09	1,66	0,48	6,34	0,48	0,00	0,15
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	5,28	7,02	1,74	2,96	1,70	2,97	1,98	0,00
06	U. de CANTABRIA	13,90	20,96	(1,92)	7,01	(1,92)	7,01	0,00	0,00
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	14,06	25,33	1,96	3,95	18,94	0,64	0,54	0,78
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	2,66	1,51	(4,90)	(4,25)	(3,54)	(2,53)	0,38	0,51
09	U. de CATALUÑA	6,63	7,26	(8,09)	1,06	6,55	1,70	2,82	0,19
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	17,99	25,83	(6,42)	2,75	3,73	2,43	5,17	3,43
11	U. de EXTREMADURA	7,48	11,14	5,47	1,04	5,47	1,04	0,00	0,00
12	U. de GALICIA	12,77	12,08	(8,93)	0,63	(8,93)	1,59	0,01	0,49
13	U. de MADRID	1,09	9,81	(2,79)	2,11	(0,65)	2,48	0,82	0,29
14	U. de MURCIA	5,24	11,73	(7,27)	5,24	(0,24)	3,78	0,60	0,38
15	U. de NAVARRA	5,60	20,67	6,20	(3,15)	6,20	(3,15)	0,01	0,08
16	U. del PAÍS VASCO	4,85	8,44	1,75	1,04	1,75	2,47	0,00	0,16
17	U. de la RIOJA	5,81	3,37	(8,87)	(5,04)	(8,45)	(5,04)	1,12	0,19
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>6,52</b>	<b>12,78</b>	<b>(4,50)</b>	<b>2,90</b>	<b>0,55</b>	<b>2,98</b>	<b>1,43</b>	<b>0,81</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.  
Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

Fuente: La Universidad Española en cifras. CRUE. Elaboración propia.

**IV.1.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE MAGNITUDES E INDICADORES DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y FINANCIERA. AÑO 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Resultados Productivos

COMUNIDAD AUTÓNOMA		ACTIVIDAD PRODUCTIVA					ACTIVIDAD FINANCIERA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A.M.N. / P.E.T.C.	A.M.E.T.C. / P.E.T.C.	A.M.N. / P.A.S.	P.E.T.C. / P.A.S.	I. Inv. / PETC	Nº P.D.I. (Dr) / Tesis Doctorales	T.A.B.	C.F.	T.R.	T.P.	T.A.
01	U. de ANDALUCÍA	14,40	11,63	23,93	1,66	15.352,44	9,39	16,86	0,84	84,20	93,60	98,39
02	U. de ARAGÓN	9,18	7,14	14,72	1,60	16.889,15	11,08	(1,05)	0,30	95,69	95,09	100,33
03	U. de ASTURIAS	11,49	9,84	21,92	1,91	19.120,76	9,51	8,34	0,74	86,99	92,11	97,11
04	U. de I. BALEARES	12,36	10,15	20,92	1,69	14.388,48	13,84	16,09	0,15	61,00	95,56	89,33
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	14,03	10,82	26,46	1,89	9.847,88	13,50	7,02	0,00	91,48	95,36	98,86
06	U. de CANTABRIA	9,91	8,14	16,46	1,66	34.125,45	11,88	20,96	0,00	95,04	94,92	107,68
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	13,79	11,04	22,95	1,66	17.629,98	10,17	25,33	0,78	89,69	96,37	93,67
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	11,36	8,93	20,78	1,83	7.677,63	8,81	1,51	0,51	97,43	92,64	102,58
09	U. de CATALUÑA	11,56	8,55	16,29	1,41	23.475,88	5,80	7,26	0,19	85,66	92,45	94,16
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	13,57	10,82	22,92	1,69	18.665,50	8,08	25,83	3,43	83,89	90,60	94,90
11	U. de EXTREMADURA	13,40	10,69	26,11	1,95	23.135,07	13,44	11,14	0,00	91,77	98,35	94,29
12	U. de GALICIA	13,76	11,46	23,38	1,70	21.322,37	8,19	12,08	0,49	86,09	98,06	89,22
13	U. de MADRID	12,00	9,39	19,01	1,58	19.849,43	6,32	9,81	0,29	90,51	89,56	103,62
14	U. de MURCIA	13,32	10,85	20,26	1,52	12.573,88	10,02	11,73	0,38	90,36	94,30	99,59
15	U. de NAVARRA	9,91	7,92	15,56	1,57	13.846,90	15,32	20,67	0,08	82,98	94,26	85,34
16	U. del PAÍS VASCO	9,35	8,66	25,12	2,69	14.792,43	10,41	8,44	0,16	87,63	91,60	113,95
17	U. de la RIOJA	13,61	8,78	21,60	1,59	5.999,38	15,21	3,37	0,19	85,11	81,78	99,07
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>12,49</b>	<b>9,99</b>	<b>20,79</b>	<b>1,66</b>	<b>17.646,62</b>	<b>8,32</b>	<b>12,78</b>	<b>0,81</b>	<b>87,40</b>	<b>92,65</b>	<b>98,40</b>

**Leyenda:**

A.M.N.: Alumnos Matriculados Numéricos.

A.M.E.T.C.: Alumnos Matriculados Equivalentes a Tiempo Completo (75 créditos)

P.E.T.C.: Profesor Equivalente a Tiempo Completo.

P.A.S.: Personal de Administración y Servicios.

I. Inv. / PETC: Ingresos de investigación expresados en euros, por Profesor Equivalente a Tiempo Completo.

T.A.B.: Tasa de Ahorro Bruto.

C.F.: Carga Financiera.

T.R.: Tasa de Recaudación (Derechos Cobrados / Derechos Liquidados).

T.P.: Tasa de Pago (Obligaciones Pagadas / Obligaciones Reconocidas).

T.A.: Tasa de Adecuación (Derechos Cobrados / Obligaciones Pagadas).

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**V.1.1: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. AÑO 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Indicadores

- En porcentajes -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		I.C.	TAB	T.C.	R.P.	R.P.	T.C.A.E	P.P.E.G	P.P.E.G	T.K.	A.B.
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	G.C. (1)	(2)	G.C. (3)	G.C. (4)	T.G. (5)	G.P (6)	G.C. (7)	G.C.B.S. (8)	I.R. (9)	I.R. (10)
01	U. de ANDALUCÍA	120,28	16,86	95,78	24,50	17,89	114,92	12,94	77,54	79,60	62,47
02	U. de ARAGÓN	98,96	(1,05)	76,62	22,33	16,62	87,26	12,15	63,39	101,82	(3,04)
03	U. de ASTURIAS	109,10	8,34	86,68	22,42	17,80	94,61	11,94	67,04	84,60	38,13
04	U. de I. BALEARES	119,17	16,09	93,40	25,77	18,84	105,45	15,48	81,40	50,65	53,11
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	107,55	7,02	92,13	15,42	12,75	106,60	10,90	76,40	81,09	36,87
06	U. de CANTABRIA	126,52	20,96	88,60	37,92	25,89	103,52	9,64	50,04	66,60	57,26
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	133,92	25,33	110,55	23,37	17,13	148,28	12,85	47,43	10,30	106,79
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	101,54	1,51	79,59	21,94	18,10	96,84	12,73	64,86	68,84	7,83
09	U. de CATALUÑA	107,83	7,26	79,67	28,16	21,62	94,34	10,91	57,11	73,91	28,37
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	134,82	25,83	108,84	25,98	16,69	145,83	10,94	53,46	37,47	71,37
11	U. de EXTREMADURA	112,53	11,14	86,19	26,35	18,07	100,05	16,52	134,49	76,10	27,43
12	U. de GALICIA	113,74	12,08	90,36	23,38	16,11	109,75	11,37	59,19	70,98	32,31
13	U. de MADRID	110,87	9,81	84,87	26,00	19,25	103,50	13,03	75,56	94,08	41,39
14	U. de MURCIA	113,29	11,73	88,41	24,88	16,98	106,04	13,25	79,19	87,33	31,29
15	U. de NAVARRA	126,06	20,67	102,29	23,77	16,20	127,87	11,75	47,49	34,64	55,75
16	U. del PAÍS VASCO	109,21	8,44	92,30	16,91	14,35	99,39	8,09	43,36	56,17	54,40
17	U. de la RIOJA	103,48	3,37	85,76	17,73	14,16	96,83	12,42	63,48	62,28	13,85
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>114,65</b>	<b>12,78</b>	<b>90,06</b>	<b>24,59</b>	<b>18,13</b>	<b>108,70</b>	<b>11,95</b>	<b>65,06</b>	<b>70,19</b>	<b>46,63</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

**INDICADORES DE COBERTURA: Leyenda**

- |  |  |
|--|--|
| (1): $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$   | (6): $\frac{\text{Transferencias Corrientes de la Admón Educativa}}{\text{Gastos de Personal (Cap. 1)}}$                     |
| (2): Tasa de Ahorro Bruto (TAB) = $\frac{\text{Ingresos Corrientes} - \text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}}$ | (7): $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas de grado (312)}}{\text{Gastos Corrientes}}$                                |
| (3): $\frac{\text{Transferencias Corrientes (Cap. 4)}}{\text{Gastos Corrientes}}$  | (8): $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas de grado (312)}}{\text{Gastos Corrientes en bienes y servicios (Cap. 2)}}$ |
| (4): $\frac{\text{Recursos Propios (Cap. 3 + 5 + 6)}}{\text{Gastos Corrientes}}$   | (9): $\frac{\text{Transferencias de Capital (Cap. 7)}}{\text{Inversiones Reales (Cap. 6)}}$                                  |
| (5): $\frac{\text{Recursos Propios (Cap. 3 + 5 + 6)}}{\text{Total Gastos}}$  | (10): $\frac{\text{Ahorro Bruto}}{\text{Inversiones Reales (Cap. 6)}}$   |

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**V.1.1A: UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INDICADORES FINANCIEROS DE COBERTURA DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA. AÑOS 2000 Y 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Indicadores

COMUNIDAD AUTÓNOMA		T.C.A.E. / G.C.			T.C.A.E. / G.P.			P.P.E.G. / G.C.			P.P.E.G. / G.C.B.S.		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>	2000	2008	I <sub>1</sub>
01	U. de ANDALUCÍA	70,41	90,26	28,19	86,10	114,92	33,47	22,04	12,94	(41,29)	130,07	77,54	(40,39)
02	U. de ARAGÓN	68,53	69,89	1,98	83,49	87,26	4,52	22,42	12,15	(45,81)	130,28	63,39	(51,34)
03	U. de ASTURIAS	71,48	74,04	3,58	89,93	94,61	5,20	19,06	11,94	(37,36)	104,81	67,04	(36,04)
04	U. de I. BALEARES	78,93	82,96	5,11	106,70	105,45	(1,17)	18,27	15,48	(15,27)	74,69	81,40	8,98
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	87,40	87,67	0,31	105,49	106,60	1,05	12,69	10,90	(14,11)	98,38	76,40	(22,34)
06	U. de CANTABRIA	74,78	80,36	7,46	93,90	103,52	10,24	14,49	9,64	(33,47)	81,07	50,04	(38,28)
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	83,32	102,57	23,10	115,07	148,28	28,86	24,77	12,85	(48,12)	103,21	47,43	(54,05)
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	71,39	74,11	3,81	91,81	96,84	5,48	20,08	12,73	(36,60)	118,08	64,86	(45,07)
09	U. de CATALUÑA	74,02	71,95	(2,80)	101,71	94,34	(7,25)	15,80	10,91	(30,95)	80,23	57,11	(28,82)
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	89,52	104,18	16,38	125,91	145,83	15,82	20,41	10,94	(46,40)	92,35	53,46	(42,11)
11	U. de EXTREMADURA	73,41	84,34	14,89	86,35	100,05	15,87	23,26	16,52	(28,98)	164,07	134,49	(18,03)
12	U. de GALICIA	83,14	83,96	0,99	107,68	109,75	1,92	17,89	11,37	(36,44)	94,71	59,19	(37,50)
13	U. de MADRID	72,98	80,81	10,73	92,64	103,50	11,72	16,02	13,03	(18,66)	95,36	75,56	(20,76)
14	U. de MURCIA	72,77	84,85	16,60	90,58	106,04	17,07	21,45	13,25	(38,23)	131,96	79,19	(39,99)
15	U. de NAVARRA	74,86	93,05	24,30	115,28	127,87	10,92	16,47	11,75	(28,66)	57,05	47,49	(16,76)
16	U. del PAÍS VASCO	76,27	78,71	3,20	101,75	99,39	(2,32)	14,91	8,09	(45,74)	68,50	43,36	(36,70)
17	U. de la RIOJA	73,82	73,95	0,18	102,22	96,83	(5,27)	19,49	12,42	(36,28)	91,47	63,48	(30,60)
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>75,85</b>	<b>83,81</b>	<b>10,49</b>	<b>98,16</b>	<b>108,70</b>	<b>10,74</b>	<b>18,11</b>	<b>11,95</b>	<b>(34,01)</b>	<b>98,58</b>	<b>65,06</b>	<b>(34,00)</b>

UU.PP.: Universidades Públicas.

Las cantidades entre paréntesis tienen signo negativo

I<sub>1</sub>: Expresa la variación relativa, en tanto por ciento, de los valores del año 2008 con relación a los valores del año 2000

T.C.A.E.: Transferencias Corrientes de la Administración Educativa

G.C.: Gastos Corrientes

G.P.: Gastos de Personal

G.C.B.S.: Gastos Corrientes de Bienes y Servicios

P.P.E.G.: Precios Públicos Enseñanzas Universitarias de Grado

Fuente: *La Universidad Española en cifras*. CRUE. Elaboración propia.

**V.1.2: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. AÑO 2008**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza / Investigación  
Sector: Oferta  
Nivel: Indicadores

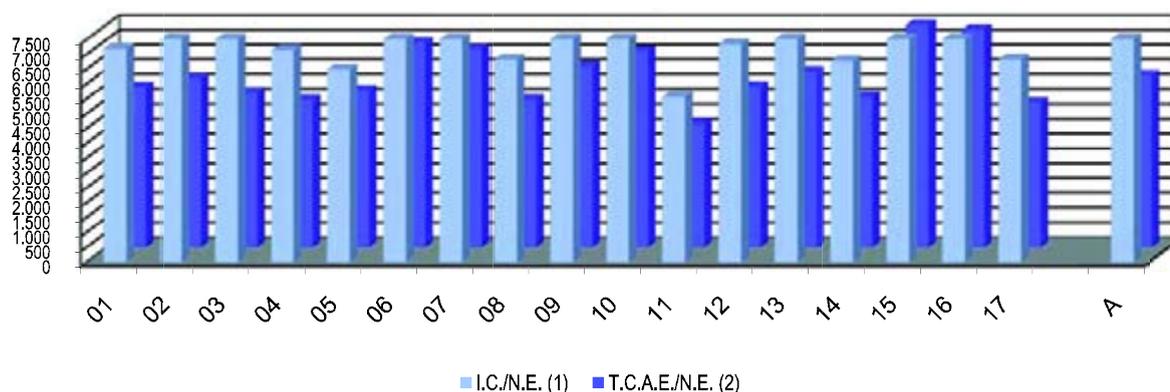
- En Euros -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		DE ENTRADA				DE SALIDA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	I.C./N.E. (1)	T.C.A.E./N.E. (2)	P.P.E.G./N.E. (3)	T.K./N.E. (4)	G.C./N.E. (5)	G.P./N.E. (6)	G.C.B.S./N.E. (7)	I.R./N.E. (8)	A.B./N.E. (9)
01	U. de ANDALUCÍA	7.181	5.389	773	1.543	5.970	4.689	997	966	1.211
02	U. de ARAGÓN	8.014	5.660	984	2.830	8.098	6.486	1.552	997	(84)
03	U. de ASTURIAS	7.675	5.209	840	1.420	7.035	5.505	1.253	419	640
04	U. de I. BALEARES	7.137	4.968	927	1.095	5.988	4.711	1.139	840	1.148
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	6.483	5.285	657	1.001	6.028	4.957	860	845	455
06	U. de CANTABRIA	10.875	6.908	828	2.651	8.596	6.673	1.655	962	2.279
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	8.723	6.681	837	213	6.514	4.506	1.764	771	2.210
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	6.808	4.969	854	905	6.705	5.132	1.316	634	103
09	U. de CATALUÑA	9.141	6.099	925	1.729	8.477	6.465	1.619	1.125	664
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	8.547	6.604	693	1.159	6.339	4.529	1.297	1.790	2.207
11	U. de EXTREMADURA	5.552	4.161	815	1.715	4.934	4.159	606	1.256	618
12	U. de GALICIA	7.328	5.409	732	1.945	6.442	4.928	1.237	1.246	885
13	U. de MADRID	8.118	5.917	954	1.810	7.322	5.717	1.263	826	796
14	U. de MURCIA	6.759	5.062	790	2.213	5.966	4.774	998	1.375	793
15	U. de NAVARRA	10.479	7.736	977	1.346	8.313	6.050	2.056	2.281	2.166
16	U. del PAÍS VASCO	10.172	7.331	753	886	9.314	7.376	1.738	1.111	858
17	U. de la RIOJA	6.815	4.870	818	1.032	6.585	5.029	1.289	1.077	229
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>7.922</b>	<b>5.791</b>	<b>826</b>	<b>1.524</b>	<b>6.910</b>	<b>5.327</b>	<b>1.269</b>	<b>1.070</b>	<b>1.012</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INGRESOS CORRIENTES Y DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. AÑO 2008 (En euros)**



**V.1.3: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN RELACIÓN CON LA MEDIA NACIONAL. AÑO 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Indicadores

- En porcentajes -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		DE ENTRADA				DE SALIDA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	I.C./N.E. (1)	T.C.A.E./N.E. (2)	P.P.E.G./N.E. (3)	T.K./N.E. (4)	G.C./N.E. (5)	G.P./N.E. (6)	G.C.B.S./N.E. (7)	I.R./N.E. (8)	A.B./N.E. (9)
01	U. de ANDALUCÍA	90,65	93,05	93,59	101,26	86,40	88,01	78,52	90,34	119,64
02	U. de ARAGÓN	101,16	97,74	119,15	185,70	117,20	121,75	122,29	93,22	(8,34)
03	U. de ASTURIAS	96,88	89,94	101,70	93,17	101,81	103,34	98,69	39,13	63,21
04	U. de I. BALEARES	90,08	85,79	112,28	71,86	86,66	88,43	89,74	78,52	113,44
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	81,83	91,25	79,58	65,71	87,23	93,05	67,76	78,96	44,98
06	U. de CANTABRIA	137,28	119,29	100,31	174,00	124,40	125,26	130,42	89,96	225,18
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	110,11	115,37	101,32	13,99	94,27	84,57	138,97	72,06	218,29
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	85,94	85,81	103,39	59,38	97,04	96,32	103,70	59,29	10,17
09	U. de CATALUÑA	115,38	105,32	111,99	113,49	122,68	121,36	127,58	105,18	65,57
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	107,89	114,05	83,96	76,06	91,74	85,01	102,18	167,33	218,08
11	U. de EXTREMADURA	70,08	71,86	98,72	112,58	71,40	78,07	47,76	117,42	61,09
12	U. de GALICIA	92,50	93,40	88,67	127,64	93,23	92,50	97,46	116,46	87,47
13	U. de MADRID	102,48	102,18	115,56	118,75	105,97	107,31	99,50	77,18	78,64
14	U. de MURCIA	85,32	87,41	95,70	145,20	86,34	89,61	78,62	128,55	78,32
15	U. de NAVARRA	132,28	133,58	118,26	88,31	120,31	113,55	162,01	213,18	214,00
16	U. del PAÍS VASCO	128,40	126,60	91,24	58,15	134,79	138,46	136,90	103,81	84,78
17	U. de la RIOJA	86,02	84,09	99,05	67,71	95,30	94,40	101,51	100,62	22,67
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>7.922</b>	<b>5.791</b>	<b>826</b>	<b>1.524</b>	<b>6.910</b>	<b>5.327</b>	<b>1.269</b>	<b>1.070</b>	<b>1.012</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

**INDICADORES DE FINANCIACIÓN: Leyenda**

- |  |  |
|--|--|
| (1): $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Número de Estudiantes}}$                             | (6): $\frac{\text{Gastos de Personal (Cap. 1)}}{\text{Número de Estudiantes}}$                       |
| (2): $\frac{\text{Transferencias Corrientes de la Admón Educativa}}{\text{Número de Estudiantes}}$ | (7): $\frac{\text{Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (Cap. 2)}}{\text{Número de Estudiantes}}$  |
| (3): $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas de grado (312)}}{\text{Número de Estudiantes}}$  | (8): $\frac{\text{Inversiones Reales Materiales (Art. 60 + Art. 63)}}{\text{Número de Estudiantes}}$ |
| (4): $\frac{\text{Transferencias de Capital (Cap. 7)}}{\text{Número de Estudiantes}}$              | (9): $\frac{\text{Ahorro Bruto}}{\text{Número de Estudiantes}}$                                      |
| (5): $\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Número de Estudiantes}}$                               |  |

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**V.1.4: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. AÑO 2008**

Provisión: UU. Públicas  
Actividad: Enseñanza / Investigación  
Sector: Oferta  
Nivel: Indicadores

- En euros y porcentajes -

COMUNIDAD AUTÓNOMA		T.C.A.E. / N.E.		T.C.A.E. / N.E.N.I.		T.C.A.E. / N.E.E.		G.C. / N.E.		G.C. / N.E.N.I.		G.C. / N.E.E.	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%
01	U. de ANDALUCÍA	5.389	93,05	25.662	91,22	38.033	94,93	5.970	86,40	28.433	84,70	42.139	88,15
02	U. de ARAGÓN	5.660	97,74	26.636	94,68	38.490	96,07	8.098	117,20	38.110	113,54	55.070	115,19
03	U. de ASTURIAS	5.209	89,94	26.572	94,45	35.256	88,00	7.035	101,81	35.887	106,91	47.616	99,60
04	U. de I. BALEARES	4.968	85,79	19.424	69,05	32.029	79,94	5.988	86,66	23.413	69,75	38.607	80,76
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	5.285	91,25	27.035	96,10	54.579	136,23	6.028	87,23	30.836	91,87	62.254	130,22
06	U. de CANTABRIA	6.908	119,29	36.189	128,64	43.746	109,19	8.596	124,40	45.031	134,15	54.435	113,87
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	6.681	115,37	32.781	116,53	40.044	99,95	6.514	94,27	31.960	95,21	39.041	81,67
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	4.969	85,81	25.656	91,20	30.444	75,99	6.705	97,04	34.620	103,14	41.081	85,93
09	U. de CATALUÑA	6.099	105,32	26.569	94,44	39.112	97,62	8.477	122,68	36.925	110,00	54.358	113,71
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	6.604	114,05	34.473	122,54	48.678	121,50	6.339	91,74	33.089	98,58	46.724	97,74
11	U. de EXTREMADURA	4.161	71,86	19.356	68,81	25.400	63,40	4.934	71,40	22.950	68,37	30.116	63,00
12	U. de GALICIA	5.409	93,40	31.376	111,53	37.826	94,41	6.442	93,23	37.372	111,33	45.053	94,24
13	U. de MADRID	5.917	102,18	29.190	103,76	43.482	108,53	7.322	105,97	36.121	107,61	53.807	112,55
14	U. de MURCIA	5.062	87,41	24.030	85,42	34.899	87,10	5.966	86,34	28.321	84,37	41.131	86,04
15	U. de NAVARRA	7.736	133,58	32.957	117,15	42.262	105,48	8.313	120,31	35.419	105,52	45.419	95,01
16	U. del PAÍS VASCO	7.331	126,60	33.312	118,41	45.561	113,72	9.314	134,79	42.320	126,08	57.882	121,08
17	U. de la RIOJA	4.870	84,09	20.817	74,00	28.464	71,04	6.585	95,30	28.151	83,87	38.492	80,52
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>5.791</b>	<b>100,00</b>	<b>28.132</b>	<b>100,00</b>	<b>40.065</b>	<b>100,00</b>	<b>6.910</b>	<b>100,00</b>	<b>33.567</b>	<b>100,00</b>	<b>47.806</b>	<b>100,00</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

T.C.A.E.: Transferencias Corrientes de la Admón. Educativa

G.C.: Gastos Corrientes

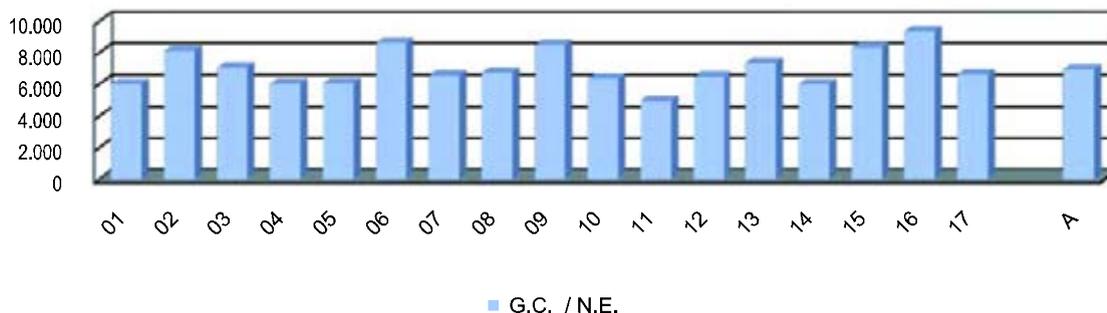
N.E.: Número de Estudiantes en centros propios

N.E.N.I.: Número de Estudiantes de Nuevo Ingreso en centros propios

N.E.E.: Número de Estudiantes Egresados en centros propios

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS GASTOS CORRIENTES POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. AÑO 2008 (En euros)**



**V.1.5: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. INDICADORES FINANCIEROS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA FINANCIACIÓN NETA POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. AÑO 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Indicadores

- En euros y porcentajes -

CÓDIGO	COMUNIDAD AUTÓNOMA DESCRIPCIÓN	RECURSOS PROPIOS (1)		RECURSOS AJENOS (2)		RECURSOS PÚBLICOS (3)		RECURSOS PRIVADOS (4)		RECURSOS PATRIMONIALES (5)		FINANCIACIÓN NETA (1+2) = (6) = (3+4+5)	
		Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%
		01	U. de ANDALUCÍA	1.498	86,53	7.401	93,38	7.452	95,83	1.286	73,74	162	117,24
02	U. de ARAGÓN	1.809	104,45	9.039	114,04	8.278	106,45	2.553	146,39	17	12,41	10.848	112,32
03	U. de ASTURIAS	1.593	91,99	7.517	94,84	7.575	97,42	1.482	85,01	52	37,98	9.110	94,33
04	U. de I. BALEARES	1.544	89,18	6.688	84,38	6.659	85,63	1.449	83,09	125	90,78	8.233	85,24
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	960	55,44	6.557	82,73	6.686	85,98	722	41,43	109	78,91	7.517	77,83
06	U. de CANTABRIA	3.269	188,74	10.267	129,54	10.316	132,66	2.959	169,66	261	189,66	13.536	140,16
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.530	88,34	7.414	93,54	7.556	97,17	1.192	68,35	196	142,40	8.944	92,61
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	1.481	85,53	6.447	81,34	6.308	81,12	1.563	89,63	58	41,84	7.929	82,10
09	U. de CATALUÑA	2.491	143,84	8.742	110,29	8.425	108,35	2.616	150,04	191	138,74	11.233	116,31
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	1.647	95,10	8.464	106,78	8.174	105,11	1.888	108,29	48	35,02	10.110	104,69
11	U. de EXTREMADURA	1.301	75,13	5.968	75,29	6.229	80,11	994	57,03	45	32,54	7.269	75,26
12	U. de GALICIA	1.507	87,03	7.997	100,89	7.788	100,16	1.608	92,22	108	78,13	9.504	98,41
13	U. de MADRID	1.956	112,96	8.185	103,26	7.929	101,97	1.980	113,55	232	168,00	10.141	105,00
14	U. de MURCIA	1.487	85,88	7.596	95,84	7.504	96,50	1.480	84,89	100	72,33	9.083	94,05
15	U. de NAVARRA	1.977	114,15	9.849	124,26	9.936	127,77	1.794	102,89	96	69,67	11.826	122,45
16	U. del PAÍS VASCO	1.575	90,95	9.674	122,06	9.392	120,79	1.775	101,76	82	59,73	11.249	116,48
17	U. de la RIOJA	1.167	67,41	6.679	84,27	6.746	86,75	1.083	62,09	18	12,78	7.846	81,24
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>1.732</b>	<b>100,00</b>	<b>7.926</b>	<b>100,00</b>	<b>7.776</b>	<b>100,00</b>	<b>1.744</b>	<b>100,00</b>	<b>138</b>	<b>100,00</b>	<b>9.658</b>	<b>100,00</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

Financiación Neta ( F.N. ) = Recursos Propios ( Cap .3 + 5 + 6 + 8, excluido el art. 87 ) + Recursos Ajenos ( Cap. 4 + 7 + 9 )

Financiación Neta ( F.N. ) = Recursos Públicos ( ( Cap. 4 + 7 ) + ( 312.02 + 312.03 + 313.02 ) - ( Art. 47 + 48 + 77 + 78 ) ) + Recursos Privados ( ( Cap. 3 + 9 ) + ( Art. 47 + 48 + 77 + 78 ) - ( 312.02 + 312.03 + 313.02 ) ) + Recursos Patrimoniales ( ( Cap. 5 + 6 + 8 ) - Art. 87 )

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**DETALLE GRÁFICO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA FINANCIACIÓN NETA POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN CENTROS PROPIOS. AÑO 2008 (En euros)**


**V.1.6: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS INDICADORES DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS, EN RELACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. AÑO 2008**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Oferta  
**Nivel:** Indicadores

COMUNIDAD AUTÓNOMA		INGRESOS / P.I.R.B. p.m.				GASTOS / P.I.R.B. p.m.		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
01	U. de ANDALUCÍA	0,7794	1,0778	0,1860	1,2872	0,8548	0,2863	1,1825
02	U. de ARAGÓN	0,4496	0,6576	0,2028	0,8617	0,6414	0,2208	0,8643
03	U. de ASTURIAS	0,5014	0,7292	0,1427	0,8769	0,6717	0,1615	0,8528
04	U. de I. BALEARES	0,2049	0,2747	0,0598	0,3396	0,2466	0,0909	0,3380
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	0,5218	0,6602	0,0713	0,7423	0,5952	0,1219	0,7203
06	U. de CANTABRIA	0,4734	0,7069	0,2027	0,9276	0,5891	0,2728	0,8626
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	0,4711	0,5328	0,0840	0,6307	0,4545	0,1459	0,6266
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	0,5919	0,7513	0,1861	0,9443	0,7946	0,1592	0,9682
09	U. de CATALUÑA	0,4122	0,5694	0,1768	0,7591	0,5717	0,1607	0,7463
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	0,7853	0,9719	0,2245	1,2022	0,7189	0,3686	1,1730
11	U. de EXTREMADURA	0,5079	0,7603	0,1214	0,8872	0,6022	0,2755	0,8779
12	U. de GALICIA	0,6146	0,8850	0,1827	1,0800	0,7279	0,3117	1,0627
13	U. de MADRID	0,5467	0,7327	0,1830	0,9370	0,6744	0,2079	0,9138
14	U. de MURCIA	0,5751	0,8525	0,1682	1,0320	0,6749	0,2880	0,9930
15	U. de NAVARRA	0,3083	0,3961	0,0715	0,4714	0,3310	0,1549	0,4863
16	U. del PAÍS VASCO	0,4514	0,5784	0,1093	0,6927	0,5725	0,0971	0,6756
17	U. de la RIOJA	0,3299	0,4570	0,0733	0,5315	0,4452	0,1122	0,5583
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>0,5519</b>	<b>0,7411</b>	<b>0,1662</b>	<b>0,9205</b>	<b>0,6525</b>	<b>0,2139</b>	<b>0,8931</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

- (1) Transferencias corrientes de la Administración Educativa / P.I.R.B. p.m.  
 (2) Recursos públicos / P.I.R.B. p.m.  
 (3) Recursos privados / P.I.R.B. p.m.  
 (4) Financiación Neta / P.I.R.B. p.m.  
 (5) Gastos corrientes, excluidos gastos financieros / P.I.R.B. p.m.  
 (6) Gastos de capital / P.I.R.B. p.m.  
 (7) Total de obligaciones contraídas / P.I.R.B. p.m.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. INE. Elaboración propia.

**V.1.7: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. VALORES RELATIVOS DE LAS MAGNITUDES UNIVERSITARIAS BÁSICAS DE LOS CENTROS PROPIOS DE LOS SISTEMAS UNIVERSITARIOS PÚBLICOS DE ESPAÑA. CURSO 2008-2009 (AÑO 2008)**

**Provisión:** UU. Públicas  
**Actividad:** Enseñanza / Investigación  
**Sector:** Demanda / Oferta  
**Nivel:** Indicadores

COMUNIDAD AUTÓNOMA		DEMANDA UNIVERSITARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Total Matrícula Alumnos Nuevo Ingreso	Total Alumnos Matriculados	D.A. / T.O. (%)	Total Matrícula Máster	Total Matrícula Doctorado	Total Becarios ME
01	U. de ANDALUCÍA	21,15	20,73	110,39	15,56	16,75	27,15
02	U. de ARAGÓN	2,69	2,61	86,86	1,83	3,68	1,97
03	U. de ASTURIAS	2,10	2,20	82,51	0,82	1,59	1,92
04	U. de I. BALEARES	1,35	1,09	57,87	1,48	1,18	0,80
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	3,91	4,12	87,29	1,45	2,83	4,93
06	U. de CANTABRIA	0,86	0,93	65,30	0,97	1,25	1,10
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	2,45	2,48	65,95	0,23	1,94	4,15
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	6,27	6,67	64,15	3,01	6,30	8,40
09	U. de CATALUÑA	14,73	13,21	97,40	23,88	15,70	9,30
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	11,26	12,10	130,57	16,83	7,93	12,85
11	U. de EXTREMADURA	2,22	2,12	59,81	0,74	1,57	4,30
12	U. de GALICIA	5,16	6,17	95,92	5,16	7,23	9,64
13	U. de MADRID	16,97	17,23	156,99	21,19	27,41	12,77
14	U. de MURCIA	3,13	3,06	96,48	3,36	1,44	3,69
15	U. de NAVARRA	0,81	0,71	68,29	0,98	0,56	0,62
16	U. del PAÍS VASCO	4,33	4,05	91,61	2,51	2,01	0,44
17	U. de la RIOJA	0,60	0,52	54,65	0,00	0,61	0,33
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>213.560</b>	<b>1.037.444</b>	<b>433</b>	<b>40.961</b>	<b>68.445</b>	<b>179.836</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA		OFERTA UNIVERSITARIA									
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Total Oferta EE.UU. de Grado	Total Oferta EE.UU. Máster	Total Oferta Programas Doctorado	Total P.D.I. (ETC)	Total P.D.I. (Dr.)	Total P.D.I. Mujer	Total P.A.S.	Total Puestos de Lectura	Financiación Neta (Ingresos)	Total Gastos
01	U. de ANDALUCÍA	18,78	15,74	24,75	17,99	18,56	34,58	18,01	19,10	19,10	18,09
02	U. de ARAGÓN	3,00	1,76	3,13	3,55	3,82	39,46	3,69	3,42	2,93	3,03
03	U. de ASTURIAS	2,67	1,39	1,03	2,40	2,73	35,62	2,09	2,87	2,08	2,08
04	U. de I. BALEARES	1,88	1,64	1,27	1,10	0,96	37,85	1,08	0,85	0,93	0,95
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	4,72	1,83	3,95	3,66	3,74	35,19	3,23	3,82	3,20	3,20
06	U. de CANTABRIA	1,42	1,45	1,75	1,17	1,24	30,78	1,17	1,23	1,30	1,24
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	3,76	0,19	1,44	2,24	1,98	35,44	2,24	3,10	2,29	2,35
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	10,39	4,72	7,87	7,33	6,88	39,43	6,67	10,24	5,47	5,78
09	U. de CATALUÑA	13,56	23,87	8,97	14,27	14,62	36,45	16,86	15,73	15,37	15,57
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	9,26	11,08	12,62	11,13	10,12	33,19	10,98	9,84	12,66	12,74
11	U. de EXTREMADURA	3,55	1,01	1,27	1,98	1,77	35,61	1,69	2,26	1,60	1,63
12	U. de GALICIA	6,43	5,60	6,12	5,60	5,65	35,92	5,48	8,97	6,07	6,15
13	U. de MADRID	10,98	19,14	21,52	17,93	18,72	36,60	18,84	9,69	18,09	18,19
14	U. de MURCIA	3,17	6,49	1,65	2,87	3,21	31,28	3,14	4,05	2,88	2,85
15	U. de NAVARRA	1,04	1,01	0,69	0,90	0,84	38,18	0,95	1,09	0,87	0,93
16	U. del PAÍS VASCO	4,42	3,09	1,41	5,41	4,69	44,29	3,35	3,38	4,72	4,75
17	U. de la RIOJA	0,96	0,00	0,55	0,48	0,47	39,43	0,51	0,36	0,43	0,46
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>2.396</b>	<b>1.588</b>	<b>2.909</b>	<b>83.067</b>	<b>62.110</b>	<b>36.21</b>	<b>49.898</b>	<b>142.606</b>	<b>10.019.331.097</b>	<b>9.721.114.513</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**V.1.7 (Continuación): UNIVERSIDADES PÚBLICAS. VALORES RELATIVOS DE LAS MAGNITUDES  
UNIVERSITARIAS BÁSICAS DE LOS CENTROS PROPIOS DE LOS SISTEMAS UNIVERSITARIOS PÚBLICOS DE  
ESPAÑA. CURSO 2008-2009 (AÑO 2008)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA		INDICADORES DE PROCESOS Y RESULTADOS										
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A.M.N. / P.E.T.C.	P.E.T.C. / P.A.S.	T.C.A.E. / N.E.	G.C. / N.E.	Financiación Neta Estudiante Matriculado	Financiación Neta / P.I.R.B. p.m.	Total de obligaciones contratadas / P.I.R.B. p.m.	Total Alumnos Graduados	I. Enseñanza / P.E.T.C.	I. Inv. / P.E.T.C.	Tesis Doctorales Leídas
01	U. de ANDALUCÍA	14,40	1,66	93,05	86,40	92,14	1,2872	1,1825	20,32	103,23	86,99	18,21
02	U. de ARAGÓN	9,18	1,60	97,74	117,20	112,32	0,8617	0,8643	2,66	84,91	95,70	3,33
03	U. de ASTURIAS	11,49	1,91	89,94	101,81	94,32	0,8769	0,8528	2,25	91,97	108,35	2,77
04	U. de I. BALEARES	12,36	1,69	85,79	86,66	85,24	0,3396	0,3380	1,17	96,57	81,53	0,67
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	14,03	1,89	91,25	87,23	77,83	0,7423	0,7203	2,76	80,57	55,80	2,67
06	U. de CANTABRIA	9,91	1,66	119,29	124,40	140,15	0,9276	0,8626	1,01	81,55	193,37	1,01
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	13,79	1,66	115,37	94,27	92,61	0,6307	0,6266	2,86	105,33	99,90	1,88
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	11,36	1,83	85,81	97,04	82,09	0,9443	0,9682	7,53	90,88	43,51	7,54
09	U. de CATALUÑA	11,56	1,41	105,32	122,68	116,30	0,7591	0,7463	14,25	114,09	133,03	24,35
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	13,57	1,69	114,05	91,74	104,68	1,2022	1,1730	11,36	91,56	105,77	12,09
11	U. de EXTREMADURA	13,40	1,95	71,86	71,40	75,26	0,8872	0,8779	2,40	94,73	131,10	1,27
12	U. de GALICIA	13,76	1,70	93,40	93,23	98,41	1,0800	1,0627	6,10	96,21	120,82	6,45
13	U. de MADRID	12,00	1,58	102,18	105,97	105,00	0,9370	0,9138	16,22	117,67	112,48	9,49
14	U. de MURCIA	13,32	1,52	87,41	86,34	94,05	1,0320	0,9930	3,07	98,78	71,25	3,09
15	U. de NAVARRA	9,91	1,57	133,58	120,31	122,44	0,4714	0,4863	0,90	90,29	78,47	0,53
16	U. del PAÍS VASCO	9,35	2,69	126,60	134,79	116,48	0,6927	0,6756	4,51	61,13	83,82	4,35
17	U. de la RIOJA	13,61	1,59	84,09	95,30	81,24	0,5315	0,5583	0,62	92,09	34,00	0,30
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>12,49</b>	<b>1,66</b>	<b>5.791,00</b>	<b>6.909,80</b>	<b>9.658,00</b>	<b>0,9205</b>	<b>0,8931</b>	<b>149,951</b>	<b>12.674,00</b>	<b>17.647,00</b>	<b>6.435</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**V.1.8: UNIVERSIDADES PÚBLICAS. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ESTRUCTURA SEGÚN SEXO DE LA DEMANDA, DE LOS BECARIOS, DE LOS GRADUADOS Y DE LOS ABANDONOS DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO. RECURSOS HUMANOS. CURSO ACADÉMICO 2008-2009 (AÑO 2008)**

Provisión: UU. Públicas  
 Actividad: Enseñanza / Investigación  
 Sector: Demanda / Oferta  
 Nivel: Indicadores

COMUNIDAD AUTÓNOMA		DEMANDA NUEVO INGRESO		TOTAL DEMANDA MATRÍCULA		BECARIOS		GRADUADOS		ABANDONOS		PDI		PAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
01	U. de ANDALUCÍA	57,64	42,36	55,79	44,21	61,70	38,30	61,28	38,72	47,86	52,14	34,58	65,42	55,10	44,90
02	U. de ARAGÓN	57,08	42,92	54,16	45,84	65,00	35,00	64,24	35,76	46,96	53,04	39,46	60,54	59,22	40,78
03	U. de ASTURIAS	55,72	44,28	54,91	45,09	63,40	36,60	56,01	43,99	43,00	57,00	35,62	64,38	66,73	33,27
04	U. de I. BALEARES	60,16	39,84	60,98	39,02	(..)	(..)	67,41	32,59	52,61	47,39	37,85	62,15	65,12	34,88
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	56,63	43,37	56,62	43,38	61,82	38,18	61,50	38,50	51,58	48,42	35,19	64,81	54,46	45,54
06	U. de CANTABRIA	53,34	46,66	50,62	49,38	59,26	40,74	54,55	45,45	44,82	55,18	30,78	69,22	56,68	43,32
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	57,73	42,27	55,23	44,77	63,18	36,82	64,11	35,89	46,04	53,96	35,44	64,56	52,32	47,68
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	58,97	41,03	57,14	42,86	65,81	34,19	63,21	36,79	49,12	50,88	39,43	60,57	57,98	42,02
09	U. de CATALUÑA	56,11	43,89	53,65	46,35	65,57	34,43	60,66	39,34	46,73	53,27	36,45	63,55	63,92	36,08
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	52,37	47,63	51,97	48,03	59,73	40,27	57,36	42,64	47,03	52,97	33,19	66,81	58,97	41,03
11	U. de EXTREMADURA	54,97	45,03	54,88	45,12	62,16	37,84	59,51	40,49	47,43	52,57	35,61	64,39	52,19	47,81
12	U. de GALICIA	59,64	40,36	57,12	42,88	73,75	26,25	62,49	37,51	51,93	48,07	35,92	64,08	59,50	40,50
13	U. de MADRID	55,51	44,49	53,86	46,14	62,01	37,99	59,38	40,62	40,74	59,26	36,60	63,40	57,56	42,44
14	U. de MURCIA	57,42	42,58	57,30	42,70	65,72	34,28	64,82	35,18	52,81	47,19	31,28	68,72	58,84	41,16
15	U. de NAVARRA	53,66	46,34	49,34	50,66	62,33	37,67	58,46	41,54	38,70	61,30	38,18	61,82	61,47	38,53
16	U. del PAÍS VASCO	56,09	43,91	55,70	44,30	68,05	31,95	61,88	38,12	48,04	51,96	44,29	55,71	63,80	36,20
17	U. de la RIOJA	55,92	44,08	53,52	46,48	53,59	46,41	58,97	41,03	50,96	49,04	39,43	60,57	67,06	32,94
<b>A</b>	<b>TOTAL UU.PP. PRESENCIALES</b>	<b>56,39</b>	<b>43,61</b>	<b>54,81</b>	<b>45,19</b>	<b>62,96</b>	<b>37,04</b>	<b>60,76</b>	<b>39,24</b>	<b>46,58</b>	<b>53,42</b>	<b>36,21</b>	<b>63,79</b>	<b>58,83</b>	<b>41,17</b>

UU. PP. : Universidades Públicas

Nota: Los datos de Demanda Nuevo Ingreso, Total Demanda Matrícula y Becarios, registra los alumnos que estudian en centros propios y adscritos, y los de Graduados, Abandonos, PDI y PAS, corresponde a centros propios.

Fuente: Gerencias de las Universidades Públicas Españolas. Curso académico 2008-2009. Elaboración propia.

**V.1.9: EVOLUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA POBLACIÓN RESIDENTE Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO, A PRECIOS DE MERCADO. AÑOS 1998 a 2008**

COMUNIDAD AUTÓNOMA		POBLACIÓN RESIDENTE A 1 DE JULIO: NÚMERO DE HABITANTES					PRODUCTO INTERIOR BRUTO, A PRECIOS DE MERCADO (Miles Euros)			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	1998	2000	2002	2004	2006	2008	1998	2000	2002
01	U. de ANDALUCÍA	7.189.460	7.272.684	7.406.489	7.611.849	7.848.514	8.177.351	71.723.447	83.843.639	97.740.953
02	U. de ARAGÓN	1.195.697	1.197.224	1.209.888	1.236.182	1.265.909	1.318.923	17.247.733	19.575.966	22.687.324
03	U. de ASTURIAS	1.069.463	1.063.225	1.061.070	1.059.588	1.057.897	1.057.145	12.355.345	13.895.893	15.882.347
04	U. de I. BALEARES	788.481	836.212	889.542	944.886	998.054	1.074.949	13.151.450	16.110.000	18.581.891
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	1.628.238	1.706.537	1.801.281	1.886.739	1.972.686	2.085.980	21.134.879	25.312.755	29.789.386
06	U. de CANTABRIA	529.200	532.062	537.245	548.108	560.190	577.885	6.617.184	7.779.328	9.148.095
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	1.716.276	1.734.696	1.775.307	1.839.900	1.909.039	2.037.756	18.895.023	21.330.235	24.574.430
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	2.480.851	2.461.528	2.456.598	2.465.737	2.479.986	2.510.631	30.830.163	34.834.665	39.756.283
09	U. de CATALUÑA	6.168.342	6.251.210	6.418.387	6.710.823	6.999.900	7.288.071	101.700.663	119.123.595	137.308.320
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	3.954.648	4.041.673	4.223.203	4.459.265	4.693.379	5.019.138	52.007.425	60.985.297	71.280.349
11	U. de EXTREMADURA	1.059.725	1.058.640	1.059.751	1.067.415	1.072.521	1.081.012	9.038.273	10.540.172	12.090.754
12	U. de GALICIA	2.691.857	2.690.966	2.696.867	2.709.098	2.720.369	2.737.034	28.981.292	32.703.138	37.255.767
13	U. de MADRID	5.112.133	5.230.106	5.499.822	5.763.371	5.987.174	6.300.460	93.521.163	111.204.522	129.375.007
14	U. de MURCIA	1.126.519	1.158.645	1.215.793	1.283.039	1.350.940	1.452.150	12.796.094	15.202.081	18.053.773
15	U. de NAVARRA	540.950	549.105	560.235	576.837	591.859	616.898	9.318.953	10.932.606	12.458.266
16	U. del PAÍS VASCO	2.070.927	2.073.411	2.085.134	2.099.136	2.117.990	2.134.703	34.032.038	39.737.889	45.219.890
17	U. de la RIOJA	264.746	269.505	279.359	291.351	303.278	316.341	4.117.271	4.800.138	5.416.695
<b>A</b>	<b>TOTAL COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>39.722.075</b>	<b>40.264.162</b>	<b>41.314.019</b>	<b>42.691.751</b>	<b>44.068.244</b>	<b>45.593.385</b>	<b>539.493.000</b>	<b>630.263.000</b>	<b>729.206.000</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA		PRODUCTO INTERIOR BRUTO, A PRECIOS DE MERCADO (Miles Euros)			TASA DE VARIACIÓN	Renta Per Cápita (Euros)					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2004	2006	2008		1998	2000	2002	2004	2006	2008
01	U. de ANDALUCÍA	115.650.501	135.826.794	148.710.898	107,34	9.976,19	11.528,57	13.196,66	15.193,48	17.306,05	18.185,71
02	U. de ARAGÓN	25.917.678	30.295.496	34.088.269	97,64	14.424,84	16.351,13	18.751,59	20.965,91	23.931,81	25.845,53
03	U. de ASTURIAS	17.974.751	21.365.204	23.752.804	92,25	11.552,85	13.069,57	14.968,24	16.963,91	20.195,92	22.468,82
04	U. de I. BALEARES	20.994.777	24.473.433	27.334.601	107,84	16.679,48	19.265,45	20.889,28	22.219,38	24.521,15	25.428,74
05	U. de LAS ISLAS CANARIAS	34.184.202	39.274.395	43.248.707	104,63	12.980,21	14.832,82	16.537,89	18.118,14	19.909,10	20.733,04
06	U. de CANTABRIA	10.475.414	12.359.538	14.027.720	111,99	12.504,13	14.621,09	17.027,79	19.111,95	22.063,12	24.274,24
07	U. de CASTILLA-LA MANCHA	28.546.396	33.112.963	36.448.165	92,90	11.009,31	12.296,24	13.842,36	15.515,19	17.345,36	17.886,42
08	U. de CASTILLA Y LEÓN	45.568.626	52.653.087	58.067.761	88,35	12.427,25	14.151,64	16.183,47	18.480,73	21.231,20	23.128,75
09	U. de CATALUÑA	158.021.042	184.328.718	202.805.851	99,41	16.487,52	19.056,09	21.392,96	23.547,19	26.333,05	27.827,10
10	U. de COMUNIDAD VALENCIANA	81.825.648	96.040.324	105.554.211	102,96	13.150,96	15.089,12	16.878,27	18.349,58	20.462,94	21.030,35
11	U. de EXTREMADURA	13.941.934	16.243.709	18.033.734	99,53	8.528,89	9.956,33	11.409,05	13.061,40	15.145,35	16.682,27
12	U. de GALICIA	42.918.619	50.338.215	56.290.249	94,23	10.766,28	12.152,94	13.814,46	15.842,40	18.504,19	20.566,15
13	U. de MADRID	148.688.028	174.684.489	193.477.917	106,88	18.293,96	21.262,38	23.523,49	25.798,80	29.176,45	30.708,54
14	U. de MURCIA	21.248.852	25.207.937	27.943.667	118,38	11.358,97	13.120,57	14.849,38	16.561,35	18.659,55	19.242,96
15	U. de NAVARRA	14.245.095	16.576.021	18.544.139	98,99	17.227,01	19.909,86	22.237,57	24.695,18	28.006,71	30.060,30
16	U. del PAÍS VASCO	51.659.895	60.764.864	68.281.522	100,64	16.433,24	19.165,47	21.686,80	24.610,08	28.689,87	31.986,43
17	U. de la RIOJA	6.218.299	7.246.586	8.033.559	95,12	15.551,78	17.810,94	19.389,73	21.342,98	23.894,20	25.395,25
<b>A</b>	<b>TOTAL COMUNIDADES AUTÓNOMAS</b>	<b>841.042.000</b>	<b>984.284.000</b>	<b>1.088.502.000</b>	<b>101,76</b>	<b>13.581,69</b>	<b>15.653,20</b>	<b>17.650,33</b>	<b>19.700,34</b>	<b>22.335,45</b>	<b>23.874,12</b>

Fuente: INE: Contabilidad Regional de España - Base 2000. Elaboración propia.

## RELACIÓN DE ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTA PUBLICACIÓN.

Admón.	Administración
A.E.U.	Ayudante de Escuela Universitaria
A.M.N.	Alumnos Matriculados Numéricos
A.M.N. (E.T.C.)	Alumnos Matriculados Numéricos, Equivalentes a Tiempo Completo (75 créditos)
ASOC.	Asociado
A.U.	Ayudante de Universidad
C.A.R.	Convalidados, Adaptados y Reconocidos
C.B.A.	Coficiente Bruto de Aceptación
C.B.R.	Coficiente Bruto de Rechazo
C.C.	Ciclo Corto
CC.AA.	Comunidades Autónomas
C.E.U.	Catedrático de Escuela Universitaria
C.F.	Carga Financiera
C.L.	Ciclo Largo
C.N.A.	Coficiente Neto de Aceptación
C.N.R.	Coficiente Neto de Rechazo
C.R.U.E.	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
C.U.	Catedrático de Universidad
D.A. / T.O.	Demanda Académica / Titulación Ofertada
E.P.O.	Oficina Europea de Patentes
F.N.	Financiación Neta
F.P.	Formación Profesional
F.P.I.	Formación Personal Investigador
I.N.E.	Instituto Nacional de Estadística
L.O.G.S.E.	Ley de Ordenación General del Sistema Educativo
L.O.M.L.O.U.	Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades
L.O.U.	Ley Orgánica de Universidades
M.E.	Ministerio de Educación
Nº.	Número
N.E.	Número de Estudiantes
N.E.E.	Número de Estudiantes Egresados
N.E.N.I.	Número de Estudiantes de Nuevo Ingreso
N.S. / N.C.	No Sabe / No Contesta
O.E.P.M.	Oficina Española de Patentes y Marcas
P.A.S.	Personal de Administración y Servicios
P.A.U.	Pruebas de Acceso a la Universidad
P.D.I.	Personal Docente e Investigador
P.E.T.C.	Profesor Equivalente a Tiempo Completo
P.I.B.pm	Producto Interior Bruto, precio de mercado
S.C.R.	Sociedad de Capital de Riesgo
S.O.I.L.	Servicio de Orientación e Inserción Laboral
S.U.P.E.	Sistema de Universidades Públicas de España
T.A.	Tasa de Adecuación
T.A.B.	Tasa de Ahorro Bruto
T.C.A.E.	Transferencias Corrientes de la Administración Educativa
T.E.U.	Titular de Escuela Universitaria
T.P.	Tasa de Pago
T.R.	Tasa de Recaudación
T.U.	Titular de Universidad
UU.PP.	Universidades Públicas